Congreso Regional de
Libre Pensamiento

VAL PA 2019 RA ISO

VALPARAÍSO, CHILE.

8 AL 10 DE AGOSTO DEL 2019

Asociación Internacional de Libre Pensamiento

Gran Logia de Chile

Universidad de Valparaíso CHILE

MEMORIAS DEL CONGRESO

Contenido

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DE LA AILP 5
MOTIVACIONES DEL CONGRESO 5
INFORMACIÓN DE LA SEDE DEL CONGRESO: 6
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN 7
PLANIFICACIÓN DEL CONGRESO 8
ESTRUCTURA FUNCIONAL 9
POLÍTICA EDITORIAL DEL CONGRESO 9
TEMÁTICA DEL CONGRESO 10
PONENCIAS PRESENTADAS 10
TRABAJOS DE APOYO 11
PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONGRESO 11
CÓCTEL DE BIENVENIDA A LAS DELEGACIONES EXTRANJERAS 11
CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DEL CONGRESO 12
CONFERENCIA: "Laicismo y Pensamiento Libre", Agustín Squella Narducci. 13
CONFERENCIA: ¨La crisis de la modernidad y el desafío de una nueva escolarización desde un enfoque epistemológico latinoamericano". Lucía Hidalgo López 14
CONFERENCIA: "Rapsodia de Conocimiento", Dr. Jorge Babul Cattán. 14
CEREMONIA DE CLAUSURA 15
RECONOCIMIENTOS 17
"VALPARAÍSO PATRIMONIAL" City Tours en ciudad 18
DISCURSOS DURANTE EL EVENTO 19
RECEPCIÓN A LIBREPENSADORES EXTRANGEROS 19
ERIK SARIEGO VELÁSQUEZ, Coordinador General del Congreso 19
EDGAR JARRÍN VALLEJO, Director Internacional de la AILP 20
CEREMONIA DE INAUGURACIÓN, Universidad de Valparaíso 22
EDGAR JARRÍN VALLEJO, Director de la AILP y Vocero para Latinoamérica 22
SEBASTIÁN JANS PÉREZ, Gran Maestro de la Gran Logia de Chile 24
ORIANA VALDÉS SANHUEZA, Ex Gran Maestra de la Gran Logia Femenina de Chile. . 26
CEREMONIA DE CLAUSURA 27
JOSÉ ARIAS (Secretario del Directorio de la AILP en París) 27
JACQUES LAFOUGE, palabras en homenaje a Antonio Vergara 28
EDGAR JARRÍN VALLEJO, Director de la AILP y Vocero para Latinoamérica 28
SEBASTIÁN JANS, Gran Maestro de la Gran Logia de Chile 31
SALUDOS y FELICITACIONES DESDE EL EXTERIOR 33

JULIO ALDANA 33
NÉSTOR BOLAÑOS JARA 33
PIERRE GALAND 33
FERNANDO LOZADA 34
CARLOS R. MARTÍNEZ JARA 34
FELIPE ALBORNOZ PEÑA 35
CHRISTIAN EYSCHEN 35
ANTONIO GOMES MOVELLAN 37
JAIME MUÑOZ MANTILLA 38
ANDRÉS CAMPAÑA 38
GUILLERMO FUCHSLOCHER 38
PARTICIPANTES EN EL CONGRESO AILP 39
Delegados del exterior: 39
Autoridades, delegados, observadores, visitas, comité organizador y CAM. 40
Organizaciones adherentes al Congreso AILP - Valparaíso 2019 44
ANEXO I 45
ALBERTO TESTA. Los "Librepensadores", somos creadores y consumidores de teorías o líderes que promueven acciones para alcanzar el "ideal humano". 45
ALICIA PODESTÁ, La "ideología de género" y el avance de las religiones sobre el espacio público. 49
ANDRÉS RODRÍGUEZ - MARCOS PARADA El poderío económico de la Industria Farmacéutica. 52
ÁNGEL JORGE CLAVERO: "Masonería y Librepensamiento, los desafíos a enfrentar" 56
CARLOS CANTERO OJEDA "Más y mejor ética: laicismo y ciudadanía" 58
EDUARDO QUIROZ SALINAS. "Fundamentalismo religioso 2.0. La nueva hoguera de la "nueva" inquisición" 62
ELBIO LAXALTE TERRA. "El Librepensamiento: una idea necesaria para construir el futuro humano". 65
ENRICO OLGUÍN LAGO "Automatización y Robotización, Efectos Sociales". 72
ENRIQUE GONZÁLEZ DE TORO - RAMIRO RODRÍGUEZ-VILLAMIL 73
Los "Librepensadores", somos creadores y consumidores de teorías o líderes que susciten acciones para alcanzar el "ideal humano". 73
EUGENIO GINI "El derecho al aborto y la objeción de conciencia sanitaria". 77
GLENN SORIA ECHEVERRÍA - ÁNGEL ENRIQUE ARIAS BARRIGA 81
"La libertad en los albores del siglo XXI" 81
GUILLERMO PÉREZ ABUSLEME. "La educación ambiental como instrumento estratégico para superar el divorcio entre la humanidad y su ambiente". 85

HERNÁN MORALES "Concentración de la riqueza y alternativas de desarrollo para Chile y América latina". 87

HUGO CAPUYA "Fronteras Sociales de la 4ta Revolución Industrial" 91

JUAN BELTRÁN MANCILLA "Carrera Presidente de la República".....96

KARINA VÁSQUEZ "La subjetividad como proceso de la formación del docente en Chile. Desafío de un aprendizaje situado". 97

LISANDRO GÓMEZ "Clericalismos y Neo clericalismos. Un Desafío para América Latina" 101

MANUEL A. PAZ Y MIÑO "Fundamentalismo religioso y modernidad".....102

MANUEL SEBASTIÁN OCHANDIO "La necesaria conformación de una organización política internacional de Librepensadores". 106

MARCELO VILLALBA "Arte y Librepensamiento".....110

MIGUEL A. ARREDONDO JELDES - RAÚL LEAL OSORIO "El maestro ignorante, una lectura necesaria para enfrentar el día a día en la docencia…". 114

(Una lectura libre del texto de Jacques Ranciere) 114

MYRIAM TARDUGNO "Proyectar el ideal humano en el aquí y ahora". 119

PATRICIO CURY PASTENE "Cambio climático y sustentabilidad medioambiental: necesidad de una aproximación racional al problema". 124

RAÚL BULA "El Librepensamiento, frente a los retos actuales y futuros que desafían a la Humanidad". 128

RENÉ FLORES CASTILLO, "Educación: una cuestión de ética y política" 132

RICARDO GRASSO. ¿Será necesario una organización política internacional de Librepensadores?.....136

SOFIA ANWANDYER "¿Es Suficiente un modelo educativo humanista para superar el eterno retorno biotecnológico?".....139

ANEXO II 140

SR. SEBASTIÁN JANS PÉREZ, Gran Maestro de la Gran Logia de Chile.....140

FUNDADORES DE LA AILP 140

GONZALO HERRERA. Director de la revista Iniciativa Laicista. 140

ÁNGEL JORGE CLAVERO, "Reformas en la Masonería Argentina" 141

MANUEL SEBASTIÁN OCHANDIO, "Derechos Humanos o clericalismo retrógrado". .141

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DE ESTUDIOS DEL LIBRE PENSAMIENTO "*Por una labor internacional sobre la historia del Libre Pensamiento"*.148

ANEXO III.....150

CONFERENCIA en la segunda reunión plenaria 150

LUCÍA HIDALGO LÓPEZ, "La crisis de la modernidad y el desafío de una nueva escolarización desde un enfoque epistemológico latinoamericano. Elementos para la discusión".....150

CONGRESO REGIONAL DE LIBRE PENSAMIENTO

VALPARAÍSO 8, 9 y 10 de agosto 2019

Convocado por la Asociación Internacional del Libre Pensamiento AILP, en coordinación con la Gran Logia de Chile, con el apoyo de la Universidad de Valparaíso y de la Gran Logia Femenina de Chile.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DE LA AILP

El "Libre pensamiento" es un método intelectual que busca la verdad mediante los recursos naturales, a la luz de la razón y la experiencia. Procura construir un sistema para alcanzar el "ideal humano" en el que ninguna persona sea sacrificado o abandonado por la sociedad.

El Librepensamiento genera una ciencia social, una moral social y una estética social para alcanzar una conciencia pública, y establecer una sociedad libre, laica y democrática donde predomine la justicia social.

MOTIVACIONES DEL CONGRESO

*«En todo tiempo han merecido el nombre de Maestros los que supieron encender en los jóvenes el amor a la verdad y el deseo de investigarla por los caminos de la ciencia; pero fueron Maestros entre los maestros, los que trataron de ennoblecer ese amor y ese deseo, sugiriendo ideales adecuados a su medio y a su tiempo, para que la imaginación superase siempre a la realidad, remontándose hacia las cumbres inalcanzables de la perfección infinita». (***José Ingenieros**)

Las religiones durante milenios recurriendo a un perverso régimen de miedo y castigo, impusieron el mito de los dogmas; el uso de la razón, el fundamento de la ciencia y la investigación en la búsqueda de la verdad, están desplazando a las creencias. En varios países del "mundo occidental", un 50% de la población entre los 25 y 35 años ya no les interesa los cultos. Los templos se han convertido en museos, bibliotecas, centros culturales y hasta discotecas. Se conjetura que luego de tres o cuatro generaciones, las religiones se reducirán a poblaciones marginales sumidas en la ignorancia.

En consecuencia, con esta realidad y con la Declaración de Principios de la AILP, los "Librepensadores" tenemos la responsabilidad de analizar los problemas que afectan a la

humanidad, y, proponer acciones que orientes a su solución. En esta oportunidad proponemos examinar temas como:

a. La concentración de la riqueza.
b. La industria de las armas y la implementación de escenarios de guerra, operados como negocio por empresas privadas, acciones siniestras que siembran: pobreza, precariedad y muerte en amplias regiones del mundo, provocando desplazamientos de masas humanas.

c. Los Estados teocráticos y el fundamentalismo religioso.

d. El abismo que separa a la humanidad de la naturaleza; magnificando la paradoja del desarrollo y el progreso material. Y paralelamente, la incapacidad de la sociedad para razonar sobre la incertidumbre del futuro frente a la denominada "Cuarta Revolución", en la que la nanotecnología, la neurociencia, la biotecnología, la inteligencia artificial y la robótica, transformaran los medios de producción y la vida para siempre, dejando en la desocupación a millones de seres humanos.

Los países con mayor capacidad económica crearán nuevas profesiones técnicas, la formación académica tendrá una malla curricular ligada al conocimiento artificial, ampliando la brecha con los países pobres. La mano de obra será reemplazada por sistemas mecanizados autónomos.

Frente a estos nuevos escenarios surgen varias interrogantes: ¿qué va a ocurrir con los seres humanos desocupados?, ¿disminuirán las horas laborables para incorporar a más personas?, ¿se implementará un neo fascismo, que desechará lo que no le es útil incluidos los seres humanos? o ¿se adoptará una conducta humanista, que provoque un equilibrio entre la producción y la satisfacción de las necesidades de la humanidad y la naturaleza?

Preguntas que ameritan respuestas para conducir el destino del planeta.

En consecuencia, con las reflexiones descritas, proponemos implementar como tema central del Congreso de la AILP en Valparaíso:

"El Librepensamiento, frente a los retos actuales y futuros que desafían a la humanidad".

INFORMACIÓN DE LA SEDE DEL CONGRESO:

Sede del congreso: Ciudad de Valparaíso: Facultad de Derecho de la Universidad de Valparaíso y Congreso Nacional de la República.

La ciudad de **VALPARAÍSO** se encuentra a 116 kilómetros de la ciudad de Santiago, capital de Chile, la movilidad dura aproximadamente una hora y treinta minutos. Existen varias líneas de buses que llegan al centro de la ciudad. El costo promedio del transporte es de U$.10,00 // € 8,00 por viaje.

Valparaíso es una ciudad portuaria. Es conocida por sus casas muy coloridas, construidas sobre acantilados a las que se llega en singulares funicular. Durante el siglo XIX, un gran flujo de migrantes europeos dejó su marca en la arquitectura y la cultura de la ciudad. En el

año 2003 su centro histórico fue declarado **Patrimonio de la Humanidad** por la UNECO. Es sede del Congreso Nacional de Chile. La población del área metropolitana asciende a 300.000 habitantes.

A 10 minutos de Valparaíso se encuentra Viña del Mar, conocido balneario internacional llamado "Ciudad Jardín", una de las zonas más visitadas por los turistas.

Chile es un país de cuatro estaciones climáticas muy marcadas. El congreso de la AILP se realizará en invierno, temporada fría que dura de junio a septiembre y la temperatura promedio para la época es de 16º C. En el mes de agosto la temperatura por lo general se encuentra sobre los 10º C.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Congreso Regional de la AILP

VALPARAÍSO – CHILE

8, 9 y 19 de AGOSTO 2019

NOMBRES: ……**APELLIDOS**: ……

Si pertenece a una organización, detalle su nombre …….
Responsabilidades en la organización: …….
País: …… Ciudad: ……
Correo Electrónico: ……..

CALIDAD DE LA ASISTENCIA:

Delegado al Congreso: SI……. NO…….
Observador: SI……. NO ……

PARTICIPACIÓN:

Presenta Ponencia: SI …… NO ……
Título: ……
Mesa Temática No: ……...

Las Ponencias: debieran tener una extensión no mayor a 6 páginas A4, letra Arial No 12, interlineado 1,5.

INSCRIPCIONES: Se recibirán hasta el día lunes 05 de agosto del 2019 por vía electrónica o personalmente durante el desarrollo del Congreso.

https://www.congresoailp2019.com/ congreso.ailp.2019@gmail.com

Los expositores o participantes residentes en Chile: $ 10,00 USA

Los Librepensadores que acudan desde otros países, deberán cubrir la movilización y hoteles. **NO TIENE COSTO LA PARTICIPACIÓN EN EL CONGRESO**

PLANIFICACIÓN DEL CONGRESO

COMITÉ ORGANIZADOR del CONGRESO

Miembros de la Asociación Internacional del Librepensamiento:

Edgar Jarrín Vallejo. Director Internacional de la AILP y Portavoz para Latinoamérica. Responsable de la Planificación, Propuesta de Temática, Estructura organizacional y adjuntos del Congreso, Política Editorial y Coordinación con miembros de la AILP en Chile**.**
Antonio Vergara Lira. Director Internacional de la AILP. Coordinador entre Quito y Chile. Secretario Ad Hoc, encargado de redactar el Acta y Memorias del Congreso.
Mónica Rodríguez Encalada. Área Femenina de la AILP para Latinoamérica.
Ignacio González Toledo. Capítulo - Chile de la AILP. Presentador oficial del evento. Responsable de la página web. Diseño y comunicaciones.
José Viacava Gatica. Capítulo – Chile AILP. Coordinador de mesas de trabajos y conclusiones finales de las mismas.
Bernardo Nicolás Unda. Intérprete y traducciones en inglés.
José Arias. Intérprete y traducciones en francés.

Gran Logia de Chile.

Sebastián Jans Pérez, Gran Maestro: Auspiciante del Congreso, aporte logístico y recursos.
Manuel Romo Sánchez, Jefe de Gabinete.
Marco Vidal Subiabre, Gran Canciller de Relaciones Internacionales.

Universidad de Valparaíso.

Inés Robles Carrasco
Secretaria de Facultad de la Escuela de Derecho, Universidad de Valparaíso.

Comité de Acción del Club Central de Valparaíso.

Alejandro Montt
Alejandro Sepúlveda
Cristian Calfun
Fernando Antonio Julio
James Mery
Marco Díaz Soto
Mauricio Vidal Barraza
Pablo Pérez de Tudela
Piero Sandivari

Coordinador General

Erik Sariego Velásquez, delegado del Gran Maestro de la Gran Logia de Chile.

ESTRUCTURA FUNCIONAL

COMITÉS DE GESTIÓN

1. **COMITÉ DE SECRETARÍA**: apoyó en la ejecución los procesos internos y externos del Congreso; recolección de información, coordinación y socialización de las agendas de las mesas temáticas.

2. **COMITÉ TECNOLÓGICO**: apoyo la implementación y manejo de los procesos tecnológicos durante el Congreso y posterior publicación de las memorias.

3. **COMITÉ LOGÍSTICO:** fue encargado de concretar acuerdos con hoteles para conseguir precios corporativos en beneficio de los participantes que acudan desde Chile y extranjero. Adecuar los ambientes en los que trabajarán las Mesas Temáticas, suministro de materiales necesarios y recolección de las ponencias presentadas.

4. **COMITÉ EDITORIAL**: responsable de la agenda de trabajo, calificar la pertinencia de las ponencias, establecer el orden de presentación y su publicación.

   Las ponencias que se ajustaron a las normas de presentación y contaron con la debida autorización del o los autores, para ser publicadas como Memorias del Congreso.

POLÍTICA EDITORIAL DEL CONGRESO

Ponencia: es una propuesta teórica conceptual sobre un tema específico, que será examinada en una mesa temática.

El proceso editorial comprendió los siguientes procedimientos: Convocatoria, Revisión de Ponencias, Evaluación, Presentación de la ponencia y Edición final.

1. Las ponencias tuvieron un título y contenido pertinente.
2. El o los autores fueron responsables de la veracidad de la información;
3. Los artículos debieron ser inéditos y no estar en proceso de evaluación por editorial alguna
4. Las ponencias pudieron ser producto de trabajo individual o elaborado por dos o más personas. Si la ponencia fue producto de un trabajo conjunto, debieron indicar quien será el expositor, con la autorización respectiva de sus pares.
5. El formato y contenido fue revisados por el comité editorial,
6. El Comité Editorial fue el encargado de la aprobación o desaprobación de las ponencias.

CRONOGRAMA:

Marzo: Convocatoria pública internacional y nacional para la presentación de trabajos o propuestas de simposios temáticos.

Junio y Julio: Recepción de ponencias.

Julio: Evaluación y calificación de ponencias.

TEMÁTICA DEL CONGRESO

TEMA CENTRAL: "El Librepensamiento, frente a los retos actuales y futuros que desafían a la humanidad"

MESAS TEMÁTICAS: Para el análisis del tema central se implementaron 5 Mesas, con plena autonomía y dirigidas por un Coordinador (a) y un Secretario (a). El Coordinador (a), fue el encargado dirigir la asamblea, cumplir con la agenda de exposición de las ponencias y posterior debate; y finalmente recogió los pronunciamientos de los ponentes y asistentes, en un manifiesto o resumen de 2 hojas. (resumen o abstract).

Mesa 1: La concentración de la riqueza, las guerras, la pobreza y los fundamentalismos religiosos.

Mesa 2: El divorcio entre la humanidad consumista y la naturaleza: el calentamiento global, la escasez del agua para consumo humano, la contaminación de los océanos.

Mesa 3: La Cuarta Revolución Industrial: la inteligencia artificial, la biotecnología, la robótica, los medios de producción y sus consecuencias. Un modelo educativo humanista que respete la naturaleza, ¿será la solución?

Mesa 4: Los "Librepensadores", somos creadores y consumidores de teorías o líderes que promueven acciones para alcanzar el "*ideal humano"*. ¿Será necesaria una organización política internacional de Librepensadores?

Mesa 5: Los desafíos del librepensamiento y la educación en el siglo XXI

PONENCIAS PRESENTADAS

(Textos en ANEXO I)

Alberto Testa. ¿Será necesaria una organización política internacional de Librepensadores?
Alicia Podestá, La "ideología de género" y el avance de las religiones sobre el espacio público.
Andrés Rodríguez - Marcos Parada, El poderío económico de la Industria Farmacéutica.
Ángel Jorge Clavero, Masonería y Librepensamiento, los desafíos a enfrentar.
Carlos Cantero, Desafío de Adaptabilidad a la Sociedad Digital.
Eduardo Quiroz Salinas, Fundamentalismo religioso 2.0 / La nueva hoguera de la "nueva" inquisición.
Elbio Laxalte Terra, El Librepensamiento: una idea necesaria para construir el futuro humano.
Enrico Olguín, Automatización y Robotización. Efectos Sociales.
Enrique González de Toro - Ramiro Rodríguez-Villamil. Los "Librepensadores", somos creadores y consumidores de teorías o líderes que susciten acciones para alcanzar el "ideal humano". ¿Será necesaria una organización política internacional de Librepensadores?
Eugenio Gini Cambacérès, El derecho al aborto y la objeción de conciencia sanitaria**.**
Glenn Soria - Ángel Arias, La libertad en los albores del siglo XXI.
Guillermo Pérez, La educación ambiental como instrumento para superar el divorcio entre la humanidad y su ambiente.
Hernán Morales, Concentración de la riqueza y alternativas de desarrollo para Chile y América Latina,
Hugo Capuya, Fronteras Sociales de la 4ta. Revolución.
Jacques Lafouge, Los libres pensadores y el ideal humano.
Juan Beltrán Mancilla, Carrera, Presidente de La República.
Karina Vásquez, La subjetividad como proceso de la formación del docente en Chile: Desafío de un aprendizaje situado.
Lisandro Gómez, Clericalismos y Neo clericalism*os.* Un Desafío para América Latina.

Manuel A. Paz y Miño, Fundamentalismo religioso y modernidad.
Manuel Ochandio, La necesaria conformación de una organización política internacional de Librepensadores.
Marcelo Villalba. Arte y Librepensamiento.
Miguel Arredondo - Raúl Leal, El maestro ignorante, una lectura necesaria para enfrentar el día a día en la docencia.
Myriam Tardugno, Proyectar el ideal humano en el aquí y ahora. **Myriam Tardugno.**
Patricio Cury, Cambio climático y sustentabilidad medioambiental: necesidad de una aproximación racional al problema.
Raúl Bula, El Librepensamiento, frente a los retos actuales y futuros que desafían a la Humanidad.
René Flores Castillo, Educación: una cuestión de ética y política.
Ricardo Grasso, ¿Será necesaria una organización política internacional de Librepensadores?
Sofía Anwandter, ¿Es Suficiente un modelo educativo humanista para superar el eterno retorno biotecnológico?

TRABAJOS DE APOYO

(Textos en ANEXO II)

Ángel Jorge Clavero, Reformas en la masonería argentina.
Antonio Vergara, Apuntes sobre la historia de la AILP.
Manuel Ochandio, Derechos humanos o clericalismo retrógrado.
ILEC – Argentina, "Usina Laica", informe de gestión 2017 – 2019
Alfredo Lastra, Libro "Francisco Bilbao y otros" - Ediciones Prometeo 2019

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONGRESO

MIÉRCOLES 7 de AGOSTO: **CLUB CENTRAL de Valparaíso**, 23:00 hrs.

CÓCTEL DE BIENVENIDA A LAS DELEGACIONES EXTRANJERAS

Erik Sariego, Coordinador General del Congreso, saludó a los concurrentes

Edgar Jarrín Vallejo, Director Internacional de la AILP, saludo y bienvenida a delegaciones procedentes de Argentina, Brasil, Francia, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela, reconocimiento a los miembros de la Gran Logia de Chile y a los Librepensadores asistentes al Congreso.

(Textos en ANEXO II)

<u>JUEVES 8 de AGOSTO</u>: UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO.

08:30 – 09:30 hrs. Acreditación de delegados nacionales.

09:30 – 10:15 hrs. **Acto Inaugural:**

CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DEL CONGRESO

Aula Magna de la Universidad de Valparaíso

Saludo del Director de la AILP para Latinoamérica. **Edgar Jarrín Vallejo**.

Mensaje del Rector de la Universidad de Valparaíso, **Aldo Valle Acevedo**.

Palabras del Alcalde de la ciudad de Valparaíso, **Jorge Sharp Fajardo**.

Mensaje de adhesión, ex G. M. de la G. L Femenina de Chile, **Oriana Valdés.**

Saludo del Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, **Sebastián Jans Pérez**.

10:30 – 11:30 hrs.

CONFERENCIA: "Laicismo y Pensamiento Libre", Agustín Squella Narducci.

11:30 – 12:00 hrs. Coffee Break
12:00 – 13:00 hrs.

Concierto de la Banda Sinfónica de la Policía Civil, dirigida por Pablo Yáñez.

13:00 – 15:00 hrs. Almuerzo.
15:00 – 20:00 hrs. Exposición de Ponencias y debate en todas las Mesas Temáticas.

Viernes 9 de agosto: UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

CONFERENCIA: ¨La crisis de la modernidad y el desafío de una nueva escolarización desde un enfoque epistemológico latinoamericano". Lucía Hidalgo López

10:00 – 12:00 hrs.

CONFERENCIA: "Rapsodia de Conocimiento", Dr. Jorge Babul Cattán.

12:00 – 13:00 hrs. Conclusiones del trabajo de comisiones.
13:00 – 15:00 hrs. Almuerzo

15:00 hrs. SALÓN DE HONOR DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE.

CEREMONIA DE CLAUSURA

Entrega de los certificados de asistencia
Himno Nacional de Chile, interpretado por la Orquesta Marga-Marga.
Intermedio Musical de la Orquesta Marga-Marga.

Conclusiones del Congreso, de **Edgar Jarrín**, Director de la AILP

Saludo de la Honorable Senadora **Ximena Órdenes Neira**.

Mensaje de **José Arias** y lectura de saludo de **Christian Eyschen** desde París

Intervención de **Jacques Lafouge**, ideólogo de la AILP

Discurso del GM. de la Gran Logia de Chile, **Sebastián Jans Pérez**

Intervención de la Orquesta Marga- Marga, dirigida por el maestro Luis Recart. Echeñique.

RECONOCIMIENTOS

Jacques Lafouge, entrega a **Antonio Vergara Lira la estatuilla "Marianne"**

Placa de Reconocimiento de la AILP al Sr. Sebastián Jans Pérez **GRAN MAESTRO DE LA GRAN LOGIA DE CHILE**

Placa de Reconocimiento de la AILP al Sr. Gonzalo Herrera
DIRECTOR DE LA REVISTA INICIATIVA LAICISTA

Gran Logia de Argentina, Homenaje a fundadores AILP: "Medalla PORTA PIA"

<u>SÁBADO 10 de AGOSTO</u>:

"VALPARAÍSO PATRIMONIAL" City Tours en ciudad

Teatro Municipal, 20:00 hrs.

Presentación del Orfeón Patrimonial de Valparaíso, en homenaje a la AILP,

DISCURSOS DURANTE EL EVENTO

Contenidos de intervenciones

RECEPCIÓN A LIBREPENSADORES EXTRANGEROS

(Club Central – 7.VIII.2019**)**

ERIK SARIEGO VELÁSQUEZ, Coordinador General del Congreso.

Por ser esta una ocasión muy especial, quisiera revertir el acostumbrado orden de los vocativos para saludarlos. Y, ya que esta noche es el momento para dar la bienvenida a las Delegaciones Extranjeras que participarán del Congreso de la Asociación Internacional de Librepensamiento, comenzaré precisamente por quien desde el Ecuador es Director de la AILP y Vocero para Latinoamérica, Edgar Jarrín, quien sólo hace unos instantes ha llegado directamente desde el aeropuerto internacional de Santiago. Sea para él un afectuoso aplauso de bienvenida.

Asimismo, ya que nos estamos conociendo les pido levantar la mano a quienes vaya nombrando en estos saludos preliminares, pues, como veréis, estamos compartiendo desde hace rato como si nos conociéramos de toda la vida.

Saludamos a Antonio Vergara y Mónica Rodríguez, nuestros principales representantes de la AILP en Chile, por consiguiente, los anfitriones de este Congreso.

También a quienes son anfitriones en esta Casa Masónica, me refiero a los Venerables Maestros de las Respetables Logias Masónicas de este hermoso Valle de Valparaíso.

A Jacques Lafouge, fundador de la AILP; a José Arias, Secretario del Directorio Internacional de la AILP; a Marta Ferrari, Gran Maestra del Gran Oriente Latinoamericano del Uruguay; y Myriam Tardugno Garbarino, Gran Maestra del Gran Oriente de la Franc-Masonería del Uruguay.

Saludamos también a Alicia Podestá, del Centro de Estudios para la Dignidad Humana de Montevideo. A Elbio Laxalte Terra - Directivo y Portavoz de la AILP - Presidente de la Asociación Civil 20 de Setiembre de Uruguay. A Lourdes Martino Irazoqui de la Asociación Civil Trazos del Uruguay. A Raúl Bula Cabral, ex Presidente y actual Vicepresidente de la Asación Uruguaya de Libre Pensadores.

Sean todos(as) Uds. bienvenidos(as).

Quiero continuar con saludos y presentaciones de quienes - como dueños de casa - serán parte importante en el desarrollo de nuestro Congreso. Inicio saludando al QH:. Nelson Aguilera Asenjo, Segundo Gran Vigilante de la Gran Logia de Chile; a los Hermanos del programa radial “Pasos Perdidos” de radio Valparaíso, quienes fraternalmente han difundido

semana a semana la realización de este Congreso; a los Hermanos del Comité de Acción Masónica, quienes asumirán gran parte de las tareas operativas del evento. A Ignacio González, designado maestro de Ceremonia. Finalmente, y con mención especial a Inés Robles, Secretaria de Facultad de la Escuela de Derecho de la Universidad de Valparaíso, gran colaboradora en la organización de este Congreso, facilitándonos utilizar los espacios de su Facultad.

Para quienes formamos parte del equipo de organizadores y a la ves anfitriones, es un privilegio contar con vuestra presencia, participación y luces en un evento que convierte a Valparaíso en la capital Sudamericana del Pensamiento Libre y del Laicismo.

Encuentro que convoca a personas de variadas tendencias políticas, filosóficas y culturales unidas por el Humanismo Laico, y provenientes de distintos países como Argentina, Uruguay, Ecuador, Brasil, Venezuela, Perú y Francia.

Es la Asociación Internacional de Librepensamiento (AILP) creada en Oslo el 2011, y la Gran Logia de Chile, que con vocación Librepensadora se han unido para organizar este Congreso. Este es el 8vo Congreso que se efectúa después de sus ediciones anteriores en: Oslo, Mar del Plata, Concepción, Londres, Montevideo, Quito y París.

Lo esencial de esta reunión será estimular, fomentar los ideales, valores y principios constituyentes del Librepensamiento, como, la Libertad, la Tolerancia, la Fraternidad, la Igualdad, entre otros que garantizan una convivencia más armónica en nuestra sociedad. Es persistir en el ideal ilustrado que desde hace 300 años ha impulsado a través de las letras, desde las leyes, de la moral humanista, desde las logias masónicas, desde las personas que siempre portan el optimismo para conseguir un mundo mejor.

Este Congreso posee el valor agregado en los contenidos de las ponencias que desafían el futuro de los Librepensadores, en cuanto a formadores de liderazgos, más allá que los análisis y reflexiones sin efecto práctico. Y en razón de ello les deseamos a todos y a todas unas felices jornadas en la realización de un Congreso que queremos deje huella, no sólo por su organización, sino y fundamentalmente por vuestro aporte para forjar una nueva sociedad.

Que así sea, bienvenidos y Salud.!!!

EDGAR JARRÍN VALLEJO, Director Internacional de la AILP

Antonio Vergara Lira, Elbio Laxalte Terra y José Arias. Miembros del Directorio de la Asociación Internacional del Librepensamiento
Sr. Jacques Lafouge, ideólogo y fundador de la AILP
Sra. Mónica Rodriguez y Alfredo Lastra, fundadores de la AILP.
Sr. Erik Sariego, Coordinador General del Congreso.

Apreciados amigos Librepensadores, de Argentina, Brasil, Chile, Francia, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela, que, realizando un gran esfuerzo han concurrido a esta nueva convocatoria de la AILP.

Queridas Hermanas y Hermanos Masones, de diversos países latinoamericanos y de la Gran Logia de Chile.

Queridos amigos todos:

Que gratificante es acudir a una reunión con librepensadores, en estos pocos momentos que he podido conversar, percibo fraternidad y voluntad de compartir nuestras reflexiones, que, con el sentimiento y preocupación que nos anima a los latinoamericanos, se encuentran proyectadas en la búsqueda de la ansiada equidad y Justicia Social.

Hace un año concurrí al traspaso de mando de la Gran Logia de Chile, fue entonces cuando el nuevo Gran Maestro Sebastián Jans Pérez, me propuso la idea de organizar un Congreso de Libre Pensamiento en Chile; tiempo más tarde y luego de las consultas necesarias y acogiéndome a una resolución adoptada en el V Congreso de la Asociación Internacional de Librepensamiento, realizado en Montevideo, que proponía la organización de Congresos Regionales, comunique al Gran Maestro mi compromiso como Director Internacional y Vocero para Latinoamérica de la AILP para la organización de este evento.

Me comunique entonces con el querido amigo y Hermano Antonio Vergara Lira, Director Honorario de la AILP, e inmediatamente se comunicó con el Gran Maestro Sebastián Jans, quien designo a esta hermosa ciudad como sede del Congreso y al Querido Hermano Erik Sariego como su delegado, a quien encargo la responsabilidad de ser el Coordinador General; así, echamos a andar la planificación de este Congreso.

Posteriormente, puse en consideración del Comité Organizador:

- LA PROPUESTA TEMÁTICA;
- LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y SUS ADJUNTOS; y,
- LA POLÍTICA EDITORIAL

Posiblemente la decisión más importante estuvo en los contenidos de la temática a desarrollarse en el Congreso. Para información de los amigos que no han tenido oportunidad de participar de otros eventos de la AILP, debo señalar que en los encuentros realizados en Europa y América, los temas centrales propuestos por los amigos librepensadores del viejo continente, generalmente han estado orientados a limitar la participación de las religiones, especialmente la católica, en los asuntos de estado y la ocupación de los espacios públicos, así como, la supresión de los aportes millonarios que los gobiernos asignan a las iglesias. Estas acciones concuerdan con la doctrina que respeta la razón individual y la libera de todo dogma religioso o criterio sobrenatural, respetando el ejercicio pleno de la Libertad y la aplicación de la Laicidad en su más extendida dimensión.

Los Librepensadores que residimos en América Latina, hemos aportado con reflexiones desde una perspectiva distinta, abordando temas relacionados con la condición del ser humano, así como exhortando por la aplicación del Laicismo y los Derechos Humanos.

En el VI Congreso Mundial de la AILP, que tuve la satisfacción de organizar en Quito - Ecuador en el mes de septiembre del 2016, el tema central fue. “La Reconceptualización del sentido de lo Humano” Propuesta orientada a lograr la liberación del Hombre de sus ataduras supersticiosas e inducir el uso de la razón en la búsqueda de la Verdad y del progreso, desechando la farsa que envuelven los dogmas.

La propuesta conceptual está planteada; será la voz orientadora de todos ustedes la que nos de las luces necesarias para conseguir que el congreso de Valparaíso, se convierta en una antorcha del Librepensamiento.

Gracias a todos y todas.

CEREMONIA DE INAUGURACIÓN, Universidad de Valparaíso

EDGAR JARRÍN VALLEJO, Director de la AILP y Vocero para Latinoamérica

Sr. Sebastián Jans Pérez, ***Gran Maestro de la Gran Logia de Chile,***
*Sr. Jorge Sharp Fajardo****, Alcalde de la ciudad de Valparaíso.***
*Sr. Aldo Valle Acevedo****, Rector de la Universidad de Valparaíso.***
Sr. Elbio Laxalte Terra, ***Director Internacional de la AILP.***
Sr. Antonio Vergara Lira, ***Director Honorario de la AILP.***
Sr. José Arias, ***Secretario del Directorio AILP en París.***
Sr. Jacques Lafouge, ***ideólogo y fundador de la AILP, en Oslo-Noruega.***
Sra. Oriana Valdés, ***ex Gran Maestra de la Gran Logia Femenina de Chile****.*
Sr. Jorge Ángel Clavero, ***Gran Maestro de la Gran Logia de Argentina.***
Hermanas y Hermanos Masones Latinoamericanos.
Estimadas amigas y amigos adherentes y simpatizantes del Librepensamiento:

Que grato es asistir a un encuentro con Librepensadores, se respira una atmósfera muy particular, la percibo cargada de inquietudes y propuestas, que en el desarrollo del Congreso con certeza provocarán esclarecedores debates y nuevos emprendimientos.

Hace un año, a finales del mes de julio del 2018, asistí en representación de la Gran Logia Equinoccial del Ecuador, al traspaso de mando de la Gran Maestría de la Gran Logia de Chile. En aquella ocasión tuve la grata oportunidad de conocer al Respetado Gran Maestro Sebastián Jans Pérez, con quien abordamos temas de mutuo interés, como son los problemas por los que atraviesa la humanidad, así como, el preocupante retroceso del Laicismo en Latinoamérica que se manifiesta en la injerencia de la Iglesia Católica en la educación pública, o cuando sus representantes pretenden actuar como mediadores de los conflictos sociales. A lo anterior se añade, las severas restricciones a la libertad de expresión y de prensa.

El Gran Maestro Sebastián Jans, en aquel momento propuso organizar un Congreso de Librepensamiento en Chile, idea que fue acogida por la Asociación Internacional del Librepensamiento. Ese fue el origen de este Congreso.

Al arribar en esta hermosa ciudad, declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, cuna de la masonería y del pensamiento libertario de Chile, y, cobijados por la egregia figura de Francisco Bilbao Barquín, me llena de satisfacción reencontrarme con amigos inteligentes y comprometidos; además, quiero expresar la satisfacción que siento al estrechar las manos de numerosos Hermanos Masones y ciudadanos que se adhieren al mayor ejercicio que tiene la LIBERTAD**,** que es la LIBERTAD DE CONCIENCIA.

Con este saludo de bienvenida, les recuerdo que: el "Librepensamiento" es un método intelectual que demanda independencia absoluta de todo dogma religioso o criterio sobrenatural y libera al ser humano de sus ataduras supersticiosas y señala el camino en la búsqueda de la Verdad a la luz de la razón y la experiencia.

Con la práctica del "Librepensamiento", surge el LAICISMO, que según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua es: la *"Doctrina que defiende la independencia del hombre o de la sociedad, y más particularmente del Estado, de toda influencia eclesiástica o religiosa". Por tanto, la LAICIDAD integral del Estado es, la aplicación del Librepensamiento a la vida colectiva de la Sociedad. Esta consiste en separar las Iglesias del Estado, respeta las opiniones de todas las religiones, pero les niega todo derecho de participación en los asuntos públicos".*

El Librepensamiento, el Laicismo y la Laicidad constituyen el marco teórico para las discusiones de este Congreso. Espero que las ponencias aporten con propuestas suscitadoras y que luego del debate se conviertan en antorchas y permitan aclarar y orientar la conciencia latinoamericana y mundial sobre los grandes desafíos que enfrenta la humanidad.

El tema central del Congreso ha sido producto de una comprometida reflexión con los graves problemas por los que atravesamos los seres humanos y la afectación a nuestro hábitat natural, el planeta tierra; son múltiples y variados los problemas en los que estamos inmersos, señalaré algunos temas que nos revelan esta realidad.

La concentración de la riqueza.

El 2015 marca la más amplia brecha entre pobres y ricos, según los estudios sobre la riqueza que anualmente realiza el Banco Credit Suisse, el 1% de la población, poseen tanto dinero líquido o invertido como el 99 % restante de la población mundial. Y lo más preocupante, es que la brecha ha seguido ampliándose a partir de la Gran Recesión del 2008,

Las empresas privadas productoras de armas.

Con el auspicio y por delegación de gobernantes sin escrúpulos, que responden a intereses hegemónicos, se están implementados numerosos escenarios de guerra en diferentes regiones del planeta. Como todos conocemos, estas acciones no son nuevas; lo impensado y perverso es que se están convirtiendo en negocios privados. Las empresas productoras de armas son las encargadas de su manejo en las operaciones bélicas. Según informe del Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (SIPRI), el gasto militar mundial ascendió en el 2017 a 1,73 billones de dólares, *cifra que equivale al 2,2 % del Producto Bruto Interno (PBI) global* convirtiéndose en el más alto desde la Guerra Fría, y destaca el incremento "sustancial" del gasto en los países asiáticos y de Oriente Medio.

El abismo que separa a la humanidad de la naturaleza, es la paradoja entre el "progreso material o crecimiento económico" frente a la **destrucción de la naturaleza**. Mientras muchos pueblos literalmente se mueren de sed, el modelo económico imperante da rienda suelta a la sobreproducción y estimula el consumismo, teniendo como efecto devastador la contaminación de la atmósfera, de los ríos, mares y océanos.

Las consecuencias del **calentamiento global**, son impresionantes, Groenlandia en el mes de julio de este año perdió 197.000 millones de toneladas de hielo, debido a las altas temperaturas ambientales y, su mayor derretimiento ocurrió el 1º de agosto -2019-, cuando el termómetro marco 19 grados centígrados que convirtieron en líquido 11.000 millones de toneladas de hielo.

Y paralelamente, surge la denominada **"Cuarta Revolución",** con nuevas tecnologías que transformarán los medios de producción y la vida para siempre, dejando en la desocupación a millones de seres humanos. Según información tomada del informe **Perspectivas sociales y del empleo en el mundo**: **Tendencias 2019 (WESO)** indican que, en el 2018, la mayoría de los 3.300 millones de personas empleadas en el mundo, no tienen seguridad económica, bienestar material e igualdad de oportunidades.

Estos y muchos otros temas, se abordarán en los diferentes espacios de reflexión propuestos para este Congreso.

Al declarar inaugurado este Congreso, invito a todos, para que este encuentro de "*Librepensadores estimule nuestras voluntades y nos comprometa en la creación de una*

conciencia pública, en procura de una sociedad libre, laica y democrática, donde predomine la justicia social".

En consecuencia, con las ideas y conceptos mencionados, deseo compartir con el auditorio el pensamiento de dos Librepensadores chilenos: José Ingenieros y Eduardo Jara Miranda, aspirando que sus mensajes guíen nuestros debates:

Eduardo Jara Miranda, *nos advierte que: "La esclavitud mental es la peor de las esclavitudes. Te crea la ilusión de que eres libre, te hace confiar, amar y defender a tu opresor, mientras te hace enemigo de aquellos que tratan de liberarte y de abrirte los ojos".*

José Ingenieros, *con claridad refiere, que: «Los dogmatismos son coacciones que los beneficiarios de la mentira, hacen gravitar sobre nuestras conciencias», y se reafirma al enfatizar que: «...la mayor de todas las cobardías consiste en callar la verdad para recoger las ventajas que ofrece la complicidad con la mentira...».*

Estimadas amigas y amigos Librepensadores: el éxito de un Congreso no se valora por el número de asistentes, tampoco por el número de ponencias, lo importante son sus contenidos y fundamentalmente su trascendencia.

Estoy convencido que las conclusiones de las distintas mesas de trabajo enviarán un claro mensaje a la conciencia de la humanidad.

Gracias.

SEBASTIÁN JANS PÉREZ, Gran Maestro de la Gran Logia de Chile.

Damos la más cordial bienvenida, a nombre de la Gran Logia de Chile, al Congreso Regional de la Asociación Internacional del Libre Pensamiento (AILP) de Valparaíso – cuna de la Masonería chilena -que viene a sumar un nuevo esfuerzo desde Chile, para impulsar la reflexión que es necesaria, de modo permanente, sobre los desafíos que representa la protección de la libertad de conciencia en los procesos de construcción de la civilización humana bajo la impronta secular.

La Masonería Chilena, y especialmente la institución que presido, está indisolublemente ligada a la difusión, defensa y praxis del libre pensamiento, desde sus orígenes, y a través de todo su desarrollo, porque entendemos que el primer derecho humano, que funda todos los demás derechos de la condición humana, es la libertad de conciencia.

La condición humana deviene de su capacidad de reconocerse en su conciencia del existir y en el pensar. Deviene de su cualidad asociativa y, por lo tanto, se manifiesta en la convivencia.

Es en la sociedad, donde la condición humana de la mujer y el hombre adquieren su condición de tal, y se establecen los derechos fundamentales que adornan la cualidad de una civilización, o de una cultura específica.

Ciertamente, la sociedad humana está y estará siempre en la dimensión concreta de la aplicación de los derechos inherentes a la condición de las mujeres y hombres que la componen.

Si estamos contestes en que las sociedades en los últimos 300 años, han ido avanzando progresivamente a la implantación de más derechos y más aseguramientos de las condiciones de la vida individual y colectiva, ello radica sin duda en el hecho mismo del avance del libre pensamiento como una conquista fundamental de la civilización y de las sociedades.

No en vano, aspectos como el proceso de la modernidad, la aparición y desarrollo de la Francmasonería, el establecimiento del Estado de Derecho, la Carta Magna, la Declaración de los Derechos del Hombre, la Declaración de los Derechos de la Mujer, la democracia, la república moderna, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el espíritu crítico, la trilogía de Libertad, Igualdad y Fraternidad, el siglo de las Luces, etc. son obra de la emergencia, desarrollo y consolidación de la libertad de pensamiento, como derecho y práctica.

Es la libertad de pensamiento la que permite el enorme cambio en la civilización occidental, que dejó atrás el tiempo de los determinismos y del oscurantismo, controlados por un dogmatismo que impuso una visión unilateral de la verdad, del hecho social y del poder.

El pensamiento libre fue el que encendió la luz del iluminismo que abrió el espacio necesario para la libertad religiosa, y el renacer de la creatividad y la opinión humana.

Consecuencia de ello, posteriormente, durante 300 años, el libre pensamiento ha tenido un enemigo formidable: los dogmas que consideran vital para su existencia o sobrevivencia la incapacidad de las conciencias para adquirir su libertad, para decidir y para construir alternancias y alternativas en todos los planos de las posibilidades humanas. Nada puede ser más peligroso para cualquier dogma que el espíritu crítico, el modelo científico, y el ejercicio de la libertad de conciencia.

Aún más, solo con el ejercicio del libre pensamiento cada individuo puede efectivamente optar por determinado dogma, y no ser sometido a la voluntad y a la verdad absoluta de otro.

Estimados congresistas:

En los últimos tiempos, como consecuencia de la globalización y de la masificación tecnológica, se ha generado una vasta comunicación mediática que ha contribuido de manera enorme a la secularización y al ejercicio de la libertad de manera global, pero ahora con nuevas acechanzas para el espíritu libre.

Ocurren entonces dos fenómenos: uno, que la globalización de la libertad no es tan global y, dos, que en ese proceso se manifiesta un dogmatismo secular, tan nocivo como las otras manifestaciones dogmáticas que se oponían a la secularización y a la ciencia.

El dogmatismo de hoy es tan contrario a la libertad de pensamiento y a la ciencia como lo es aquel de antiguo cuño, que tanto daño provocó a la Humanidad, a partir de la imposición de ciertas verdades excluyentes y absolutas.

Por cierto, los dogmas y la política, tienen una enorme capacidad de construir poder frente y contra el librepensamiento. No en vano la alianza entre la política y el pensamiento dogmático ha sido fuente de las principales conmociones de la Humanidad en cualquier época de la historia humana. Las consecuencias en la aplicación de esa oscura alianza han devastado a sociedades que antes fueron pacíficas y ordenadas, para transformarlas en belicosas y fanáticas.

Las más violentas confrontaciones de los últimos cincuenta años en el mundo, han estado centradas en el odio dogmático, donde determinados líderes políticos no han vacilado en usarlo de modo indiscriminado, provocando sangrientos resultados desde que los poderosos encontraron allí un nicho para consolidar el poder de su hegemonía.

Muchos de esos liderazgos, lejos de los ejercicios democráticos, son los más determinados enemigos de la masificación global, porque ello implica abrir un proceso de secularización y de

liberalización del pensamiento. Por ello allí, en esos países, tiende a predominar el hegemonismo dogmático.
Sin embargo, no solo en ese contexto se expresa una disposición adversaria al libre pensamiento. También ocurre en el ámbito del ejercicio mismo de la libertad en el espacio secular, introduciendo el engaño y la impostura. Sus ejecutores son los que difunden la mentira y los nuevos dogmas, es decir, los que generan el dogmatismo secular, aprovechando los atributos de la libertad. Campañas falsas, negacionismo, aseveraciones presuntamente científicas, falsas verdades, basura mediática, falacias filosóficas, ataques desde el anonimato, destrucción o manipulación de la imagen de las personas, agresividad, manipulación tendenciosa de las creencias, son parte de conductas y métodos crecientes en su multiplicidad, y que distorsionan la verdad y las relaciones sociales, niegan validez al pensamiento crítico y a la verdad establecida por la ciencia.

Nuestra invitación y propuesta es centrarnos, en este Congreso de Valparaíso, en estos graves problemas que amenazan a la libertad y a la verdad. No hablo de aquella verdad que cada cual construye a través del libre pensamiento. Hablo de la verdad que surge de la verificación científica, y de la constatación de la razón, y al decir la razón, me refiero al consenso social de la evidencia que aquella entrega.

Agradezco a las autoridades que han concurrido a esta jornada de inauguración. Al Alcalde de Valparaíso, Jorge Sharp; al Rector de la Universidad de Valparaíso, señor Aldo Valle; a los representantes de la AILP, a los académicos y los representantes de todas las organizaciones librepensadoras concurrentes.

Distinguidos congresistas del libre pensamiento:

Como representante de mi institución, patrocinadora de esta jornada, deseo pleno éxito en cada una de las etapas de trabajo, y nuestro anhelo más esperado, es que las conclusiones sean un punto de inflexión para algunos de los diagnósticos señalados.

Bienvenidos y un gran abrazo de hospitalidad fraternal a todos y cada uno.

ORIANA VALDÉS SANHUEZA, Ex Gran Maestra de la Gran Logia Femenina de Chile.

En representación de la Gran Maestra de la Gran Logia Femenina de Chile VH:. Carmen Mardones Hauser, y de todas las mujeres masonas que integramos la Institución, agradezco la invitación a este importante Congreso, ya que es deber de masonas y masones desarrollar una conciencia del librepensamiento. Ello nos permite generar instrumentos de gestión en el quehacer; así como responsabilidades personales y colectivas en el afán constructivo de apoyo a la sociedad toda.

A través del librepensamiento buscamos formas para enfrentar las grandes transformaciones valóricas, de identidad social y ambiental. Los profundos cambios en los modos de relaciones interpersonales, claman por posturas de mayor flexibilidad en la necesidad de adaptación a la diversidad de pensamientos, de cultura, de nuevos conocimientos; así como de respeto a las distintas formas de libertades que hacen al ser humano, más humano.

El ejercicio permanente del librepensamiento nos permite ampliar nuestros horizontes y aceptar que la vida es un estar en constante fluir de cambios y transformaciones. Solo así las generaciones adultas podrán ser un aporte positivo a las nuevas generaciones.

Deber de masones y masonas, por tanto, es propiciar espacios para debates que contribuyan a reflexionar permanentemente, vigorizar estilos relacionales profundos que fortalezcan la tolerancia frente "al otro", y a la comprensión de los desafíos de la sociedad en que nos corresponde vivir.

Agradecemos nuevamente la invitación a participar de este interesante y esperanzador Encuentro, manifestando los mejores deseos de éxito para el Congreso.

CEREMONIA DE CLAUSURA

(Salón de Honor del Congreso Nacional de Chile - 9.VIII.2019)

Ximena Ordenes Neira (Senadora de la República, saludo de bienvenida) (Pendiente)

JOSÉ ARIAS (Secretario del Directorio de la AILP en París)

Muy estimado Sebastián JANS PEREZ, Grand Maestro de la Gran Logia de Chile;
Muy estimados amigos Antonio VERGARA, Edgar JARRIN y Elbio LAXALTE, Directores de la AILP y Portavoces para América Latina;
Muy estimado Ángel CLAVERO, Grand Maestro de la Gran Logia de Argentina;
Muy estimado Jacques LAFOUGE, fundador de la AILP.

Queridas amigas y amigos:

Es un gran honor estar aquí con vosotros, en el Salón de Honor del Congreso Nacional de Chile, para la clausura de este Congreso Regional Latino Americano de la AILP.

Antes de leer los mensajes de Christian EYSCHEN, Director Internacional y vocero de la AILP para Francia, y de Antonio GOMEZ MOVELLAN, Presidente de Europa laica, quiero decir, a título de militante sindicalista, comprometido en el movimiento social en Francia, aprovechar esta oportunidad tan especial, para expresar agradecimientos.

Como sabéis, vivimos en Francia un momento muy duro, desde hace meses, los «chalecos amarillos» salen todos los sábados para pedir medidas económicas, y también para recobrar poder político. Frente a este movimiento, el gobierno desata una tremenda represión, durísima, con muchísimos heridos, gente con pérdidas de ojos y extremidades.

Ante esta situación política, se levantó una voz para condenar la brutal represión gubernamental francesa. Por esto quiero dar las gracias a la señora Michele BACHELET, ex presidenta de Chile, Alta Comisionada de los Derechos Humanos de la ONU, ex Presidenta de Chile, por haber condenado estas brutalidades.

Como sabéis, la Asociación Internacional del Libre Pensamiento (AILP) tiene su sede en Paris, está dirigida por un Consejo Internacional de 51 miembros de todos los continentes, entre ellos los 11 Portavoces regionales. Mantiene una delegación ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT); también ante la Organización de Naciones Unidas en Ginebra y pronto en Nueva York ; además, en el Consejo de Europa. Y, a la brevedad, en todas aquellas organizaciones donde se puedan debatir de nuestros pensamientos de librepensadores.

Muchas gracias.

JACQUES LAFOUGE, palabras en homenaje a Antonio Vergara

Estimadas amigas y amigos:

Aprovecho esta oportunidad para rendir un homenaje a Antonio Vergara Lira, quién fue parte de los que fundamos la AILP, el 10 de agosto de 2011, en la ciudad de Oslo, Noruega. Además, fue elegido uno de los 6 Directores Internacionales y el primer Portavoz para Latinoamérica. Hoy uno de los organizadores de este Congreso.

Además, que es una oportunidad excelente para cumplir mi cometido pues estamos en el Salón de Honor del Congreso Nacional, recinto que representa a la República, un lugar del dialogo de los chilenos, en el pleno ejercicio de la democracia, donde se nos ha permitido dar término a nuestro Congreso Latinoamericano del Libre Pensamiento.

Estimado Antonio te hago entrega de esta figura alegórica que es el más importante premio de la República Francesa, llamado Marianne. Ésta representa la lucha de los oprimidos y, a la Revolución Francesa y sus valores. Marianne es la imagen oficial de la administración de la República Francesa y de su trilogía de Liberté, Égalité y Fraternité, lema de la Revolución y divisa de la Francmasonería.

EDGAR JARRÍN VALLEJO, Director de la AILP y Vocero para Latinoamérica

Sr. Sebastián Jans Pérez, ***Gran Maestro de la Gran Logia de Chile,***
Sra. Ximena Órdenes Neira, ***Senadora de la República de Chile***
Queridos amigos, ***Directores Internacionales y fundador de la AILP.***
Sr. Jorge Ángel Clavero, ***Gran Maestro de la Gran Logia de Argentina.***
Hermanas y Hermanos Masones Latinoamericanos.
Estimadas amigas y amigos adherentes y simpatizantes del Librepensamiento:
Queridos y apreciados jóvenes:

Aprovecho la presencia de una importante y numerosa delegación de jóvenes estudiantes y de simpatizantes del Librepensamiento, en este magnífico escenario, sede del Congreso Nacional de Chile, para realizar una breve descripción de los fenómenos sociales y culturales sucedidos ente los siglos V y XVIII, por su marcada influencia en el imaginario y pensamiento del mundo occidental, y ubicar históricamente el aparecimiento del **Librepensamiento**.

En la **Edad Media** -siglos V al XV-, predominan las culturas teocéntricas especialmente el islam y el cristianismo. Entre los siglos XV y XVIII surge la **Modernidad**, etapa que da cabida al **Renacimiento** -siglos XV y XVI-, priorizando la razón sobre los dogmas y permitiendo el fortalecimiento de las ciencias; procesos sociales que se complementan con la **Ilustración** en el siglo XVII, que se vigoriza con el aparecimiento de movimientos filosóficos, científicos y culturales, dando lugar al "**Siglo de las Luces**".

Dévrig Mollés, describe la Ilustración como la etapa en que: "*Se crea un ambiente con mayor libertad que facilita el florecimiento cultural -que sumado al cosmopolitismo-, permite la construcción de la opinión pública. (…) constituyéndose en las primeras*

*manifestaciones de la **SOCIEDAD CIVIL**, y en el origen de la **DEMOCRACIA MODERNA”.***

Pero es en Inglaterra en 1697, cuando se emplea el término **Librepensamiento**, *“para expresar el malestar de un grupo de académicos en contra de las instituciones eclesiásticas, la creencia literal en la Biblia y su interferencia en las consideraciones científicas”* William Molyneux (1656/1698).

Intelectuales como el teólogo Thomas Woolston, el historiador Nicolás Tindal, los enciclopedistas Denis Diderot, Jean le Rond D’Alembert y Voltaire, son considerados como los precursores de “Librepensamiento”.

William K. Cliffort en el año 1878, organiza un “Congreso de Librepensadores”, promoviendo el uso de la razón para distinguir lo verdadero de lo falso en un clima de tolerancia y diálogo, rechazando todo dogmatismo religioso.

Posteriormente, en el Congreso de Librepensamiento realizado en Roma en el año 1904: se define al Librepensamiento como: *“Laico, Democrático y Social, y exhorta a que sus preocupaciones no deben centrarse únicamente sobre dogmas religiosos, pues, compromete su acción en pro de la dignidad humana, desplegando una lucha frontal en contra del triple yugo de la opresión: el poder abusivo de la autoridad religiosa, el privilegio en lo político y la explotación en lo económico”.* En el referido Congreso se rescata la valía del filósofo italiano Giordano Bruno, convirtiéndolo en el símbolo del Librepensador.

En el presente siglo, el 10 de agosto del 2011, en la ciudad de Oslo-Noruega, se constituye la Asociación Internacional de Libre Pensamiento.

Considero oportuno citar algunos de los fundamentos de su Declaración de Principios, para tener una apreciación adecuada de esta organización y sus objetivos:

“El libre pensamiento no es una doctrina sino un método, es decir, una manera de conducir su pensamiento y, en consecuencia, su acción en todos los ámbitos de la vida individual y social”.

“El Librepensamiento genera una ciencia social, una moral social y una ética social para alcanzar una conciencia pública, y establecer una sociedad libre, laica y democrática en donde predomine la justicia social”.

(...) La laicidad integral del Estado es la aplicación pura y simple del Librepensamiento a la vida colectiva de la Sociedad. Consiste en separar las iglesias del Estado, no bajo la forma de un reparto de atribuciones entre dos potencias que se tratan de igual a igual, sino garantizando a las opiniones religiosas la misma libertad que a todas las opiniones y negándoles todo derecho de intervención en los asuntos públicos” (Oslo, Noruega, 2011).

La AILP, realiza un trabajo permanente en todos los continentes. Desde su fundación ha convocado a 8 Congresos Internacionales; eventos en los que se han abordado temas afines a las cosmovisiones y percepciones de cada región o del país anfitrión.

En esta oportunidad con el auspicio de la Asociación Internacional del Libre Pensamiento y la Gran Logia de Chile y la colaboración de la Universidad de Valparaíso, hemos organizado este Congreso Regional, programando como tema central: “Los retos que debe enfrentar la humanidad en el presente y el futuro”, que por su complejidad han sido analizados en cinco mesas:

1: La concentración de la riqueza, las guerras, la pobreza y los fundamentalismos religiosos.

2: El divorcio entre la humanidad consumista y la naturaleza: el calentamiento global, la escasez del agua para consumo humano, la contaminación de los océanos.

3: La Cuarta Revolución Industrial: la inteligencia artificial, la biotecnología, la robótica, los medios de producción y sus consecuencias.

4: Los "Librepensadores", somos creadores y consumidores de teorías o deberíamos convertirnos en líderes que promuevan acciones para alcanzar el "*ideal humano"*.

Y, desde esta perspectiva plantear la formación de una organización política internacional de Librepensadores como una estructura orgánica, capaz de construir nuevas alternativas y plantear respuestas a las necesidades insatisfechas del mundo contemporáneo.

5: Los desafíos del librepensamiento y la educación en el siglo XXI. Formulando como alternativa: "Un modelo educativo humanista que respete la naturaleza".

Temática que ha sido asumida por los amigos librepensadores en 27 ponencias y 4 trabajos de apoyo; constituyéndose en la materia prima de este Congreso; que han sido complementadas con 3 conferencias magistrales. Ponencias y conferencias sometidos a un amplio debate y enriquecidas por valiosos aportes de los 187 congresistas participantes.

Hoy estamos concluyendo el 5to Congreso en Latinoamérica; y es necesario destacar la significativa presencia de Jacques Lafouge, ideólogo de la AILP que, conjuntamente con amigos chilenos, presentes en este Salón de Honor, participaron en el Congreso Fundacional de Oslo, me refiero a Mónica Rodriguez, Antonio Vergara, José Arias y Alfredo Lastra.

A nombre de la Asociación Internacional del Librepensamiento, quiero expresar mi más sentido reconocimiento a la Gran Logia de Chile por su compromiso con el Librepensamiento y a la Universidad de Valparaíso, por su generoso apoyo.

La organización y realización de un evento de esta magnitud, no hubiese sido posible sin la entrega y compromiso de todos los miembros de la Comisión Organizadora.

Gracias Querido Hermano y amigo: Erik Sariego, delegado del Gran Maestro y Coordinador General del Congreso. Tu gestión procuro el éxito de este Congreso.

A los queridos Hermanos y Amigos: Antonio Vergara Lira y Mónica Rodriguez, mi especial agradecimiento por su compromiso y entrega; viajar en varias ocasiones desde Isla Negra a Valparaíso, sin escatimar ningún esfuerzo, es digno de aplausos.

A los Queridos Hermanos y Amigos que conforman el Consejo Editorial, gracias por su colaboración.

A los Librepensadores que enviaron sus ponencias nuestra gratitud; son los contenidos de sus trabajos los que le dan el verdadero valor a este Congreso.

A los apreciados amigos: Agustín Squella Narducci, Lucía Hidalgo López y Jorge Babul Cattán, a quienes expreso mi admiración y gratitud por sus trabajos colmados de sabiduría y rigor académico.

A la Banda Sinfónica de la Policía de Investigaciones de Chile, dirigida por Pablo Yáñez Olea, felicitaciones por su valiosa participación.

A las amigas y amigos Librepensadores que acudieron desde diversos países de Europa y América, debo manifestarles que su presencia y aportes son un estímulo para la Asociación Internacional del Librepensamiento. Ustedes son la motivación para organizar estos eventos, porque estamos convencidos el conocernos y reconocernos nos permitirá construir redes y proyectar nuevas tareas con el objetivo de alcanzar los fines propuestos por la AILP, tarea compleja en una sociedad que intenta liberarse de los dogmas.

A los amigos Directores de la AILP, mi gratitud por su permanente apoyo.

Reciban todos y todas, mi gratitud y el más sentido de los abrazos. La próxima cita es en Madrid, España a partir del 20 de septiembre del 2020.

Espero tener la satisfacción de volverlos a ver.

SEBASTIÁN JANS, Gran Maestro de la Gran Logia de Chile

Durante dos días, un destacado grupo de intelectuales y líderes institucionales se ha congregado en la Universidad de Valparaíso, bajo su patrocinio, para reflexionar sobre la realidad del librepensamiento, en esta, nuestra época, marcada por grandes desafíos, graves amenazas y grandes oportunidades.

Esto es consecuencia de la iniciativa internacional de una asociación fundada en Oslo, Noruega, el 10 de agosto de 2011, para retomar los esfuerzos que surgieran un siglo antes, con la finalidad de promover el pensamiento libre de dogmas, como una de las cualidades fundamentales del hecho de ser humano.

Nos parecía necesario terminar este congreso en este lugar, Salón de Honor del Congreso Nacional, lugar que expresa institucionalmente dentro de la República, la libertad de pensamiento.

No carece de simbolismo el que este congreso regional latinoamericano se haga en Valparaíso, puerto al que llamamos con legítima satisfacción “cuna de la Masonería chilena” y al que arribaron las ideas libertarias desde Europa.

En Valparaíso, en 1877, se creó el primer periódico dirigido por una mujer, escrito por ellas y destinado a despertar la conciencia femenina, sojuzgada por una iglesia oficial que la creía destinada solo a la maternidad y a la preservación de sus creencias religiosas.

Lucrecia Undurraga se llamó la editora de este medio de comunicación que no pudo sino llamarse LA MUJER, y que debió experimentar el encono de quienes negaban el derecho a pensar sin trabas ideológicas y sectarias.

Pocos años antes, Valparaíso había sido el refugio del destacado adalid de la democracia, Francisco Bilbao Barquín, quien debió partir al exilio por denunciar graves problemas sociales y, principalmente, por defender los derechos ciudadanos de los abandonados de la fortuna.

A escasas cuadras de este edificio, Bilbao se halla inmortalizado en una estatua, ideada por la Sociedad de Artesanos de Santiago, en 1872, y trabajada por el escultor Nicanor Plaza, cuya imagen ilustra el afiche promocional de este Congreso Regional de la Asociación Internacional de Librepensamiento.

A los pies de ese monumento, conmemoramos, el 20 de septiembre del año pasado, el Día Internacional del Librepensamiento, cumpliendo con el compromiso adquirido en el segundo congreso mundial de la AILP, en el sentido de recordar esta fecha como homenaje a todos los

seres humanos que dedican su vida a conseguir libertad, igualdad y fraternidad para todas las personas en el planeta. Valparaíso fue, también, el lugar donde se levantó la primera escuela dedicada a dar educación con exclusión del componente religioso.

Obra predilecta de los hombres progresistas del siglo XIX, la Escuela Blas Cuevas enseñó las primeras letras y entregó sus primeras herramientas para la vida a niños y niñas de este puerto, y buscó abrir sus conciencias al excluir la religión de sus planes docentes, por considerarla un obstáculo para la adquisición del conocimiento y el desarrollo de la ciencia.

Sus detractores la llamaron "la escuela atea"; para nosotros, los libertarios, fue la escuela de la tolerancia.

Así, Valparaíso, acogió en su seno las primeras manifestaciones del feminismo decimonónico, encabezó las primeras cruzadas promoviendo la tolerancia y levantó el primer proyecto de educación primaria inspirada en el laicismo y la libertad de conciencia.

Recordamos estas hazañas en 2019, cuando la mujer todavía batalla por la igualdad de derechos con los hombres; cuando algunos llaman a marchar en contra de los inmigrantes, en una clara muestra de retroceso hacia la intolerancia; y cuando todavía se impone la enseñanza religiosa en la educación pública.

Por estas razones es que nos alegramos de haber contribuido a la organización en Chile de este Congreso Regional de la Asociación Internacional de Librepensamiento.

Saludamos nuevamente la presencia de ustedes, hermanas y hermanos librepensadores latinoamericanos y europeos, cuyas luces han aportado significativamente al éxito alcanzado.

Las conclusiones de estas mesas de trabajo servirán, sin duda, para develar todos los obstáculos que impiden la plenitud de la libertad espiritual de la Humanidad y propondrán nuevos caminos que recorrer para alcanzar los sueños de aquellos idealistas que pensaron, antes que nosotros, que la felicidad era posible para los seres humanos.

Aspiramos a una sociedad libre, igualitaria y fraterna, en que reine la paz y sea posible la alegría.

Nuestros pueblos están cansados de guerras comerciales, de abusos en contra de nuestro medioambiente, de imposiciones religiosas, de intolerancias de todo género.

Desde este rincón del planeta, unidos en la paz y la esperanza, los librepensadores nos alegramos por las iniciativas que llaman a los seres humanos a priorizar el bien común.

En este sentido, los invito desde ya a unirse a nosotros en algunas iniciativas que emprenderemos con ocasión del encuentro internacional que tendrá lugar en Chile a fines de año, la COP 25, para sembrar conciencia sobre la necesidad de cuidar la naturaleza y desarrollar iniciativas para detener el cambio climático.

El librepensamiento marcha a la vanguardia de todo lo que tienda a difundir el bien, porque no hay cadenas que lo aten a pre concepciones de ningún tipo.

Al llegar al término de estos dos días de intenso trabajo, debo poner de manifiesto el profundo agrado con que la Masonería se ha sumado a esta feliz iniciativa.

Siendo, la Masonería, la más antigua institución ética de la República de Chile, estará siempre a disposición de las buenas causas que tengan como meta el bien de la Humanidad.

Gracias a todos ustedes por la oportunidad de este magno encuentro.

Gracias a los fundadores y continuadores, por permitirnos el privilegio de contar con esta magnífica Asociación Internacional de Libre Pensamiento.

Muchas gracias.

SALUDOS y FELICITACIONES DESDE EL EXTERIOR

Ciudad de Guatemala, agosto 2019
JULIO ALDANA
Gran Maestro de la Gran Logia de Guatemala,

Querido Hermano Edgar Jarrín
Pasado Gran Maestro de la Gran Logia Equinoccial del Ecuador

Felicitaciones por la dirección del Congreso Regional de la AILP en tu condición de Director Internacional y Portavoz para Latinoamérica.
Excelentes comentarios por los trabajos en Valparaíso, de parte de los miembros de Confederación Masónica de Centro América "COMACA" y de la Gran Logia de Guatemala.

Quito, agosto de 2019
NÉSTOR BOLAÑOS JARA
Soberano Gran Comendador
II Supremo Consejo del XXXIIIº para la República del Ecuador

Querido Hermano Edgar:
Para el Segundo Supremo Consejo de Grandes Inspectores Generales del Grado 33, para la República del Ecuador, constituye un alto honor, elevar este balaustre, como una muestra de satisfacción por los logros alcanzados en el Congreso Regional de Libre Pensamiento, que se llevó a cabo en la Cuidad de Valparaíso, República de Chile.

Tu acertada conducción posibilitó alcanzar los objetivos trazados, y por nuestra parte sentimos también, que la Masonería y el Filosofismo ecuatoriano estuvieron debidamente representados, lo que nos llena de satisfacción y orgullo fraternal.

Con el testimonio de nuestra alta y distinguida consideración fraternal.

Bruselas, agosto de 2019
PIERRE GALAND
Past-Président du Cal Com et de la Fédération Humaniste Européenne.
Président de l'Association pour les Nations Unies.

Estimado Edgar G. Jarrín Vallejo
Director de la AILP,
Valparaíso – Chile.

En representación del actual Presidente del Centre d´action laïque de Belgique "CAL", Señor Henri Bartholomeeusen, le agradezco por su invitación al Congreso Regional de Librepensamiento.

Al estar en el período de vacaciones anuales lastimosamente no podremos estar presentes. Sin embargo, deseamos seguir colaborando con la AILP, de la misma manera que hemos colaborado, en el cuadro de la Federación de Instituciones Laicas de América "FILA".

Adjunto una copia de este mensaje a la señora Ariane Hassid, presidenta de Bruxelles Laïque, quien sigue formando parte de la delegación belga. Tanto ella como yo dominamos el idioma español para presentar una conferencia en español de los temas que nos unen. No dude en contactarnos en el futuro.

Les deseo mucho éxito con su Congreso y les dirijo mis más sinceros y fraternos saludos.

Londres, 29 de marzo de 2019
KEITH PORTEOUS WOOD
Executive Director of the National Secular Society of the United Kingdom.

Querido Antonio Vergara,
Gracias por su invitación al Congreso de la AILP 2019, lamentablemente debo declinar.
Mi pareja no está en buena salud para emprender un viaje de esta longitud, ni podría dejarla sola en Londres, durante el período en que estaría ausente.
Muy atentamente,

Mar del Plata, 10 de julio de 2019
FERNANDO LOZADA
Director Internacional de la AILP

Queridos compañeros, camaradas y amigos de la AILP, lamentablemente estaré ausente de tan importante evento que se realizará en Valparaíso.

El principal motivo es financiero. La crisis en la economía argentina, producto de prácticas brutales neoliberales, complica mi medio de subsistencia. Hoy la industria nacional tiene una muy fuerte presión impositiva, servicios caros y competencia desleal, por lo tanto, la producción local, como es mi caso con el diseño y fabricación de implantes, sufre tremendamente.

No obstante, mi lucha por el librepensamiento es inclaudicable y sumamente activa, tanto en las calles, a nivel parlamentario, judicial y produciendo (o participando) material audiovisual. Llevo 54 programas de radio que se trasmiten en todo el país y 2 documentales con el sello de la AILP más la participación en dos de estos con el sello del instituto nacional de cine argentino (INCAA).

Un fuerte y fraternal abrazo a todos,

Cambrils, agosto de 2019

CARLOS R. MARTÍNEZ JARA
Presidente CLEC – Cataluña

Amigas y amigos,

Desde esta España azotada por la intransigencia del clericalismo más sectario y recalcitrante, por la explotación cruenta de la banca y del gran capital y por la corrupción que afecta a todas sus instituciones, saludo al Congreso de la AILP en Valparaíso donde se reunirán mujeres y hombres librepensadores que desde la perspectiva del Laicismo debatirán para abrir más ventanas a ese mundo mejor al que aspiramos, no deja de ser una importante inyección de ánimo y esperanza que nos revitaliza.

Desgraciadamente no podré estar físicamente en este evento, pero desde la distancia que nos separan físicamente quiero hacer llegar en nombre del Centro Laico de Estudios

Contemporáneos de Cataluña, el más fraternal de los saludos y nuestros deseos de unas exitosas y productivas deliberaciones

Un abrazo fraternal,

Cuenca, 27 de julio de 2019.

FELIPE ALBORNOZ PEÑA
Gran Logia del Austro Ecuatoriano.
Presidente de la Fundación Luis Vargas Torres

Estimado ANTONIO, recibe un Triple y sincero Abrazo Fraterno.

He leído con mucho agrado tu entrevista en la Revista INICIATIVA LAICISTA, donde pones de manifiesto importantes aspectos del Libre Pensamiento y el papel que jugamos en la sociedad posmoderna los laicistas.

Un saludo y el deseo todo el éxito en el Congreso Regional AILP Valparaíso 2019.
Te solicito me envíes las conclusiones del mismo.
Recibe mis sentimientos fraternales.

París, 9 de agosto de 2019

CHRISTIAN EYSCHEN

Federación Francesa de Libre Pensamiento
Director Internacional AILP y Portavoz para Francia

Señoras, señores, estimados amigos, queridos camaradas, mis hermanas y hermanos,

Les envío los saludos fraternos de la Asociación Internacional de Libre Pensamiento y la Federación Francesa de Libre Pensamiento.

La cuestión internacional siempre ha sido importante en la actividad del libre pensamiento en todos los frentes, en todos los continentes.

El principio de separación de iglesias y estado y el principio de laicismo son principios universales. Por eso, en todo momento, el Libre Pensamiento ha sido concebido como una organización internacional. Creemos que el secularismo es internacional en su contenido y nacional en su forma.

Muy rápidamente, tan pronto como se constituyeron las primeras asociaciones de libre pensamiento en el siglo XIX, se preocupan por los problemas internacionales y sienten la necesidad de reagruparse a través de las fronteras para actuar juntos. Le remito a la lectura del excelente trabajo de Louis Couturier sobre las Internacionales del libre pensamiento. Descubrirás cosas muy interesantes y emocionantes.

La Separación de las Iglesias y el Estado, es decir, la separación de lo temporal y lo espiritual, o como el librepensador Víctor Hugo dijo "El Estado en su hogar, la Iglesia en su casa", es cosa muy antigua. Hay rastros de separación de esta idea filosófica de Separación de Iglesias y Estado, 4.000 años antes de la seudo existencia del estafador llamado Jesucristo, que nunca existió. Este principio aparece en la India, donde había una gran cantidad de ateos y lo que hoy se podría llamar humanistas.

En la civilización greco-latina hay pensadores que teorizan esta pregunta, como Protágoras que dijo "El hombre es la medida de todo". Si el hombre es la medida de todas las cosas, entonces Dios no tiene lugar ni interés. Por lo tanto, este principio de Separación de Iglesias y Estado es muy antiguo, ya que pone al hombre en el centro de su destino y que es él, la medida de todas las cosas. Por supuesto, habrá idas y venidas, callejones y decepciones. Por supuesto, contra este principio que coloca al hombre en el centro de su destino, vamos a experimentar una gran desgracia: la aparición del monoteísmo.

Desde el momento en que el poder dice: solo hay un dios, debes obedecerle, esto es lo que debes pensar y hacer, entonces, es el comienzo de los problemas para la Humanidad. No podemos trabajar por la emancipación de la humanidad sin luchar contra las religiones, todas las religiones, cuya única función es legitimar la opresión y la esclavitud de los pueblos.

Esta idea de separación siempre ha estado vinculada a la lucha de los librepensadores. Pero él no es el único, ni mucho menos. Otra idea fuerte es la lucha por la educación pública, por la educación laica. Es la lucha por la libertad humana completa.

Esto es lo que dijo Francisco Ferrer, librepensador, libertario, masón, sobre su enseñanza: "Nuestra enseñanza no acepta dogmas o usos, porque estas son formas que encarcelan la vitalidad mental (… Solo difundimos soluciones que han sido demostradas por hechos, teorías ratificadas por la razón y verdades confirmadas por ciertas pruebas. El objeto de nuestra enseñanza es que, el cerebro del individuo debe ser el instrumento de su voluntad. Queremos que las verdades de la ciencia brillen en su propia brillantez e iluminen cada inteligencia, para que, puestas en práctica, puedan dar felicidad a la humanidad, sin excluir a nadie por odioso privilegio".

Esto también declaró el presidente honorario del librepensamiento francés Jean Rostand en su homenaje a Edouard Herriot, en su cátedra de la Academia francesa: "En la enseñanza que se distribuirá a los ciudadanos jóvenes, prohibir cualquier intromisión confesional o filosófica, entrenar a los espíritus sin conformarlos, enriquecerlos sin adoctrinarlos, armarlos sin alistarlos, comunicarles una fuerza con la que puedan hacer su fuerza, seducirlos a la verdad para llevarlos a su propia verdad, para darles lo mejor de sí mismos sin esperar el salario, que es la semejanza: ¿quién no ve la dificultad de seguir estrictamente ese programa, pero hay otro para satisfacer una conciencia sombría, como para respetar a las almas? "

Esta cuestión de la enseñanza es, por lo tanto, coherente con la acción de los librepensadores en todo el mundo. Por lo tanto, el Consejo Internacional de IAFT ha decidido que celebrará un importante congreso internacional el 21 y 22 de setiembre del 2020 en Madrid para abordar este importante tema: "La escuela laica y el laicismo de la educación".

Vamos a invitar a librepensadores, laicos, ateos, humanistas, sindicalistas, maestros de todo el mundo, todos aquellos interesados en este tema. Solicitaremos la ayuda de todos aquellos que deseen hablar sobre este tema.

Queremos hacer este congreso sobre educación secular, el equivalente al Congreso de Roma de 1904 para la Separación de Iglesias y el Estado. Nuestra ambición es genial, pero es necesaria si queremos que las cosas sucedan. Te invitamos a venir y prepararte con nosotros.

En dos Congresos anteriores, en América del Sur, se decidió y ratificó realizar los 20 de septiembre de cada año "El Día Internacional del Libre Pensamiento". Esta fecha marca el aniversario de la entrada de los garibaldinos y republicanos, por la Porte Pía, a Roma para proclamar la unidad italiana. Giuseppe Garibaldi, Héroe de los dos mundos, se celebra en todo el mundo y especialmente en América Latina, donde luchó para liberar el continente. Muchas

asociaciones hacen del 20 de septiembre una fecha importante de movilización para el secularismo y la democracia.

Como señaló Luis Britto García en un simposio en Caracas en 2007: "Los dos gestos que más inspiraron a los revolucionarios italianos y latinoamericanos fueron los de Simón Bolívar y Giuseppe Garibaldi. Ambos participan en luchas de emancipación política para cortar los lazos de subyugación de sus pueblos a las potencias extranjeras. Ambos se emancipan para unificar a los pueblos liberados. Ambos promueven ideas republicanas, democráticas y seculares del estado y, con las limitaciones de cada época, planes de reforma social y económica. "

En un momento en que la ley de 1905 se ve seriamente amenazada por las pretensiones de Emmanuel Macron, el enésimo presidente de la Quinta República Francesa de hoy, es importante señalar a todos los clérigos que, el mundo entero siempre tiene los ojos fijos en esta gran obra que es la separación de las iglesias y el estado en Francia.

Juntos en todos los países, defiendan la laicidad, donde se establece, e impongan, donde es necesario establecer la libertad de conciencia.

Le deseo un buen trabajo en su congreso y mi agradecimiento personal,

Madrid, agosto de 2019

ANTONIO GOMES MOVELLAN

Presidente de Europa Laica

Al Congreso Internacional de Libre pensamiento:

En nombre de la Asociación Europa Laica de España reciban un saludo muy cordial en este congreso internacional de la AILP.

Desde nuestro país les queremos alertar de los peligros del nuevo clericalismo en los países católicos: la iglesia católica está tomando cada día más poder en asuntos esenciales como la educación, tanto la educación primaria como secundaria, como en la universitaria.

Recientemente, en España, se ha realizado un estudio y el 80% de los ejecutivos de las empresas más importantes de la bolsa española han estudiado en escuelas de negocios de los jesuitas o del Opus Dei.

En otros asuntos como la asistencia social y hospitalaria la iglesia católica se está convirtiendo en una verdadera potencia por no hablar de la caridad y la ayuda social a los pobres. La iglesia católica, en todo el mundo, utiliza la pobreza para hacerse publicidad y legitimar su existencia.

Y, pese a que en Europa la sociedad es más secular, las iglesias y en particular las iglesias católicas, siguen manteniendo un peso importantísimo como corporación privada, en muchos negocios, como la asistencia hospitalaria, la tercera edad, la ayuda al desarrollo, o la enseñanza entre otros.

Es verdaderamente sorprendentes que personajes del clericalismo como el Papa de Roma sean exaltados por su compromiso con la pobreza por la izquierda política en muchos países del catolicismo. ¡Que a estas alturas del siglo XXI se dé chance a la caridad católica dice muy poco a favor de vigor cívico que debería tener la izquierda occidental ¡

Además, muchas de estas actividades se realizan, en nuestro país con dinero público y con grandes desgravaciones fiscales. Las iglesias se están convirtiendo en grandes estructuras que se utilizan para lavar dinero y son el destino preferido para todo tipo de redes delincuenciales.

Por otro lado, la iglesia católica pese a la secularización de la sociedad, no ha tirado la toalla por lo que respecta a controlar la moral privada de los ciudadanos y constantemente echan pulsos a los avances civiles que se producen en cuanto al ejercicio de la libertad sexual o de la liberación de las mujeres.

Europa Laica también ve con mucha preocupación como en muchos países europeos, el centro derecha y la extrema derecha utilizan un falso laicismo para envolver su racismo, xenofobia y neocolonialismo en la bandera republicana y laica.

Debemos estar atentos a esta nueva amenaza, explicando que el laicismo, salvaguarda la libertad de conciencia, principio indisociable de la democracia y no una doctrina para imponer o para justificar el neocolonialismo, las agresiones imperialistas, o el racismo. El laicismo no prohíbe las identidades culturales, por el contrario, es el espacio común para todos.

Os deseamos lo mejor en vuestra Asamblea.

Ecuador, agosto de 2019

JAIME MUÑOZ MANTILLA
Presidente de la Asociación Ecuatoriana de Libre Pensamiento

ANDRÉS CAMPAÑA
Presidente del Centro Cultural Eugenio Espejo

GUILLERMO FUCHSLOCHER
Presidente de la Academia Francmasónica Ecuatoriana
Felipe Albornoz
Presidente de la Fundación Luis Vargas Torres

SALUDO AL CONGRESO DE LIBREPENSAMIENTO DE VALPARAÍSO 2019

Con motivo de la realización del Congreso del Librepensamiento a efectuarse en Valparaíso, Chile, a partir del 10 de agosto de 2019, organizado por la Asociación Internacional de Libre Pensamiento AILP y la Gran Logia de Chile, es muy grato para la Asociación Ecuatoriana de Libre Pensamiento AELP, Fundación Luis Vargas Torres, de Cuenca, Centro Cultural Eugenio Espejo, de Quito, y Academia Francmasónica Ecuatoriana, enviar un saludo fraterno a los participantes del Congreso de Valparaíso y a las instituciones organizadoras del mismo.

Para nosotros, la realización de este Congreso tiene carácter simbólico, pues se inicia en la fecha aniversaria de la independencia ecuatoriana, justamente en Valparaíso, ciudad en la que hace dos siglos el fraile y masón Camilo Henríquez, promotor de las ideas libertarias en tierras chilenas y ecuatorianas, propuso la proclamación de Quito como Luz de América, en reconocimiento de su grito independentista del 10 de agosto de 1809. Y hoy aspiramos que en el Congreso de Valparaíso se expresen las más avanzadas ideas y propuestas del librepensamiento laico, democrático y social, que promuevan la construcción de nuestras

sociedades sobre verdaderas bases democráticas, laicas, tolerantes, libertarias, igualitarias y fraternas.

Además, en esta ocasión recordamos las luchas históricas de nuestro pueblo por el librepensamiento y su liberación de la opresión, en las que jugaron papel preponderante quienes militaron en organizaciones librepensadoras y masónicas, entre ellos los patriotas cuyos nombres llevan e inspiran a nuestras organizaciones.

En el grito de la independencia quiteña del 10 de agosto de 1809, hace 210 años, participaron discípulos del precursor Eugenio Espejo, quien con sus ideas y acciones no solo inspiró la independencia política ecuatoriana, sino también postulados fundamentales para el librepensamiento, como la libertad de prensa, a través de la publicación del periódico Primicias de la Cultura de Quito, y la libertad de investigación científica, cuyos descubrimientos médicos del siglo XVIII anticiparon los de Louis Pasteur del siglo XIX.

Ese mismo espíritu libertario y librepensador se expresó casi un siglo después en la lucha revolucionaria liberal de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, de la que uno de sus primeros mártires fue el coronel Luis Vargas Torres, insigne librepensador y revolucionario, quien por liberal y masón, levantado en armas contra el gobierno conservador, a sus veintisiete años de edad fue fusilado el 20 de marzo de 1887 en la plaza mayor de Cuenca, frente a la catedral, en el preciso instante en que se alzaba la hostia al interior de dicho templo, a fin de que sirviese de ejemplo al pueblo cuencano y a los niños de las escuelas a los que se había obligado a presenciar el macabro acontecimiento.
Sin embargo, el ejemplo que perduró y que el pueblo ecuatoriano ha seguido, fue el de Espejo, Vargas Torres y de quienes participaron en la Revolución Liberal que triunfó el 5 de junio de 1895, la que llevó al poder a Eloy Alfaro, durante cuyo gobierno se fundaron organizaciones como la Liga Ecuatoriana de Librepensadores, hasta que él y sus más cercanos coidearios, entre ellos su hermano Medardo Alfaro, Presidente del Comité Central de Libre Pensadores "Vargas Torres", el 28 de enero de 1912 fueron arrastrados por las calles de Quito y quemados en el parque de El Ejido, al grito de “¡Viva la religión, mueran los masones!”, en el episodio tristemente conocido como "la hoguera bárbara".

Hoy, librepensadoras y librepensadores del Ecuador, agrupados en las organizaciones que representamos y en otras importantes instituciones, renovamos nuestros votos por el triunfo de la causa del librepensamiento y el laicismo, frente a los embates permanentes del oscurantismo, el dogma, la intolerancia, la xenofobia, la represión, la injusticia. Y enviamos a nuestras hermanas y hermanos participantes del Congreso de Valparaíso un abrazo fraterno, para expresarles con él que, a más de quienes hacen el Congreso, hay muchas más personas de pensamiento libre que están pendientes de lo que suceda en Valparaíso, pues sus reflexiones y debates darán más luz y fuerza a nuestra causa, más allá de las fronteras.

PARTICIPANTES EN EL CONGRESO AILP

Delegados del exterior:

Alberto Testa (San Luis, Argentina)
Alejandro Marcovecchio (Mendoza – Argentina)
Alicia Podestá (Uruguay) Centro de Estudios para la Dignidad Humana de Montevideo.

Ángel Jorge Clavero (Argentina) Gran Maestro de la Gran Logia de la Argentina
Bernardo Nicolás Unda (Ecuador) Traductor e intérprete en inglés AILP
Daniel de Lucía (Mendoza, Argentina)
Dévrig Mòlles (Francia / Argentina)
Edgar Jarrín Vallejo (Ecuador) Director de la AILP y Portavoz para Latinoamérica.
Enrique Arias (Fundación Equinoccial - Ecuador)
Enrique González de Toro (Presidente de APEL/ILEC - Uruguay)
Elbio Laxalte Terra, Presidente de la Asociación Civil 20 de Setiembre de Uruguay.
Eugenio Gini Cambacérès (Argentina)
Francisco Cordón (Mendoza – Argentina)
Gabriela Rosas Podestá (Uruguay)
Glenn Soria (Ecuador)
Hugo Capuya (Argentina)
Jacques Lafouge, Fundador de la AILP. Miembro del *Comité* Laïcité République de Francia.
José Arias (Francia) Secretario del Directorio Internacional de la AILP en París.
Leonardo Cultrera (Mendoza – Argentina)
Lisandro Gómez (Argentina)
Lucía Hidalgo (Ecuador) (Charla Magistral)
Manuel Paz y Miño (Lima - Perú)
Manuel Sebastián Ochandio (Argentina) Presidente del ILEC de Argentina
Marcelo Villalba (Tucumán - Argentina)
María Cristina Tabeni (Argentina) / RR. EE. GOLA – Región del Plata
María de Lourdes Martino (Uruguay) Asociación Trazos de la ciudad de Rivera
Marta Ferrari (Uruguay) Gran Maestra del GOLA – Región del Plata
Miguel León Prado (Venezuela)
Myriam Tardugno, (Gran Oriente de la Franc-Masonería del Uruguay)
Ramiro Rodríguez-Villamil (RR. II. – Gran Logia de Uruguay)
Raúl Bula (Uruguay) Presidente de la Asociación Uruguaya de Libres Pensadores.
Ricardo Andrés Dimitri (Argentina)
Ricardo Grasso (Uruguay) Instituto Laico de Estudios Contemporáneos
Sandra Prochnow (Brasil)
Violeta Muratorio (GOFRA - Buenos Aires, Argentina)
Wilson Renán Cornejo (Fundación Equinoccial - Ecuador)

Autoridades, delegados, observadores, visitas, comité organizador y CAM.

Agustín Squella Narducci (Charla en Plenario)
Aldo Valle Acevedo (Rector de la Universidad de Valparaíso)
Alejandro Javier Sepúlveda (Comité de Organización)
Alejandro Montt (Comité)
Alfredo Lastra Norambuena
Alicia Manonellas (Moderadora) (Capítulo Chile AILP)
Ana Victoria Meza
Anamaria Tomasevic Cordal
Andrés Benito Rodríguez Martínez (UBB)
Ángel Luis Aranda

Antonio Maurer (Moderador)
Antonio Rienzo Renato (UV)
Antonio Vergara Lira (Chile) Director Internacional AILP.
Ariel Markovits Rojas
Arturo Cornejo (Moderador)
Axel Madariaga Rojas
Camila Cortez (U. de Valparaíso)
Carla Olguín Fortunato
Carlos Alberto Zapata
Carlos Cantero Ojeda
Carlos Germán Pino
Carlos Pino Droguett
Carlos Salazar Sandoval (U. Ch)
Carlos Sánchez Tapia
Carlos Valenzuela (PDI)
Carlos Zapata Carrillo
Claudia Silva (U. de Valparaíso)
Claudia Torres Rollino (Viña del Mar)
Claudio Acuña Correa
Claudio Alberto Poblete
Claudio Alejandro Pino
Cristian Calfun (Comité)
Danilo Torres Cárdenas
Diego Lagomarsino Canessa
Edgar Pujado
Eduardo Quiroz Salinas (Revista Iniciativa Laicista)
Eduardo Araneda Cabiedes
Eduardo Felipe Rodríguez
Eduardo Fernando Mundaca
Eliezer Escobar (U. de Valparaíso)
Emerson Espinoza Acuña (UV)
Enrico Olguín
Enrique Marmentini Sobrino (INU)
Enrique Yerko Bastias
Erik Sariego Velásquez (Coordinador General del Congreso)
Félix Antonio Donoso
Fernando Antonio Julio
Francisco Costa Yáñez (PUC)
Gioconda Martínez González
Gonzalo Herrera (Revista Iniciativa Laicista)
Guillermo González Vers
Guillermo Pérez Abusleme
Guillermo Quiroga Monje
Gustavo Alonso Peralta
Gustavo Inostroza Ramos
Haroldo Enrique Olivares
Hernán Henríquez Tobar

Hernán Raúl Morales Alvarado
Humberto Marcelo Villalobos (UV)
Ian Alejandro Morales
Ignacio González Toledo (Comité) (Director AILP – Capítulo Chile).
Inés Robles Carrasco (Comité – U. de Valparaíso)
Isaac Andrés Agüero
Iván Javier Kortmann
Jaime Alonso Herrera
James Mery (Comité)
Javier Francisco Sepúlveda (GLCh)
Javier López Muiba
Jorge Alberto Wilson
Jorge Babul Cattán (Charla en Plenario)
Jorge Sharp Fajardo (Alcalde de Valparaíso)
José Barrientos Castillo
José Francisco Viacava (Comité) (Coordinador AILP Capitulo – Chile)
José Manuel Jiménez
José Ramón Barrientos
Juan Antonio Véjar
Juan Beltrán Mancilla.
Juan Carlos Salazar
Juan Vielma Pizarro
Karina Raquel Vásquez (UBB)
Lautaro Antonio Lefno
Leonardo Adrián Morales
Leonardo Andrés González
Lucila Cautivo Céspedes
Luis Martínez Contreras
Luis Recart Echeñique (Director de la Orquesta Marga-Marga)
Luis Salas (U. de Valparaíso)
Magdalena Agüero Caro
Manuel Castañeda Paredes
Manuel Gutiérrez
Manuel Romo Sánchez (Jefe de Gabinete G.M.)
Marco Díaz Soto (Comité)
Marco Vidal Subiabre (Gran Canciller GLCh)
Marcos Parada Ulloa (UBB)
María Elena Fuentealba Herrera (Viña del Mar)
Margarita Carvajal
Mariela Abarca Carrasco
Marko Mauricio Tapia
Martín Davis Komlos (UV)
Mathías Gabriel Martínez
Mauricio Ortega González
Mauricio Ramírez (Moderador)
Mauricio Vidal Barraza (Comité)
Melanie Suárez Capello (Periodista)

Mercedes González Hurtado
Miguel Arredondo
Milton Valdebenito (Moderador)
Miriam Guzmán Martínez (Viña del Mar)
Mónica Rodríguez Encalada (Chile) (Encargada del Área Femenina de Latinoamérica).
Nelson Aguilera Asenjo
Nelson Olavarría Valdivia
Nicolás Rodrigo Espejo (UV)
Oriana Valdés Sanhueza
Pablo Pérez de Tudela (Comité)
Pablo Yáñez Olea (Director de la Banda Sinfónica de la PDI)
Patricia Escobar Fritzsche (INU)
Patricio Cerda Adaro
Patricio Cueto Román
Patricio Cury Pastene
Patricio Espina Zeballos
Patricio Javier Zeballos
Patricio José Quintrel Herrera
Paulina Hernández Quezada
Pedro Carreño Alarcón
Pedro Pérez de Tudela
Piero Sandivari
Pietro Sferrazza (UNAB)
Ramón Badillo (Periodista)
Ramón Naranjo P.
Raúl Fuentes
Raúl Leal
Raúl Sangüesa Espinoza
René Flores Castillo
Ricardo Candia Bustos
Ricardo Stuardo Fuentealba
Roberto Aldana Salinas
Rodolfo Moreno Osses
Rodrigo Andrés Gajardo
Rodrigo Reyes Sangermani
Romina Francisca Hostolaza
Sebastián Jans Pérez (G. M. Gran Logia de Chile)
Sergio Antonio Muñoz
Sofía Anwandter Vargas (UV)
Úrsula Eggers
Valeria Cárcamo
Valescka González Barichivich
Ximena Ordenes Neira (H. Senadora de la República)

Organizaciones adherentes al Congreso AILP - Valparaíso 2019

Academia Francmasónica Ecuatoriana – Quito - Ecuador
Asamblea de Organizaciones Librepensadoras "AOL de Chile
Asociación Civil 20 de Setiembre de Uruguay.
Asociación Civil Trazos de Uruguay
Asociación Ecuatoriana de Libre Pensamiento
Asociación de Mujeres Laicas de Chile - Región de Magallanes
Asociación Internacional del Libre Pensamiento "AILP" - París
Asociación Por la Educación y la Laicidad – APEL – Uruguay
Asociación Uruguaya de Libre Pensadores
Capítulo Chile de la AILP
Centro Cultural "Eugenio Espejo" – Quito
Centro Cultural "Valentín Letelier" – Chile
Centro Cultural Helios - Quilpué
Centro de Estudios Estratégicos - Chile
Centro de Estudios por la Dignidad Humana - Uruguay
Centro Laico de Estudios Contemporáneos - Cataluña – España
Circulo Sociedad Medioambientalista - Chile
Club de Antiguos Scout de Valparaíso
Colegio Centenario de Maipú
Colegio de Profesores - Comunal Quintero
Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile
Europa Laica - Madrid
Fèdèration Nationale de la Libre Pensée française
Fundación Armonía
Fundación Equinoccial – Ecuador
Fundación Luis Vargas Torres – Cuenca - Ecuador
Fundación SEHR del Ecuador
Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones
Gran Logia de Chile
Gran Logia de Uruguay
Gran Logia Equinoccial del Ecuador
Gran Logia Femenina de Chile
Gran Logia Mixta de Chile
Gran Oriente de la Franc-Masonería del Uruguay
Gran Oriente Federal Argentino
Gran Oriente Latino Americano – Región del Plata (Argentina y Uruguay)
Grupo de Estudios Laicos de América Latina y el Caribe - Venezuela
Humanistas Racionalistas del Perú
Instituto Cultural José Francisco Vergara
Institut de recherche et d'études sur la libre pensée - Paris
Instituto Laico de Estudios Contemporáneos - ILEC Argentina
Instituto Laico de Estudios Contemporáneos - ILEC Ecuador
Instituto Laico de Estudios Contemporáneos - ILEC Uruguay
Libre Pensadores de Isla Negra – Chile

National Secular Society – UK – Inglaterra
Policía de Investigaciones de Chile
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Revista Incitativa Laicista – Chile
Universidad de Chile
Universidad de Valparaíso
Universidad del Bío Bío
Viña del Mar, Ciudad Nuestra – ONG

ANEXO I
PONENCIAS

ALBERTO TESTA. Los "Librepensadores", somos creadores y consumidores de teorías o líderes que promueven acciones para alcanzar el "ideal humano".

Empezaremos por abrir como un abanico el título que nos convoca, empecemos entonces:
"los "librepensadores" según la Real Academia Española libre pensador es el que adhiere al librepensamiento, y librepensamiento es: 1. m. *Doctrina que reclama para la razón individual independencia absoluta de todo criterio sobrenatural.*

Y aquí se hace referencia a una razón individual de independencia absoluta. Independencia absoluta permitámonos decir no existe. La razón individual se construye desde sus inicios y más fuertemente en sus inicios por la visión social en la que nace.

El pensamiento se plasma en un lenguaje, que al mismo tiempo que construye los conceptos nos agranda el cerebro, humanizándolo sutilmente con lo socialmente cognoscible en una cultura determinada.

Limpiado este concepto de absoluta independencia por una relativa en donde la razón ha de trabajar por una mayor independencia, veamos el segundo tramo de la frase. *"de todo criterio sobrenatural*"

Y nosotros definimos sobrenatural como aquello que escapa al método científico.

Es decir, aquello que escapa al proceso de razonamiento y si se me permite introducir la visión del Q.´. H.´. Ortega y Gasset de la razón vital. Esa razón vital que dialoga con la circunstancia y transciende a la razón geométrica.

Entonces a estas primeras palabras la definimos como librepensadores que trabajan su razón vital para liberar las dependencias inconducentes.

¿Somos creadores y consumidores de teorías o líderes que promueven acciones para alcanzar el "ideal humano"?

En primer lugar, antes de ser creador debemos consumir y rumear los conceptos del estado del arte. Plantearnos hasta donde ha llegado la humanidad en la comprensión.

A hombros de gigantes, podemos escrutar con la luz del presente las brújulas del presente.

Las teorías, los conceptos son herramientas muy importantes para mapear los quehaceres de nuestra ciencia y de nuestra vida.

El tema es que estos conceptos no solo pueden ser herramientas sino jaulas que impiden nuevas visiones.

A pesar de los conceptos de Aristarco de Samos sobre el heliocentrismo, la humanidad necesitó 2000 años para salir de la jaula conceptual del geocentrismo.

Lo que nos permite avanzar nos tironea hacia nuevos horizontes. El avanzar exige una constancia a toda prueba, más la soberbia y el confort nos acechan como quien se duerme de a poco en una habitación donde el oxígeno se va apagando.

¿Cómo hacer para avanzar al "ideal humano"?

El ideal humano se encuentra opacado por una bruma abrumadora de conceptos, de teorías que, siendo eficiente en el fragmento, hostilizan el mundo del hombre y de la mujer integra.

¿Cuál es el ideal? ¿Qué ideal necesitamos?

Es tal el desorden que hemos producido con el mundo que interactuamos, que lo primero que debemos hacer es despejar la bruma.

¿Qué necesitamos sanar? Vayamos a los filósofos griegos (Foucault hace una interesante lectura en su libro "La hermenéutica del Sujeto").

Ellos decían que había que conocerse uno mismo, para aprender a cuidarse y por lo tanto a cuidar (la dimensión política de la vida).

Conocerse a uno mismo, implica acercar la ciencia al mundo de la vida.

Es cierto que la ciencia aplicada al mundo del fragmento, al mundo de la ciencia básica puede y debe ser neutra respecto a subjetividades científicas. Ahora la ciencia aplicada al mundo del hombre y de la mujer, tiene un valor básico, un límite imprescindible, que es más que la sobrevivencia de la especie, es la vida digna de la humanidad

Si bien la división del trabajo en las distintas disciplinas académicas aceleró el proceso de enseñanza aprendizaje y amplió la investigación a ritmos exponenciales, hemos llegado a un punto en que los problemas prioritarios de la humanidad exigen visiones y soluciones trans e interdisciplinarias.

Los problemas del comercio internacional, los problemas ecológicos, de navegación interplanetaria, del desarrollo sustentable exigen visiones generales, de los que los especialistas carecen.

Lamentablemente la división del trabajo intelectual de la actualidad hace crecer el conocimiento exponencialmente, este está fragmentado, disperso y autonomizado del mundo de la vida.

Podemos utilizar como una metáfora la invención de la bomba atómica, que, al poco tiempo fue repudiada por los propios científicos que intervinieron en su creación. Es probable que esta

“ciencia que no piensa” al decir de Heidegger bajo su visión del “olvido del hombre”, se convierta en una caja de pandora, que ya el hombre y la mujer comienzan a maldecir.

El pensamiento fragmentario, produce seres fragmentados. Ese sujeto súper especializado que es funcional a la codicia de un sistema de acumulación de capital en manos del 1% mundial y un nivel de pobreza injustificable ante el nivel de productividad lograda por la tecnología actual.

Necesitamos un pensamiento integral, que, sin despreciar la mirada fragmentaria y reduccionista de la disciplina, que impone una disciplina conveniente a un a-criticismo funcional.

El ser humano interviene en las dimensiones bio-sico-sociales y trascendentes. Y estas deben ser interpretadas desde ese sentido de vida digna.

El sujeto debe ser interpelado en las dimensiones trascendentes, de su mundo y circunstancia, de su ontología, de su gnoseología, de su epistemología, de su metodología, de ésta tecnología que nos lleva de las narices, a la que no podemos poner un límite, dado los intereses en juego, y la producción de percepciones equivocadas en serie.

Es una ingenuidad considerar que la percepción se agota en lo biológico, allí es donde se asienta la percepción histórica. Así como Aristóteles no podía “ver” la esclavitud como un despojo de derecho, así en la actualidad no es posible ver la discriminación migratoria o la pobreza, como despojo de derechos.

Hemos llegado a un punto de inflexión adonde <lo más> no sirve ni alcanza. Es imprescindible lo mejor, y para producir lo mejor, necesitamos más instituciones que delimiten obligaciones y derechos. Para producir mejor es imprescindible, escuchar mejor y para poder ampliar la escucha de los otros es imprescindible la comunicación no violenta, destacándose el mediador y docente Marshall Rosenberg en esta cnv (comunicación no violenta).

Mas el conocerse a sí mismo, implica recorrer caminos propuestos por Freud, Jung, Víctor Frank y otros. Allí es un pensamiento simbólico e integrador, siendo la masonería una de las pocas instituciones que dan este tipo de conocimiento simbólico, operativo, trascendente.

A partir de este conocimiento de si, a partir de la capacidad de escucha, a partir de la comunicación no violenta, es imprescindible comenzar a desarrollar una nueva visión que busque la dignidad del hombre.

Observemos que las ficciones jurídicas, necesarias en este tiempo de las naciones no deben opacar la realidad planetaria. Usualmente e institucionalmente definimos nuestra identidad por distintas nacionalidades. Ese concepto de ciudadanos del Estado Nación debe equilibrarse con el concepto de la realidad de un planeta, que la economía imagina infinito, pero que la tecnología reduce sus límites: minuto a minuto.

Los recursos planetarios son destruidos a una tasa mayor que lo que exige la sustentabilidad económica. Al lado de la bandera nacional es imprescindible colocar la bandera del planeta tierra. Frente a la ficción y a la defensa de los intereses nacionales, hay que apresurar la adecuada consideración al planeta.

Frente a la Unión de Norte América, hay que hacer surgir la Unión de América del Sur, en busca de equilibrar los desarrollos y las concepciones de vida.

Conocernos a nosotros mismos. Una institución imprescindible la Masonería y sus augustos Misterios.

Cuidar-nos a nosotros mismos. La Salud, en el concepto amplio de la Organización Mundial de la Salud, que no es simplemente curar la enfermedad sino dar la plenitud al ciudadano de una república generosa.

Cuidar-nos a nosotros mismos. La necesidad de potenciar la Salud, no solo mirar la enfermedad que es necesaria, sin descuidar al ser humano. El ser humano no es la suma de órganos o enfermedades. Es la síntesis de una conciencia en sí misma.

Una vez le preguntaron a un médico. Si tendría éxito.

El médico dijo. -*Curar la enfermedad, aun no sé si tendré éxito, depende de la ciencia. Acompañar al paciente, siempre tendré éxito*.

El ser humano debe ser pensado integralmente primero, y luego, recién luego ver la especialidad necesaria para curar la enfermedad. El desafío es mayor, la Salud debe pensarse para potenciar al ciudadano sano.

Aquí viene el tiempo de cuestionar al epistemicidio realizado por una ciencia europea, que desconoce la importancia de las artes en el desarrollo de las sociedades y el ser humano. La vinculación de las artes gráficas y la cuántica trabaja el dibujo estético para encontrar el sistema cuántico.

¿Einstein hubiera sido lo que fue sin una imaginación artística que planteaba como sería montar la luz y recorrer el universo a la velocidad de la luz y sin su violín?

¿Newton hubiera sido Newton sin su conocimiento alquimista?

Señores, al combatir el dogmatismo debemos de ser cuidadoso, ya no se encuentra en un lado, en sistema disciplinarios de fanatismos sectarios, se encuentra en las iglesias, en la política, y en la misma ciencia.

Como economista que he investigado la ciencia económica más de 40 años, siento vergüenza ajena de sus dogmas cuando habla de conductas humanas como si todo se redujera a competencia y nada a solidaridad, como si todo fuera guerra y nada altruismo, por dar un ejemplo.

Por último, cuidar al otro. La medicina es política. Un pueblo desarrollado es un pueblo sano. De nada sirve un crecimiento si el costo en vida no se contempla. El cuidado que tuvo Chile con los 33 mineros es un ejemplo, es un emergente de la solidaridad original del ser humano con humanidad ante otros humanos.

Es imprescindible una organización política de librepensadores que frente a organismos internacionales que sirvieron hace muchos años, hoy no representan democráticamente al conjunto de ciudadanos planetarios.

Frente a la ONU que tiene países que pueden vetar la democracia del conjunto, hay que levantar otra institución.

Frente al confort actual de individuos subsumidos en la tecnología hay que generar un confort más humano y generoso.

Frente a la enseñanza fragmentaria de la academia hay que levantar institutos de posgrados que enfaticen lo holístico de la ciencia y su vinculación al ser integro.

Frente al conocimiento reduccionista de las academias hay que rescatar todos los saberes que puedan ser constatados científicamente.

Frente a la economía del capital hay que levantar la socio-economía que cuidando al capital sirve al ser humano.

Para ello hay que institucionalizar todas estas ideas, en una organización internacional de librepensadores que:

1. Utilice en todas las dimensiones el método científico. Ya dejó de ser cierto que el cerebro no puede ser analizado. Ya dejo de ser cierto que sistemas del yoga, o de meditaciones no pueden ser sometido a las investigaciones científicas.
2. Que utilice Comunicación No Violenta.
3. Que rescate el conocimiento holístico. El arte es conocimiento también
4. Que indague el conocerse a sí mismo. En este espacio la poesía y el relato histórico también sirve.
5. Que lleve el concepto de Salud con más énfasis a la plenitud del ser humano empírico.
6. Qué el cuidado del otro, y de la ecología con todas sus vertientes, sean sujetos de derechos y sendero en el sentido de vida y en la utopía de los librepensadores.

Es imprescindible la ecología de saberes, la ampliación de la escucha, el sentido de vida consensuado por los hombres y mujeres libres.

ALICIA PODESTÁ, La “ideología de género” y el avance de las religiones sobre el espacio público.

En los últimos tiempos oímos cada vez con más frecuencia, el término: “Ideología de género”, pero es primordial tener en cuenta que su utilización, nada tiene que ver con los estudios de género; se trata de una expresión que fue creada para oponerse a todo aquello que defiende los derechos de las mujeres y la diversidad sexual. El cardenal Joseph Ratzinger, en 1997, antes de ser nombrado como Papa Benedicto, fue el primero en utilizar la expresión “ideología de género” en un texto en el que atacaba los postulados feministas, pero muy especialmente fue una respuesta al gran avance logrado en Beijing, donde la Conferencia Mundial sobre la Mujer, organizada por las Naciones Unidas en 1995, empleó el término igualdad de género para referirse a los derechos de las niñas y mujeres.

El avance de las religiones sobre el espacio público, se está convirtiendo en todo un reto y hoy podemos observar cómo, de forma sorpresiva, la iglesia católica y la evangélica, antiguas rivales por lograr la visibilidad social, se unen estableciendo alianzas políticas que les permitan luchar contra aquellas leyes consideradas “libertades laicas”, tales como la interrupción voluntaria del embarazo, o el reconocimiento legal de la unión de parejas del mismo sexo, entre otras.

Este fenómeno se está dando en casi todo el mundo, y vemos cómo el gran poder económico que ostentan ciertos grupos evangélicos, nucleados como la Iglesia Pentecostal, son los que actualmente juegan un papel fundamental a la hora de elegir a los gobernantes de un país. Tenemos como ejemplo el caso de Ronald Reagan y Donald Trump en EEUU, Jimy Morales en Guatemala, Jair Bolsonaro en Brasil; y en México, la alianza de último momento con los evangélicos del Partido Encuentro Social, fue la que le aseguró el triunfo al actual presidente Andrés López Obrador.

¿Qué ha sucedido para que aquellos pastores que arengaban gente por medio de melodramas televisivos, o milagros de ficción con los que asombraban en sus templos, hoy estén ganando puestos de poder dentro de casi todos los gobiernos, principalmente los latinoamericanos?

Muy simple: el descredito que actualmente sufren las organizaciones políticas, sumado a la corrupción de quienes las integran son el principal factor que ha llevado a la gente a perder la confianza en los representantes de los partidos políticos y querer probar algo nuevo.

Los partidos políticos de hoy, representados por envejecidos líderes que usan la política como un medio para subsistir, y cuya mayor preocupación es la de conservar su banca por encima del bienestar del país, se ven enfrentados a evangélicos mucho más carismáticos que ellos, que tienen un enorme poder económico y que no ocultan que ellos se rigen y ponen la ley de Dios por encima de la de los hombres. Es lamentable observar, como esos políticos, cuyos egos están sedientos de poder, no tienen escrúpulos a la hora de aceptar el apoyo de estos grupos religiosos.

Las iglesias evangélicas están aumentando su participación en la política a través de las urnas, utilizando la moral conservadora y oponiéndose a todo lo que signifique un avance de los derechos laicos. Lo peor de todo esto, es que estas iglesias recaudan sus fondos amparadas en la exoneración de impuestos que les brindan los respectivos países en donde funcionan.

Se plantean una “lucha” desde su accionar en el ámbito legislativo y de gobierno, por la permanencia y proliferación de sus valores basados en una visión netamente patriarcal. Así fue que, en Brasil la bancada evangélica tuvo un papel decisivo en el derrocamiento de la presidente Dilma Rousseff. Al igual que en Perú, donde la influencia de los grupos evangélicos se evidenció cuando fue censurado el Ministro de Educación, Jaime Saavedra, bajo la acusación de “estar influenciado por la Ideología de género”, al plantear los programas de educación con una perspectiva de igualdad de género. Lo mismo sucede en Colombia, en donde todo lo relacionado con la igualdad de género o feminista se le tilda como “ideología de género”, al tiempo que consideran al patriarcado como parte del orden natural de las cosas. Mientras que México, hoy se ve enfrentado a un proceso de destrucción de la laicidad y el legado de Juárez.

Existe toda una organización internacional, cuyos objetivos son muy claros: del 29 de febrero al 2 de marzo de 2016, tuvo lugar el Congreso Internacional Parlamento y Fe –Transformando América, que se desarrolló en los salones del Palacio Legislativo uruguayo. Parte de la noticia publicada en su página web, decía: “convocó a hermanos que están actuando en cargos de gobierno de varios países, así como directores nacionales de Parlamento y Fe de varios países (…) Se tocaron temas de la realidad política regional en el marco de la Coalición Latinoamericana de Gobierno y Fe. Esta organización fue creada en 2015 con el fin de establecer la plataforma y filosofía política regional basada en una cosmovisión bíblica evangélica. Una de sus metas es fortalecer las experiencias de acción política de los actores cristianos de la región”

Asimismo, la iglesia católica, desde hace un año, instaló en Uruguay una Academia para la formación de líderes políticos desde una perspectiva cristiana, cuyo objetivo es “contagiar los valores cristianos en el mundo social, político y económico”

La participación de estos grupos religiosos, dentro del ámbito político, resulta inquietante, porque su avance está yendo contra el principio de laicidad, que claramente separa los asuntos religiosos de los políticos. Por otra parte, la presencia de estos grupos dentro del poder legislativo, principalmente, pone en peligro los valores democráticos y laicos de las naciones.

Es cierto que, en estos tiempos de sociedades multiculturales, más que nunca se hace necesario respetar todas las creencias religiosas y sus manifestaciones en el ámbito privado, pero también se debe promover la libertad de conciencia de todos los ciudadanos, creyentes o no creyentes. Intentar imponer una moral religiosa, a través de las leyes, atenta contra el principio de laicidad.

En Uruguay, el arzobispo Daniel Sturla, fue el primero en difundir el término "ideología de género", al que poco tiempo después se le sumó el pastor Jorge Márquez de la iglesia Misión Vida, junto a los diputados del Partido Nacional que integran dicha Iglesia.

Uruguay siempre se ha distinguido por estar entre los países que han operado más cambios en vías de lograr una nueva agenda de derechos, lo cual molesta a estos grupos religiosos que no cesan en sus ataques, intentando desprestigiar a las organizaciones que representan a la diversidad y al feminismo. No aceptan las Leyes obtenidas como resultado de acuerdos democráticos, y hacen pública su intención de abolirlas para instaurar un sistema basado en la moral religiosa, en caso de obtener una mayoría parlamentaria.

Cabe destacar que, cuando la Ley de interrupción voluntaria del embarazo fue discutida en el Parlamento, antes de su aprobación, lograron importantes recortes sobre el proyecto original y, no conformes con los resultados obtenidos, se las ingeniaron junto a la iglesia católica para utilizar sus influencias y así obstaculizar la aplicación de esta Ley, especialmente en las áreas de educación y salud. No es casualidad que en Uruguay exista un alto porcentaje de médicos que se niegan a cubrir los servicios legales de aborto, y también los de personas *trans*, amparándose en la Objeción de Conciencia, debido a sus creencias personales.

Hace poco tiempo, la senadora nacionalista, Verónica Alonso, que cuenta con el respaldo de los grupos evangélicos, en un discurso político que dio en un templo evangelista, prometió luchar contra la ideología de género y la legalización del aborto.
Pero no se manifiestan únicamente en el ámbito legislativo: hace un tiempo, una jueza interfirió en el proceso legal de una mujer que deseaba abortar, e incluso le nombró un abogado de oficio para ejercer la defensa del feto, porque ella no estaba de acuerdo con la Ley de aborto.

En todos los casos y, a nivel general, lo que buscan estos grupos religioso–conservadores, es no perder el control sobre la dominación que desde siempre han ejercido sobre la mujer valiéndose de un concepto netamente patriarcal. No pueden tolerar otro modelo de familia que no sea el impuesto por las religiones, ni que los niños y niñas tengan acceso a la educación sexual.

La democracia actual está siendo desafiada por el accionar de las religiones, ya que la avanzada que están teniendo en el terreno político, se opone al principio de laicidad, a la vez que debilita la práctica democrática de la política. Saber delimitar el ámbito público del privado es de fundamental importancia para garantizar a cada ciudadano su derecho a vivir en una sociedad libre e igualitaria.

El acelerado ascenso de los grupos religiosos actuando en política, debe hacer que, como librepensadores nos replanteemos la urgencia de difundir, hoy más que nunca, los valores laicos poniendo el énfasis en que laicidad no es sinónimo de anti religiosidad.

Simplemente: No puede existir la imposición de creencias religiosas y, menos aún, valiéndose de la Ley.

El feminismo o la defensa de la igualdad de género se ha convertido, para estos grupos, en una gran molestia, porque reivindica los derechos de las mujeres; derechos que el sistema patriarcal les arrebató y que hoy, no soportan ver que después de transcurridos muchos años de lucha, se esté comenzando a ver los frutos del esfuerzo de tantas mujeres.
Los movimientos por la defensa de los derechos de la mujer, han logrado dejar al descubierto la desigualdad y violencia de género y, a pesar de todos los obstáculos, están logrando superar la inequidad existente, generando conocimiento y prácticas de cambio. Pero, aún hoy, vivimos en sociedades cuyos rasgos culturales han sido determinados por la colonización cristiana, haciendo que las mujeres valgan menos que los hombres, y sean asesinadas por el simple hecho de ser mujeres.

Hay quienes consideran que en los últimos años la mujer ha logrado espacios que antes le estaban vedados, y hasta hablan de una "feminización de las sociedades", sin embargo, la realidad dice todo lo contrario, porque están apareciendo gobernantes tales como Trump, Bolsonaro y Putin, que alardean de su condición de machistas y no ocultan su desprecio hacia las mujeres. Esto, tendría que ser un motivo de alarma, porque significa un empuje de la "masculinización de las sociedades", ya que quienes votaron y pusieron en el poder a estos señores, piensan igual que ellos o de lo contrario son ciudadanos irresponsables

La lucha por la defensa de la igualdad de género, está logrando pequeños avances. Se ha fortalecido porque además de ser un movimiento internacional, cada día son más los varones que la apoyan, y esto es muy importante, porque el feminismo no es exclusivamente de las mujeres, sino de todos aquellos que se consideren defensores de los DDHH.

Tenemos que aprovechar toda la experiencia acumulada y los avances alcanzados para llegar a más, pero para eso no debemos admitir que estos nuevos grupos político-religiosos nos hagan retroceder a una época que se caracterizó por la injusticia y la opresión hacia las mujeres. Como librepensadores tenemos la responsabilidad de no permitir un retroceso de los avances alcanzados.

Nuestro accionar personal y colectivo, así como en lo político no puede perder de vista el proyecto de país, región y mundo al que todos aspiramos: más justo y solidario, fraterno e igualitario.

ANDRÉS RODRÍGUEZ - MARCOS PARADA El poderío económico de la Industria Farmacéutica.

Introducción

En la actualidad vivimos una fase histórica especial en la que la libertad misma da lugar a coacciones. La libertad del "poder hacer generar incluso más coacciones que el disciplinario deber" (Byung-Chul, 2014: 7). La libertad, que ha de ser lo contario de la coacción, genera coacciones. Enfermedades "como la depresión y el síndrome de *burnout* son la expresión de una crisis profunda de la libertad", son un signo patológico de que hoy la libertad se "convierte, por diferentes vías, en coacción".

Esta situación de control social es complicada, todavía está presente el panóptico benthamiano, donde los sujetos se los siguen aislando con fines disciplinarios y no se les permite hablar entre ellos. Sin embargo, los mecanismos se han perfeccionados y son más eficientes. Ahora está el panóptico digital, se reclama por transparencia en nombre de la libertad de comunicación, estos

dispositivos tienen un efecto allanador, pues generan un efecto de conformidad, "como si cada uno vigilara al otro" (Byung-Chul, 2014)

El neoliberalismo convierte al ciudadano en consumidores con el propósito de satisfacer el sistema económico, en desmedro de la calidad de vida de las personas. Este control social (Foucault, 2002) puede ser analizado desde las prácticas reiteradas de la industria farmacéutica (Gøtzsche, 2014): "extorción, ocultamiento de información fraude sistemático, malversación de fondos, violación de la ley, falsificación de testimonios, compra de profesionales, alienación del pensamiento médico y de la práctica de la medicina, corrupción de la administración del Estado y de los sistemas de salud (…)". El resultado, centenares de miles de muertes cada año "atribuibles a los efectos adversos de unos medicamentos que no era necesario tomar y al despilfarro de recursos públicos" (Gøtzsche, 2014).

Esta forma de poder no es disciplinaria que con gran esfuerzo encorseta a los ciudadanos con preceptos y prohibiciones, sino que se manifiesta a través de la técnica de poder "que cuida de que los hombres se sometan *por sí mismos* al entramado de dominación" (Byung-Chul, 2014: 16). Según Byung-Chul Han (2014), su particular eficiencia se debe a que no actúa "a través de la prohibición y la sustracción sino de complacer y colmar. En lugar de hacer a los hombres *sumisos*, intenta hacerlos *dependientes*" (p.17).

Es dentro de este contexto, que el presente trabajo se inserta en analizar y discutir el siguiente problema ¿cómo ejerce su poder la industria farmacéutica en la sociedad actual? Esta psico-política debe ser entendida como "el cuerpo es liberado del proceso productivo inmediato y se convierte en objeto de optimización estética y técnico-sanitaria", (Byung-Chul, 2014: 23) el cual tiene como propósito controlar a los ciudadanos y convertirlos en consumidores enfermizos de productos que supuestamente ayudaran a mejorar su salud.

Además, la industria farmacéutica exagera de forma muy generalizada los supuestos beneficios de los medicamentos, antes los regulares y los profesionales médicos, para ello, cometen fraude en el diseño, análisis, en la interpretación, en la presentación de los resultados (Gøtzsche, 2014) y técnicas de mercado.

En este sentido el presente estudio es de carácter bibliográfico pertinente a la situación particular de la medicina y la industria farmacéutica, como también de lecturas especializadas que ayudan a dar cuenta de las situaciones irregulares que se presentan en el trabajo. La triangulación de la información, se efectuó a partir de los antecedentes reunidos en torno a la temática, con el objeto de verificar que las interpretaciones de las fuentes sean las adecuadas y cumplir así con la pregunta de investigación.

1. De la salud al lucro

La Organización Mundial de la Salud (OMS), define salud como; "*Estado en que un ser u organismo vivo no tiene ninguna lesión ni padece ninguna enfermedad y ejerce con normalidad todas sus funciones"* (PAHO/OMS, Indicadores de Salud: Aspectos Conceptuales y Operativos). Esta definición es bastante amplia e implica una serie de acciones y situaciones que deben estar presentes para su logro.

El uso de medicamentos para el tratamiento de una condición, data desde que la especie humana, pobló la tierra. En un principio era en base a la identificación de ciertas acciones de plantas y

sustancia presentes en el medio ambiente, a medida que la población fue organizándose, además de traspasar los conocimientos adquiridos de manera empírica, se fue desarrollando la especificidad y centros económicos de determinadas actividades, dentro de ellas la relacionada a la investigación y desarrollo de fármacos naturales y sintéticos (PAHO/OMS, Indicadores de Salud: Aspectos Conceptuales y Operativos).

A través de la historia de la humanidad, han aparecido un sinnúmero de plagas y epidemias, que diezmaron la población existente, la aparición de los antibióticos y el desarrollo de las vacunas, sin duda generó un cambio en la forma de vivir y aumentó de manera significativa los años de expectativa de vida.

La era de la industrialización permitió, el desarrollo de líneas de ensamblaje y la automatización de muchas etapas de los procesos productivos, de igual forma se avanzó en la investigación y conocimiento del funcionamiento de nuestro cuerpo, así como en el desarrollo de productos sintéticos, que permitieron el surtir la creciente población y el tratamiento de las patológicas o condiciones que cada vez más estudiadas y conocidas sus causas.

Todos los avances que se generaron principalmente en la Segunda Revolución Industrial (1870-1930), permitieron el nacimiento de una rama productiva y de investigación, relacionada con los procesos químicos, en donde el aislamiento, síntesis y producción de moléculas, generó una tremenda posibilidad de copiar y mejorar las moléculas encargadas de generar beneficios en el ámbito de la salud (Hobsbawm, 2007;2009). A esto se suma la creación de la Biotecnología en el período de la Tercera Revolución Industrial (1960-2000), área de la investigación que acercó cada vez más al dominio de una técnica de aislamiento y elaboración de soluciones específicas a condiciones clínicas determinadas (Hobsbawm, 2014).

Todo esto permitió el creciente avance de la Industria Farmacéutica, quienes fueron unos de los catalizadores más importantes de los avances con los que contamos el día de hoy. Estos avances y descubrimientos han ido de la mano de la generación de recursos económicos, la entrada de estas empresas a bolsas de transacciones bursátiles, de la expansión y globalización, de la búsqueda de disminuir costos de producción y del aumento de los valores de los medicamentos, cuyo nicho es muy limitado, pero de un alto impacto social y económico (De Sagrera, 2006).

En este sentido, los hitos en la industria farmacéutica y el vuelco que se presentó en el momento en que la actividad económica y el lucro, superó el sentido científico y de colaboración de la investigación, en pro de la mejora de la salud de las personas.

2. Cambio de giro en el modelo de acción

El aporte de la Industria Farmacéutica (IF), en el desarrollo de la ciencia y tecnología en el área de la salud y el vuelco hacia la venta y comercialización de sus productos, no debemos desconocer el aporte de la IF en toda la temática relacionada con investigación en salud. Con el desarrollo de las investigaciones y los prometedores resultados obtenidos, permite reconocer y dan cuenta del potencial económico que representa el sinnúmero de alternativas de esta área.

Por otra parte, la enorme recaudación que se logra a través de la investigación y posterior lanzamiento de moléculas al mercado mundial, no logran demostrar un verdadero efecto terapéutico, per se o comparativo con otras alternativas existentes, esta fue la razón principal por la cual, la IF comenzó la manipulación de datos, la intervención de las revistas científicas de

publicación e incluso el pago a instituciones claves para generar las condiciones adecuadas en torno a su comercialización. Por otro lado, la enorme maquinaria de mercadeo que pone en funcionamiento la IF, especialmente en el momento que realizan el lanzamiento de alguna molécula, produce un desconocimiento mayúsculo, en donde se potencia actividades indebidas de esta, así como la presión en un grupo de profesionales en base a información carentes de argumentos técnicos, llena de acciones y comparaciones, muchas veces frente a un placebo. Se estima que sobre el 60% de los costos de producción, corresponden a este ítem de difusión (Collazo, 1997).

Uno de los factores que mayormente incidió en el vuelco de la IF desde la investigación en pro de la ciencia hacia la venta y comercialización de sus productos, radica en el deseo del hombre en la búsqueda de su permanencia en la faz de la tierra, por esta razón ha invertido recursos que le puedan permitir el prolongar su estadía, en algunas ocasiones con el objeto de satisfacción personal y en muchas veces descuidando la voluntad del paciente.

Las IF detectaron las necesidades ya descrita de los ciudadanos y utilizaron esta información para propender la solución ante expuesta, ya no centrado con un fin de investigación, sino enfocado en la obtención de retribución económica. Cabe destacar que las investigaciones efectuadas están orientadas en la búsqueda de prolongar la existencia (en algunos casos sólo meses) en aquellas patologías de mayor impacto social, mayor grado de invalidez y en muchos casos presionando a los gobiernos y organizaciones de usuarios, para su incorporación a los sistemas público de atención (Goldacre, 2012).

En la Figura N°1 se proyecta las ventas anuales de las empresas farmacéuticas, las que aumentarán en promedio 6.5% por año, estableciendo para el año 2019 un total de facturación de 860 mil millones de dólares. Lo que la instala como la tercera actividad económica más lucrativa.

Para el caso particular de Chile, este mercado facturó 731.424 millones de pesos durante el año 2012 y presenta un crecimiento del 7.6% anual (IMS Health y Ministerio de Salud, citado en Imagina Chile, 2013).

A continuación, analizaremos las principales características de este mercado en Chile:

a) Los altos costos comparativos de medicamentos obedecen principalmente a la nula participación del Estado como ente regular de este, que debiese ser un bien de servicio (medicamentos) y por el otro lado sobre el 90% del mercado de la venta de medicamentos lo representan tres cadenas de farmacias. De igual forma se destaca la poca presencia de medicamentos genéricos y una escasa política de bío equivalencia.

b) La automedicación y carencia de adherencia, es parte de la idiosincrasia de nuestra población, en la cual se considera que todos los problemas relacionados con la salud, se solucionan con la ingesta de medicamentos. Además, se relaciona al negocio establecido por las cadenas de farmacias y los laboratorios de fabricación de cuales son dueños.

c) La principal consecuencia de lo ya mencionado, conlleva a la pérdida de calidad de vida y empeoramiento de la salud. Esto básicamente por carecer de una educación y formación en la población, la que sin duda evitaría, considerar que el medicamento y el tratamiento

farmacológico, sean el fin último; debiendo apuntar a la mejora del ciudadano en cuanto a su actividad física, alimentación saludable y armonía con el medio, entre otros.

d) Presión de la IF sobre el cuerpo médico, siendo la IF la principal fuente de entrega de información de sus medicamentos a los profesionales de la salud, lo que deja un tremendo velo de incertidumbre, en el sentido de lo sesgada que puede ser esta (Imagina Chile, 2013).

Conclusión

1. La Industria Farmacéutica, ha sido desde sus inicios un gran avance para el desarrollo de la ciencia, la investigación y el mejoramiento de la salud.

2. La naturaleza humana en su afán de permanencia terrenal, ha sido un factor importante para las Industrias Farmacéuticas en su propósito por generar enriquecimiento a un grupo minoritario de ciudadanos.

3. La participación del Estado es una tarea pendiente, la que se debe enfocar en la perspectiva de ser el agente regulador de las actividades realizadas por las industrias farmacéuticas, además de ser un garante en la mantención y mejoras de la calidad de vida de los ciudadanos.

4. La forma de revertir lo antes expuesto, es a través del empoderamiento de la ciudadanía en temas relacionados con calidad de vida y salud, evitando el consumo desmedido de medicamentos que presentan un potencial peligro para sus vidas.

ÁNGEL JORGE CLAVERO: "Masonería y Librepensamiento, los desafíos a enfrentar".

Pero, así como la Modernidad de la que la Masonería se había anunciado como su heredera cuando se declara "hija de la duda filosófica" al transformarse de operativa en especulativa, el mundo fue cambiando a medida del paso del tiempo y apareció otro fenómeno llamado postmodernidad.

Y aquí podemos ver que como en la Modernidad era primordial encontrarse el hombre consigo mismo, en la Postmodernidad el hombre se encuentra con consigo, pero también con el otro. Y aquí comienza a perderse el concepto lineal de la historia y comienzan a aparecer variadas versiones de cómo explicar el mundo. Intervienen las comunicaciones entre las diversas culturas con los medios masivos de comunicación. Hay nuevos metarelatos, noticieros, imágenes en movimiento que integran y desintegran, etc.

Pero hay algo más que importante que nos plantea la Postmodernidad y tiene que ver con el tema ético porque se nos presenta una nueva perspectiva en la diversidad.

A partir de esto la postmodernidad se ha se ha puesto como meta cuasi en forma obsesionada una cierta flexibilidad entre los elementos de la cultura que nos va llevando a un cierto relativismo ético.

Otro tema que no es menor del postmodernismo, es como se desacreditaron los proyectos sociales colectivos con fundamentación ética, que hace que la visión del mundo se construya de

forma maniquea y por ello se acentúa el individualismo, el consumismo y se va deteriorando el estado espiritual y ético del ciudadano.

Fue Peter Drucker que era más economista que político quien tituló uno de sus trabajos, allá por 1957 “postmodern world” y de allí se empezó a usar el término.

Pero encima de soportar la postmodernidad se nos vino la globalización que, si bien trajo aparejadas algunas mejoras como el auge de las comunicaciones, internet, mayor y más fácil intercambio comercial se fue agudizando la relación de persona a persona y además se fueron perdiendo las cualidades del ciudadano confundiéndolo solo como consumidor.

Todo lo antedicho fue haciendo perder al ser humano como centro de la escena social y política con las consecuencias que venimos padeciendo los hombres y mujeres como nosotros que luchamos por la libertad absoluta de conciencia, el librepensamiento y el laicismo en la educación.

Pero en la actualidad como todo evoluciona, ergo también lo hacen las sociedades, aunque a veces parezca involución, y citando el caso de Argentina a se nota un fuerte crecimiento de las iglesias evangélicas que influyen en el devenir político del país. Están trabajando fuertemente construyendo partidos políticos al estilo de lo que hicieron en Brasil y que con su apoyo se encumbrara el actual presidente.

Ahora vemos que este tema está invisibilizado en el debate político y se torna peligroso si se sigue expandiendo. El vacío de la política está siendo ocupado por el discurso religioso y este discurso no puede ser el fundamento de las políticas públicas.

Se ha dado el caso en las últimas elecciones en la ciudad de Rosario que han armado una lista para competir y con el solo argumento que luchan por la vida en contra del aborto, sacaron la misma cantidad de diputados provinciales que el candidato que gano las elecciones, por lo que ahora el pensamiento dogmático religioso será árbitro para la aprobación de los proyectos legislativos que se presenten para el progreso de esa ciudad.

En Brasil hay un giro a la ultraderecha, con visiones místicas no científicas que son avaladas por una suerte de teoría de la fe que se acompañan con posiciones xenófobas y antigéneros que ocupan ya espacios de difusión en medios de comunicación masiva.

Debemos colegir que hay una cierta crisis de la democracia liberal, vinculada a la crisis económica que hacen tambalear los paradigmas políticos a los que veníamos acostumbrados.

El dogmatismo religioso busca llenar estos vacíos con algunos ingredientes que llaman “teología de la prosperidad”, donde sectores evangélicos, no todos, empiezan a relacionar la expiación y la reconciliación con dios con la salud y la riqueza.

Además, aducen que la enfermedad y la miseria son el fruto de haber roto el lazo y habernos separado de dios. Entonces estas explicaciones místico-religiosas funcionan para hacer creer a quien les escucha, porque nos va tan mal.

El problema está en que el dogma religioso no reemplace los razonamientos políticos y caeríamos en el fanatismo contra el cual tanto luchamos durante todos los tiempos librepensadores y masones.

¿Ahora preguntémonos como puede la Masonería ayudar al sostenimiento del librepensamiento en la sociedad? La respuesta es afirmativa, porque nuestra Institución ha sabido difundirse y perpetuarse a través de los siglos gracias a la flexibilidad de su método, a su carácter polimórfico, a su transversalidad sociológica e ideológica. Por esto se supo adaptar a las distintas épocas y pudo recibir en su seno distintas y sucesivas generaciones culturales que hicieron la historia. Y esto fue lo que le permitió ser un laboratorio de cambio social y cultural y ser centro de unión entre seres humanos de distintas condiciones, nacionalidades y opiniones, y por ello es un templo de la ideología del Progreso y el Humanismo que nos legó el librepensamiento.

De allí que Masones y Librepensadores le debemos a las sociedades un trabajo conjunto y consecuente y muy especialmente en América Latina, donde el ideario liberal y librepensador está siendo asediado desde algunos gobiernos y sectores de poder vinculados al fanatismo y el dogmatismo religioso.

Pero ahora resta ver que hacemos los sectores que representamos al librepensamiento y que además creemos firmemente que debe estar presente en la sociedad junto con la libertad absoluta de conciencia y el laicismo en educación, para poder llegar al ejercicio pleno de la democracia como estilo de vida y la república como estructura de gobierno.

Recomendaciones:

A.I.L.P. debe continuar con sus congresos anuales en distintas ciudades del orbe como lo viene haciendo.

Sus autoridades deberán bregar por mantener un contacto fluido de comunicación con todos los afiliados y adherentes, ayudado por los medios de internet, para tener una visión clara y al instante del estado del librepensamiento en cada una de las regiones.

A su vez, los librepensadores de A.I.L.P deberán tratar de influenciar en los distintos sectores de cada uno de los gobiernos como lo vienen haciendo los grupos religiosos que responden al fanatismo y al dogmatismo.

No es discutiendo entre nosotros las bondades del librepensamiento que vamos a lograr su expansión y crecimiento, sino a través de una militancia activa en los diversos sectores de la sociedad.

Queridos hermanos y amigos librepensadores necesitamos auto imponernos una militancia activa de nuestro ideario de lo contrario, como acostumbramos a decir "será en vano el repiquetear de nuestros malletes"

Muchas gracias.

CARLOS CANTERO OJEDA "Más y mejor ética: laicismo y ciudadanía"

INTRODUCCIÓN

La Sociedad Digital presenta profundos y vertiginosos cambios que originan una crisis estructural en las instituciones públicas y privadas, transversal a todo el espectro político, a las distintas clases sociales y las diversas generaciones, ante lo cual el humanismo laico parece

ajeno, perplejo. El proceso de adaptabilidad nos exige cautelar proactivamente la vigencia de los principios y valores fundamentales de ese humanismo laico; la **ética,** conjunto de normas que dignifican el comportamiento humano en comunidad, en equilibrio con lo natural; y, la **filosofía,** para entender causas y efectos del proceso.

Los grandes desafíos emergentes demandan liderazgo laico y ético. **Se trata de un fenómeno multicausal**: e**l impacto de un paradigma materialista; una concepción minimalista del ser humano, que altera el sentido de la vida y los valores del vivir**. **La causa basal de la crisis ética está en el relativismo cultural que borra toda certeza,** los límites (Landmark) toman las características de bordes amplios, indefinidos y plenos de opacidad, en el contexto del **derrumbe de los mega relatos basales de la cultura occidental: lo religioso, ideológico, tecnológico, social y comunicacional**.

DESARROLLO

1º Los filósofos, desde el fondo de la historia humana, enseñan que la realidad se construye en el lenguaje, en los conceptos fundamentales, en las definiciones basales **que establecen los límites éticos y legales, que dan sentido y sustento a la vida en sociedad.** Asociamos los problemas sociales con las acciones u omisiones de la política, lo político y los políticos. Sin embargo, esta dimensión es inocua para contener el embate estructural de un materialismo minimalista de la dimensión humana. El problema es muy anterior a la política. Se encuentra en la ética fundante del modelo, en la filosofía estructural, en las bases, principios y valores que se imponen a la institucionalidad. En este proceso la política ha caído en un profundo descrédito, entretanto el poder migra mimetizado hacia otras esferas, vinculadas al poder del dinero y los medios de comunicación en el mejor de los casos y a la narco-política en el peor. **El poder nunca se pierde, se transforma o se mueve hacia otras esferas de poder.**

2º **El laicismo muestra un proceso dicotómico**, de luces y sombras. Por un lado, un triunfo monumental al disolver la tensión entre iglesia y Estado. Pero, por otro lado, los principios y valores del humanismo laico muestran un evidente debilitamiento. **Esto se explica por un proceso de deriva cultural, lo sagrado a migrado, los dogmas religiosos no tienen primacía y son reemplazados por dogmas económicos, que adquieren carácter de dogmas de fe, sometiendo a millones de seres humanos a una vida degradada, cosificada.**

3º En la semántica del ser y el estar surge un asunto ontológico que concibe al ser humano como ente absoluto e inmutable. Pero, el ser humano no es, sino que está en proceso auto constitutivo constante. Para la **Masonería es relevante asumir que el ser humano está arrojado al proceso de ser en el vivir**, **en permanente autoconstrucción y auto perfeccionamiento como cuestión esencial.**

4º Se enfatiza la materialidad y racionalidad, desconociendo la dimensión espiritual esencial e inalienable en el ser humano, la que es reducida a una dimensión de religiosidad. **Somos dualidad de materia y energía, propiedades auto constitutivas y sincrónicas, que demandan y dan equilibrio, motivando la perfectibilidad del ser humano tan relevante para la Masonería.**

5º La crisis filosófica encuentra fundamento en el antropocentrismo de la cosmovisión occidental, **que induce a pensar que los seres humanos somos una especie superior**, destinados a dominar las demás especies. Importantes científicos y líderes del mundo y el propio

Papa Francisco, en la Carta Encíclica Laudato Si, cuestionan enérgicamente esta interpretación del Génesis, señalándola como impropia y causa basal del proceso que nos ha llevado al catastrófico calentamiento global, a un medio ambiente contaminado, especies exterminadas y un precario equilibrio que pone en riesgo a la especie humana. Esto nos exige avanzar desde el enfoque cartesiano sectorial hacia **un enfoque Eco-Sistémico-Relacional**, hacia **una ética de la responsabilidad transhumana.**

6º Ese antropocentrismo afecta el pathos o emocionalidad, e**l Yo asume primacía en detrimento del Nos, un individualismo exacerbado, minimalismo social que daña el sentido de comunidad.** La competencia constante, sin espacios ni valoración por la colaboración, afecta el Principio de la Solidaridad, tan caro a los Masones. Debemos promover el paso desde un **liderazgo Egocéntrico hacia un liderazgo Ecocéntrico.**

7º En las últimas décadas se ha desplegado la ética Neoliberal, el modelo privatiza empobreciendo lo social; maximiza los bienes privados, representando **un reduccionismo de los bienes públicos**, lo que **explica en gran medida la deslegitimación de la política**. Esta no cautela el bien común, cada vez son menores las obligaciones del Estado frente a los ciudadanos, sin embargo, la carga impositiva y los sacrificios de las personas son mayores.

8º La emergencia de la sociedad digital ha generado mutaciones éticas. Los ciudadanos son tratados como autómatas ideológicos (entes programables), la televisión se ha constituido en un foco de viralización, usada como instrumentos de manipulación emocional e ideológica. Un proceso de autopoiesis cultural, contagio de estímulos bio-sico-neuro-sociales y ambientales que explican los mecanismos cognitivos, que influyen la sociedad como procesos de replicación programada, cíclica y estructural de valores y conductas que consolidan el consumismo y el minimalismo en la dignidad de las personas.

9º Se imponen los procesos de Normosis: estructuras de poder, sometimiento o dominación, en constante normalización de aquello que es esencialmente anormal, hasta ser aceptado y legitimado contra toda lógica. Expresiones icónicas de esto son, por ejemplo: en el consumo del tabaco que se llevó al extremo; la proliferación de alimentos responsables de la pandemia de obesidad y diabetes, especialmente en la población infantil; el permanente ocultamiento de los delitos sexuales en la iglesia; etc.

10º La crisis está cruzada por la banalidad del mal, de la que nos habló Hannah Arendt, un proceso en que el mal se extiende sutilmente, mimetizado, sin obstáculos, por omisión, ignorancia, desidia, o propia voluntad. Lo peor de este proceso se devela en la instalación de la corrupción y el narcotráfico, cuyas excreciones se extienden como un cáncer. La Sociedad del Desdén está con nosotros desde el fondo de la historia, en la relación con los pueblos ancestrales; la indignidad del trato con los jubilados; el modelo altamente concentrador de riqueza; el endémico centralismo del poder; la epidemia de enfermedades somáticas: suicidios juveniles, stress, cáncer y depresión.

11º Tenemos una inmunología deprimida. El comportamiento viral se da en la biología y también en lo socio-cultural, los memes o unidades de información cultural se comportan como virus oportunistas. Cuando se deprime el sistema inmunológico se multiplican las conductas disfuncionales, generando un **precario equilibrio entre poder, abuso e impunidad,** lo que precariza la institucionalidad, la gobernabilidad democrática, favoreciendo casos de nepotismo

en los cargos públicos, la endogamia social y político-partidista, que lleva a favorecer a los cercanos, con total abandono del valor de la probidad y el mérito en lo público**.**

12º El diálogo intergeneracional es clave. Nunca antes en la historia humana la creación de conocimiento y el diseño de la sociedad, estuvo tan definido por los jóvenes. En este complejo equilibrio (dinámico) es necesario construir consensos -un nuevo pacto social- para definir lo que debemos conservar y los límites del cambio. La laicidad recibe nuevas demandadas: ¿Cuál será nuestra respuesta frente al debilitamiento de los ritos? ¿La proliferación de imágenes y símbolos religiosos en espacios públicos? ¿Las demandas de los jóvenes por ceremonias laicas para el bautismo, matrimonio, defunción y su espiritualidad?

CONCLU-ACCIONES PARA LOS HUMANISTAS LAICOS:

- Debemos ocuparnos de nuestra influencia, pertinencia y credibilidad en la sociedad. No basta la beatería en los Templos Masónicos o espacios de reflexión; ni la crítica a lo que otros hacen. La denunciada primacía de esos otros no sería tal si quienes proclaman la vigencia de los valores del humanismo laico actuaran con pertinencia, oportunidad y pro actividad en los espacios de poder local y global.
- Si tenemos algo que aportar debemos retomar la influencia en el ámbito público; en las ágoras de las redes sociales, promoviendo la vigencia de nuestros principios y valores fundamentales: Libertad, Igualdad y Solidaridad.
- Debemos redefinir el nuevo ethos: su ética, estética y emocionalidad, frente al poder transformador de la tecno ciencia que amenaza el entorno natural.
- Debemos ocuparnos de lo transhumano, que redefine la vida más allá de lo humano, que integra relaciones inter-especies y tras generacionales.
- Debemos hacernos cargo de la singularidad, la convergencia de la robótica y la nanotecnología; la confluencia de la inteligencia humana y la inteligencia artificial; lo biológico y digital; prótesis que transforman de manera irreversible el cuerpo y la vida humana.
- El laicismo debe retomar su lugar de avanzada en la promoción y vigencia de sus principios y valores fundamentales.
- Los librepensadores debemos promover más y mejor ética para una consciencia Eco-Sistémico-Relacional.
- Debemos promover un nuevo tipo de liderazgo, que deje atrás lo Ego-Céntrico, para avanzar hacia un tipo de liderazgo Eco-Céntrico.
- Es clave usar el metalenguaje de las tecnologías de información y comunicación para la viralización de nuestras ideas y principios.
- Requerimos consensos intergeneracionales para un Nuevo Pacto Social.
- Es imperativo el liderazgo y las redes en los espacios universitarios, para la investigación y formación de capital humano avanzado desde los valores del humanismo laico.
- Debemos promover una consciencia en equilibrio material, mental y espiritual.

EDUARDO QUIROZ SALINAS. "Fundamentalismo religioso 2.0. La nueva hoguera de la "nueva" inquisición"

El año 2015, la mandataria de ese entonces, Michelle Bachelet, durante su segundo gobierno envió al congreso un proyecto de ley para despenalizar el aborto en tres causales. Violación, inviabilidad del feto y peligro de vida de la madre, cuya penalización se legalizó en 1989 durante la dictadura de Pinochet. El proyecto se convirtió en ley el año 2017 a mediados de marzo con una votación en la cámara baja favorable por 70 votos a favor y 45 en contra, tras el paso por el senado con 22 votaciones a favor y 13 en contra. El apabullante apoyo en la sociedad que despertó el proyecto se vio reflejado en varias encuestas, como CEP, Radio Cooperativa, Imaginación, U. Central, UDP, Adimark, INJUV y muchas otras más, donde los resultados son categóricos (todos sobre el 60% y algunos muy por sobre ello) en favor a que se legisle por la despenalización de la interrupción del embarazo y el respeto al derecho de una mujer a decidir, aunque sea en estas 3 causales, a las que ninguna de ellas hubiera optado de manera voluntaria. La ley fue un avance, no mayor quizá, pero un avance, al fin y al cabo, que liberó a Chile de la compañía de países como El Salvador, Malta, República Dominicana, Nicaragua y El Vaticano (cuyo único hospital no tiene maternidad ni se producen nacimientos, por tanto, no debería contar) respecto del atraso legal en que nos encontrábamos como país.

Sin embargo, la reacción de algunos parlamentarios y de algunas iglesias, en particular la católica, ante la posibilidad real de la promulgación y su aceptación de parte de la sociedad chilena, fue definitivamente espeluznante. Por una parte, el mandamás de la Iglesia Católica en ese entonces, el hoy renunciado cardenal Ezzati debido a situaciones de encubrimiento de abusos sexuales en su organización, señaló, previo a la votación en el poder legislativo, en entrevista a un diario local que "quienes se definen cristianos deberían ser coherentes con su fe" y, en amenazante tono, efectuó una reprimenda a los parlamentarios: "los laicos católicos están llamados a no sucumbir ante la tentación de divorciar el compromiso político de la fe que profesan", tratando de ejercer coerción sobre el actuar de los legisladores, quienes justamente deben dejar de lado sus creencias personales y trabajar pensando solo en el bien de un país y en el respeto a todas las creencias y no creencias, pues no votan respecto a una fe, sino a las leyes que constituyen una nación y la totalidad de sus habitantes. Eso nos lleva, como analogía, a la siguiente interrogante: el día que existan parlamentarios que profesen la religión del islam ¿votarán o crearán leyes que obliguen a mujeres a cubrir sus cabezas? O si los hubiese en la religión judía ¿todo un país debe seguir el estilo de vida dictado en el Tanaj o el Talmud? Me auto respondo con un no rotundo, en virtud del estado laico que Chile dice ser.

Si bien el desesperado grito del cardenal no sorprendió del todo, se sumó a él el llamado, casi a la insurrección que realizó semanas después, el rector de la Universidad Católica de Chile, quien instó en varios medios de prensa a quienes quisieran poner en práctica la potencial ley, a realizarlo fuera de las instalaciones que dependen de esta Casa de Estudios, violando no sólo la libertad profesional de un trabajador de la salud sino que, bajo una implícita amenaza a la pérdida de la fuente laboral, pretendió violar el sentido del deber e imponer el "ideario" católico a todo aquel que trabaja y estudia en sus instituciones. ¡Qué lejos se encontraban esas frases de lo que implica una universidad!, de lo que implica la búsqueda de la madre nutricia por parte de los alumnos y potenciales alumnos quienes, dicho sea de paso, también levantaron su voz indicando que no todo el estudiantado piensa de la misma manera y pidieron ser respetados. A

través de su rector, entonces, la universidad mencionada de alguna manera intentó obligar a los estudiantes y postulantes a pagar el costo de dejar de lado las creencias personales con tal de recibir un bien mayor, como es la educación, considerando que dicha casa de estudios es una de las mejores evaluadas dentro del paupérrimo rendimiento de los planteles superiores de Chile respecto al mundo, ya que tiene la más alta posición (170°) dentro del ranking mundial, seguida de la Universidad de Chile (209°), la USACH (451°) y la U. de Concepción y nuevamente una universidad con ideario religioso, como la U. Católica de Valparaíso, ambas dentro de los 601-650º puestos [Quacquarelli Symonds, 2015].

Por otra parte, aunque de la misma manera, uno de los partidos políticos más ligados a la institución religiosa católica, con mayoría de ellos perteneciendo también a una de las facciones actuales más extrema de esa religión, el Opus Dei, dejó de manifiesto que, si llegasen a salir derrotados durante el proceso legislativo, concurrirían al Tribunal Constitucional con tal de anular su promulgación, lo cual finalmente hicieron, aunque sin resultado positivo. Más tarde se legalizarían reglamentos que incluyeron las objeciones de conciencia y algunas consideraciones. Ninguno de los tres mencionados reconocieron que para todos y cada uno de ellos lo único esencial fue imponer sus dogmas y posiciones respecto a la maternidad de la mujer a como dé lugar y avasallando con todo y con todos a su paso.

Algunos personajes históricos ya conocieron, siglos atrás, el rigor de lo que significa enfrentar una posición contraria a la de la Iglesia Católica, la cual es aún mayoritaria en esta parte del orbe, aunque en declive sostenido, y pagaron con sus vidas incineradas en la hoguera su oposición a las creencias contemporáneas de su existencia. Así, vimos arder a Giordano Bruno por tan sólo exponer su entonces incomprendida visión cosmológica, aunque correcta, pero demasiado quizá para los intereses de la época, pues su discurso fue visto como contradictorio con la vigente ley divina y los postulados que mantuvo a la clase clerical en los altos sitiales de poder hasta el medioevo y un par de siglos más. Del mismo modo, sucumbió ante el claustro eterno Galileo Galilei por la idiotez de exponer al mundo su apoyo a Copérnico y la teoría heliocéntrica. Paradójicamente, Francisco de la Cruz, por su pertenencia a un grupo religioso denominado los “alumbrados”, corrió la misma suerte que Bruno, al señalar que “...Cristo está más perfectamente presente en el alma de los justos que en el Santísimo Sacramento del altar” y por difundir un método particular de hacer oración que consistía en “impedir que los sentidos se vertieran al exterior y así lograr un estado de quietud en que el alma sin pensar ni en Dios ni ella”, y así hubieron muchos otros más que de la historia de la Inquisición fueron víctimas, tan solo por enfrentar la posición dominante de una institución religiosa. En un plano menor, también sucumbieron a la censura libros de Darwin, Boccaccio y obras como Las Mil y Una Noches, La Odisea y muchas más de todo el espectro literario, desde novelas y obras de ficción hasta tratados de cosmología o estudios filosóficos. Y no sólo en tiempos remotos. Cabe destacar el público acto de censura que realizó el año 2005 el entonces cardenal Tarciso Bertone al libro de ficción de Dan Brown *El Código Da Vinci*. El mismo cardenal que salió nuevamente a la luz de la opinión pública por la malversación de fondos destinados a niños del hospital del Vaticano para la mantención de su departamento de lujo de 600 mt², digno de su voto de pobreza, aunque ese tema es harina de otro costal.

Puse los ejemplos anteriores porque son muy bien conocidos localmente y ponen de manifiesto la política del terror aplicada por instituciones religiosas, como lo que se vio tras el triunfo legislativo de una ley que busca sacar de la ilegalidad el derecho de una mujer a la elección de la

maternidad en casos realmente extremos e inhumanos, no es nueva ni será esta la última vez que la veamos en práctica y es aquí donde justamente recae la analogía del título que hoy nos convoca. Las razones de los fundamentalistas religiosos actuales, son las mismas que las de hace 500, 600 o 1000 años atrás. La imposición a través del canal de turno del poder reinante de sus dogmas, prácticas y doctrinas. Esta era de repúblicas y democracias tiene en el poder legislativo una de sus más importantes fuentes y es precisamente en dicho estamento estatal donde han puesto el blanco para sus dardos desde hace un tiempo.

Las iglesias en general y a nivel mundial van en constante declive en cuanto a personas que asisten a sus templos y si bien ello es empíricamente comprobable dando una vuelta por los 10 templos más cercanos a la redonda en el horario de su ritual, lo indican así hace bastante tiempo los estudios al respecto. En EE.UU. la NAMB (por sus siglas en inglés para Agencia Misionera Bautista de Norteamérica) hizo un compendio que demostraba la baja en la asistencia a las iglesias en dicho país. Y si en la década del 40 la asistencia era de más del 50%, en el 2000 se midió en un 19%, 18% el 2004 y 16% el 2010%, proyectando un 4% en 20 a 30 años [El pulso de una nación: suena la alarma, Jerry Williamson]. En otra encuesta aún más reciente, la misma Gallup Poll preguntó qué tan importante es la religión en sus vidas y del 61% del año 2008, bajó a un 50% el 2018 en un lapso de 20 años y con baja sostenida en cada medición bianual y de entre las preferencias religiosas, los que marcaron ninguna subieron de un 12% a un 20% en alza también en cada medición. En México, uno de los países con más apego a la religión en Latinoamérica, también los estudios demuestran lo mismo y entre los análisis que realizaron, sindicaron a la mayor escolaridad la baja en la asistencia y pertenencia a las iglesias, católicas en este caso mayoritariamente y protestantes en el primer caso. “Los niveles educativos también desempeñan un papel en la intensidad religiosa...a medida que aumenta el nivel educativo, la asistencia a la iglesia disminuye. Por ejemplo, entre los mexicanos más intensamente religiosos (los que asisten a la iglesia más de una vez por semana), un tercio sólo tiene educación primaria y una quinta parte carece de educación formal” [Cruce de espadas: política y religión en México, Roderic Camp]. En Chile, la situación no es muy distinta e incluso, ante la reciente visita de la máxima autoridad de la religión católica, aún mayoritaria entre las otras locales, la asistencia a sus actividades fue un fracaso, en cuanto términos de asistencia real versus expectativas **[http://www2.latercera.com/noticia/visita-papal-menos-asistencia-la-esperada/].**

De hecho, con motivo justamente de esa visita papal, Latinobarómetro presentó un Informe sobre el catolicismo y las otras religiones, donde Chile mostró una secularización acelerada alcanzando a Uruguay, en su condición de país menos religioso de la región. De hecho, América Latina pasó de tener cuatro países donde no domina el catolicismo en 2013 a tener siete países en esa condición en 2017. La misma encuesta reveló además un declive exponencial en la confianza de las personas con la institución dirigida por el visitante, donde obtuvo un 36% entre los que dijeron tener algo de confianza o mucha confianza. Los católicos abarcaron un 45% de adhesión en la encuesta, versus un 74% en 1995 en la primera medición realizada por la misma casa de encuestas, con declive bajo, pero sostenido en cada medición y nuevamente, con la pendiente de la curva diametralmente opuesta, los sin religión llegaron al 38%. [El papa Francisco y la religión en Chile y América Latina, Latinobarómetro 2018]. De seguro análisis como estos, con los mismos resultados y tendencias, existen para cada uno de los países de la zona americana, sin embargo, los debates que se han dado en la arena política, terreno exclusivo de las leyes de una nación, han estado marcados por la intrusión de las cúpulas eclesiásticas, no

sólo en el debate, el cual está abierto para todos, sino a través de coerción a parlamentarios, bajo distintas modalidades y formas.

Las grandes leyes de los países actualmente giran en torno a las libertades, derechos de la mujer y la inclusión de minorías, y en todas ellas el lobby o el intento de "dirección del voto" para los legisladores ha sido no sólo ostensible, sino grotesca. Han sufrido esto las leyes de aborto, divorcio, anticoncepción preventiva y reactiva, matrimonio igualitario, identitario de género, entre muchas otras. El concepto de estado laico es antiguo y en Chile se consolidó ya el 1925, aunque con un retroceso grave en tiempos no democráticos, donde se alteró la educación y se legislaron penalizaciones que antes no existían, relacionadas con las premisas de grupos religiosos. Tras la vuelta a la democracia, aún existen políticos e incluso partidos que intentan continuar con la imposición de principios religiosos, que pertenecen sólo a un porcentaje de la población, a través de las leyes de los países. Anecdóticamente, una ex candidata presidencial en su campaña indicó que, si era electa, "no se apartaría un ápice de lo que dice la Biblia". No resultó electa, pero me quedaron dudas sobre el alcance de ese comentario. Hoy, en Chile, se tiene incluso una bancada religiosa, la llamada "bancada evangélica" que dice relación con la religión que profesan y, según ellos, intentarán imponer también dichos principios en sus respectivas cámaras, violando nuevamente el sentido de un estado laico. En el íntimo cerco que rodea la persona y la individualidad, se puede profesar la creencia que más se acerque a los valores, ideas, actitudes y vida misma de cada uno, sin embargo, en su concepto más elevado, un Estado Laico separa ambas líneas, pues al gobernar, se hace para el total de los habitantes de una nación, incluso los que están de paso, y ellas no deben hacer distinción de algo tan profundamente personal e inviolable, como es la espiritualidad.

El temor a la poca efectividad que tiene el discurso religioso incluso entre sus propios adherentes voluntarios obliga a las cúpulas eclesiásticas y sus guiñoles a buscar, dentro de la legislación de una nación que debiese respetar el laicismo, los pilares que soportan la débil estructura de un discurso que se aleja de las realidades contemporáneas de cada país y sus prácticas.

Si nuestra candidez e inocencia nos hacía creer que las imposiciones de ideologías y creencias eran parte del pasado, hoy la realidad nos sacude y nos abofetea, mostrándonos el nuevo fuego de la ¿nueva? Inquisición.

ELBIO LAXALTE TERRA. "El Librepensamiento: una idea necesaria para construir el futuro humano".

Compañeros y compañeras librepensadores. Amigos y amigas, señoras y señores,

Ante todo, debo decir que es con gran gusto que nos encontramos aquí junto a ustedes para conversar acerca de esta idea que nos une en la diversidad, que es el librepensamiento. Y debo asimismo señalar lo oportuno de la iniciativa tomada por los librepensadores chilenos, que hoy nos acogen tan fraternalmente, de realizar aquí en estas tierras de tantos librepensadores y progresistas, en la patria de Francisco Bilbao, este evento que nos agrupa incluso como provenientes de muchos lugares de nuestro continente y del mundo, lo que también nos refuerza en ese carácter universalista del librepensamiento.

Y, naturalmente, cuando los librepensadores se juntan, confraternizan, pero sobre todo reflexionan, intercambian ideas, pues si hay algo asimismo típicamente librepensador es la conciencia esclarecida de que nuestro propósito es estimular el conocimiento y la reflexión como bases para la libertad.

Y, con vuestra anuencia, paciencia y fraternidad, es que intentaré a mi turno, desgranar con ustedes algunas reflexiones acerca del futuro del librepensamiento. Un futuro, que, seguramente ustedes estarán de acuerdo conmigo, presenta altos índices de incertidumbre, tal vez más que a las que tuvieron que hacer frente nuestros antepasados. Razón de más para al menos intentar desde una perspectiva personal, abrir una puerta a la necesaria presencia del futuro entre nosotros.

Los librepensadores actuales somos herederos de historias plurales, de situaciones que nunca fueron iguales, de contextos diversos, de personas de pensamientos diferentes, pero que convergían en puntos comunes, o esencialmente en un gran punto en común que era el amor a la libertad.

Amor a la libertad de conciencia; amor a la libertad de pensamiento; amor a la libertad de expresión. Convergencias y estímulos para la acción por la libertad que tantas veces ha sacudido al mundo, con efectos que aun hoy perduran.

Pero hoy, en estas épocas de pensamiento líquido, donde los conceptos se nos escapan como el agua entre los dedos de la mano, cuando la cultura ambiente parece diluir los ideales detrás de un relativismo fácil que todo lo permite, es nuestra responsabilidad poner el foco en los mismos, pues lo nuestro es preservar, pero más aún, desarrollar hacia adelante un pensamiento sólido como las rocas, que perdure en el tiempo y sea testigo de las luchas contra las tiranías espirituales y del pensamiento, y contra las hegemonías políticas, económicas o ambientales de los poderes fácticos o legitimados que intentan someter a los pueblos. Y esto pasa entre otras cosas, por poner luz en los conceptos que nos guían.

Por ejemplo, hoy día, en este marco cultural que impera, más bien impregna nuestro espacio social, si preguntamos qué es ser un librepensador, muchos dirían simplemente que es aquel que tiene la libertad de pensar. Y punto. Es decir, la acción de pensar, de decir o expresar cualquier idea, cualquier opinión, aunque lo consideremos absolutamente disparatado.

Sin embargo – y aquí está el meollo del problema - la libertad de pensar cualquier cosa no hace de quien lo efectúa un librepensador. El concepto de librepensamiento fue forjado intelectualmente a mediados del siglo XIX, y él representa una actitud, una postura del pensar muy específica, que no la libertad de pensar cualquier cosa, por legítima que sea.

El librepensamiento es una corriente que estimula una forma de pensar sin dogmas, sin prejuicios, alejados de las supersticiones y de las ideas preconcebidas, que someten a los espíritus con cadenas mucho más fuertes de romper que las cadenas materiales. Librepensamiento es practicar el libre examen y el libre albedrío como una constante de vida. Es, teórica e intelectualmente, un método de búsqueda permanente de la verdad a través de la ciencia, la razón y la experiencia, partiendo del rechazo a creencias o a autoridades de cualquier tipo que pretendan imponerla.

El librepensamiento no es una ideología, ni es un dogma de tipo religioso o filosófico. Como señalamos más arriba, es una sensibilidad, una postura, una actitud, una metodología, que practican gentes de los más diversos ámbitos, posiciones filosóficas e ideológicas y creencias, pero con elementos comunes, el primero de ellos, el amor a la libertad en todos los órdenes, y considerar al librepensamiento como una vía de liberación personal y colectiva de los dogmas que han alienado a la humanidad, evitando el despliegue de sus potencialidades.

Por ello los librepensadores sostienen que el librepensamiento no puede quedarse acantonado solo a nivel personal, pues la actitud librepensadora tiene importantes connotaciones cívicas y políticas.

Así podemos señalar que una República será tanto más sólida cuando sus ciudadanos tienen la mayor libertad de participación basada en la libertad de información y conocimiento, pero además en la capacidad de elegir racionalmente sobre aquello que trasciende el interés particular para discernir sobre el interés general de los ciudadanos. Y esto es más trascendente en esta época en donde la utilización de la inteligencia artificial para discernir tendencias, el neuro marketing para trabajar científicamente sobre las emociones y las fábricas de fake news, son instrumentos científicos altamente eficaces en la manipulación de masas, en particular en las redes sociales. Por ello la preocupación de los librepensadores, más allá de sus opciones cívicas personales, sean por el necesario desarrollo y despliegue social de una cultura de democracia y de ciudadanía virtuosa, de una educación pública avanzada y unas opciones por parte del estado que dé garantías del cultivo de una espiritualidad libre y la formación de opciones ciudadanas.

Por ello, el librepensador promociona la libertad de información y de conocimiento, que es lo que posibilita la libertad de pensamiento y de conciencia, y un método racional. Y consecuentemente, los librepensadores siempre han defendido la libertad de expresión y la laicidad, es decir, la no imposición por parte de una autoridad política o religiosa de sus dogmas o ideologías sobre el conjunto social, pues esto es justamente la garantía de la pluralidad de opciones, del respeto del pensamiento ajeno, de la educación sin dogmas y de la libertad de cátedra.

Ahora bien, si el concepto de librepensamiento y la calidad de una persona como librepensador es relativamente reciente, la actitud librepensadora ha sido constante a lo largo de la historia. Y, una de las facetas más interesantes del librepensamiento es la presencia permanente de la mujer buscando conquistar su autonomía. Y si bien es verdad que muchos librepensadores a lo largo de la historia no entendieron a cabalidad esta lucha, no es menos cierto que no podría haber una actitud librepensadora basada en la discriminación de otro ser humano, independiente del género, raza, color o cultura particular. Por ello a lo largo de la historia hemos visto siempre a hombres y mujeres comprometidos con estas posiciones, como lo fue Francisco Bilbao, quién en su época, criticaba al patriarcado y las leyes que lo protegían. Y debemos sacar del olvido, muchas veces interesado, a tantas mujeres que han dado todo de sí por este combate.

Y, han sido constantes asimismo a lo largo de la historia, quienes han combatido al librepensamiento. El oscurantismo, como así le llamamos los librepensadores, de diversas maneras y representando diversas variantes del pensamiento dogmático, pero en general muy vinculados a las estrategias de poder, siempre fue agresivo y represor del pensamiento libre, del racionalismo, del espíritu crítico, del espíritu científico, de la libertad de conciencia, de pensamiento y de expresión.

No haré una historia del librepensamiento ni del martirologio librepensador.

Pero voy a señalar algunos pocos ejemplos, simplemente para que no se nos olvide que, sin este combate libertario a lo largo de la historia, nuestra historia actual, de precarias conquistas, a conservar y defender, tampoco hubiera tenido lugar. Nuestro presente de libertades individuales, de democracia y de adelantos sociales, no nos fue dada. Fue una conquista que se hizo con la dura lucha, con la vida y la sangre derramada de muchos librepensadores, quienes a lo largo de la historia dieron lo mejor de sí por la dignidad de las personas. De todas las personas. Y esto es particularmente relevante hoy, cuando se plantea con acuidad el combate por la autonomía de las mujeres.

Las libertades no nos fueron dadas, siempre han sido conquistadas, y siempre es posible perderlas. Esta es una gran enseñanza histórica que no debiéramos perder de vista.

Los oscurantismos siempre se han dedicado a extirpar el pensamiento libre.

Ya en la India, en el siglo V antes de nuestra era, es decir, hace 2500 años, fue perseguida la escuela del filósofo Charvaka, creador del pensamiento lokaiata, quien negaba la autoridad de los vedas y no creían en la existencia de otro mundo que no fuera este. Despreciaban el supuesto dominio de los dioses y explicaban la realidad por el sentido común. Y, por supuesto, no aceptaban la autoridad religiosa. Sostenían que la conciencia es un producto de la estructura material del cuerpo y desaparece con la vida. Esta corriente duró unos cerca de 9 siglos, hasta que fue finalmente exterminada, y sus escritos destruidos.

El Chan, es la versión china del budismo, que vino desde la India y se desarrolló a partir del siglo 4º aproximadamente, y constó de diversas escuelas.

El Chan no representó una ideología sistemática, sino una reacción contra el análisis textual y conceptual de los textos por parte de las escuelas oficiales, es decir, un rechazo a una especie de pensamiento oficial único y dogmático.

El filósofo francés André Comte-Sponville, poco sospechoso de dejarse llevar por tendencias místicas, mágicas o religiosas, se exclama a propósito del chan: "*qué libertad, que insolencia, qué sentido de lo concreto y de la vida*".

Para el Chan, no hay necesidad de un gurú para liberarse. Linji, un maestro chan señalaba metafóricamente "*Si tu encuentras al buda mátalo*". Es una vía de liberación espiritual personal aquí y ahora, no la promesa de una salvación en otro lado. Es lo contrario de la devoción, del dogma, de la religiosidad. El maestro Xuanjian señalaba a sus discípulos: "*vístanse, coman, defequen, es todo. No existen los ciclos de muerte y renacimiento a temer, no existe un nirvana a alcanzar, no hay una iluminación a conquistar.*

Sean personas comunes, no se sientan obligados por esas cosas". Fueron combatidos y perseguidos, pero su influencia perduró durante mucho tiempo.

Voy dejar de lado otros ejemplos, tal vez más conocidos, como la acción del oscurantismo en los espacios culturales musulmanes, judíos y cristianos.

Son más conocidos. Pero, me voy a detener un momento en dos de las llamadas herejías medievales, menos conocidas, pero con un signo distintivo que era una fuerte presencia de mujeres participando libremente junto a los hombres.

Los cátaros, que tuvieron una gran impronta entre los siglos XI y XIV en la Occitania, sur de Francia. Fueron considerados herejes por la iglesia católica que organizó una cruzada para destruirlos, y de paso destruir un exitoso desarrollo cultural, político y económico autónomo basado en las comunas municipales. Bajo el catarismo la mujer jugó un rol preponderante, tanto en lo religioso como social. Participaba plenamente de la vida espiritual, y cumplía funciones sacerdotales. Según los propios cátaros, esa igualdad se sustentaba en "la igualdad metafísica" entre hombres y mujeres, no existiendo para ellos almas masculinas y almas femeninas. Esto creaba una paridad esencial. Por ello la mujer cátara podía cumplir diversos roles sociales, en otros lugares destinado solo a los hombres. Podían heredar por igual que sus hermanos varones, podían divorciarse, tenía una cierta libertad sexual y bajo ciertas condiciones podía tomar iniciativa en este plano, podían ser maestras y educar a niños y niñas de todas las clases sociales y podían incluso ser empresarias de éxito mientras que el marido jugaba un papel secundario en el entramado social. Fueron valientes mujeres, que se enfrentaron a un sistema feudal totalmente desigual, porque creían firmemente en la igualdad del ser humano y que al final, junto a sus hombres, dieron sus vidas por una creencia que les permitió desarrollarse como mujeres en una época de oscurantismo impuesta a base de hogueras, y espadas … Los últimos 210 cátaros que quedaban resistiendo, fueron exterminados en la hoguera el 16 de marzo del año 1244.

La otra llamada herejía, que deseo comentar era la Hermandad del Espíritu Libre. A diferencia de los cátaros que implicaban incluso un proyecto político sobre un territorio, este fue un movimiento que se dio en muchos lugares europeos, entre los años 1250 y 1600 aproximadamente, y sin tomar una forma orgánica, salvo en algunos lugares en donde vivían en comunidades.

Este movimiento se expandió gracias a los "begardos" y a las "beguinas", especie de predicadores errantes mendicantes, y conquistaron adeptos en varios sectores sociales populares, e incluso entre mucha gente culta. La historia nos legó los nombres de varias mujeres referentes, como Marguerite Porete que escribió un libro "El espejo de las pobres almas", que fue quemado, pero sobrevivieron algunos ejemplares; Matilde Magdeburgo, Heilwijch Blomart, Jeanne Dabenton, entre otras olvidadas, que fueron todas reprimidas y quemadas en la hoguera. Es una historia apasionante, que no puedo desplegar en este marco, pero puedo decir que pregonaban un culto a una vida de pobreza voluntaria, y adherían a una cierta idea metafísica neoplatónica y a un panteísmo radical. Para ellos dios estaba en toda cosa, y en cada parte del cuerpo humano. Dios representaba la esencia eterna de las cosas, pero no en su aspecto temporal. Solo al final de los tiempos todo volvería a dios. Incluso algunos señalaron que el cielo y el infierno eran solo estados del alma en este mundo y que no había ninguna forma posterior de premio o castigo. Consideraban que toda criatura racional era bienaventurada por naturaleza. Los adeptos del espíritu libre señalaban que no solo se unían a dios, sino que eran idénticos a dios por siempre, incluso algunos señalaban que habían sobrepasado a dios. A menudo señalaban que ya no tenían necesidad de dios.

La comunidad de mujeres de Schweidnitz declaraba que, gracias a sus propios esfuerzos, sus almas habían adquirido una perfección mayor que la que tenían cuando emanaron de dios, y

mayor aun que la que dios quería que tuvieran. En un escrito una de ellas señalaba: "*Cuando Dios creó todas las cosas, yo las creé con él … Soy más que Dios*".

Esta libertad de espíritu, les dio forma a sus vidas, naturalmente. Hombres y mujeres eran iguales, no tenían limitaciones morales y consideraban que, siendo libres por naturaleza, nada de lo que la naturaleza les pidiera era pecado. El erotismo y los contactos sexuales no eran pecaminosos y lo hijos eran criados por las comunidades. Consideraban que todas las cosas eran propiedad común y no reconocían la propiedad privada y consideraban que todas las cosas debían ser compartidas.

Por supuesto, los poderes institucionales no podían permitir este estado de cosas, y fueron perseguidos, y muchos quemados en la hoguera. Pero al ser un movimiento deslocalizado, su influencia perduró mucho tiempo, y fue una base importante para el surgimiento de ideas libertarias que se irían conformando tanto a nivel popular como intelectual, y que harían eclosión más tarde en particular en lo que se llamó el ***libertinismo*** en Francia y otros lugares europeos en el siglo XVII, que a su vez se integró con el formidable movimiento del Siglo de las Luces que desembocó en enormes procesos de cambios que abrieron el mundo moderno.

La historia está llena de ejemplos como estos de resistencia a la opresión, de búsqueda de la libertad espiritual, social o política, que se manifestaron de diversas formas y que dejaron su impronta y legado. Y sin mencionar a los miles de mártires anónimos o no, que han dejado sus vidas por una idea de libertad, por amor a la ciencia, por querer simplemente un sistema de vida libre, o por ser racionalistas. No olvidemos aquí, la conquista de nuestro continente, por la espada y la cruz, que diezmó a los pueblos originales, y que continuó más tarde con la Inquisición que persiguió a lo largo y ancho del continente a miles de personas por el hecho de ser luteranos, judíos, calvinistas, masones o patriotas que querían la libertad de nuestros pueblos del colonialismo. Así como tampoco debemos olvidar como americanos que somos, que nuestra independencia se hizo en lucha también contra el Vaticano, que daba el apoyo institucional al Rey Fernando de España, lo que hace incomprensible que hoy la Iglesia Católica se presente frente a nuestros pueblos como participante de las gestas independentistas a las cuales su Institución oficialmente se opuso.

Estimados amigos y amigas, el librepensamiento organizado a partir de la mitad del siglo XIX, fue dando conceptualidad a la idea. Un hito en ese sentido, fue el Congreso del Librepensamiento de Roma en 1904, que llevó a nuestra idea a unas definiciones básicas que son en general las que nos han guiado hasta hoy, y conservan su actualidad en muchos aspectos. Se definió al librepensamiento como laico, democrático y social; es decir que, en nombre de la dignidad de la persona humana, rechaza el triple yugo: el del poder abusivo de la autoridad en materia religiosa, el del privilegio en materia política y el de la explotación en materia económica. El librepensamiento ejerce ante todo una mirada crítica hacia todo poder, sea este espiritual, político y/o económico, pues hoy la mayoría de las veces se confunden unos con otros.

Sin embargo, pensamos que hacia adelante deberían ajustarse mejor a nuestros desafíos actuales y futuros. Por esta razón, desde el librepensamiento debemos estudiar, analizar y poner una atención particular sobre nuevas realidades que se superponen a las ya existentes.

No voy a ser exhaustivo, sino solo mencionar algunos campos para el análisis.

I) La democracia, que es gran una aspiración para muchos pueblos de nuestra Humanidad. Es una excelente cosa que debemos apoyar, sin olvidar que no todo lo que se llama democrático resiste el menor análisis. Pero esto implica asimismo que debemos prestar atención a la democracia realmente existente. Y aquí, es inevitable concluir que la democracia necesita ser perfeccionada, lo que significa prestar atención a varios aspectos, como ser:

+) su calidad, para evitar los desvíos, y en particular, el respeto del rol de las minorías ejerciendo el control sobre las mayorías que podrían ejercer despóticamente el poder, y la real independencia de los organismos de control;

+) la transparencia: que significa el control de los financiamientos de los movimientos políticos y control de la corrupción, el cáncer de la democracia;

+) el populismo, como recurso al líder carismático frente, justamente, a la pérdida de la calidad democrática y como recurso a las debilidades del sistema.

II) Otro aspecto, a que nos veremos enfrentados los librepensadores, es más sutil, pero no por ello menos grave: es el poder de la tecnología y la inteligencia artificial sobre nuestro pensamiento y sensibilidad. Esto tiene particular incidencia actualmente con las fábricas de falsas noticias. Esto deteriora gravemente la calidad de la virtud republicana de los ciudadanos, para ejercer de manera objetiva sus derechos políticos. Pero también hay que estudiar otras tentaciones tecnológicas, como ésta que se está estudiando fuertemente hoy, que, frente a determinadas infracciones o delitos comunes y repetitivos, dejar a los algoritmos ejercer un rol de justicia, sin necesidad de la acción humana.

III) La laicidad: que continúa siendo un combate esencial. Clásicamente, tiene que ver con la separación de las religiones del Estado, como una necesidad democrática. La religión, pero también las ideologías, deben mantenerse en el ámbito privado, y no hegemonizar el espacio público. Pero, también debemos ver cómo encarar hoy, desde el enfoque laico, la ideología del mercado, que se introduce fuertemente incluso desde las escuelas primarias. En este sentido, las ayudas llamadas solidarias desde las empresas o corporaciones a las escuelas públicas, bajo el amparo de lo que llaman "Responsabilidad Social Empresarial" en particular en los países pobres, muchas veces deviene en una verdadera intromisión ideológica, reproductora de su modelo social, y actúan de la misma manera que lo hacen las religiones. No es de extrañar, desde esta perspectiva, la vinculación de ciertas religiones con esa perspectiva empresarial, como lo hacen las iglesias pentecostales en América Latina. Aquí la indefensión de los poderes públicos, aun en Estados oficialmente laicos, abre las puertas a estas nuevas injerencias que deterioran, en particular en la niñez, la educación de un pensamiento crítico.

IV) La gobernanza global. El mundo comienza a tomar conciencia de que tiene problemas globales, como los económicos y ecológicos, que no podrán resolverse en el estricto marco de los Estados nacionales. Hay reacciones de resistencia, encierros nacionales, tendencias estrechas, que se manifiestan en el rechazo del otro. Se construyen muros, cuando el mundo actual necesita de puentes, entendimientos, diálogos… Los librepensadores debemos ayudar a construir el mundo global y una gobernanza mundial que sea democrática, laica, solidaria y respetuosa de los derechos humanos. El encierro nacional solo traerá peores perspectivas, aunque le resulte beneficioso a algunos en el corto plazo. Los problemas de los regímenes despóticos, de los intercambios económicos desiguales, de la pobreza, de las migraciones y del cambio climático, no se resolverán sin acuerdos globales que se respeten.

Y, por último, dos grandes y preocupantes temas.

Primero, la tecnología robótica y el trabajo humano. No voy a abundar, pero ya es un enorme debate y un gran desafío para el mundo del trabajo a escala global.

Y, **después**, que la ciencia y la tecnología nos ponen frente a la posibilidad cierta de un nuevo ser humano. O de un nuevo ser partiendo del ser humano. Hoy estamos en plena época del ser humano reparado, y se están logrando maravillas en materia de implantes de órganos o de prótesis. Y estamos entrando rápidamente en la era del ser humano con posibilidades aumentadas a partir de la fusión de la ingeniería genética y las tecnologías de punta. Pero, la filosofía trans-humanista nos lleva hacia una nueva perspectiva: el post-humanismo, que es la creación evolutiva desde el ser humano actual, a una nueva especie, que sería más completa y de más larga duración, tocando, al menos en la teoría, la posibilidad de una casi inmortalidad. Es una nueva y fuerte utopía para un mundo con falta de perspectivas. ¿Tenemos los librepensadores algo para decir frente a estos enfoques a todas vistas alucinantes?

Para concluir, queridos amigos y amigas todos: el librepensamiento como idea, tiene una historia. Y tiene un hermoso presente, pues el librepensamiento sigue siendo una idea viva. Pero, para nosotros librepensadores, asimismo implica un gran desafío. Eventos como los de hoy, atestiguan de la vigencia de la idea, recordando nuestros combates del pasado, nuestra presencia librepensadora del presente, y nos llama a pensar el futuro.

Y esto, porque más allá y más acá de donde nos situemos en los diversos órdenes de la vida personal y colectiva, seguramente nada podrá suplantar esas cosas esenciales como son las libertades de conciencia, de pensamiento y de expresión. Sin ellas y sin esa actitud de buscar la verdad y de actuar por los demás, por los hombres y mujeres en concreto, no habría a bien decir, librepensamiento.

Queridos amigos y amigas, nos compete a nosotros, librepensadores, donde estemos, hacer de esta idea una acción liberadora, pues, parece cada vez más claro, que el librepensamiento, como pensamiento crítico, es esencial para la construcción humana del futuro. Muchas Gracia.

ENRICO OLGUÍN LAGO "Automatización y Robotización, Efectos Sociales".

Conclusiones de la ponencia:

- • El crecimiento exponencial de la Tecnología, los Avances en Robótica y el Desarrollo de la Inteligencia Artificial aumentaran la Productividad de manera nunca vista pero también afectarán de forma muy preocupante al Mercado Laboral del Futuro hasta el punto que puede pasar que el Concepto de Trabajo Remunerado tal como lo conocemos desaparezca por completo.
- • La Robótica, y en general, la Automatización, genera y generará mucha riqueza, pero a diferencia de lo que pasó en anteriores Revoluciones Tecnológicas, no traerá nuevos Puestos de Trabajo, sino que los destruirá.
- • Los Trabajos más simples y menos cualificados ya están desapareciendo desde hace años, pero ahora, con los avances en Robótica, visión artificial y, en general, la IA (Inteligencia Artificial), también están en riesgo claro de desaparecer los trabajos más complejos.

- • Los empresarios solamente quieren contratar los empleos “necesarios”, por lo que vamos a un mundo hiper-automatizado, sin trabajo remunerado, y con paro extremo. Un Mundo de élites millonarias (Propietarios, Inversores y empleados de alto nivel) y desigualdad extrema con la desaparición de la Clase media.
- • Esta situación provocará una fuerte deflación económica: mucha productividad, pero nadie podrá comprar los productos. Las máquinas/robots/algoritmos no son consumidores...Esto desmonta la economía de mercado (crisis económica sin precedentes) y nos tiene que llevar a un nuevo modelo económico.
- • El aumento de la Desigualdad causará aumento en las tasad de Criminalidad etc., Wilkinson menciona en su Libro que la Desigualdad agravan los problemas sociales de la sociedad: enfermedad, drogas, delincuencia, enfermedades mentales, obesidad.
- • Se vislumbra un Futuro preocupante para la humanidad debido al paro masivo, el crecimiento de las desigualdades y una deflación económica sin precedentes. Se apuntan posibles soluciones con la aplicación de Políticas que incluyan IBU.

ENRIQUE GONZÁLEZ DE TORO - RAMIRO RODRÍGUEZ-VILLAMIL

Los “Librepensadores”, somos creadores y consumidores de teorías o líderes que susciten acciones para alcanzar el “ideal humano”.

¿Será necesaria una organización política internacional de Librepensadores?

El título de la Mesa nos plantea dos preguntas. Las trataremos por separado.

La primera nos enfrenta a una opción, de la que no estamos seguros de tener una respuesta categórica, que los permita elegir entre una u otra alternativa.

Nos interpela diciendo **“Los librepensadores, ¿somos creadores y consumidores de teorías, o líderes que susciten acciones para alcanzar el ideal humano?”**

La maravillosa variedad de la naturaleza humana, de la que los librepensadores no somos excepción, permite enfrentarnos a la primera de las dos preguntas con una respuesta que saltea la aparente falsa oposición: ¿no podemos pensar que muchos de nosotros somos ambas cosas?

En la etapa en la que formamos nuestra posición como librepensadores, estudiamos, leemos, asistimos a encuentros como éste, discutimos, abrevamos en todas las fuentes posibles para consolidar una actitud de libertad de pensamiento frente a la vida, y formulamos una estrategia de acción.

Cuando estimamos que hemos llegado a un estadio en el que podemos animarnos a opinar, a delinear estrategias, a promover ideas y acciones, a unirnos a grupos de estudio y de acción como la AILP, podemos considerarnos quizás no como líderes, pero sí como soldados que susciten acciones para alcanzar el ideal humano. Y, entre los soldados, siempre hay uno, o varios, que comandan las acciones, que dirigen las batallas, que delinean estrategias para combatir en este confuso y desconcertante mundo de enfrentamientos de ideologías y de políticas, en el que hemos elegido la trinchera de la libertad.

Estimamos pues que la respuesta a la primera pregunta es la de aceptar el desafío de aseverar que los librepensadores somos creadores y consumidores de teorías, que analizamos y digerimos procurando llevarlas a la práctica, transformándonos luego en soldados y potenciales líderes en procura de concretar acciones tendientes a alcanzar el ideal humano.

El filósofo uruguayo Carlos Vaz Ferreira (1872-1958) formuló en su obra "Lógica Viva. Moral para intelectuales" la tesis de la "falacia, o paralogismo de falsa oposición". En síntesis, su razonamiento es el siguiente: "Es una de las falacias más comunes, y por la cual se gasta en pura pérdida la mayor parte del trabajo pensante de la humanidad, la que consiste en *tomar por contradictorio lo que no es contradictorio*; en crear falsos dilemas, falsas oposiciones. Dentro de esa falacia, la muy común que consiste en *tomar lo complementario por contradictorio*, no es más que un caso particular de ella, pero un caso prácticamente muy importante".

Así es que tomamos la formulación de la primera pregunta, concluyendo que es perfectamente posible, al ser complementario, el que los librepensadores seamos "creadores y consumidores de teorías", y además podamos ser "líderes que susciten acciones para alcanzar el ideal humano".

Tras abrevar en las teorías propias o ajenas en las que se desarrollan los postulados de la libertad de pensamiento, tras seleccionar aquellas que más se ajustan a nuestra filosofía liberal, evaluándolas, adaptándolas y transformándolas en verbo para la acción, los librepensadores debemos esforzarnos por construir liderazgos transformadores, es decir aquellos que no solamente se interesen en generar moralidad y motivación entre quienes siguen sus postulados y actividades, sino en obtener de ello la efectividad como una forma de mensurar el alcance de su prédica.

La docente y experta colombiana Adriana Rodríguez Saavedra, de la Universidad Externado de Colombia, ha dicho que "el concepto de liderazgo generalmente está vinculado a seres que han tenido una fuerte influencia sobre otros a nivel social, político y militar. Sin embargo, los investigadores durante el siglo XX pretendieron determinar cuáles son los rasgos que inciden para que alguien sea seguido y, por ende, cumpla con sus objetivos. Pero hay líderes, que además de conseguir el beneplácito de su público, se interesan por generar moralidad y motivación en quienes le rinden fidelidad. Esta mirada fue acuñada por Burns en (1978) y complementada por Bass en (1985), quien agregó la efectividad como una forma de medir a quienes se consideran líderes. Lo interesante es que esta visión de liderazgo transformador ha sido adoptada con éxito por diferentes líderes, pues afirman que la honestidad y la proyección de futuro motivan al equipo de trabajo a cumplir con los objetivos propuestos".

Es en esa dirección que los librepensadores uruguayos actuamos en la consolidación y la defensa de los principios que alientan el librepensamiento y la laicidad, y por la que combatimos desde siempre procurando su afianzamiento y su consagración, ya sea a través de la afirmación de sus valores y alcances, ya sea a través de la acción directa ante las autoridades, cuando vemos que, o bien están en peligro ante amenazas externas, o bien aparecen nichos en los que logramos su consagración para exaltar sus virtudes.

No podemos menos que compartir las definiciones conceptuales formuladas por la AILP cuando ha dicho que:

El **librepensamiento** es un método intelectual de búsqueda de la verdad por medio de la ciencia, la razón y la experiencia, por lo que prescinde de creencias previas y rechaza a quienes

pretendan imponerlas. Y de esta forma de pensar se desprende un comportamiento ético que propugna la laicidad, la democracia y la justicia social.

La **laicidad** es un esquema de convivencia social que diferencia el ámbito privado, en el que debe garantizarse las convicciones y prácticas religiosas de todas las personas, y el ámbito de lo público, en el que debe existir neutralidad y abstención de quienes conforman los órganos de poder de promover sus convicciones particulares.

Este criterio podría abarcar también a las convicciones político-ideológicas, pues quienes conforman los órganos de poder público están al servicio de toda la ciudadanía y no solo de quienes los eligieron.

Y concluimos esta parte del documento con una frase del sociólogo francés Émile Poulat: "La laicidad no es todo al César y nada a Dios, sino todo a la conciencia y a la libertad de los hombres llamados a vivir juntos, a pesar de todo los que los separa, opone y divide".

En lo que refiere a la segunda pregunta, **"¿será necesario una organización política internacional de librepensadores?"**, nuestra respuesta es la siguiente.

Hacerse la pregunta exige el análisis de los varios aspectos que la misma nos plantea.

Cuando hacemos mención a una **necesidad**, es imprescindible definir si está referida a aquellas llamadas de carácter primario o secundario. El bienestar humano no consiste únicamente en la mera supervivencia. Desde Maslow a Murray, definen las primeras como las que tenemos que cubrir para sobrevivir y estar bien físicamente.

Para el librepensador no importa únicamente sobrevivir. Tan importante o más es buscar como persona el bienestar mental y emocional. El ser humano busca su desarrollo integral como persona, y forman parte de nuestra personalidad nuestras motivaciones, deseos y objetivos. Es en esta escala que el trabajo sobre nuestra piedra bruta permitirá obtener la mejor versión de nosotros mismos, concordando con nuestros valores, así como de cumplir nuestras metas y avanzar en forma constante hacia lo que creemos.

Organización: Previo a una organización política existe una organización social en la que un grupo de personas interactúan entre sí en función de la existencia de ciertas relaciones sociales, con el fin de alcanzar ciertos objetivos.

Una **organización política** es un nivel diferente. Es la expresión institucional de una ideología, la expresión de un estado de conciencia de un pueblo o de un grupo de personas, en torno a determinados asuntos públicos de interés general, y que se caracteriza por su capacidad de influir en el seno de la sociedad política. Quienes la integran, comparten convicciones políticas, filosóficas, sociales, culturales o de cualquier otra índole, teniendo como principios la tolerancia u el rechazo a cualquier forma de discriminación.

A su vez, sus integrantes dejan de lado su individualidad, y asumen la calidad de miembros de una organización. Esa relación política se asienta en la base de una ideología determinada, aceptada por los miembros de la organización, guardando relación con el medio sociopolítico en el que está inmersa, con el que se vincula e interactúa.

Deberán atenderse sus aspectos orgánicos (organización, distribución de cargos y funciones junto a la creación de cargos de ejecución). La relación orgánica entre los afiliados y la

organización política va creando un vínculo de naturaleza espiritual que compromete a contribuir al sostenimiento de la vida institucional.

Sintetizando, las **organizaciones políticas** son estructuras que cuentan con una determinada constitución orgánica, la que obedece a distintos factores que pueden ser su composición social, su número de afiliados, así como el lugar y la forma en las que desarrolla su actividad: Toda organización política se desarrolla en el marco de principios y normas tanto de carácter general como específico, que tienen por finalidad asegurar unidad, desarrollo, responsabilidades en el cumplimiento de los fines para los que ha sido creada. A la vez están regidas por un tipo de normas de conducta que poseen carácter vinculante a los efectos de su operativa interna, y que se reputan como conocidas y aceptadas por quienes la integran.

Internacional: Estamos haciendo referencia a la interacción de una determinada organización política conformada por socios de diferentes países, independientemente de su número de integrantes.

Librepensadores: Según las definiciones más aceptadas por la RAE, "los librepensadores son personas que sostienen que las posiciones referentes a la verdad deben formarse sobre la base de la lógica, la razón y el empirismo, en lugar de la tradición, la revelación o algún dogma en particular". "Cualquier juicio así constituido debe llamarse librepensamiento, y quienes lo formulan, librepensadores, personas que constituyen sus opiniones y certezas sobre un análisis imparcial de los hechos, siendo dueñas de sus propias decisiones, independientemente de la imposición dogmática de cualquier institución, religión, tradición, tendencia política o cualquier activista que busque imponer su punto de vista ideológico o cosmovisión filosófica". "Por este rechazo al dogma es que entre los librepensadores encontramos ateos, agnósticos, deístas, racionalistas y libertarios".

Fernando Savater ha comentado que "en la sociedad laica tienen acogida las creencias religiosas en cuanto a derecho de quienes la asumen, pero no en cuanto a deber que pueda imponerse a nadie. De modo que es necesaria una disposición secularizada y tolerante de la religión, incompatible con la visión integrista que tiende a convertir los dogmas propios en obligaciones sociales para otros o para todos. Lo mismo resulta válido para las demás formas de cultura comunitaria, aunque no sean estrictamente religiosas".

La Constitución de la GLMU establece en su art. 1º. que es una institución iniciática, universal, humanista y cultural, que, basada en los principios del amor a la humanidad y a la verdad, trabaja para el progreso moral y material de todos los hombres, a los que espera hermanar por el vínculo de la solidaridad. En el literal c) establece: el librepensamiento, sin menoscabo de ninguna idea, para evidenciar que es el raciocinio humano el que debe regir los destinos del mundo.

En el Título III, fines de la GLMU, reafirma en su art. 15. Como fines primordiales A) propender a elevar el nivel moral e intelectual del hombre, reconociendo como el bien más preciado, la libertad de pensamiento. B) bregar por que se imponga la paz, la fraternidad y la confianza entre las naciones. C) pugnar por que las instituciones del país se basen en principios republicanos democráticos. D) promover la libertad de conciencia y la tolerancia ideológica, religiosa y política, propugnando por prescindencia de toda consideración confesional o dogmática en la conducción de los asuntos públicos. E) auspiciar y fomentar la educación laica y liberal-democrática.

Estos principios democráticos republicanos y laicos están profundamente asentados en el ser ciudadano de nuestro país, lo cual no debe perderse de vista ante desvíos de fundamentalismos crecientes.

Como dijo el VGM de la GLMU, José Garchitorena, "muchas veces sucede que lo más fácil de perder es aquello que creemos o sentimos asegurado, pasa con las cosas, pero más frecuentemente pasa con las ideas. Tan seguros estamos que ellas son comprendidas y compartidas por todos, que dejamos de resaltar sus virtudes, su conveniencia y su necesidad, y sobre todo dejamos de profundizar en su significado y su sentido" (Revista "Telescopio", 7.2.2017).

Tal es la coincidencia que prima sobre estos principios en nuestro país, que vamos a mencionar, a modo de ejemplo, dos prestigiosas opiniones (una confesional, y otra agnóstica) motivadas por hechos surgidos en el marco del proceso electoral que vive en este año nuestro país.

Monseñor Sturla, Arzobispo de Montevideo y Cardenal de la Iglesia Católica dijo: "que se mezcle a Dios en una opción política no es bueno", y agregó "el Uruguay laico, plural y democrático es un bien para todos". Señaló "que cada uno desde sus convicciones morales y religiosas actúe en lo que corresponde". "Aunque la línea pueda parecer sutil, que se mezcle a Dios directamente en una opción política determinada o que una religión apoye a determinado partido, no es bueno". El Arzobispo defendió que la Iglesia Católica opine "con todo respeto como actor que es en la sociedad, en los distintos aspectos que hacen a la vida de las personas, y sobre todo de la dignidad humana" (Semanario "Búsqueda" enero de 2019).

Por su lado, el dos veces presidente del Uruguay, Dr. Julio María Sanguinetti, afirmó que "las invocaciones a Dios no deben estar en la política". Sostuvo que la ministra de Educación y Cultura había equivocado cuando dijo que "los evangelistas son una plaga", ya que es "una creencia como cualquier otra", agregando que también se equivocan aquellos diputados que van a votar "en función de la ley de Dios". El ex presidente citó al Arzobispo –con quien tantas veces discrepó- diciendo que coincidía con sus declaraciones de "no mezclar a Dios directamente con una opción política determinada", y concluyó que "las invocaciones a Dios no deben estar en la política". (La Diaria, 14.1.2019).

Conclusión: Por todo lo expuesto, a nuestro criterio no se entiende necesaria la constitución de una organización internacional de librepensadores.

A los librepensadores el deber nos impone una lucha, tan activa y constante como grande y elevado es nuestro objetivo de progreso construido en base a los ideales de libertad, igualdad y fraternidad, en el marco de una sociedad democrática, republicana y laica.

EUGENIO GINI "El derecho al aborto y la objeción de conciencia sanitaria".

"*Respetar la libertad religiosa no significa darle a un pequeño número de dirigentes religiosos una licencia ilimitada para perpetuar la miseria humana, para inhibir la libertad de los individuos y para hacer maniobras con la ley*" (**Martha Nussbaum**).

A raíz del fallo "F.A.L." de marzo de 2012 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina, se fijó que de ninguna manera era punible en el derecho interno la interrupción de embarazo hecho por médico diplomado a pedido de mujer violada sin importar el estado de salud mental de la paciente, y al margen de las cuestiones de riesgo para la salud, o de casos

como la anencefalia fetal, que ya había sido cubierto por el fallo "Tanus" del 11 de enero de 2001 indicándose también en dicho fallo "F.A.L." que no era necesaria la previa autorización judicial y se exhortó a las distintas jurisdicciones a dictar protocolos que permitieran atender este tipo de casos de abortos en caso de abuso sexual.

Empero, esa misma sentencia de la Corte en la causa "F.A.L." dejó abierta una brecha para denegar el acceso de las mujeres al aborto no punible ya que (por fuera del tema en discusión), afirmó el derecho de los médicos y médicas a negarse a practicar el aborto por cuestiones de conciencia siempre que ello no implicase dilaciones, retardos o un impedimento para la realización del aborto, entre otras cuestiones como la seriedad en sí de la objeción en cada caso.

Ahora bien, dado el enorme peso cultural y la gran influencia pública del poder religioso tradicional en Hispanoamérica y otras regiones del mundo, y que muchas de esas líneas religiosas, como p. ej. la religión católica romana o los cultos evangélicos, son tradicionalmente contrarias a la práctica del aborto (por equiparar al feto con una vida humana y por lo tanto consideran la interrupción voluntaria del embarazo un supuesto asesinato de una presunta "personita" inocente), es claro que en caso de personas gestantes de escasos recursos que no puedan pagar un aborto privado de su propio bolsillo, la objeción de conciencia por parte del personal de salud del sistema público puede llegar a significar lisa y llanamente la privación misma de ese derecho si por diversos motivos la persona gestante no tiene en la práctica otras vías para lograr el aborto.

Cuando hablamos de objeción de conciencia, hablamos del dispositivo legal que permite y justifica el incumplimiento de una obligación legal en base a profundos motivos éticos o morales de la persona objetora, como dice el jurista Marcelo Alegre, es el derecho a no ser obligado a realizar acciones que contraríen convicciones éticas o religiosas muy profundas del individuo objetor.

La objeción de conciencia nació como un escudo legal para defender a los individuos o a los grupos ideológicos minoritarios de exigencias de Estados y de mayorías que pretendían forzarlos a comportamientos absolutamente contrarios a sus creencias personales, es decir, fue un instrumento concebido para defender a una parte débil y en desventaja contra un poder político o social superior, y hoy en día encuentra su fundamento legal en la libertad de culto, conciencia e ideología consagrado en las diversas constituciones modernas y pactos internacionales de Derechos Humanos, como ser la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Ahora bien, elementos hegemónicos de poder, como son sectores sociales conservadores y entre ellos las jerarquías religiosas de confesiones tradicionales mayoritarias y sus grupos de tareas en el ámbito social, han logrado apropiarse del lenguaje de los derechos humanos para poner en práctica políticas de denegatoria de derechos de salud sexual y reproductiva como ser el acceso a información y medios anticonceptivos, a cirugías anticonceptivas como las ligaduras de trompas, a técnicas de reasignación de género, y al aborto clínico en condiciones de accesibilidad, seguridad y salubridad.

Se desvirtúa así el sentido original de la objeción de conciencia de protección de sectores socialmente vulnerables y minoritarios, para transformarla en instrumento de imposición de ideologías dogmáticas y reaccionarias tradicionalmente opuestas a la ampliación de derechos sexuales y reproductivos que contradigan sus discursos de imposición de roles y deberes en el campo de la sexualidad y por ende su poder sobre la población.

Frente a ello, tenemos el colectivo de mujeres gestantes (a las que cabe agregar también los varones Trans que conserven la capacidad de concebir y llevar adelante un embarazo), que muchas veces pueden encontrarse en una doble situación de sometimiento, no solo por los mandatos sociales y culturales que existen sobre la maternidad como destino u obligación (que

se transmiten a través del discurso familiar y médico para intentar disuadir de cualquier conducta divergente), sino también porque también en caso de situación de pobreza, no tienen la opción de pagar una interrupción voluntaria del embarazo a un médico particular en una clínica privada, sino que su única posibilidad es recurrir al Sistema Público de Salud (incluso de gestión privada, como es en Argentina el sistema de obras sociales sindicales), con lo que quedan a merced de que el personal de salud o la burocracia hospitalaria o del sistema de salud quieran atenderles su requerimiento.

Podemos debatir si el personal de salud (médico, enfermeras, anestesistas, etc.) que trabajan en forma particular o en centros privados pueden negarse a atender pedidos de abortos contemplados por la ley bajo argumentos de objeción de conciencia si la persona gestante tiene otras opciones a mano que no le representen un obstáculo, impedimento o innecesaria dilación para satisfacer su derecho.

Empero, en el caso de operadores del Sistema Público de Salud, esa negativa, más allá de que se amparen en un argumento de objeción de conciencia, lo cierto es que de producirse en el caso de una gestante en situación de pobreza o que por cualquier otra razón no se encuentra en condiciones de acudir a otro lugar (por ejemplo, si no hay otro centro médico u otro profesional accesible en tiempo y forma útiles), esa denegatoria claramente está impidiendo, dilatando o afectando seriamente el derecho de la peticionante.

Es decir, en estos casos de población gestante vulnerable que no puede acudir a otro canal (en especial los casos de impedimento económico que impida acceder al sistema privado de salud, que son una triste realidad en gran parte de la población femenina de los países en vías de desarrollo pero también en muchos bolsones de población del llamado Primer Mundo), la negativa del personal de salud pública de practicarle el aborto legal en condiciones accesibles y seguras cuando no tiene la posibilidad concreta de acceder a otras opciones sin dilaciones ni costos adicionales es exactamente lo mismo que negarles ese derecho.

Así, bajo pretexto de la defensa de la integridad moral del objetor, lo que en definitiva se está haciendo es obligándola a conformar su plan de vida y afectar sus derechos sexuales, reproductivos e incluso de salud en virtud de un conjunto de creencias ajenas (la del personal objetor); lo que es lo mismo que imponerle el plan de vida y las creencias del objetor.

Tengamos bien en claro esto: no estamos hablando del caso paradigmático de Estado omnipotente contra objetor particular desvalido que precisa del auxilio del sistema legal para defender sus ideales y su plan particular de vida.

Estamos, al contrario, hablando de una mujer o un varón trans gestantes en situación de vulnerabilidad reforzada (por mujer, por minoría sexual, por pobre, por no contar con otras vías expeditivas equivalentes, por residir en un contexto donde el Sistema de Salud Pública elegido es el único al que puede acceder, etc.), frente a alguien que, por su posición de poseedor del "saber médico", su rol como agente de la Salud o su situación de decisor dentro del Sistema de Salud Público, ejerce un poder no solo simbólico, sino por el contrario muy real sobre la persona gestante, pues con su negativa tiene la facultad de frustrarla expectativa de la persona embarazada, o lo que es lo mismo, usar su posición de poder para frustrarle sus derechos por ser "incorrectos", "inmorales", o "pecaminosos" a los ojos del objetor.

En ese sentido, recordemos que no estamos hablando tampoco de posturas éticas minoritarias a las que deba defenderse ante un poder político o social hostil al ejercicio privado de sus creencias, como ser históricamente los cuáqueros, los Testigos de Jehová, los pacifistas o muchos otros, estamos hablando de miembros de fuerzas de tinte conservador de larga presencia institucional, o de presencia más reciente pero en pujante expansión (como son la Iglesia Católica Romana y las iglesias evangélicas respectivamente en el mundo Ibérico e Iberoamericano y se da de forma diferente o con otros cultos en otras partes del mundo).

Muchas de esas fuerzas, altamente organizadas, han logrado rearmarse luego de un período de ir perdiendo poder social, y han tratado de oponerse a cambios dirigidos a una mayor igualdad real de oportunidades y acceso a derechos en poblaciones vulnerables como ser la mujer, minorías sexuales, minorías étnicas y religiosas a través de movimientos trans-nacionales organizados e interconectados.

Entre ellos, cabe citar el movimiento de #ConMisHijosNoTeMetas y el bus naranja contra la supuesta ideología de género que se hicieron presentes en diversos países hispanoparlantes con las mismas consignas, discursos y hasta logos a medida que en cada nación iba surgiendo el tema de la Educación Sexual Integral Laica y Científica, las campañas de oposición a la legalización del aborto seguro, legal y gratuito (en Argentina, el movimiento autodenominado "Salvemos las dos vidas"), las campañas sistemáticas de deslegitimación del movimiento feminista, los discursos deslegitimizantes de las luchas y conquistas del colectivo LGTTBIQ, etc..

Para ello, esas fuerzas han estado y siguen usando el lenguaje de los derechos y la libertad individual y de la lucha contra la imposición y la opresión como estrategia para precisamente coartar derechos o impedir su reconocimiento y/o ejercicio, en este caso el derecho al aborto seguro, legal y accesible a toda la población incluso (y sobre todo) a las personas sin recursos, es decir para imponer su ideología y oprimir derechos en su nombre.

Así, una objeción en nombre de un sistema de creencias que busca cercenar derechos y vulnerar población ya en inferioridad de condiciones no puede tener tutela en el ámbito sanitario público en un Estado de Derecho Social y Constitucional basado en el respeto a la dignidad de las personas, el valor supremo de los derechos humanos, y que esté comprometido en políticas de igualdad que permitan un acceso y un goce efectivo de los derechos en auténtica igualdad real de oportunidades en base a un sano humanismo laicista y de base adogmática y científica.

Lo señalado, sobre todo porque, si bien en la esfera privada es respetable la más amplia libertad de conciencia que no perjudique los derechos de terceros ni la seguridad pública, en el ámbito del Sistema de Salud Pública los profesionales sanitarios y/o burocráticos y las agencias en que se desempeñan (incluso aquellas de gestión privada), no actúan ya como individuos particulares con sus gustos y creencias, sino como operadores públicos de la Salud y por ende sus actos expresan la voluntad del Estado en la fijación de la política sanitaria.

En ese sentido, si ya no actúan en carácter de individuos privados sino como agentes del Estado en la implementación de dicha política sanitaria en el marco de la Salud Pública, es esa política la que debe guiar su actuación, lo que incluye la plena implementación del aborto legal en condiciones seguras y ajustadas a las reglas del arte cuando sea procedente el pedido por cumplirse las reglas que hacen al caso.

No es válido pues que entonces usen excusas para incumplir esa misma política cuando significa un enfrentamiento a sus creencias como individuos particulares, precisamente porque no están actuando en un rol de tales y por lo tanto esas creencias como privados no tiene ninguna razón de ser en su accionar como servidores públicos en el campo de la Salud. La única salida posible que les quedaría para no tomar parte personalmente es que garanticen que haya quien sí lo haga sin la menor dilación y activen los medios para derivar el caso, con lo que siguen obligados a asegurar la prestación, aunque sea indirectamente bajo pena de incurrir en incumplimiento de los deberes de funcionarios públicos y, si hay riesgo para la persona gestante, incluso omisión de auxilio o abandono de persona entre otros posibles supuestos según la ley de cada lugar.

En definitiva, entiendo que, en estos casos y otros similares de derechos y prácticas vinculadas a la salud sexual y reproductiva, urge tomar posición, hacer llamamientos y tomar los recaudos para que legalmente no sea admisible la objeción de conciencia ni particular ni institucional en el ámbito de la Salud Pública toda vez que ello pueda implicar la menor dilación o afectación del

acceso a la interrupción voluntaria del embarazo u otra práctica relacionada con la salud sexual y reproductiva y así asegurar en esta esfera la vigencia del Estado de Derecho desde una posición secular, librepensadora, humanista, y comprometida con los derechos humanos y su efectivo goce.

GLENN SORIA ECHEVERRÍA - ÁNGEL ENRIQUE ARIAS BARRIGA

"La libertad en los albores del siglo XXI"

"Por encima de todas las demás libertades, dadme libertad para conocer, para crear, para expresarme y para argumentar libremente según mi conciencia". ***John Milton***

"Libertad es el derecho a decirle a la gente, aquello que no quiere escuchar". ***George Orwell***

La ausencia de un serio debate acerca de cuáles son las concepciones de libertad existentes a la luz de los tiempos actuales, tomando en consideración el lugar y realidad en los que vivimos, no nos han permitido tener claridad sobre sus alcances y significación. No cabe duda, que el valor conceptual de esta palabra, debería ser analizado, estudiado y comentado, con el más penetrante escrutinio.
La idea de libertad individual, es un concepto poderoso y atrayente por sí mismo. En una sociedad tan compleja como la nuestra, el significado de la libertad se convierte en algo tan contradictorio y tenso, volviéndose un misterio al igual que un problema, pero también un fin y un ideal a la vez.

La libertad, suele considerarse el más básico de los derechos humanos: un ideal por el que merece la pena luchar y, de ser necesario, hasta morir. El gran valor atribuido a la libertad, es un indicativo de las numerosas y enconadas batallas que se han librado para conseguirla: contra las iglesias, que estaban dispuestas a matar por defender sus ortodoxias; contra el poder absoluto de los monarcas; contra la opresión de las mujeres y de los disidentes políticos; contra la esclavitud, el prejuicio, la ignorancia y un millar de cosas más. Podría también decirse que la libertad, es un derecho inherente a la humana naturaleza, y que concede a los seres humanos, la facultad de obrar según los dictados de su conciencia, por lo cual es dueño y responsable de sus actos.

La libertad se da primero en la primera persona de singular, pero solo se mantiene en las tres personas del plural. Mi libertad soy yo, más nosotros, más vosotros, más ellos. Las tensiones que así se establecen entre mi libre yo, y el mundo de los otros, pueden ser conflictivas, pero siempre son creativas, en el sentido de que, siendo la libertad ante todo posibilidad mía, solo es realmente libre cuando es posibilidad, también, de los otros. La libertad es para transitar, no sin conflictos, entre la persona y el mundo, entre el yo y los demás.

Es así que los seres humanos habitamos en el mundo, pero habitar no es lo mismo que estar incluido en el mundo; para nosotros los humanos, el mundo no es sencillamente el entramado total de los efectos y las causas, sino la palestra llena de significados en la que actuamos. Habitar en el mundo es actuar en el mundo; y actuar en el mundo no es solamente estar en el mundo, ni moverse por el mundo, ni reaccionar a los estímulos del mundo. Los humanos no solo respondemos al mundo que habitamos, sino que también lo vamos inventando y transformando de una manera no prevista por ninguna pauta social, económica, cultural o genética. Nuestra especie no está cerrada por un determinismo de ninguna clase, sino que permanece abierta y creándose sin cesar a sí misma. A esa posibilidad de hacer o de no hacer, de dar el sí o el no, a ciertos actos que dependen de mí, es a lo que podemos llamar libertad. Y desde luego llegando a la libertad, no hemos resuelto todos nuestros problemas, sino que tropezamos con interrogantes aún más difíciles. Para empezar, podemos sospechar que eso de la libertad, quizá resulte ser

sencillamente una ilusión que me hago, sobre mis posibilidades reales de ser y de actuar en el mundo.
La libertad de actuar, la libertad de querer, la libertad de ser, la libertad de crear y sus contrarios, esto es, no actuar, no querer, no ser, no crear. Es un vértigo infinito porque podría también querer lo que no quiero, por este motivo Arthur Schopenhauer, negó en el siglo XIX, la existencia de la libertad, pues dijo es un conjunto de deseos infinitos.

Según Hegel "el hombre no es lo que es, y es lo que no es". Este aparente trabalenguas puede ser razonablemente aclarado: los humanos no somos algo dado previamente de una vez y por todas, algo programado de antemano, ni siquiera ese algo que cada cual pretendemos establecer como nuestra verdadera identidad, –nuestra profesión, nuestra nacionalidad, nuestra religión si la tenemos-, etc., sino que somos los que no somos, lo que aún no somos, o lo que anhelamos ser, nuestra capacidad de inventarnos permanentemente, de transgredir nuestros límites, la capacidad de desmentir lo que previamente hemos sido. Para Sartre, el hombre no es nada, sino la disposición permanente de elegir y revocar lo que quiere llegar a ser. Nada nos determina a ser tal o cual cosa, ni desde fuera ni desde dentro de nosotros mismos. A pesar de que a veces intentamos refugiarnos en lo que hemos elegido ser, como si constituyera un destino irremediable, lo cierto es que siempre estamos abiertos a transformarnos o a cambiar, si fuere del caso, el mismo camino. Si no cambiamos, no es porque tengamos que elegir como elegimos, y ser lo que somos, sino porque queremos ser de tal o cual manera y no de otra. Lo único que los humanos no podemos elegir es entre ser o no ser libres. Estamos condenados a ser libres, por paradójica que pueda sonar esta fórmula sartriana, ya que la libertad es lo que nos define a los seres humanos. Pero, ¿las determinaciones que provienen de nuestra situación histórica, social, económica, cultural y de los obstáculos que la realidad opone a nuestros proyectos?

Según John Locke, cuya obra inspiró a los Padres Fundadores de los Estados Unidos, garantizar la libertad es la justificación última de la constitución legal de un Estado: "El fin de la ley no es abolir o constreñir, sino preservar y aumentar la libertad". La libertad de tener las opiniones políticas y religiosas que uno quiera, de expresar tales opiniones sin temor ni trabas, de decidir por uno mismo dónde y de qué manera vivir la propia vida: tales son los premios de la libertad.

La libertad -escribe Hobbes- "no es más que la ausencia de todo impedimento que se oponga a un movimiento", en este sentido, tengo libertad de acción cuando nada ni nadie me impide actuar. Esta libertad no es nunca absoluta (siempre hay obstáculos), toda vez que ningún ciudadano puede, en ningún Estado, hacer todo lo que quiera, los otros y las leyes, constituyen obstáculos que solo puede eludir cargando con las consecuencias. Por esta razón, para referirnos a esta libertad, hablamos de libertad en sentido político, porque el Estado es la primera fuerza que limita y, sin duda, la única capaz de garantizarla. La ley permite conciliar las libertades de los unos y de los otros, antes que enfrentarlas. Donde no hay ley -señalaba Locke-, tampoco hay libertad. Pues la libertad consiste en no sufrir violencia por parte del otro, lo que no podría suceder donde no hay ley. Que el Estado limita la libertad, sin duda, pero también limita la de los demás, siendo esto lo único que permite que la tuya pueda existir. Sin leyes, no habría más que violencia y miedo. Pero pregunto, ¿en realidad somos libres de querer lo que queremos? Desde el punto de vista filosófico, es el sentido más problemático, y el más interesante, entendiendo, además, que el libre albedrío es la capacidad de determinarse a sí mismo, sin estar determinado por nada. Ahora imaginemos a una persona que tiene libertad, pero que carece de riqueza, educación u otros recursos para ponerla en práctica. ¿Es tal persona completamente libre? ¿Puedes elegir libremente tus opiniones, tus deseos, tus miedos, tus esperanzas? Esta es la libertad de espíritu o de razón, que te permite crear, es la libertad de lo verdadero o la verdad como libertad, pero frente a este criterio, Marx decía que los hombres necesitados no son libres, y creó el concepto de libertad como conciencia de la necesidad, entonces somos más o menos libres de ser, de actuar, de querer y de conocer.
La puesta en práctica y la defensa de la libertad, raramente se desarrolla sin problemas. Estados Unidos que se autoproclama portador de la antorcha de la libertad, se vio mancillado por la

esclavitud legalizada, prolongada durante casi un siglo después de haber ganado su independencia, y cuya práctica informal continuó en el siglo XX. En Francia, otro gran bastión de la libertad, la "serena y bendita libertad" que la proclamaban así en un periódico, tras la caída de la Bastilla en 1789, se había transformado en el lapso de cuatro años, en el reinado del Terror de Robespierre, en el que toda la oposición política fue aplastada, y se guillotinó a unos 17.000 sospechosos de contrarrevolucionarios.

En septiembre del 2001, tras los ataques del 11-S, el presidente Bush declaró la guerra contra el terrorismo, que se suponía, daría paso a una era de libertad y seguridad. Pero se desató más bien un tiempo de terror en el que, sin fórmula de juicio alguna, los supuestos enemigos, fueron capturados en cualquier lugar del mundo, siendo maltratados, torturados, encarcelados e irrespetadas sus libertades civiles, y sus derechos humanos.

El Estado debería entonces, permitir que los individuos actuaran como quisieran, siempre que no perjudicaran los intereses de los otros, su primera obligación debería ser, utilizar sus poderes y distribuir sus recursos para erradicar la pobreza y el hambre, garantizando la seguridad de una vida digna y decente para los ciudadanos. Pero lamentablemente, al Estado no le gusta la libertad, y se las arreglan magníficamente para contenerla, reducirla, constreñirla o limitarla al máximo. A la sociedad no le interesa la libertad, porque esta no engendra orden, coherencia social, agrupación provechosa, sino más bien la fragmentación de actividades, individualización y atomización social, en este sentido, la libertad provoca miedo, angustia: inquieta al individuo, que se encuentra solo frente a sí mismo, dudando ante la posibilidad de elegir y experimentar el peso de la responsabilidad; pero incomoda igualmente a la sociedad, que prefiere personajes acríticos, integrados en el proyecto asignado a cada uno, antes que una multiplicidad de piezas interpretadas por pequeños grupos de individuos. El libre uso de nuestro tiempo, de nuestro cuerpo, de nuestra vida, engendra una angustia mayor, que, si nos limitamos a obedecer a las instancias generadoras de docilidad, esto es, la familia, la escuela, el colegio, el trabajo y otras excusas para acabar con la libertad, en provecho de la seguridad que la sociedad ofrece: una profesión, un estatus, una visibilidad social, un reconocimiento en función del dinero, etc. De ahí que los hombres con el fin de evitar la angustia de una libertad sin objeto, prefieren tan a menudo arrojarse en los brazos de máquinas sociales, que terminan por engullirlos, triturarlos, digerirlos y después expulsarlos.

Desde la más temprana edad, la escuela se hace cargo de nosotros, para hacernos renunciar de nuestra más salvaje libertad, y hacernos preferir la definida por la ley. El cuerpo y el espíritu están formados, fabricados. Se inculca una forma de ver el mundo, de enfocar lo real, de pensar las cosas. Todo se normaliza, se vigila, se controla y se sanciona. En todas partes se nos tiene que poder ver. Es el principio del panóptico, la tecnología permite la perpetua visibilidad de nuestros movimientos y posiciones. La libertad individual desaparece con el control del espacio, mientras que la administración controla nuestro tiempo. En cada momento se pretende un buen escolar, un buen ciudadano, un buen obrero, un buen funcionario, pero, quién establece o define qué o quién es lo bueno sino el mismo sistema y sus engranajes de poder. ¿La libertad, para qué...? Pues ante todo para aprisionar las múltiples posibilidades de la libertad pura, para forzar a las personas, a pasar por el ojo de la aguja de la disciplina social, con el objetivo no confesado, de extinguir las formidables potencialidades de desorden e insubordinación, contenidas en una libertad sin límite.

Se dice entonces, que el precio de la libertad es la vigilancia eterna. Hoy en día, son los propios ciudadanos los que se han convertido en objetos de vigilancia continua, y los organismos de seguridad utilizan tecnologías cada vez más complejas para vigilarnos. Nuestros movimientos son monitoreados con satélites, drones y miles de cámaras de seguridad; nuestras características físicas y biométricas son analizadas; nuestros datos informáticos son vaciados y catalogados; nuestras llamadas telefónicas son pinchadas rutinariamente; nuestros correos electrónicos escaneados. Existe una incipiente industria de la vigilancia. Ciertamente, el Gran Hermano nos

acecha, y así es como tenemos, o creemos que tenemos libertad de conciencia, de expresión, de información, de opinión, de reunión, de organización, de asociación, de manifestación, de tránsito, de contratación, para elegir el género, la profesión y aún el trabajo que queremos y nos merecemos. Pero, además, vamos a coincidir, que también existe la libertad para explotar, para obtener ganancias desmesuradas, para extraer sin límite alguno, los recursos naturales de las entrañas mismas de la tierra, para deforestar, para impedir que las innovaciones tecnológicas sean utilizadas con finalidad pública, o el desarrollo de los medicamentos sean aprovechados por todos los seres humanos, lo cual nos lleva a analizar algo de lo que se denomina la libertad económica.

Desde la retórica de la libertad, el neoliberalismo ha funcionado, ante todo, como medio para enmascarar prácticas dirigidas al mantenimiento, la reconstitución y la restauración del poder de clase en el seno de una élite. La idea de libertad, degenera pues, en una mera defensa de la libertad de empresa y de mercado, lo cual asegura la libertad para aquellos cuyos ingresos, ocio y seguridad, no necesitan ser incrementados y una miseria de libertad para el pueblo, que en vano intenta hacer uso de sus derechos democráticos, para resguardarse del poder de los dueños de la propiedad.

Karl Marx, sostuvo la opinión, de que un estómago vacío no es apropiado para la libertad, y que la violencia es la inevitable comadrona de la historia. Tomando en cuenta estas reflexiones, no podría por menos que considerarse al neoliberalismo (o acumulación por despojo) como un fracaso monumental. Un sistema depredador y abusivo, pues aquellas personas que son excluidas o expulsadas del sistema de mercado, son consideradas una enorme reserva de seres, aparentemente desechables, privados de protección social y de estructuras sociales de solidaridad, que poco pueden esperar de la neoliberalización, excepto la pobreza, el hambre, la enfermedad y la desesperación. Su única esperanza es trepar como sea posible a bordo del barco del mercado, bien como productores de pequeñas mercancías, bien como vendedores de la economía informal o como minúsculos depredadores que piden limosna, roban, o de manera violenta obtienen algunas migajas de la mesa del rico. Muchos participan del enorme mercado ilegal del tráfico de drogas, de armas, de mujeres, o de cualquier otra cosa ilegal de la que haya demanda.

Consecuencia de esta libertad que “nos invade” es la enorme migración que desde países atrasados y miserables se dirigen hacia las “ilusiones” de esa libertad del mercado que no consiguieron en sus terruños, muchas veces por causa de los propios colonizadores y depredadores que se nutrieron, de riquezas de los centros coloniales.

El neoliberalismo es una retórica sin sentido, y una práctica que destruye todos los vínculos de solidaridad social, y que encubre un exitoso proyecto en favor de la clase dominante¸ es una cultura que nos obliga a saquear la naturaleza y a consumir sin fin, a vivir como aprendices perpetuos de la dependencia del mercado, y de la acumulación del capital, en lugar de ser seres imaginativos, proactivos, expresivos, creativos, disfrutando plenamente de la esfera de la libertad, antes que atados a la terrible lógica y vacía intensidad de las ligaduras del mercado.

Para ser libres, debemos cuestionar las bases mismas sobre las que se asienta el poder, enfrentándonos decididamente al ogro sobrecogedor del capital financiero, para crear un mínimo de justicia económica y luchar en favor de la construcción de políticas públicas de equidad, de justicia social, de organización, de respeto a la naturaleza, de comercio justo, de seguridad social, de salud integral, y enfrentarnos en contra de la alienación económica y cultural, la anomia social, la exclusión, la marginación, los abusos en contra de la migración y la degradación medioambiental. Necesitamos ejercer resistencia cultural primero, y política después.

GUILLERMO PÉREZ ABUSLEME. "La educación ambiental como instrumento estratégico para superar el divorcio entre la humanidad y su ambiente".

Introducción

Más allá de las interpretaciones sobre el nivel de catástrofe ambiental que vive nuestro planeta, lo real es que nuestra forma de entender el mundo, como sociedad no ha tenido como uno de sus ejes centrales la comprensión de la **necesidad de vivir en forma armónica con nuestro ambiente**. La urgencia de la situación nos desafía a la reflexión y cambio de nuestra propia cultura. Este proceso requiere tiempo, preparando a personas capaces de comprender, analizar y reflexionar sobre la temática ambiental con una fuerte formación ética, que les permita actuar en consecuencia. Sobre todo, es un **proceso** que alude a nuestra forma de vida como sociedad, amante y conocedora de los sistemas naturales respetuosa de las leyes y comprometida espiritual y físicamente con la protección de su entorno.

Definición de educación ambiental

Es en este contexto es que la Educación Ambiental (EA) surge como un "**instrumento estratégico**", en dos sentidos:

• Primero como un instrumento para **prevenir** el deterior ambiental. El logro de una conciencia ambiental en las poblaciones es una condición absolutamente necesaria para lograr a futuro cambios de comportamiento y de hábitos, que aseguren un tipo de sociedad que ofrezca una alta calidad de vida para todos los miembros.

• Segundo, como una herramienta para **fortalecer la participación ciudadana** en la gestión ambiental, pues aporta a que las y los ciudadanos se asuman como **responsables y protagonistas** de los problemas ambientales que nos afectan, reconociendo sus **derechos y deberes** frente al desarrollo ambiental de su lugar, barrio, comuna, ciudad, país, planeta.

En Chile la ley señala que la Educación Ambiental **"es un proceso interdisciplinario que reconoce valores, desarrolla habilidades y actitudes para una convivencia armónica entre los seres humanos, su cultura y su medio biofísico circundante".** Esta definición indica dimensiones claves que orientan la acción:

a. Es un **proceso permanente** que no se agota en una actividad puntual y que debe ser incorporado a los instrumentos de gestión administrativos y fundamentalmente curriculares.

b. Afirma que el fenómeno sobre el que se educa **es interdisciplinario** y, por tanto, es un proceso que requiere y acepta **diversas perspectivas y saberes** que deben interactuar entre sí, más que mantenerse como compartimentos estancos.

c. Reconoce también que es necesaria incorporar un sinnúmero de **herramientas y habilidades cognitivas y técnicas**, así como estar **abiertos a los nuevos conocimientos**. En estos términos plantea la necesidad de **aclarar conceptos** que guíen una base interpretativa común.

d. La formación de **valores y el desarrollo de habilidades y actitudes** nos permite pensar en transitar, como sociedad, más allá de la regulación ambiental hacia una verdadera protección ambiental que implica un **cambio cultural**.

Contexto actual de la Educación Ambiental y la formación de una Ciudadanía Ambiental

El tratamiento dado a la Educación ambiental ha sido durante casi 40 años el de una suerte de **"añadido"** al que se le han incorporado apellidos como educación para la sustentabilidad, educación ambiental para el desarrollo sustentable entre otros , pero siempre considerándola como **un instrumento de gestión de carácter secundario** casi como la excusa perfecta para blanquear las malas políticas públicas, en materias ambientales concentrando sus empeños en sendas campañas de ahorro energético , de reciclaje (lejos el más popular) ,con poco impacto en lo territorial pero sin dar oportunidad para que se exprese el verdadero sentido que tiene como instrumento de cambios culturales y sociales necesarios para enfrentar la crisis ambiental desde todos los aspectos y dimensiones que componen el saber creado por los seres humanos . una idea interesante que refleja la anterior idea es cuando se habla de **" ciudadanía de baja intensidad"** definida como aquellas acciones enfocada en cuestiones poco controvertidas , que no implican cambios en la esencia de las estrategias de desarrollo, sino sobre aspectos secundarios como : el reciclado , la limpieza de espacios públicos , típicas de campañas de responsabilidad social empresarial o márquetin verde, pero que no son capaces de responder ante lo contundente de los conflictos ambientales y de actores (vecinos , asambleas , colectivos , redes sociales) que luchan por mejorar su calidad de vida (de la cual también son responsables) .En este punto planteamos que la Educación Ambiental debe llevarnos a repensar la idea de ciudadanía , a profundizar y resignificar las practicas ciudadanas como prácticas ambientales que atreviesen las practicas institucionales, para conjuntamente inscribirse en espacios abiertos de interpelación social e interacción con otros actores

La Educación Ambiental es **educación ciudadana** en tanto permite reconocer como se construyen y transmiten **significados culturales sobre el ambiente** en los cuales se inscriben la formación de los sujetos sociales concretos en el marco de las relaciones especificas del poder. La participación ciudadana no significa tomar un catálogo de recetas y ver cuál se usa , sino imaginar nuevos y permanentes mecanismos de participación , el fortalecimiento de las acciones colectivas en **especial a escala local,** fortalecer la capacidad de actuar sobre la realidad , ya que es allí donde se producen y transmiten saberes que densifican la trama social y aportan a la a la construcción y ejercicio de la ciudadanía aportando a su construcción , promoviendo , originando y dando lugar a prácticas ciudadanas claves para construir ciudadanía y habilitar procesos de pensamiento crítico sobre el ambiente (especialmente en el que viven y se desarrollan), permitiendo entender las posturas e intereses de los diferentes actores sociales, aprendiendo a tomar decisiones y actuar responsablemente , promoviendo instancias de participación social y espacios de aprendizaje ,que permitan rescatar los saberes locales y ancestrales valorando y respetando al otro y lo otro (**biofilia**) su pertenencia y defensa del espacio público (**topofilia**) . Asumiendo derechos, pero también deberes, siendo **la solidaridad** la forma de relacionarnos y así llegar a formar un verdadero **ciudadano ambiental**.

Conclusión

La Educación Ambiental es una **"práctica pedagógica "**(no sólo entendiendo esto como actividades desarrolladas en el marco de la educación formal: escuelas , jardines infantiles , universidades) sino que en todos los ámbitos sociales dónde la sociedad civil se manifieste en especial respecto a una participación ciudadana amplia , informada y concreta en el territorio, en espacios formales e informales de Educación, impulsando una economía sustentable y amigable con el ambiente .

La Educación Ambiental aspira a ir más allá de cualquier desarrollo imaginable, por muy sostenible o sustentable que se pretenda, ya que su empeño debe ser mucho más profundo y comprometido: **educar para cambiar la sociedad procurando más y mejores condiciones de perdurabilidad, equidad y justicia social**. En las actuales condiciones socio-históricas (cambio climático y sus efectos sociales y económicos) la Educación Ambiental debe ser concebida como una práctica educativa de intenso **contenido cívico y político**, en un contexto ético – moral, cultural y estructural radicalmente distinto- lo que presupone un cambio de paradigma en la escala de valores y en los estilos de vida dominantes en nuestras sociedades. En síntesis, la EA debe procurar:

- El cambio social más que el mantenimiento del actual orden establecido (la falta de armonía entre los seres humanos y el resto de la biosfera es producto inevitable del modelo socioeconómico existente).
- Los contenidos de la EA deben ser un medio para promover una cultura diferente a la imperante. Sin embargo, estos deben considerarse abiertos, relativos, y procesuales como resultado de una negociación y discusión democrática.
- La EA debe propiciar un cambio radical en la forma de pensar de las personas, capacitarlas para la acción prepararlas para enfrentar problemas complejos.
- El proceso de construcción del conocimiento debe ser social y colectivo. **(Ecología cívica**)
- Las actuaciones en EA deben tener un carácter integrador, participativo y diverso.
- Debe ser un eje transversal y central presente en el resto de los instrumentos de gestión ambiental.

Para terminar la Educación Ambiental es un elemento fundamental en la búsqueda de una alternativa a la homogeneización cultural que va ligada a la globalización económica. Un cambio en profundidad que se anteponga a la cultura de la apariencia, del espectáculo, y la superficialidad, del individualismo extremo, la dependencia, y la falta de solidaridad.

HERNÁN MORALES "Concentración de la riqueza y alternativas de desarrollo para Chile y América latina".

INTRODUCCIÓN

Las enormes concentraciones de riqueza existentes en determinadas áreas del planeta mientras otras permanecen sumidas en el estancamiento y el subdesarrollo es una faceta relevante de la globalización. ¿Cuál es la teoría que explica de mejor forma este fenómeno y, por consiguiente, cual es la estrategia que permite un mayor crecimiento y desarrollo económicos? Son preguntas sin resolver por la ciencia económica.

Existe consenso en torno a la idea de que el comercio internacional es clave para explicar fenómenos relevantes que caracterizan el mayor o menor desarrollo socio-económico de un país, tales como empleo, salarios, distribución del ingreso, entre otros. Sin embargo, ninguna de las teorías existentes explica satisfactoriamente dichos fenómenos. Esta afirmación es particularmente cierta para el enfoque que domina la inmensa mayoría del mundo académico basado en la doctrina de las ventajas comparativas.

CONCENTRACIÓN DELA RIQUEZAA NIVEL PLANETARIO Y PREDICCIONES SOBRE SU COMPORTAMIENTO FUTURO.

La riqueza que mediremos por el PIB en un año determinado nos da una medida estática mientras que las tasas de crecimiento del mismo junto al comportamiento de las exportaciones, especialmente de las no intensivas en recursos naturales, en adelante, Xm, nos ayudan a entender la dinámica de la concentración.

De un universo de alrededor de 300 "países" que alimentan las bases de datos del Banco Mundial diseñamos una muestra con datos del año 2017 de 26 países incorporados en tres zonas a las que denominamos MEGA-3. Estas zonas son: NAM conformada por USA, México y Canadá; WEUR conformada por 19 países integrantes de la Unión Europea y NEAS conformada por China, Japón, Corea del Sur y Hong Kong S.A.R.

Las MEGA-3 concentran el 73 % del PIB mundial no obstante representar solo el 34.1 % de la población y el 27.7 % de la superficie. La última columna, denominada TMS, se refiere al tamaño del mercado de las zonas respectivas, concepto al que nos referiremos más adelante. De las MEGA-3, el mayor TMS, 2.971, corresponde a la zona NEAS.

ZONAS	A) PIB	%	B) POBLACIÓN	%	C) SUPERFICIE	%	D)TMS=A)*B)/C)
NAM	22.283,4	27,5	491,0	6,5	21,8	16,5	502.354,6
NEAS	18.982,3	23,5	1.572,0	20,9	10,0	7,6	2.971.515,4
WEUR	17.802,3	22,0	502,9	6,7	4,8	3,6	1.867.280,6
MEGA-3	59.068,0	73,0	2.565,9	34,1	36,6	27,7	4.139.156,6
OTROS	21.866,8	27,0	4.963,8	65,9	95,4	72,3	1.137.525,5
WORLD	80.934,8	100,0	7.529,7	100,0	132,0	100,0	4.615.508,3

PIB (miles de millones de US$ corrientes), POBLACIÓN (millones), SUPERFICIE (millones de Km2)

TMS: Tamaño de Mercado Smithiano= A*B /C

FUENTE: elaboración propia a partir de la base de datos del Banco Mundial

Para explicar la dinámica de la concentración utilizaremos herramientas adicionales. Ellas son: i) Xm, ii) proporción de las Xm con respecto a las exportaciones totales, en adelante, PEM (Proporción de las Exportaciones de Manufacturas), y iii) tasas de crecimiento del PIB. La evolución de las Xm es un indicador muy sensible al avance tecnológico debido a la tecnología incorporada en tal tipo de bienes; de ahí la importancia de monitorearlas acuciosamente.

En el año 2016, las MEGA-3 concentran el 78.9% del total mundial de Xm. El desempeño temporal de las MEGA-3 exhibe tendencias disímiles. En el período 1985-2016, WEUR y NAM disminuyeron su participación en las Xm desde 51.9 % a 34.7% y de 19.1% a 13.3%, respectivamente; NEAS en tanto la aumentó desde 21.6% a 30.9%.

En lo referente a tasas de crecimiento del PIB, en el período 1963-2016, China, en la actualidad, el centro de la zona NEAS creció en promedio un9% anual; todos los países que integran la zona WEUR, con la única excepción de Turquía, crecieron menos del 4%mientras que USA, el centro de la zona NAM creció un 3%.

Las cifras de crecimiento del PIB en conjunto con las variaciones de las X my de la PEM nos permiten afirmar que el centro de gravedad económico y tecnológico está definitivamente trasladándose desde Europa y Norteamérica al noreste asiático. No es aventurado afirmar que el este de Asia está actuando como un agujero negro que absorbe una cantidad cada vez mayor de la riqueza creada en el planeta.

La pregunta obvia que surge es ¿por qué se produce tal concentración?

Para encontrar la respuesta es imprescindible introducir un paradigma que permita un análisis adecuado de este fenómeno. Es inconducente tratar de explicar a cabalidad la problemática del desarrollo de un país con un análisis circunscrito al mismo. En concreto, para entender este tema

nuestra proposición es concebir el planeta como un Sistema Económico Mundial (SEM) conformado por una serie de Sistemas Centro-Periferia (SICEPs). El SEM contiene, además, SICEPs de primer orden o primarios, SICEPs de segundo orden o secundarios, etc.

Definimos SICEP como un sistema en que existe un país-centro, desarrollado, que domina, económica, política, militar, culturalmente, entre otros aspectos, a una periferia, subdesarrollada, constituida por uno o más países.

La concentración debe concebirse en su esencia como un proceso auto acumulativo de intercambio entre un centro y una periferia, en que el primero transfiere a la segunda Xm en tanto que esta última transfiere al primero productos agrícolas y/o mineros y manufacturas intensivas en recursos naturales de baja elasticidad ingreso. En este proceso de intercambio entre estas dos "economías" el desarrollo de la primera es consustancial al subdesarrollo de la segunda.

El concepto SICEP se remonta tan atrás como el nacimiento mismo de la Economía, pudiéndose inferir a partir de una proposición del filósofo y economista escocés Adam Smith. Smith planteó que la división del trabajo es la fuente fundamental de los aumentos de productividad, pero que ella está limitada por la extensión del mercado" De aquí se desprende una conclusión fundamental: un aumento del tamaño del mercado permite una mayor división del trabajo, luego una mayor productividad; en síntesis, mayor crecimiento y desarrollo. Una acuciosa lectura de Smith permite identificar las variables esenciales que definen el tamaño de un mercado; ellas son: el PIB (o PNB), la población y la superficie que abarca el mercado; las dos primeras variables, de manera directa y la última, de manera inversa. Al tamaño de mercado definido y cuantificado de esta forma lo bautizamos como Tamaño de Mercado Smithiano, TMS De esta proposición surge un círculo virtuoso o un proceso que se autoalimenta de mayor crecimiento, mayor extensión del mercado, mayor división del trabajo y, por consiguiente, mayor productividad. Smith planteó también que "Las economías pequeñas destinan la mayor parte de sus recursos a la agricultura, mientras que las economías grandes se especializan en la industria porque las segundas sustentan un mayor grado de división del trabajo".

En el fondo, lo que hace Smith es caracterizar un SICEP que ya definimos. Analizaremos a continuación dos extensiones que se desprenden de las proposiciones de Smith, íntimamente relacionadas entre sí.

Rol de los recursos naturales. Existe abundante evidencia empírica que muestra que estos países exhiben: i) mayor corrupción, ii) peor distribución del ingreso, iii) menor libertad política, iv) menor calidad de educación, entre otros aspectos, que aquellos que son menos dependientes de sus recursos naturales. Todos estos efectos, en conjunto, contribuyen a que estos países tengan menores tasas de crecimiento (Gylfasson, 2004). Utilizando un modelo Logit, Morales (2005) mostró que la PEM depende directamente del tamaño del mercado, definido de la manera indicada y de manera inversa de la distribución del ingreso (medida con el índice Gini) y de la dependencia de los recursos naturales de una economía. Estos resultados, además de ser consistentes con los de Gylfasson, confirman la proposición de Smith que señala que las "economías grandes" (léase con TMS grandes) producen manufacturas pues sustentan un mayor grado de división del trabajo.

El efecto negativo de los recursos naturales sobre las exportaciones y competitividad de un país se conoce como la maldición de los recursos naturales o enfermedad holandesa (dutchdisease). No obstante, como queda demostrado con el caso noruego, la maldición se puede transformar en bendición si el Estado administra adecuadamente estos recursos. Noruega capta el 80% de la renta petrolera lo que le ha permitido financiar infraestructura, educación y seguridad social, entre otras inversiones vitales para el bienestar de una sociedad. No en vano, Noruega lidera los índices de desarrollo humano.

Estrategia de comercio internacional. Como consecuencia lógica de lo anterior, la estrategia de comercio internacional debe enfocarse en la protección del valor agregado industrial.

Los países de más rápido crecimiento y desarrollo son aquellos que han implementado exitosamente una estrategia de protección al valor agregado industrial.

De una muestra de 46 países, con datos de la ONU y del Banco Mundial para los años 1985 y 2016, calculamos el coeficiente de correlación entre las tasas de crecimiento del PIB y la variación de la PEM.

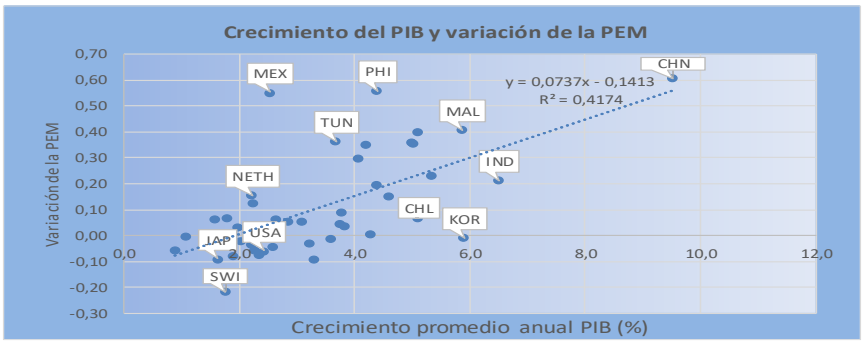

El coeficiente obtenido es de 0.65 y el R^2 es de 0.42 lo que tiende a confirmar la relación entre la tasa de crecimiento de una economía y la estructura de sus exportaciones.

CONCENTRACIÓN DEL INGRESO EN CHILE Y AMÉRICA LATINA Y PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO.

Según el PNUD "una de las características más distintivas de la desigualdad en Chile y otros países de la región es la elevada concentración del ingreso y la riqueza en la parte más alta de la distribución. En el caso de Chile, el 1% y el 5 % más rico de la población obtiene el 33% y el 51.5% del ingreso devengado, respectivamente.

En un ranking de los 12 países con la peor distribución del ingreso según el coeficiente Gini, todos ellos están en África o América Latina. En la cúspide se ubica el país con la peor distribución del ingreso a nivel mundial y en la base los de mejor distribución. En este ordenamiento, el primer lugar lo ocupa Namibia. El orden de los países de América Latina es el siguiente: Bolivia (5), Haití (6), Paraguay (7), Brasil (9), Colombia (10), Panamá (11) y Chile (12). Estas cifras son consistentes con el paradigma de los SICEPs y con las proposiciones de Adam Smith, dada la crucial dependencia de sus recursos naturales que tiene la región. En el período 1965-2017, la PEM de Chile creció de 3.8% a 12.5% mientras que la PEM global de Sudamérica, excluyendo Venezuela, creció de 3.6% a 24.1%. Estos coeficientes están muy por debajo del promedio mundial. En el mismo período, la PEM mundial creció desde 56 % a 71.5%.

CONCLUSIONES

Los países que basan su estrategia de crecimiento en los recursos naturales no sólo crecen más lento sino también tienen mala distribución del ingreso en relación con los países que protegen exitosamente el valor agregado industrial

El crecimiento económico, la concentración de la riqueza y del ingreso, y otras variables relevantes para el devenir socio-económico es necesariamente regional. El éxito o fracaso de un país es interdependiente del resultado de los países de la vecindad.

Los argumentos y cifras mostrados contradicen a quienes plantean que Chile será un país desarrollado en el corto plazo.

Una alternativa para que Chile y los demás países de Sudamérica se alejen del subdesarrollo, en términos relativos, es integrándose a Mercosur de manera que este mercado se amplíe a toda América del Sur.

HUGO CAPUYA **"**Fronteras Sociales de la 4ta Revolución Industrial"

Hace casi un siglo comenzaba a gestarse una revolución en la física tradicional, a la luz de nuevas teorías acerca del átomo y la materia, un nuevo modelo atómico era presentado como la manera de concebir y pensar el mundo material; "la realidad" ampliaba sus horizontes y nacía la física cuántica. Apellidos como Schrödinger, Max Plank, Neils Börg y Albert Einstein quedaron vinculados definitivamente con ese momento histórico. A partir de la física toda la ciencia evolucionó a un ritmo que no lo había hecho hasta ese momento. Nuevas tecnologías y materiales se combinaron para reformular casi todo. Pero también la sociedad, la tecnología, la economía y hasta el arte cambiaron porque se caía el viejo paradigma sociocultural y nacía otro capaz de interpretar y transitar los avatares del siglo XX.
Las similitudes entre ese cambio del siglo XVIII y el inminente cambio del siglo XXI nos interpelan en dos cuestionamientos fundamentales que se enunciarán al final de estos párrafos.
Cuando estos grandes cambios ocurren hay generalmente una convergencia de múltiples factores y sectores que confluyen, tanto como nuevas tecnologías que apoyan su surgimiento, Veremos eso en el siguiente cuadro:

a Rev.	glaterra glo XVIII	elares mecánicos, trenes, barcos apor, telégrafo.	ecnología del vapor hidráulica rrocarril
la Rev.	glaterra EE.UU.	ámpara eléctrica, automóv iones, radio,	ectricidad – Aeronáuti tomotriz
a Rev.	E.UU, Japón glaterra	icro Transistores, computadoras. ternet Televisores, satélites	ectrónica – Informática spacial
a Rev.	E.UU. C.E.E 7 – OTAN	dustrias 4.0 redes sociales Drone ora óptica, Web 3.0.	enética – I. o T. Robótica iotecnología –Impresión 3D

Podemos clasificar esas tecnologías entre aquellas que cambian el mundo físico; la robótica, la biotecnología, la edición genética, la impresión 3-D, por ejemplo y aquellas tecnologías que cambian nuestra relación con el entorno; la domótica, Inteligencia artificial, los blockchains, criptomonedas, realidad virtual, la Big Data, Web 5.0.

De algunas tecnologías del siglo XXI, podemos decir que son la profundización de tecnologías ya existentes como la informática o la genética. Pero en otros casos se trata de tecnologías que –con el aporte de supercomputadoras- pudieron vencer un límite físico para ahondar más el dominio de su disciplina, tales como la genética, la biología o la inteligencia artificial.

Más precisamente, no se trata de que no existan ya OGM {organismos genéticamente modificados}, sino de que ahora la genética es capaz no sólo de prevenir malformaciones potenciales en organismos por nacer. Ya se pueden de diseñar organismos por demanda, esto es, diseñar animales que solo produzcan alimentos específicos o plantas que se adapten a crecer en el desierto, y hasta niños con determinada altura, contextura, cabello y color de ojos.

La edición genética ha dado un salto exponencial con el método CRISPR-CAS9, ya que ha disminuido el coste para secuenciar el genoma humano de 1000 millones de Dls en 2003 a solo mil dólares en 2018, Esto genera condiciones para que laboratorios menos poderosos o emprendedores de la bioeconomía produzcan OGM para sectores interesados. La fuente puede

ser orgánica o no pero el diseño a nivel molecular brindará nuevos tejidos y materiales nunca imaginados.

En otro orden de cosas, el fenómeno de la BIG DATA combinado con las Webcam Street y los satélites, permite localizar a personas conectadas desde su celular en minutos. Lo que para Orwell en 1984 era ciencia ficción hoy es *real politik* con los Fake News. El panóptico de Foucault se ha vuelto inmaterial e inmanente. La tasa de incremento de datos en la red aumenta día a día, a tal punto que en los últimos 2 años se ha producido más datos que en los últimos 10 años. ¡Eso alimenta la Inteligencia Artificial que aprende de nosotros y nos propone caminos para conducir un auto [google Map] o nos aconseja como satisfacer nuestros deseos comerciales [Big Data], y nos encanta!
Ahora bien, si estas revoluciones cambian el eje de una tecnología vieja a una nueva, también desactualizan profesiones y generan grandes masas de desempleados. Justo es preguntarse acerca de cuáles trabajos dejarán de existir y cuales surgirán para acompañar los cambios. Para tener una somera idea; muchos médicos especialistas darán lugar a robots con la suficiente capacidad de procesamiento de imágenes y la apropiada experiencia de miles de doctores, transformada en Inteligencia Artificial.
La logística podrá reemplazar sus estibadores con una flotilla de robots que acomoden sus bultos 24hx7d sin jubilaciones ni sindicatos. Ya existe una agricultura sin agricultores, autos sin choferes y firmas digitales sin escribanos. En vista de cómo van las cosas, ¿cuantas otras industrias adoptarán ese patrón?

En un plano filosófico también es lícito preguntarse acerca de ¿qué tan revolucionaria es esta nueva Revolución?

Si consideramos que muchas cosas que hace 30 años se pensaron como ciencia ficción, hoy ya se venden en sitios especializados, podemos pensar que esta nueva ola de cambios basados en las tecnologías vigentes sí constituye un fenómeno revolucionario. Pero es una revolución "elitista" puesto que incluye solo a pocos.

Por otro lado, ¿qué tiene que ver esto con la idea que tenemos de la *Industria*? La imagen icónica remite a una fábrica con chimeneas y cientos de obreros saliendo apurados, lo que ya es un paisaje raro en muchas ciudades. ¿Será que esta industria necesita poco personal fabril? Que se fabrica en esa industria, son fábricas o volvimos a los talleres artesanales del siglo XIX, ¿pero ahora asistidos por computadoras?

Más allá del consabido impacto que las revoluciones imprimen a las sociedades, pensemos un poco en los cambios socioculturales que generaron en su momento las anteriores revoluciones:

La 1RA LA REVOLUCIÓN, ocasionó una enorme migración desde al campo a las ciudades, con el desarraigo e impacto ambiental que ello generó, tanto en los territorios abandonados como en la enorme aglutinación poblacional de las ciudades de fines del siglo XVIII. El trabajo se independizó de la energía animal para transformar la materia.

La 2DA LA REVOLUCIÓN, le imprimió enorme velocidad a los procesos productivos con el enorme empuje de la electricidad. Paralelo a esto se comenzó a vivir de noche y tuvo su correlato en la familia y las ciudades de principios del siglo XX., trabajar por turnos independientemente de las condiciones climáticas. La tecnología permitió aumentar los niveles de producción y la población trabajadora creció y se formaron sindicatos. La producción en masa generó una cultura del consumo que alimentó las ansias de progreso de las clases medias.

En la 3RA LA REVOLUCIÓN, ya había conglomerados fabriles y nuevas empresas surgidas con la irrupción de la electrónica y las comunicaciones, la convergencia entre ellas generó las Tel Coms. El espacio público se amplió y el teléfono móvil brindó espacios de privacidad a miles de

personas. Comenzó a crecer la brecha digital y muchos sectores de los deciles de menores ingresos quedaban afuera. El acceso a estas tecnologías comenzó a definir el futuro profesional de los jóvenes, algunos empleos y profesiones se extinguieron y otros nuevos aparecieron.

En la 4TA LA REVOLUCIÓN, todas las razones y fenómenos de inclusión-exclusión comienzan a marcar dramáticamente una brecha mucho más profunda e irreversible en las sociedades. Porque la velocidad de los procesos de cambio, sumado a la profundización del alcance de las nuevas tecnologías, que ya no sólo expanden la percepción de la materia, sino que también permiten introducirse en la misma estructura de la materia orgánica e inorgánica.

Esta revolución no se desarrolla en la frontera de los países, ni de las ciencias. Se desarrolla en los límites físicos del planeta, las células y las moléculas, sus tecnologías intervienen los genomas rompiendo los ecosistemas y los materiales. La 1ra revolución industrial se llevó puestos a cientos de poblados, pero la 4ta Revolución, dejará afuera decenas de países, o sea, cientos de miles de millones de personas. Las promesas de lujo, confort y automatización dejarán fuera de alcance a más del70% de habitantes del planeta, muy especialmente de los países en desarrollo. Se construirán nuevas murallas tecnológicas entre los que ingresen en ese nuevo paradigma y los que queden estarán resumidos a meras externalidades sociales que harán insustentable ese cambio. ¿Cuál será el rol de los sindicatos, escuelas, asociaciones profesionales y sociedad civil? Aún no se sabe, pero como hace 300 años están en juego las libertades, las igualdades y la fraternidad entre los hombres y mujeres del siglo XXI.

Se podría ahondar más en un recuento sectorizado sobre las ventajas y consecuencias de cada tecnología de la 4RI, aquellas que hoy denominamos de punta, pero soslayando un poco esas maravillas de un mundo híper tecnologizado, nos permitimos plantear los dos interrogantes iniciales.

Interrogante 1: ¿*Podremos los seres humanos -conscientes de nuestro destino común- sobreponernos al hipercentrismo tecnológico que gobierna esta "nueva revolución"*?

Interrogante 2: ¿*Seremos capaces de superar nuestras banderas, idiomas, ideologías y creencias para enfrentar esta crisis con un humanismo de nuevo cuño*?

Aquí estamos para dar respuesta a ello.

JACQUES LAFOUGE "Los libres pensadores y el ideal humano"

Unos tantos autores intentaron encontrar un tipo de ideal humano en la Utopía. Que More, Bacon, Huxley, Mantegazza, Marignolli, Campanella y, otros muchos, han creído describirlo, pero finalmente hablaron de la ciudad ideal para ellos y no para los hombres. De la misma manera los llamados socialistas como Marx y sus seguidores, o los socialistas utópicos franceses como Prouhon y otros describieron una sociedad de libertad que al final fue de opresión. Ideas, que terminaron en unas dictaduras o en el olvido

.

Para el librepensador el ideal humano no es una ciudad soñada o una doctrina imaginada pero una realidad alcanzable. Esto generó movimientos de pensadores que intentaron hacer una realidad de lo que hubiera podido ser una idea sin contenido.

Si se refiere a Europa, la Revolución francesa en 1789 afirmó en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano que «…Para que las reclamaciones de los ciudadanos, fundadas sobre unas bases sencillas e incontestables los derechos del hombre) giren siempre alrededor del mantenimiento de la Constitución y a la felicidad de todos».

La Constitución de 1793 en su artículo primero disponía que: «La meta de la sociedad es la felicidad de todos».

El 3 de marzo de 1794 el revolucionario Saint Just proclamaba en la Asamblea: «Que nuestro ejemplo dé frutos sobre la faz de la tierra, que esparza el amor, las virtudes y la felicidad… La felicidad es una idea nueva en Europa».

La Constitución de 1795 en su artículo 4 decía, con cierta ingenuidad, que: «Nadie puede ser buen ciudadano si no es buen hijo, buen padre, buen hermano, buen amigo, buen esposo.» Es decir, virtuoso. La idea de la felicidad humana nace y esta idea viene a ser la base del ideal humano que será antes todo, el del hombre libre.

¿Será suficiente la Libertad?

Boukarine, anarquista ruso escribió: «La libertad política sin la igualdad económica es una pretensión, un engaño, una mentira.»

Obviamente la igualdad tiene que ser lo primero que debe tener el hombre. Quien puede ser libre si hay un rico y un pobre, un potente y un débil, un maestro y un analfabeto.

Escuchamos a Bolívar delante el Congreso de Bolivia: «Nadie puede romper el santo dogma de la igualdad. Y, ¿habrá esclavitud donde reina la igualdad? Tales contradicciones formarían más bien el vituperio de nuestra razón que el de nuestra justicia: seriamos reputados por más dementes que usurpadores.» Y añadía delante del Congreso de Angostura: «Necesitamos la igualdad por refundir, digámoslo así, en un todo, la especie de los hombres, las opiniones políticas y las costumbres públicas»

De la igualdad puede nacer la libertad.
Sigamos de nuevo con Bolívar en sus diversas declaraciones: «La libertad y la igualdad son las bases de nuestro sistema… No puede haber República donde el pueblo no esta seguro del ejercicio de sus propias facultades…La continuación de la autoridad en un mismo individuo frecuentemente ha sido el término de los gobiernos democráticos…»

Y Bakounine podía concluir: «Soy libre de la libertad del prójimo»

En base de esto se puede preguntar cuáles serán las condiciones de la igualdad y de la libertad. Siempre se contestó: ¡la educación!

En esta época de 1789 de intensas reflexiones revolucionarias sobre la felicidad de los hombres, Condorcet escribió cinco informes sobre este tema de la educación, estableciendo las bases, de la educación del pueblo. «La desigualdad en la instrucción es una de las principales fuentes de la tiranía…La sociedad debe al pueblo una instrucción pública…Esta obligación no debe dejar ninguna desigualdad…Así se perfecciona la humanidad…»

Concluía Kant: «El hombre solo puede hacerse hombre con la educación» y, Bolívar: «El hombre sin estudios es un ser incompleto»

Sin embargo, fuerzas conocidas intentan apoderarse de la educación y, antes de todas, las iglesias. En los años 1850 en Francia hubo un debate encarnizado entre Thiers y Víctor Hugo.

Thiers: «Se debe reflexionar atentamente, antes de extender desmesuradamente, en todas partes la instrucción primaria y darle una extensión grande esto tiene graves peligros. Leer, escribir, contar y nada más. Quiero que la influencia del cura sea muy fuerte para difundir la buena filosofía que enseña al hombre que está aquí para sufrir...»

Víctor Hugo: «Y Ustedes (los curas) quieren ser los maestros de la enseñanza…Todo lo que ha sido escrito, hallado, soñado, imaginado, inventado por los genios, el tesoro de la civilización… ustedes lo rechazan… ¡Si el cerebro de la humanidad estaba delante de sus ojos, abierto como un libro le harían tachaduras!» Y, terminaba: «¡Quiero la iglesia en su casa, el estado en la suya!»

Esto el Vaticano lo había ya condenado en el Syllabus de 1864, no admitiendo que hubiera una separación de la iglesia y del estado. Sobre todo, en lo de la educación porque sabía que era la llave de su poder. Además, quería que la autoridad en las escuelas públicas sea la suya, quería la dirección de los estudios, la disciplina, la elección de los maestros, la decisión en cuanto a la aprobación en los exámenes. Es decir que las nociones de libertad y de igualdad no existían para la iglesia.

La idea de la iglesia es que quiere permanecer como la única religión reconocida en un estado, teniendo derechos propios, al mismo tiempo que niega que su doctrina sea contraria a la prosperidad de la sociedad humana.

Se sabe que nunca la iglesia renuncia a su preeminencia, que puede adaptarse a las circunstancias si le parece indispensable. De modo que, si la iglesia está más fuerte pide el monopolio de la enseñanza y en el caso contrario va a exigir una enseñanza independiente del estado, pero con subvenciones estatales, lo que ocurre actualmente en Francia.

Para nosotros libres pensadores esta situación conduce a una actitud moral de conforte, de conformidad o de combate. En el primer caso se abandona poco a poco el poder a las iglesias, en el segundo se opone fuertemente a las pretensiones clericales.
Sin embargo, actualmente el peligro viene también de la evolución de la sociedad. Vivimos la época de los peritos que imponen su verdad porque dicen que son ellos los que saben mejor que los otros, hasta si son autoproclamados. Imponen esta verdad suya en un ambiente de comentarios sobre todos los acontecimientos, hechos, sospechas y así influyen sobre la opinión pública de tal manera que la libertad de pensar esta mermada.

También los medios de comunicación tienen su responsabilidad porque trabajan en lo emocional, en lo que sale de lo razonable. El lector o el espectador tiene que ser enternecido, conmovido, trastornado y su visión de los hechos es lo que le impone su periódico o su pequeña pantalla. Esto va hasta el complotismo y sabemos que con esto se logra definir presuntas víctimas. El hombre libre necesita conjurar estos miedos restableciendo la verdad: no todos los judíos, homosexuales, masones, gitanos…son culpables, ¿y de qué?

Además, hay que luchar contra la opinión según la cual el Estado seria el gestionario contador de la actividad económica en el marco general de la mundialización técnico financiera. El ideal humano no se puede asimilar a un libro de cuentas.

Buscando la libertad y la igualdad, el libre pensador busca así la virtud republicana, o lo que opinó Simón Bolívar en el Congreso de Angostura: «Demos a nuestra república una cuarta potestad, cuyo dominio sea la infancia y el corazón de los hombres, el espíritu público, las buenas costumbres, y la moral republicana… Renovemos en el mundo la idea de un pueblo que no se contenta con ser libre, sino que quiere ser virtuoso»

Esta idea va hacia una concepción larga de la sociedad aceptando el universalismo de la moral en nombre del ideal humano, rechazando el Comunitarismo que encierra al hombre en un grupo, cual que sea su forma, pidiendo derechos diferentes de los demás, es decir la diferencia de los derechos, negando igualdad y libertad.

Antes de terminar, necesito insistir sobre dos puntos importantes.

Primero: La sociedad en la cual vivimos tiene que prepararse, si no se ha hecho ya, a los cambios de todo tipo, que algunos no podemos imaginar y que los tiempos llevan. De esto, la Mesa 3, se preocupa, pero estas evoluciones cambiaran nuestras maneras de vivir y de concebir la vida política de los estados y el ideal humano.

Segundo: Bolívar decía: «Pongamos sin temor la piedra fundamental de la libertad suramericana: vacilar es perdernos.» Por eso y como ya lo he dicho varias veces, en este mundo en evolución, los estados suramericanos y las asociaciones deben seguir su propio camino, cada uno según lo que le esta posible sin aceptar injerencias venidas de otra parte.

De este movimiento, a la vez unido y adaptado, se podrá desarrollar la igualdad y la libertad para conseguir la meta final de ideal humano: la fraternidad.

JUAN BELTRÁN MANCILLA "Carrera Presidente de la República"
Presidente Comunal Quintero, Colegio de Profesores de Chile

En esta época, la artesanía política, no es negocio, la ingeniería política la fagocitó. Los cientistas políticos, ocultaron el ser de la política, justificado por el desconocimiento que, de las ciencias, en el vulgo, existe. De hecho, la ciencia política, no existe. Actos políticos son judicializados, la democracia se vende en donde todo es delito y el poder total, posiblemente, es controlado por aquél.

No todo es denunciar; también es observar la salida. El Hombre no es sin ideas y sin espacio. Ideas del espacio, de sí mismo y de las ideas. Espacio, hombre e ideas, las partes del sistema total. Filosofía, medicina y arquitectura. Todo lo rigen las leyes del mercado y el control político. La economía, por el primero y el derecho, por este sutil control, arman los géneros máximos del sistema total. Es la sinergia del polítikós sistematizado. Ostentar estas cinco profesiones -filosofía, medicina, arquitectura, derecho y economía- es ostentar el sistema polítikós desde el ejercicio profesional de la Carrera Presidente de la República.

Los asesores en educación, en salud, en vivienda, en justicia y en economía difícilmente eludirían el juicio de una presidencia que, formada profesionalmente en cada una de ellas, intentase cogobiernos desde sus parcelas, amparados en el desconocimiento de un área, de parte del presidente y en actitudes a éticas, de parte de alguno de ellos.

En Chile, los presidentes González Videla, abogado; Ibáñez del Campo, militar; Alessandri Rodríguez, ingeniero; Frei Montalva, abogado y periodista; Allende Gossens, médico; Pinochet Ugarte, militar; Aylwin Azócar, abogado; Frei Ruiz-Tagle, ingeniero; Lagos Escobar abogado y economista; Bachelet Jeria, médico; Piñera Echenique, Ingeniería Comercial, la mayoría de los últimos 11 presidentes del país, alguna de estas cinco profesiones y si observan detalladamente, los menos —Ibáñez del Campo, militar; Alessandri Rodríguez, ingeniero; Pinochet Ugarte, militar; Frei Ruiz-Tagle, ingeniero— bajo el prisma esta supra carrera, presidente de la república, han sido juzgado menores, en el ejercicio del bien de la política de estado, ejercida por estadistas.

Definidos los géneros máximos y aplicados éstos a las profesiones y a la política, es de fácil lectura que los ministerios han de ser cinco y los que actualmente existen han de ser subsecretarias de los anteriores. Al ser de responsabilidad profesional el ejercicio de la presidencia de la república, la propaganda y los programas de gobierno serán claramente definidos y si un programa no se cumple, se acusa propaganda engañosa y trato no cumplido.

Conforme los anteriores, la corrupción, si existiera, ha de ser salvada profesionalmente, con

educación, justicia, economía, salud y vivienda, ello es, desde la presidencia de la república ejercida profesionalmente.

EN LA PRÁXIS DE LA POLITEIA

Al ser cinco son los géneros máximos acrosistémicos del polítikós cualquiera sea su rango -Filosofía, Derecho, Economía, Medicina y Arquitectura- consultémosle al D°, en este iniciar de decantaciones.

AL DERECHO: Solicitemos a la autoridad competente un proyecto de ley que regule el ejercicio político del candidato electo sea senador, diputado, alcalde, concejal, intendente, core u otro de modo que la filiación política, el programa de campaña y las necesidades regionales del devenir ciudadano puedan ser exigidas, controladas y sancionadas legalmente y por el electorado que, en el rol de senador, diputado, alcalde, concejal, core u otro le envistió. No es inconducente un Servicio Nacional de Control Ciudadano (SERNACONCIU). Con ello, no sólo entendemos la tesis Carrera Presidente de la República, también la practicamos.

A LA FILOSOFÍA: Exijámosle, a los filósofos de hoy, determinaciones ontológicas de los accidentes que en esta politeia acontecen. Las constantes del devenir total (historia de la política) solo iluminan la noche de una carretera que se ha de construir, aquí y ahora.

A LA ARQUITECTURA: La Arquitectura debiera dar forma material a las estructuras del poder polítikós de modo que todos, al verlas, entiendan de qué se habla. Las relaciones entre ellas, estructuras constituyentes, arman el mecanismo en el cual ninguna pieza ha de faltar. En las ciudades, lo anterior obligaría a la autoridad toda a armar ciudad, no más poblaciones. El ciudadano es poder político, el poblador, no necesariamente lo es.

A LA ECONOMÍA: La manifestación de la Economía al interior de las municipalidades es radiografía del índice general de pobreza con el que ha de convivir todo municipio. El desconcierto entre electorado y autoridad del nivel nombrado se corregiría si el Director de Desarrollo Comunitario (DIDECO) fuese electo, por ley, por el Concejo Comunal, en cada municipio del país, de entre alguno de los Presidentes de las Juntas de Vecinos. Un practicar, desde la Carrera Presidente de la República, de una democracia seria, responsable y efectiva en la ciudad y no como sucede hoy, en donde, generalmente son juntas de vecinos con una restringida participación ciudadana. En rigor, armar Juntas de Ciudadanos –no más juntas de vecinos- un efectivo poder político.

A LA MEDICINA: Medicina y Antropología han de armar sistemas preventivos de salud puesto que el hombre sano es, social, económica y políticamente el arjé. Debiéramos reflexionar aquí el Principio del Buen Bodeguero: Mitad Sanos/Mitad Enfermos.

IDEAS METACONSTITUYENTES: Incorporar la alternativa "ninguno de los anteriores" en el voto cualquiera sea el cargo público a elegir.

KARINA VÁSQUEZ "La subjetividad como proceso de la formación del docente en Chile. Desafío de un aprendizaje situado".

El presente artículo de reflexión tiene como propósito evidenciar una mirada de la subjetividad, que se sugiere integrar a la formación docente, lo que considera pensarse a sí mismo frente a un proceso de formación, con la finalidad de repensar por el docente cuál es su vinculación social y cultural en los procesos formadores. La metodología empleada es analítica y discursiva. Los resultados comprenden la formación del profesor en una labor de autoformación y de formación de los otros, por la vía de la relación con el discurso de la pedagogía y su tradición crítica, que

considera una capacidad de construirse a sí mismo, dejando como tema a dialogar los procesos de la subjetividad que se presenta también como nuevo desafío para un aprendizaje situado.

Palabras Claves: Formación docente, autoformación, pedagogía.

Introducción

Los retos actuales del mundo contemporáneo comprometen al docente a repensar su relación educativa en diversos contextos, donde su labor pedagógica forma el estatus y existencia profesional del docente como un sujeto con la capacidad de situarse frente a los otros, que son los educandos.

Chaves (2006) considera que un educador asume un proceso de socialización en conformidad a la formación de identidades activas, donde se debe reflexionar sobre la acción pedagógica desarrollada en las aulas. Por lo tanto, es complejo tratar la uniformidad del pensamiento docente, donde cada sujeto-docente es parte de un proceso único, que revela autenticidad en su actuar y que no debe ser limitado a una instrumentalización técnica.

Tenti (2002) reveló en su estudio cuál es la condición docente en los países del Cono Sur de América Latina, entre sus conclusiones afirma que: "la formación docente (inicial y permanente) debe tomar en cuenta las demandas que los docentes expresan, tanto en términos de contenidos y estrategias pedagógicas". De cierta forma, es un aspecto que configura una preocupación, pero desde esta panorámica su raíz no se encuentra sólo en afirmar que la preocupación son los contenidos y estrategias pedagógicas, más bien, la pregunta nace en ¿quién es realmente la figura que reclama detrás de las demandas, o simplemente es parte de un discurso políticamente correcto? Por ello, el docente tiene necesidad de dialogar, observar y reflexionar, que es en realidad lo que forma su estatus profesional, dejando de lado las imposiciones discursivas de agentes hegemónicos. Y eso, si es una tarea prioritaria para la búsqueda de la construcción de una mirada autónoma de sí mismo.

La vida en las aulas, que forma parte de los quehaceres cotidianos en la escuela, dispersa a los sujetos-docentes, los objetiviza, encasilla y esquematiza; por esta razón se encuentran sujetos obedientes y disciplinados cumpliendo una gran cantidad de actividades sin que exista el tiempo y el espacio para encontrarse como formadores de otros y de ellos mismos.

Lo anterior representa un reto considerable para las instituciones formadoras de docentes, puesto que, es complejo desintegrar a un sujeto para que se arme de nuevo. Esto se refiere, a formarlo con un pensamiento divergente, a docente que sean capaces de reconocerse como sujetos, desde su modo de ser, estar, sentir y crear, dispuestos a compartir espacios particulares y comunes que permitan la relación con la diversidad de entornos interculturales, donde se dialogue en la diferencia y apropiación del entorno cultural.

Hoy resulta vital estudiar la formación inicial docente, por un sentido de cambiar el discurso desde donde se emergen las realidades de la pedagogía, que concuerda con una sociedad en reconstrucción con desafíos principalmente en la cultura. Esto concuerda con las preguntas centrales de la investigación a desarrollar *¿Cómo se configuran los espacios para que los docentes piensen en sí mismos? ¿Cuál es la responsabilidad que posee la formar a docentes con una mirada crítica e intercultural frente a los procesos de construcción subjetiva de los sujetos-docentes?*

Para abordar estas preguntas es necesario entender a qué se le denomina subjetividad, como se produce y que se comprende este concepto, para luego visualizar como se asume desde la pedagogía en relación a la formación de un docente en contextos de la diversidad cultural. Y finalmente, presentar una reflexión que vislumbre la importancia de la formación de un docente crítico y reflexivo.

Construcción subjetiva de los docentes como sujetos en sus saberes

La vinculación del sujeto consigo mismo es abordar el conocimiento que carga en su historia de vida, que nombre las experiencias que conviven con él o ella. Foucault (1994) propone entre sus investigaciones que el sujeto es un producto histórico y político, desde sus interrogantes definen el ¿Quién soy yo?, referido a una esencia natural que el "nosotros" lo constituimos en un espacio y tiempo determinado. Frente a esta identidad invariante, válida para un tiempo y lugar, Foucault explora la constitución histórica de las "subjetividades", advirtiendo que el sujeto no es una superficie plana y constante, es más bien poliedra y variable. Es por ello, que el autor lo vincula a los diversos ámbitos (locura, delincuencia y sexualidad). Temas analizados por el autor que deja de manifiesto que el pensamiento abandona la idea de un sujeto constituyente y asume el estudio de las prácticas concretas, por las que el sujeto es constituido como tal. Al momento de rechazar la concepción universal de los temas analizados por Foucault, aparece una diversidad de prácticas que se aplican sobre el individuo, con la pretensión de hablar con la verdad, normalizar sus costumbres o corregir sus actos. Esto implica que son *las prácticas*, quienes emergen concebidas como modos de actuar (prácticas de poder), que el autor señalado expone a través de dos preguntas *¿qué se dice? y ¿qué se hace?* De este modo, se legitiman prácticas de saber y poder como espacios mutuamente interrelacionados. El saber, implicado en conocimientos aceptables en un momento dado. El poder, como mecanismos particulares que inducen el conocimiento y los discursos, como fuerzas que se enfrentan y contraponen o se redireccionan, en conclusión, saber y poder son indisolubles. He aquí, una serie de reflexiones, que llevado al plano de un sujeto que se forma, necesariamente lo hace en modos de ver y decir en colectivos, activados de forma variable por la subjetividad, puesto que, la sociedad acciona verdades y valores.

El proceso de la subjetivación, genera un "yo", que puede desplegar cierta autonomía respecto a la formación del sujeto. Situación que es llevada al campo de los saberes docentes y quehacer profesional, donde Bentolila, Cometta y Arce (2014), refieren que la categoría del *saber* es utilizada desde la década de los años ´60 por Freud y Bourdieu, y en el ámbito de la pedagogía a partir de los años ´80, producto de la exponencial investigación en educación y la escuela. Sin embargo, ocurre una bifurcación considerable, el docente según Beillerot, (1996), es reconocido por la experiencia en el oficio de enseñar, por disponer de un "saber" ligado al oficio y por poseer criterios para usarlo. Situación que es respaldada por las Ciencias de la Educación. En esta línea argumentativa, se deja de manifiesto que la invisibilización de un *sujeto-yo-docente*, se desprende de una facultad que ahora se configura tras la mirada de un *docente con oficio*, pero no un sujeto docente con una conciencia transformadora. En esta perspectiva, Tardif (2004: 190), apela que la formación docente adquirida en la universidad, cuando se lleva a la práctica de lo que sabe, choca con la función del trabajo, y es desde allí donde sus conocimientos son inútiles en los contextos concretos del ejercicio de la función docente. Por lo tanto, es bastante obvio que una de las preocupaciones en la formación del docente sea el nivel de práctica docente, pero esto si se analiza con detención es una forma de control, que se ejerce entre lo denominado "saber". En este caso, Tardif, no sólo entrega una preocupación, sino que diferencia

los saberes, entre pedagógicos y experienciales. En este sentido, Gauthier (1998); De Tezanos (2006,2007) realizan una aproximación teórica al respecto, donde señalan que las diferencias se dan al saber experiencial del pedagógico, porque éste último es producto de la reflexión crítica y colectiva, es de carácter público, otorga identidad y favorece los procesos de autonomía y protagonismo del docente. Pero, será sólo producto de los saberes la construcción de un protagonismo en la educación o es necesario replantear subjetivamente la formación de los saberes, más aún que no se contextualiza como una decisión que involucre a la cultura, dígase escolar, social u otra.

La subjetividad y la pedagogía

La subjetividad es una trama de percepciones, aspiraciones, memorias, saberes y sentimientos que impulsan y orientan este mundo, a nivel social y colectivo. En las culturas se fragmentan y diversifican las subjetividades individuales y colectivas, pues nacen en la superficie de la vida social, y eso hace que sea más expuesta. En algunos casos la subjetividad se concibe como un proceso externo considerados como "objetivos". Sin embargo, contrariado a la postura de Foucault, se considera la subjetividad como un proceso de construcción denominado "prácticas de sí" y realizado desde el "saber", donde convive la heterogeneidad de los discursos construidos por procesos individualizados consigo mismo.

En el ámbito educativo, donde el ser humano aparece como objeto y sujeto de conocimiento y acción, es digno de ser llevado a un espacio de exploración entre saber, poder y subjetividad. Y ser estudiados como resultado de las distintas prácticas discursivas y no solo discursivas que constituye el dispositivo pedagógico. En este sentido, pasa a constituir un tema a reflexionar en la preparación de los profesores. Cisterna (2011), considera que la formación docente en Chile, es vista de forma *unidimensional*. Afirma en su tesis que existen territorios explorados e inexplorados. En este sentido, describe un corpus extenso sobre aspectos que requieren atención en específico, detallando entre sus postulados la escasa atención hacia los actores, dispositivos de formación y conocimientos profesionales. En esta línea argumentativa, se suscitan interrogantes de cómo es posibles formar a docentes que no se reconocen en sus propia diversidad cultural y subjetividad, esto implica comprender al docente como un sujeto que se debe no solo formar, sino que dar el espacio o perspectiva crítica y reflexiva en su propia formación.

Responsabilidades compartidas e invisibilidades creativas de la formación del docente

En el discurso actual de la educación chilena, que se funda en la preocupación por la Formación Inicial Docente, Cox, Meckes y Bascopé (2010), proponen una mirada preocupante por las políticas educacionales, que en su plan *regulador (intencionado o mal intencionado)* pretenden mejorar la calidad de la educación, puesto que por los resultados poco favorables de la prueba estandarizada PISA y el crecimiento del interés por estudiar pedagogía, ocurre un proceso inevitable de preocupación. Cómo es posible que muchos quieran estudiar pedagogía y en su defecto los resultados demuestras que sus *saberes pedagógicos* no reflejan una *calidad* en la formación, medida en la etapa final. Por esta evidente aseveración, es que han surgido una serie de investigaciones que dan cuenta de que se debe mirar con mayor profundidad esta problemática educativa. Sánchez (2012), desde una mirada a los diseños curriculares, pone de manifiesto que las instituciones formadoras de docentes prestan más atención a la asignaturalización de contenidos y enfoques lógico-instrumentales con énfasis en la

simplificación y fragmentación del conocimiento. Esto ocurre por la agencia de legitimación social, reproductora y transmisora de verdades absolutas. En este afán de romper con la hegemonía tradicional de orientación academicista y positivista es cuando se necesita viabilizar procesos transformadores, centrado en el sujeto-docente, partícipe de un modelo de cruce de saberes en espacios legitimados. Vezub (2007) plantea la insistente forma en que los gobiernos se encargan de hablar y elaborar reformas educativas, lo que se encuentra lejos de concretar un fortalecimiento de la profesión docente. Situación ligada, al poder que ejercen los procesos que acreditación de universidades, que han transformado la formación de las pedagogías en un espacio de estadísticas de mercado y que aún durante los últimos diez años, no han logrado revertir procesos que se verifican en las reformas educativas.

Por otra parte, a discusión queda el hecho que la formación del docente en las universidades es un tema que aún no se ha observado cuáles son los verdaderos orígenes de lo que es considerado un problema en educación, situación impositiva que recrean una realidad ficcionada en ocasiones por los gobiernos de turno, que convergen en la *calidad,* como factor de gran importancia, pero con un origen de la *mercadotecnia educativa*, pero sigue en el aire presente el concepto formación de profesores, con un reto importante en la visualización cultural del mismo docente, desde sus subjetividades, percepciones e identidad.

LISANDRO GÓMEZ "Clericalismos y Neo clericalismos. Un Desafío para América Latina"

Normalmente, se asocia al clericalismo con las esferas tradicionales de la iglesia católica. No obstante, la actualidad nos pone frente a un escenario diferente, donde nuevos sectores religiosos conforman un "nuevo clero", que ejerce presión sobre los gobiernos que, frente a sus debilidades de estrategia, recurren a estos gurúes mesiánicos, que arman espectáculos de características circenses reclutando feligreses a lo largo del padrón electoral.

Observemos por un segundo el caso de Brasil: el ascenso de un sector conservador se logra -entre otras cuestiones- a través de la *militancia pastoral*, tan teñida de fanatismo como hacía décadas no se observaba. Ahora volvamos a la Argentina, donde grupos con características similares han unido sus esfuerzos con los ya conocidos grupos clericales -aun olvidando sus diferencias dogmáticas- en pos de frenar la legislación que procuraba despenalizar la interrupción voluntaria del embarazo. Hoy, además, se esfuerzan en reclutar voluntarios para lo que llaman "legión de Cristo", cuyos fines no hacen más que profundizar la pertenencia fanática a estos sectores.

En resumen, el clericalismo se renueva y fortalece a través de estos nuevos grupos, en pos de no relegar su statu quo, disfrazando sus acciones de una supuesta inclusión, a través de una maquillada libertad religiosa. Ejemplo es el caso "Castillo", -en éste se debatía la constitucionalidad del dictado de educación religiosa en las escuelas públicas de la Provincia argentina de Salta- donde la norma que defendían los sectores clericales no mencionaba a un credo determinado, poniendo así a todos en un supuesto pie de igualdad y en las mismas posibilidades de dictar la materia en la escuela pública.

El objeto de la presente ponencia es analizar las implicancias de algunos modelos regionales de Estado y su permeabilidad ante el avance de estos sectores, formulando una propuesta de estructuras normativas que garanticen la laicidad de manera inclusiva.

MANUEL A. PAZ Y MIÑO "Fundamentalismo religioso y modernidad"

Resumen

El fundamentalismo concebido como la expresión fanática y extrema de una ideología religiosa (y/o política) que se considera a sí misma como poseedora de una verdad inequívoca, pues proviene de lo Alto, no es un fenómeno nuevo, está latente en cualquier religión. Surge como una reacción, que incluso puede ser violenta, al cambio de mentalidad y costumbres producido por hombres a los que considera pecadores, malvados, engañados o endemoniados. En circunstancias de gran ignorancia y necesidad los fundamentalistas crecerán en número, pero pueden surgir en cualquier clase social o época. Solo una educación humanista y científica podrá prever la aparición de grupos fundamentalistas en el seno de una sociedad, o al menos que lo hagan en gran número.

Los creyentes promedio.

Todo creyente promedio en cualquier parte del mundo cree en alguna divinidad y en algún tipo de conciencia después de la muerte, y que sus creencias son ciertas, pero no hará proselitismo, discutirá, perseguirá o matará a otros que tengan otras. Y eso porque la mayoría de fieles es fideísta, esto es, creen y punto, no necesitan estudiarla ni mucho menos la cuestionan, su fe la han aprendido de sus amados padres y estos a su vez de los suyos hasta remontarnos a la época en que se impuso tal religión, muchas veces por medio de la conquista política.

Religiones y modernidad secular

En el Occidente cristiano, con la aparición de ideas como las de Bruno (que postuló la existencia de otros mundos) y Galileo (que adujo que la tierra no era el centro del universo y que se movía alrededor del sol), hubo una reacción violenta contra ellas, por parte de la Inquisición católica, así como con la aparición del libro *Sobre el origen de las especies* (1859) de Charles Darwin, pues contradecían los dogmas religiosos imperantes, así como la interpretación literal de la Biblia. De ese modo, se desencadenó un conflicto violento entre teólogos y científicos sobre la teoría de la evolución y la interpretación bíblica en Europa y los EE.UU. (Sánchez 1998: 14).

Con el paso del tiempo, de las guerras religiosas y los avances científicos aportados por Kepler, Newton y otros, las iglesias, tanto la católica como las protestantes, se han tenido que adaptar a los cambios y las nuevas ideas del racionalismo, el positivismo, la democracia y el secularismo.

De esa manera, las iglesias protestantes modernistas han aceptado que sus ministros puedan casarse, la equidad de género y, por eso mismo, que las mujeres formen parte del clero, el derecho de los homosexuales a casarse e incluso la teoría de la evolución de las especies, pero solo esta última ha sido aceptada por el catolicismo romano. Con todo, el proyecto moderno, con la ciencia y las ideologías sin religión a la cabeza, pretendieron enterrar a Dios, reemplazar las religiones y sus absolutos sin éxito.

Como reacción a eso, los creyentes extremos respondieron reafirmando su fe: no solo creyendo que sus creencias son ciertas, sino que son absolutamente verdaderas ya que provienen de lo Alto y que, por ende, las de los demás, que son diferentes a las suyas, son erradas, falsas, malvadas o incluso producto del demonio, según su lógica basada en la supuesta revelación de Dios a los hombres.

El fundamentalismo aparece también justamente cuando la sociedad se atomiza, se fragmenta, haciendo dificultoso a sus miembros identificarse con ella (Sánchez 1998: 315-316).

Y esos creyentes pueden pensar que donde imperan los niveles de corrupción, delincuencia, decadencia y maldad se debe a que muchas religiones han perdido fieles y protagonismo social y político precisamente por ceder ante el modernismo secular. Y así, por eso, aparece el fundamentalismo religioso como una respuesta a un mundo donde ya no hay más una identidad propia, certezas ni refugio para los que creen que Dios sigue vivo y la religión provee el camino a una vida mejor.

Fundamentalismo religioso

Como ya es sabido, el fundamentalismo religioso se origina como un movimiento dentro de los grupos evangélicos en los EE.UU. a principios del siglo pasado, que propugnó el regreso a los fundamentos bíblicos del cristianismo, tanto en las doctrinas como en las prácticas, ya que para ellos la Biblia es la Palabra de Dios y, por ende, es verdadera absolutamente, perfecta y sin errores, debiendo, en ese sentido, ser interpretada literalmente en lo fundamental: que el dios judeo-cristiano creó al mundo en siete días y descansó en el séptimo o sábado, que hubo un diluvio universal, que al ser "detenido el sol" la luz del día duró más de las habituales doce horas, que algunos profetas y Jesús mismo hicieron milagros, o que éste nació de una virgen, murió, resucitó y hasta a la diestra de Dios, su padre, que los pecadores, incluidos los homosexuales, practicantes de abominación" y los ateos, considerados "necios", irán al infierno, que la mujer deberá estar sujeta a su marido, así como el esclavo a su amo, que el sexo es algo vergonzoso, la masturbación abominación, y que no se debe tener coito antes del matrimonio o, peor aún, el sexo sólo es para procrear.

Si bien los creyentes tenían problemas, en el siglo xix, con la evolución darwiniana, a fines de ese siglo los tuvieron más aún con la alta crítica de la Biblia que planteaba que el Pentateuco no fue escrito por Moisés, ni los Salmos por David, que la concepción virginal de Jesús era una alegoría y que las diez plagas de Egipto fueron desastres naturales (Armstrong 2004: 192-194).

Ciertamente en las otras vertientes del cristianismo, católicas o no, puede verse también el fenómeno fundamentalista o extremista. Tenemos diversos ejemplos: para las más de 120 iglesias "manipuladoras de serpientes (venenosas)", en sus servicios religiosos, Jesús prometió que ellas no dañarían a sus seguidores pero a pesar que ya murieron varios fieles y pastores por mordeduras mortales, muchos de ellos siguen fieles a la promesa; algunos evangélicos extremistas han bombardeado clínicas y asesinado médicos y enfermeras abortistas, o a fieles del Islam en sus mezquitas; para los testigos (cristianos) de Jehová es pecado recibir trasfusiones de sangre pues la Biblia prohíbe comerla lo que para ellos incluiría ingresarla al cuerpo; para los adventistas del séptimo día es pecado trabajar el día sábado (idea proveniente del Génesis judío), etc.

Y en otras religiones puede aparecer el mismo fenómeno fundamentalista con grupos extremistas o integristas dentro del judaísmo, el islamismo, el hinduismo, el budismo, etc. Siendo la distinción más importante entre los religiosos fundamentalistas y los religiosos conservadores su anti modernismo militante (Hood et al., 2005: 1-2).

Para el movimiento laico sionista, la fundación del Estado de Israel en 1945 simplemente es el resultado de la búsqueda de una tierra donde los judíos puedan vivir en paz luego del holocausto sufrido a manos de los nazis sin que eso signifique que sea un Estado teocrático contrario a otras religiones como querían los judíos fundamentalistas que incluso asesinaron a musulmanes y planeaban destruir mezquitas en 1984 (Sánchez 1998: 242-243; 247-248).

Pero la visión secularizada del Estado de Israel provoca una respuesta fundamentalista, especialmente por parte de grupo de intelectuales que habían sido no creyentes pero que volvieron a su fe primigenia: para ellos la fundación de Israel ocupando tierras palestinas cumple una promesa de Dios.

Para los fundamentalistas o integristas islámicos, o islamistas (Escribano, 2001. 16-17) cualquier creyente no puede interpretar el Corán por sí solo, necesita de un experto que lo guíe y le dé la interpretación correcta. Los antecedentes de su aparición se deben al conflicto de siglos con Occidente, a los movimientos independentistas que llevó a los nuevos estados laicos a imitar a los occidentales, la fundación del Estado de Israel y las consecuentes guerras que ocasionaron pérdida de territorios árabes, el boom del petróleo de la década de 1970, etc. (Escribano, 2001: 14-16).

Los fundamentalistas islámicos, no sólo se basan en su interpretación del Corán, sino en las tradiciones de Mahoma y las enseñanzas teológicas y legales, quieren imponer la ley islámica o *sharia* (Escribano, 2001: 17) y para promover y luchar por la defensa de sus creencias y valores usan incluso el terror. Es así que llevaron y llevan a cabo la guerra santa contra los infieles occidentales a través de atentados con bombas en embajadas, aviones o edificios (Escribano, 2001: 84-85). Algunos acentúan que el islamismo no sólo sería un fundamentalismo que quiere la vuelta al Corán y al Profeta, sino que además plantea "un proyecto político que no necesariamente ha de ser incompatible con Occidente y la modernidad", como si sucede con los otros fundamentalismos (Escribano, 2001: 17-18).

Los islamistas o integristas musulmanes se basan en las doctrinas puritanas del wahabismo, salafismo, y mahdismo, aparecidas en los siglos xviii y xix, y en las organizaciones políticas de la Hermandad Musulmana y la Comunidad Islámica, del siglo xx, cuyo accionar se basaba en cinco lemas que influenciaron en los islamistas posteriores: Alá es nuestra meta, el profeta Mahoma es nuestro ejemplo, el Corán es nuestra ley, la yihad es nuestro camino, y morir en nombre de Alá es lo que queremos (Escribano, 2001: 20-22).Incluso, para estos islamistas, ningún gobernante de los actuales Estados musulmanes es un musulmán "verdadero" (Ali, 2002: 337).

Los fundamentalistas hindúes promueven una interpretación literal védica que restaure el sistema de castas haciendo a las castas inferiores esclavas, subyugando absolutamente a la mujer y la prohibición de las otras religiones y de los símbolos occidentales
.
En general, al ser una expresión autoritaria de las religiones, el fundamentalismo puede provocar reacciones violentas, y puede expresarse en dos campos: el doctrinal e intelectual, esto es, el religioso y el político. Y así hay, entonces, más de un fundamentalismo, algunos que no les interesa lo político, y otros que van tras el poder usando lo religioso (Sánchez 1998: 88-89).

Consecuencias del fundamentalismo

Entre las consecuencias del fundamentalismo tenemos: los prejuicios, la discriminación, la intolerancia, el fanatismo, la persecución, la explotación física y el abuso psicológico dentro de determinada religión.
El fundamentalista adelantará juicios de valor con respectos a los demás, no por su carácter o acciones, sino por tener ideas distintas, descalificando así a sus propugnadores, los discriminará y no tolerará. Así, los pondrá a todos en un mismo saco: el de los impíos o perversos. Eso puede traer como consecuencia que el fundamentalista se convierta en un fanático, un apasionado de sus creencias que trate a los que no piensan como él de modo violento tanto verbal como físicamente.
Cuando los fundamentalistas fanáticos están respaldados por el poder del Estado o lo manejan ellos mismos, la cuestión empeora: empiezan a perseguir, a ir tras sus opositores ideológicos, a los que creen y piensan de modo distinto a ellos, o si no, los hacen arrestar, torturar, aprisionar, condenar y hasta ejecutar, si no cambian de ideas, si no se arrepienten de su modo perverso y sin dios de pensar. Hay casos célebres (Bruno, Galileo) de esto último dentro del cristianismo católico y muchos más no tan conocidos registrados por la Inquisición en Europa y América, o

en el mundo evangélico (Servet, las brujas de Salem) Por lo tanto, los fundamentalistas religiosos necesitan del poder secular para reafirmar y defender sus creencias, las que consideran divinamente ciertas.

Pero también hay fundamentalismos políticos en el sentido de que los seguidores de determinada ideología del poder crean que la suya es la más perfecta y acabada y, de ese modo, es incuestionable: se la comunista o la neoliberal.

Tanto los fundamentalistas religiosos como los políticos pueden verse a sí mismos como los poseedores de una verdad infalible y a los que creen en cosas distintas a ellos, consideran que están equivocados, engañados o, peor, son engendros del mal y, por lo tanto, dañinos. Los miembros de ambos tipos de fundamentalistas refuerzan sus creencias al estar en contacto con otros correligionarios.

El fundamentalismo está contra el bien común pues busca homogenizar la sociedad en un único sentido: el que cree verdadero (Sánchez 1998: 257), pero que es en verdad mítico (ib., 273).

Pero también el fundamentalismo, sobre todo el musulmán, ha ocasionado miedo e inseguridad en Occidente provocando nuevas intolerancias religiosas: prohibición del uso público de la burca y el nicab musulmanes, prendas de vestir que cubren el cuerpo y la cara, o solo la cabeza y la cara menos los ojos, respectivamente, y de modo específico en Francia, Bélgica, Austria y Dinamarca, o la prohibición solamente para las trabajadoras del Estado que tienen relación con el público en Alemania, o en todas las oficinas estatales de Holanda (Rodríguez Martínez et al.).

Causas del fundamentalismo

Entre las causas del fundamentalismo están: el lavado cerebral desde la más tierna infancia, la enseñanza de una sola religión en las escuelas, la ignorancia, la falta de pensamiento crítico, las carencias materiales y culturales como la necesidad de identificarse con un grupo. Aunado al rechazo de la modernidad con su relativización de los valores incluyendo lo bueno y verdadero, y su ausencia de absolutos como dios mismo.

Los padres pueden sembrar y perpetuar el fundamentalismo religioso en sus hijos al no exponerlos a otros puntos de vista y otras religiones. La escuela también puede hacer lo suyo al enseñar a los alumnos una sola religión, como si no existieran otras.

Muchas veces las personas de mente estrecha, iletradas o de escasa educación, de baja condición socioeconómica y simplistas pueden ser víctimas fáciles de fundamentalistas fanáticos que no necesariamente serán de su mismo status. Hay quienes carecen de los medios y las capacidades intelectuales para discernir y distinguir las ideas oscurantistas de las ilustradas. Es peor si el sistema educativo del país no enseña a los niños y jóvenes a pensar críticamente.

En busca de gente que les pueda ayudar en sus necesidades materiales o para no sentirse marginados y rezagados, por lo general, muchos buscan integrarse e identificarse con un grupo y, con frecuencia, lo encuentran en uno de tipo fundamentalista De ese modo las creencias fundamentalistas les dan a sus seguidores un marco de orientación y devoción a sus seguidores (Fromm, 1970: 69), una filosofía unificadora de la vida, un sentido de coherencia y un significado (propósito, valores, eficacia y autoestima), a sus vidas (Hood et al., 2005: 30-46) así como trascendencia en alguna forma de vida eterna (ib.: 208).

No abundan los fundamentalistas religiosos donde primala educación científica y la sociedad de bienestar. Pero una excepción notoria son los EE.UU. donde existen muchos grupos evangélicos fundamentalistas. Además, también diversos casos de masacres han sido perpetrados por

supremacistas blancos ahí mismo, o en países desarrollados como Noruega y Nueva Zelanda, en nombre de la civilización occidental y cristiana.

¿Cómo prevenir el fundamentalismo religioso?

Básicamente con la existencia de un Estado laico que no favorezca a ninguna religión o punto de vista no creyente, pero sí el conocimiento. De ese modo, en las escuelas públicas no se lavará el cerebro de los niños y adolescentes.

Una buena educación centrada en valores como la equidad, la justicia y la libertad, así como en las humanidades y las ciencias fomentará visiones del mundo realistas y democráticas donde se acepte y comprenda las diferencias de todo tipo.

Ahora bien, en los países donde el Estado laico moderno aún es un proyecto político, los librepensadores organizados deben promover el pensamiento crítico a través de diversas actividades culturales y educativas públicas (como video-foros, debates, seminarios, talleres, etc.) o por internet especialmente orientadas al público infantil y juvenil, cuyos miembros serán los ciudadanos del mañana.

Conclusiones

El fundamentalismo:

- -no es un fenómeno exclusivo de nuestro tiempo ni de una cultura o clase social en particular, pero crece mucho más en seguidores mientras más iletrados y pobres sean.
- -está latente en cualquier religión o ideología política.
- -promueve formas conservadoras o arcaicas de pensar y de actuar.
- -es intolerante con formas liberales o modernistas de pensar y de actuar.
- -necesita del poder político para defenderse de sus supuestos enemigos.
- -tiende a expresarse de forma violenta tanto psicológica como físicamente.
- -es una traba para el conocimiento científico y el cambio social.
- -no crece fácilmente donde hay avance científico y sociedad de bienestar (salvo que haya una tradición religiosa fuerte).

MANUEL SEBASTIÁN OCHANDIO "La necesaria conformación de una organización política internacional de Librepensadores".

I.- Sucinto marco conceptual. -

La presente ponencia hará referencia al laicismo en tanto especie en el marco del género Librepensamiento. Y en una más que sintética elucidación conceptual diremos que a los fines de este trabajo entendemos al laicismo como una actitud política que intenta escindir a toda decisión pública (administrativa; legislativa y/o judicial) de la influencia de todo dogmatismo religioso. Busca, en definitiva, que el derecho sea el principal subsistema normativo que rija las relaciones de las personas que conviven en una comunidad por encima de los demás subsistemas normativos existentes en la faz dinámica de la cultura (v.gr. moral; religión; costumbre; etc.). De ese mismo modo, se entiende a la laicidad como un estado de cosas a lograr o a mantener mediante esta actitud política. Encontramos como contracara del laicismo, al clericalismo, al cual definimos como la actitud política de un culto, o conjunto de cultos, que intentar imponer

sus dogmas a toda la sociedad. El clericalismo busca que el subsistema normativo religioso se encuentra por encima, o en paridad de condiciones con el subsistema normativo derecho.

Entendemos además que todo Estado Democrático Constitucional de Derecho es un Estado Laico. Creemos que esto es así desde que la historia del laicismo y del constitucionalismo a nivel universal están íntimamente vinculadas, y una es consecuencia de la otra.

II.- El librepensamiento y el laicismo; y el escenario internacional. -

Sabemos que el fenómeno de la globalización no sólo implica la inmediatez en el flujo de la información a nivel mundial; sino también, la concentración del capital; la interdependencia de los Estados en cuestiones económicas y políticas quedando atrás el viejo concepto de soberanía para la admisión del concepto de autonomía para definir el margen de acción -siempre condicionado- de dichos Estados; y la aparición de actores no estatales en el marco de la relaciones internacionales tales como grupos fundamentalistas; el terrorismo; los grupos financieros internacionales; el crimen organizado (v.gr. narcotráfico; trata de personas; tráfico de armas; etc.), entre otros, que han provocado la aparición de fenómenos tales como la llamada balcanización de regiones; los Estados fallidos; etc.

Estos procesos han tenido un nuevo elemento en los últimos años, podemos decir, intensificado en el último lustro; y que se reconoce en un escepticismo en el marco de las relaciones internacionales hacia el modelo institucional el cual implica un actitud de los Estados hacia la integración internacional y un reconocimiento hacia organismos y normas supranacionales; volviendo al viejo modelo relacional, el cual se refleja en una retracción hacia adentro por parte de los Estados, desconociendo la competencia de los organismos internacionales; poniendo en crisis los procesos de integración y desconociendo la normativa supranacional. Y observamos que esas actitudes, vienen acompañadas de sectores políticos de derecha, con relatos dogmáticos, en muchos casos xenófobos y clericalistas que acceden a los gobiernos. Y que, en ese marco hacia el aislamiento, muchos Estados pierden autonomía decisoria frente al poder de actores Estatales y no estatales que trabajan en bloque para afianzar esos dogmatismos políticos a nivel institucional y cultural.

En el caso de la República Argentina, desde la asunción de Jorge Bergoglio como Jefe del Estado Vaticano, observamos directamente la ejecución de operaciones de inteligencia de ese Estado extranjero que terminan influyendo en el proceso de tomas de decisiones de los órganos constitucionales de nuestro país en los tres poderes: Ejecutivo; Legislativo y Judicial.

Así, más allá del intenso trabajo realizado desde ILEC Argentina; desde la Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones; desde algunas Universidades Nacionales; desde colectivos feministas y algunos sectores políticos; la asimetría de las fuerzas en disputa frente a un Estado extranjero (el Vaticano), que cuenta con Universidades privadas (principalmente la UCA, también Universidad Austral; Universidad del Salvador; e institutos de educación terciaria; media y primaria; redes de organizaciones no gubernamentales de desarrollo internacional como CONIN o fundación PROVIDA; Bancos; etc.) y que se asocia a redes de grupos religiosos también con desarrollo internacional y acceso a fuertes fuentes de financiamiento; muchas veces nos deja sin capacidad de respuesta.

Es por ello, que desde ILEC Argentina creemos que frente al escenario internacional, y los escenarios internos de cada uno de nuestros países; ya no alcanza con el voluntarismo de grupos

de personas que pongamos todo en nuestras luchas, sino que para que nuestro trabajo realmente de frutos necesitamos ya no tampoco una red; sino una organización internacional que nos contenga y en la cual se defina un planeamiento estratégico global, como así también para cada una de las regiones y de los países.

III.- El trabajo realizado en Argentina desde 2017. ILEC Argentina como una herramienta estratégica de la Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones.

Todos aquí sabemos que ILEC Argentina surge como una herramienta en el marco del planeamiento realizado por nuestro MRGM Ángel Jorge Clavero con la dirigencia de AILP; es instrumentado luego a través de la CMI. Trabajamos desde el año 2010 con personería jurídica otorgada por la Inspección General de Justicia de la Nación; y desde entonces podemos establecer el desarrollo de dos etapas; una fundacional y una de planeamiento y desarrollo. Sin perjuicio del informe de gestión que entregaremos a las autoridades de AILP en este mismo Congreso, desarrollaremos sintéticamente lo realizado a los fines de verificar la necesidad de la creación de un organismo internacional de librepensadores para potenciar las acciones de cada organización en cada país, como así también comprobar que es posible y factible el éxito de nuestros esfuerzos.

III.1.- Etapa fundacional. -

Lo primero que se tuvo que hacer en esta etapa, fue recorrer Logia por Logia de nuestro Oriente a los fines de explicar el contenido del concepto de laicismo; su importancia en el rol de la masonería; la necesidad de rescatarlo en el seno de nuestra sociedad; y un repaso histórico al respecto. Esto nos trajo grandes debates internos en cada taller, y también en el seno de la Gran Logia. Y fue en ese marco que sacamos la primera publicación de ILEC Argentina "Laicismo y Clericalismo. Inclusión o Dogmatismo en la Cultura y la Política"; y conformamos diferentes filiales en todo el país en conjunto con los orientes femeninos. En ese marco, se lanzó una publicación periódica llamada "Cultura Laica", y cada filial tomó un perfil diferente. Algunas lo hicieron desde un modelo movimientista, es decir, participación en marchas a favor del matrimonio igualitario; el aborto legal, o en contra de la violencia de género, etc. Otras filiales simplemente realizaban alguna conferencia. Y se realizaron dos Congresos Nacionales. Sin embargo, muchas filiales quedaron presas de las discusiones internas; cuando no sirvieron para descomprimir las internas masónicas de cada lugar. Así, las que tomaron un rol movimientista quedaron opacadas por organizaciones más numerosas que tenían un desarrollo territorial y un trabajo de muchos años. Y otras filiales quedaron conducidas por HH que o no tenían una acabada conciencia de la importancia del laicismo, o directamente no compartían el laicismo y sólo habían accedido a esa conducción como consecuencia de un proceso político interno. La consecuencia fue una parálisis de la organización a nivel nacional, con la supervivencia de una filial activa (ILEC-Córdoba) y el alejamiento del resto de las personas. Dejó de editarse Cultura Laica; cesaron las conferencias; y hasta llegó a querer establecerse por algunos sectores de nuestro oriente masónico que el laicismo no tenía una directa relación con la masonería; y que se trataba de una cuestión del siglo XIX.

III.2.- Etapa de Planeamiento y Desarrollo. -

En 2017 retomamos las actividades. Previo a toda acción hicimos un pequeño trabajo de prospectiva y análisis de escenarios; elegido el que creímos más útil realizamos una precaria planificación estratégica.

Nos encontramos con que la única producción doctrinaria de los últimos tres lustros en lo referido a la relación entre Iglesia y Estado, como así también a interrupción voluntaria del embarazo; nuevas formas de familia; libertad e igualdad de género; más allá de algunas investigaciones del CONICET poco difundidas de algunas autoras en particular; provenían del clericalismo católico mediante la Universidad Católica Argentina y su editorial El Derecho; en segundo lugar de la Universidad Austral (Opus Dei) y de la Universidad del Salvador.

Observamos, además, la falta de coordinación de capacidad de influencia de las escasas organizaciones ateístas y laicistas, atravesadas más por cuestiones relacionadas a conflictos electorales, que por una actividad planificada y ejecutada de manera transversal. Y también observamos el esquive a estas discusiones por parte de las organizaciones políticas, aún las de izquierda.

En ese marco nos propusimos las siguientes acciones: La reactivación de las filiales con HH y personas de la profanidad convencidas de nuestros principios. La firma de convenios con Universidades Públicas. La formación de una editorial para la producción de doctrina. La convocatoria a la comunidad académica para esa producción. La realización de seminarios y jornadas académicas con reconocimiento curricular. La realización de actividades de extensión universitaria. El asesoramiento o la directa participación como parte actora en acciones judiciales frente a la violación de derechos humanos vinculados con la libertad de conciencia. El asesoramiento a legisladores nacionales y provinciales.

Desde entonces tenemos activas las siguientes filiales: Bahía Blanca; Mar del Plata; Tandil; La Plata; Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Rosario; Santa Fe; Corrientes; Tucumán; Salta; Catamarca; Tres de Febrero y General Roca. Nos encontramos realizando actividades con la Universidad Nacional del Litoral; Universidad Nacional de Tucumán; Universidad Nacional del Nordeste; Universidad Nacional de Tres de Febrero; Universidad de Buenos Aires; Universidad Nacional de La Plata; Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos “Madres de Plaza de Mayo”; Instituto Universitario Patagónico de las Artes; e investigadores del CONICET.

Asesoramos a diputados nacionales, así se presentó en 2017 un dictamen contra el Proyecto de Ley mal denominado por su autor como de “Libertad Religiosa” presentado en el Congreso de la Nación por el ex Secretario de Culto de la Nación que terminó renunciando a su cargo; participamos como Amicus-Curiae en la audiencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el caso “Catillo c/Pcia. de Salta s/ Amparo” mediante el cual se decretó la inconstitucionalidad de la educación religiosa obligatoria en las escuelas públicas y en horario de clases; somos parte actora en un amparo similar en la Provincia de Tucumán; se presentó un Proyecto de Ley para la eliminación de las asignaciones por parte del Estado Nacional a obispos y otros clérigos surgidos de decretos de la última dictadura militar en Argentina; se presentó un proyecto de Ley para declarar la imprescriptibilidad de los abusos sexuales contra niñas, niños y adolescentes (íntimamente vinculado al abuso por parte de curas y otros eclesiásticos); participamos en el plenario de comisiones del Congreso de la Nación por el proyecto de Ley por el Aborto Legal; estuvimos en el marco de esos debates en todas universidades antes nombradas; en el Senado de la Provincia de Buenos Aires y en la Legislatura de Córdoba. Lanzamos en la Universidad Nacional del Litoral la Campaña Nacional por la Separación de la Iglesia y el Estado. Presentamos proyectos en las legislaturas de las Provincias de Catamarca y de Salta para la quita de símbolos religiosos de los edificios públicos; lanzamos nuestro sello editorial con

varias obras publicadas y en proceso de publicación; y todo lo que se verificará en el informe anexo a esta ponencia.

Pero todo ese trabajo, no será realmente sostenible y efectivo, sin la contención de un organismo internacional que unifique criterios, coordine esfuerzos. -

MARCELO VILLALBA "Arte y Librepensamiento"

Ejercicios éticos sin aura

"Antes las distancias eran mayores porque el espacio se mide por el tiempo" **J.L. Borges**

Trataremos de establecer en base a algunos textos de Walter Benjamín (particularmente Filosofía de la Historia y La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica) ciertos parámetros de encuadre para proponer que los ejercicios reflexivos liberales, encuentran en el arte el ámbito propicio para su desarrollo. No sólo en lo que se refiere a la libertad creativa sino especialmente en el particular ejercicio desacralizador de los movimientos modernos y postmodernos.

También plantearemos una estrecha relación estos mecanismos de libre-pensamiento creativo con necesarios fundamentos éticos como ámbito de legitimación de los actos de libertad y creatividad. Y que estos fundamentos éticos incluyen tanto los procesos de formación como las contradicciones de dichos actos.

Elegimos este pensador no sólo porque sus escritos nos encuadran en los temas que queremos tratar, sino que además pensamos que sus formas son las más apropiadas para esta discusión. Su escritura poética, metafórica, simbólica y no canónica nos permite surcar los meandros del arte y el librepensamiento, cuyo tránsito exige esta libertad irrenunciable para recorrer las asíntotas del conocimiento.

Para una primera aproximación esbozaremos definiciones de los temas a tratar.

Comenzaremos por decir que "Librepensador" es aquella persona que sostiene que las posiciones referentes a la verdad deben formarse sobre la base de la lógica, la razón y el empirismo, desde un análisis imparcial de los hechos y dueño de sus propias decisiones. Está en cierta forma asociada al termino escepticismo, pero desde el punto de vista en el que éste es relativo a la moral. Es decir, un escepticismo académico que estudia las variabilidades de la moral hasta encontrar derechos universales.
Pero alejado del escepticismo silencioso, no participativo rayano con la apatía negligente. Diríamos que la del libre-pensador es una actitud de búsqueda de valores y fundamentos para la organización social armoniosa y equitativa.

Por su parte, el arte, entre su polisémica representación, persigue los mismos ejercicios desde un accionar y pensar simbólico. que, al decir de Mircea Eliade "es consustancial al ser humano, precede al lenguaje y a la razón discursiva, ya que el símbolo revela ciertos aspectos de la realidad -los más profundos- que se niegan a cualquier otro medio de conocimiento. Imágenes, símbolos y mitos responden a una necesidad y llenan una función: dejar al desnudo las modalidades más secretas del ser".

Preguntarnos ¿qué es el arte? No sólo excede este espacio de discusión y los propósitos de este ensayo, sino que puede arrojarnos a una aventura apasionante pero abismática. Por ello sólo nos limitaremos a reflexionar junto con Martin Heidegger cuando en su libro "Arte y Poesía" nos plantea que "el artista es el origen de la obra de arte y la obra de arte es el origen del artista. Que

ninguno es sin el otro. Sin embargo, ninguno de los dos es por sí solo el sostén del otro, pues el artista y la obra son cada uno en sí y en su reciproca relación por virtud de un tercero, que es lo primordial, a saber, el arte, al cual el artista y la obra deben su nombre".

Aunque Martin Heidegger nos encuadra un poco, nos deja un campo abierto muy grande, por eso me gustaría agregar que el arte es un espacio de reflexión intersubjetivo trans-temporal. El artista bucea en su formación, dialoga con sus referentes ancestrales, ejercita sus betas racionales y creativas y lo propone a los espectadores. Éstos a partir de esa proposición hacen un recorrido similar y en función de sus historias, formaciones y sensibilidades particulares hacen una decodificación que entra en el curso dialógico de las manifestaciones culturales. Dando forma así a un muy variado mundo del arte.

Del cúmulo de interpretaciones y recorridos que tiene el arte y su mundo una cosa es innegociable para un artista, la Libertad. Esa que lo impulsa a huir de las negociaciones y conformismo que lo alejen de su ánimo comunicacional reflexivo y creativo.

Esa es la libertad del griego buscador de horizontes, poetizada por Konstantinos Kavafis, de largos viajes por caminos que lo lleven a bahías nunca vistas, donde pueda adquirir madreperlas y coral, ámbar y ébano; y deliciosos perfumes. Y, finalmente, aprender de sus sabios. En el rico camino de regreso a su Ítaca.

Es por esta condición de "*sine qua non"* que la libertad tiene para el artista y para el arte, que podemos establecer un estrecho vínculo con el Librepensamiento y que nos permitió titular así a estas reflexiones. *´ Arte y Librepensamiento. Ejercicios éticos sin aura ´*.

Aquí aludimos al aura referido por Walter Benjamín en su texto "La obra de arte en la época de la reproductibilidad técnica" que escribiera en el año 1936.

Sabemos que Benjamín fue un pensador nacido en Alemania en 1892 cuyo pensamiento se asoció a la Escuela de Frankfurt, que huyendo de la locura asesina del régimen nazi se dirigió a España para, desde allí, volar a Norte América. Pero el día que llegó a la frontera ésta se cerró. Cerrazón que lo impulsó a suicidarse esa misma noche tratando de evitar el horror xenófobo.

La historia luego nos contará que aquella fatídica frontera sólo estuvo cerrada esa sola noche y que al otro día se abrió nuevamente, aunque ya demasiado tarde para el angustiado y asfixiado ánimo del filósofo berlinés.

Uno de los grandes aportes de Walter Benjamín es la noción de historia propuesta por él que podemos resumir en la frase "si la historia la escriben los que ganan, eso quiere decir que hay otra historia". Esta muy conocida frase hecha popular por el genial Litto Nebbia fue la idea central de los estudios abocados a la historia que realizó el pensador alemán en su texto del año 1940, "Tesis de la filosofía de la historia"; para referirse a la larga tradición de narrar los hechos en función de la posición dominante alcanzada por cualquier medio, las más de las veces en forma violenta y/o espuria.

Esto cambia el paradigma en el análisis de los hechos históricos que reemplaza la Hache Mayúscula ("H") de la historia única por diversos relatos de las historias cotidianas con haches minúscula ("h") que hacen al conjunto de la sociedad que participa y padece esos avatares sociales.

Esta nueva forma de mirar y de narrar expone *las estructuras conflictivas de la realidad* según las denomina Ricardo Maliandi en su libro "La ética cuestionada". Donde, desde las aclaraciones preliminares, nos dice que esas estructuras deben ser consideradas en estrecha relación con los fundamentos éticos: *ya que dicha correlación constituye la cuestión central de*

la ética, y que cuando no se la tiene en cuenta se recae inevitablemente en posturas dogmáticas o escépticas.

Postulándonos así que lo que él designa como *ética convergente* entendida como *una ética de la conflictividad, es decir, como una ética que, sin renunciar a la fundamentación, quiere, a la vez, reconocer explícitamente las estructuras conflictivas y dar cuenta de ellas.*

Desde esta perspectiva, si lo que tratamos es de hacer ética, entendida ésta como un intento de proporcionar fundamentos a los actos morales que tienen lugar en el mundo fenoménico, no pueden quedar excluidos los elementos conflictivos de ese mundo, pretendiendo ocultarlos bajo una armonía hegemónica.

Si el *ethos* puede ser considerado como una especie de tensión entre lo conflictivo y lo armónico, y la ética, siendo una búsqueda de fundamentos, es una actividad racional, entonces la ética se presenta como la aplicación de la razón al *ethos.*

De manera que la pregunta *¿qué debo hacer?* se transformaría en *¿por qué debo hacerlo?* y, según reafirma Maliandi, ésta sería la formulación más adecuada.

Lo que ahora sabemos es que ese *porqué* no puede expresarse en términos descriptivos, aunque lo descrito sea nada más y nada menos que el principio esclarecedor del universo real. Aunque supiéramos *porqué* es como es, no sabríamos por esto si *debe ser* como es, ni *porqué debe (o no debe* ser como es.

Habíamos dicho que un librepensador forma sus ideas referidas a lo verdadero sobre la base del pensamiento lógico, racional y empírico. Dejando de lado la revelación, la intuición, los dogmas y los autoritarismos para hacer un análisis imparcial de los hechos siendo dueño de sus decisiones.

A la luz de las situaciones actuales de la vida en sociedad, hoy implica un esfuerzo enorme ser un librepensador. A las tradicionales presiones eclesiásticas, que los distintos credos vienen ejerciendo sobre las sociedades, a las que tratan de imponer sus dogmas sectoriales, se agregan otros factores de dominación tales como el capital, los medios masivos de comunicación y otros.

Dada la importancia que tienen hoy los medios masivos de comunicación que, como fenómeno mundial, presenta y representa la realidad desde una posición dominante construyendo un discurso hegemónico que no sólo decide mostrar y/o ocultar en función de la conveniencias empresariales y políticas sectoriales, sino que además dan forma a las estructuras cognitivas e interpretativas generando condicionamientos que ya quedan internalizados en los ciudadanos, quitándoles la capacidad crítica y de discernimiento.

El filósofo contemporáneo Noam Chomsky, especializado en los estudios de manipulación del pensamiento y accionar social, en el punto 10 de su "Decálogo de la manipulación mediática" nos dice que esas estrategias se basan en: "*Conocer a los individuos mejor de lo que estos se conocen a sí mismos. En los últimos 50 años, los avances acelerados de la ciencia han generado una brecha creciente entre los conocimientos del público y los acontecimientos poseídos y utilizados por las élites dominantes. Gracias a la biología, la neurobiología y la psicología aplicada, el ´sistema´ ha disfrutado de un conocimiento avanzado del ser humano, tanto de forma física como psicológica. El sistema ha conseguido conocer mejor al individuo común de lo que éste se conoce a sí mismo. Esto significa que, en la mayoría de los casos, el sistema ejerce un control y un poder sobre los individuos mayor que el de los individuos sobre sí mismos".*

En este punto podemos decir que tanto el arte como el librepensamiento tienen por objeto contribuir al desarrollo del bienestar general del ser humano. No son meras disquisiciones de mayor o menor talento o creatividad, monádicas y solipsistas para vanagloria personal o petulancia sectorial.

Escapan -deben escapar- de las autocomplacencias y de los regodeos elitistas.

En el texto mencionado Walter Benjamin reflexiona sobre el significado de la unicidad y singularidad de la obra de arte y se pregunta ¿qué es lo que hace especial a la obra de arte?

Y concluye: "su aura". Ahora bien ¿qué es el aura de la obra de arte?

"Es la lejanía que nos impone a los espectadores por más cerca que de ella nos encontremos".

Esta aura está dada por su irrepetibilidad, su unicidad. Pero la primera aura se lo da, en tradición, el valor de culto que tenían las primeras obras de arte, dado por su origen sagrado y ritualístico. Tradición que se mantiene en el arte religioso.

Recordemos que las pinturas en Almería y en las otras cavernas tenían la función sagrada de ayudar a esas manos en la cacería de esos animales, allí representados. Es decir que contribuían a la generación de una atemporalidad sagrada propia de los ritos místicos.

La reproducibilidad corrompe el aura al instaurar un "aquí y ahora" de la imagen, es decir una temporalidad. Le quita lo sagrado para introducirla en la profanidad.

Esta desacralización de la obra de arte llegó a su epítome con Marcel Duchamp, cuando presentó su obra "La fontaine". Un urinario colgado al revés y presentado en el Salón de arte organizado por la Sociedad de artistas independientes de New York en el año 1917.

Esta obra de arte, que ahora es la idea y no el objeto material, es la que ha revolucionado y cambiado para siempre el tradicional modo de entender el arte. Quitándole toda literalidad al objeto artístico y reafirmando su lugar metafórico.

Aunque no se inauguró aquí el valor simbólico del arte, lo que hizo Duchamp y todo el Dadaísmo con sus "objets truvés", fue quitarnos toda posibilidad de encontrar formas de reconocimiento que nos permitan asirnos y mantenernos en la superficie de la imagen, obligándonos a introducirnos en el proceso reflexivo que nos propone.

Este arte interpela nuestra propia existencia y, más allá de movilizar resortes de la sensibilidad y la emoción, nos compele a adentrarnos en nuestros propios conflictos y a preguntarnos por el sentido de nuestra existencia.

Es decir que desde una perspectiva Benjaminiana la desacralización de la obra de arte, la pérdida de su aura, abre tantas historias como espectadores haya, a quienes pone, ahora, en el rol de protagonistas centrales de esas historias.

De modo que la reproductibilidad técnica, primero con la fotografía, luego con la fotocopia, hasta alcanzar hoy un grado universal de visualidad con la circulación incesante de las imágenes en los dispositivos tecnológicos con los que hoy contamos (teléfonos móviles), ha llevado a la obra de arte a un nivel de cotidianeidad y temporalidad absolutas. Incluso sabiendo que ignoramos los nuevos paradigmas que el indetenible desarrollo tecnológico nos depara.

Podríamos concluir que el librepensamiento y el arte son ejercicios colectivos, dinámicos e indetenibles. Que con el avance tecnológico ambos perdieron su aura, ambos dejaron de

pertenecer a las élites dominantes. Ambos están ya inmersos en la conciencia social que persigue la inclusión, el progreso y la distribución de saberes. Ambos perdieron su lejanía y se nos acercan para acercarnos como seres intersubjetivos, en el marco de una ética discursiva que apunta consciente y expresamente a la solución de conflictos de intereses, tomándolos como un desafío a la razón, consistente en el esfuerzo por resolverlos. Entendiendo que los fundamentos buscados por la razón representan el orden, la armonía y la conciliación entre seres cercanos y temporales.

MIGUEL A. ARREDONDO JELDES - RAÚL LEAL OSORIO "El maestro ignorante, una lectura necesaria para enfrentar el día a día en la docencia…".

(Una lectura libre del texto de Jacques Ranciere)

1. Resumen:

Este artículo es una reflexión que articula nuestro quehacer docente con la lectura en profundidad del Libro de Jacques Ranciere. (2003) "***El Maestro Ignorante.) Cinco lecciones para la emancipación".*** La lectura nos surge en momentos de búsquedas sobre el rol del docente en este momento excepcional que viven universidades e instituciones educativas no sólo en nuestro país sino en todo el mundo. La lectura de Ranciere nos motivó a partir de una leyenda ocurrida en la Universidad de Lovaina, en donde se elabora una propuesta en que rechaza al profesor explicador proponiendo una **docencia emancipadora** que se transforma en un movimiento pedagógico que tiene su nacimiento, desarrollo y muerte. Cómo muchos de otros movimientos educativos o formativos que han quedado en el olvido de la historia y que han jugado un rol protagónico en la construcción de culturas y sociedades.

1. Introducción

La liquidez del momento, preocupaciones por nuestras disciplinas, asediado por la falta de tiempo, por el día a día que no nos deja pensar a los y las docentes con la suficiente atención sobre el momento único y excepcional que vive el mundo. Y, por lo tanto, ese momento único y excepcional nos interpela en nuestra forma de saber, hacer y ser docencia en la Universidad hoy. Sabemos, que nuestra sociedad actual se caracteriza por sus logros y problemas y que ambos se transforman como un desafío que de alguna manera abren esperanza para un mundo mejor. Es cierto, que a veces los problemas, nos agobian y la enumeración es a veces tan grande que nos supera y nos hace bajar la guardia y el entusiasmo, quedando en el día a día sin mirar más allá de nuestros horizontes. A partir, de esta simpleza nos encontramos con uno de los desafíos de la universidad es analizar estos problemas y transformándolos en problema de conocimiento y que ellos podrían ser el soporte de esperanza y de colaboración de solución a esos problemas…Hace un tiempo atrás, revisando bibliografías en una de esa librerías donde el tiempo pasa inexorablemente, nos encontramos con uno de esos textos que lo llaman a uno y que sin mediar frente al contenido o al costo uno inmediatamente lo compra y lo va leyendo, como aquel zapato nuevo que lo usa inmediatamente. El título del texto es el **Maestro Ignorante**, de Jacques Ranciére. Del autor, sólo había ojeado algunos textos, pero no había leído ninguno. Nos llamó la atención que no hubiera esas tediosas introducciones, aunque son importantísima, o los prólogos que tienen como objetivo motivar al lector de lo que está leyendo vale la pena, nuestro libro, inmediatamente comienza con el capítulo I, llamado "Una aventura Intelectual", más nos llamó la atención y justificó el dinero gastado en el libro. Nuestro entusiasmo con el texto duró poco, ya que cuando lleguemos nuestra casa, nos encontramos con los horarios y la necesaria preparación de las asignaturas y por supuesto las innegables pruebas… Así, que el libro se fue a nuestros estantes…Hasta que un encuentro de café volvió el texto a exigirnos una lectura en profundidad. **Así, iniciamos esta aventura, que realmente ha sido un proceso espiritual que nos ha vuelto a re encantar en el oficio de enseñar**. Aún más, esto nos ha llevado a salir y a

volver del texto en la búsqueda de la identidad del profesor universitario, ahora bien, como toda lectura es punto de partida y que busca dialogar y abrirse a este oficio tan importante para el mundo de hoy. Ahora bien, hablar del profesor, maestro, docente no es fácil, porque en él se han tejido, mitos, creencias, tipologías, ideologías, politizaciones y despolitizaciones… En fin, sobre la docencia pesan construcciones y desconstrucciones de marcos referenciales, donde algunos dan cuenta desde vendedor de sueños, vigilante del orden, técnico por excelencia, romántico, emancipador… Por eso lo que sigue del texto es una invitación a caminar por esta geografía discursiva que nos propone Ranciere.

1. Una aventura intelectual

Si viviéramos la docencia como una aventura significaría que nuestras sesiones, clases o módulos no se cerrarían, sino que quedarían abiertos a otras aventuras intelectuales. Ahora bien, una aventura no es improvisada se prepara exhaustivamente, ya que tiene que ver con los posibles escenarios con que nos vamos a encontrar y llegar al término. Volvamos, a la aventura intelectual que nos presenta Jacques Ranciere. Él nos dice que **Joseph Jacotot,** profesor de literatura francesa en la **Universidad Lovaina** tuvo una aventura intelectual. Esta aventura intelectual, consistía enseñarles francés a estudiantes holandeses, Joseph no sabía nada de holandés y los estudiantes nada de francés. Así, que Joseph asumió el desafío, ya que tenía que sobrevivir porque él era un ciudadano exiliado y había sido invitado a Bruselas, invitado por el rey de los países bajos. Nuestro amigo preocupado ya que no podía enseñar francés con los típicos métodos de cómo se enseñan un idioma ya que todos los y los estudiantes no sabían absolutamente nada de francés. Así, que Joseph se encontró con una edición bilingüe de **Telémaco de Fenelón** y se les envió a todos sus estudiantes, explicándoles a través de un traductor que aprendieran del texto de francés ayudándose de la traducción. **Así, los estudiantes se abocaron a la lectura de Telémaco** siguiendo las instrucciones dada por el traductor. Luego de un tiempo, Joseph les pidió a sus estudiantes que escribiesen en francés lo que pensaban de todo lo que habían leído. **El esperaba, un resultado nefasto**, lleno de errores y barbarismos, grande fue su sorpresa, que, sin explicaciones, repeticiones, ni explicaciones **ortográficas y verbales que todos hemos pasado, sus estudiantes aprendieran a leer francés, o articular palabras** para conformar oraciones francesas a medida que avanzaban en Telémaco.

Mientras redactaba estas ideas del texto de Ranciere, se nos vino a la mente una diversidad experiencias liberadoras o emancipadoras de educación que habíamos vivido. Como de aquel profesor que enseñaba inglés con los textos de las canciones de John Lennon, o de aquel profesor de primer año de filosofía, que entregaba bibliografía en inglés como bibliografía obligatoria, o de aquel profesor enseñaba inglés a partir de **Asterix,** pero tenía una metodología particular que partía que todos los estudiantes debían primero ubicar las palabras **cognadas** y posteriormente los falsos cognados. A veces, daba la impresión que uno no estaba estudiando inglés y que era más importante la aventura de encontrar sentido al texto que estar aprendiendo el idioma. **En el fondo, la aventura no era sólo del docente sino también del estudiante en la que se le invitaba a conquistar el texto** a partir de su mirada y no la mirada del docente, aunque esto no significa que no haya complementación con el planteamiento del docente. Según el diccionario de la Lengua Española, la palabra **aventura** es una empresa con resultados incierto o que presenta riesgos. La pregunta ¿**no es eso la academia?**, una aventura intelectual, donde siempre hay riesgos, de abrirse a otros mundos sin pensarlo, es como un libro en la que uno está abierto **al dialogo autor y no a la imposición.** Otro punto, en que en una aventura el disfrute y el goce es fundamental, ya que uno no sólo está pensando en los resultados sino disfrutando en el antes, durante y después de entrar a clases. Además, toda aventura está abierta a la **serendipia** o al azar, es decir al misterio y que más interesante el misterio como parte del proceso educativo. A veces, hemos dado mucha importancia a lo técnico a lo planificado y evaluado, pero dejamos de lado de que cada uno es un misterio. Es cierto, que lo técnico juega y debe jugar un rol importante en nuestro quehacer, pero hay otras cosas que también son

importantes. Cómo decía, uno de mis maestros, la pedagogía ha perdido la magia, siempre estamos mirando el **macetero y no el potrero**

Esta aventura tiene dos ingredientes principales la serendipia y la voluntad. La primera, lentamente se ido consolidando en el vocabulario científico y también literario, hace referencia que toda aventura debe estar abierta al azar y al misterio de los resultados o experiencias de dicha aventura. Ahora bien, esto significa una actitud del docente de que el proceso educativo es en sí un **misterio,** y que por más planificación siempre habrá **un misterio** que se hace necesario develar y adquirir sentido de lo que uno está trabajando para fortalecer ese misterio, magia y sentido del quehacer académico. Unida a la serendipia está **la voluntad**, palabra antigua y un poco olvidada en nuestro léxico, sin embargo, es y debe ser un eje central en todo proceso de enseñanza. Ya que la **voluntad** implica, el hacer las cosas con sentido buscando un resultado o una intención. Entonces la voluntad está fuertemente relacionada con la motivación y el convencimiento de hacer algo, como el querer salir de los problemas, el querer enseñar, el salir a caminar…Es decir, la voluntad es la energía necesaria para vivir y convivir junto a otros. Volviendo a Joseph Jacotot, tenía la voluntad de que sus estudiantes holandeses van aprender francés, sin sus explicaciones de cómo se debe escribir francés. Él lo había dejado sólo con el texto de Fenelón, donde lo que importaba era aprender francés. Solamente le había ordenado cruzar el bosque ignorando las salidas. Después de haber cruzado el bosque, aprendieron solos y sin maestro explicador. Es decir, Joseph Jacotot, descubrió que el azar o la serendipia es un método de la voluntad. Se puede aprender solo y sin maestro explicador cuando se quería, ya sea por el propio deseo o por la dificultad de una situación. Los estudiantes aprendieron sin docente explicador, pero no por ello sin docente. Antes no sabían y ahora sabían. Y, qué le enseñó entonces Jacotot a sus estudiantes, no su ciencia explicada en torno al francés, sino simplemente unió voluntades, él quería que sus estudiantes aprendieran francés y que ellos necesitaban saber francés, es decir se unieron tres inteligencias el texto de **Telémaco, Joseph y sus estudiantes**. Los tres eran **los actores** principales de esta aventura ni uno ni otra era importante, los tres cruzaban esta aventura de cruzar el bosque sin saber la salida.

2. La lección del Ignorante

Sin lugar a dudas que la palabra **ignorante** es fuerte y a veces peyorativa, pero simplemente significa no saber algo, no tener noticias según el diccionario de la RAE. Por lo tanto, uno es muy ignorante en muchas cosas especialmente de nuestros estudiantes que muy poca noticia sabemos de ellos, no sabemos de su historia social, cultural y política y tampoco sabemos sus conocimientos. Es cierto, nunca podemos llegar a conocer a los cientos de estudiantes que enfrentamos cada semana, tampoco podemos saber aquellos conocimientos que necesitan en cada una de las asignaturas que trabajamos. Pero sí podemos acercarnos o aproximarnos aquellos conocimientos que son relevantes o significativo para su pasado, presente y futuro. Las investigaciones nos dicen, que cuando más el docente se acerca a la realidad del estudiante puede ofrecerle a esta mayor significatividad. A aún más, las corrientes pedagógicas modernas nos hablan de la necesidad de acercarse al contexto y desde ese contexto diseñar, aplicar y evaluar nuestros procesos de aprendizajes. Es cierto, aquí todos docentes, directivos están de acuerdo de asumir este indicador de mejoramiento del aprendizaje. Pero pareciera ser que no es tan obvio en nuestras planificaciones articular lo que los estudiantes saben con lo que uno sabe, partimos inmediatamente por lo que deben saber nuestros estudiantes.

Volvamos a Joseph Jacotot, estábamos en que sus estudiantes holandeses aprendieron francés a través del texto de Telémaco de Felón. Además, este hecho pedagógico transformó a Joseph en un pedagogo de la controversia, algunos a favor y otros en contra sobre su método universal que él llamó. Su propuesta llevó a debatir la identidad del profesor universitario hoy día tan actual, donde las universidades están siendo desafiadas por los diversos cambios paradigmáticos que están sucediendo en cada uno de los contextos que desarrollan su servicio de formación. El propone que el profesor debe ser emancipador y no explicador. Es decir, emancipar es cuando el

maestro se hace discípulo y el discípulo se hace maestro, el que aprende no es sólo es el estudiante sino el docente ya que ambos inician este proceso de ver lo que está en Telémaco, sentir los que dicen y hacen los personajes de Telémaco, pensar lo que pasa y se vive en Telémaco y hacer en forma imaginaria y real lo que hacen los personajes de Telémaco. En el fondo, en este método emancipador, el rol principal no es el docente o el maestro sino el texto. Además, el texto no conforma una lectura obligatoria o complementaria, tampoco se le está pidiendo las ideas centrales o un informe sobre lo que dicen y hacen los actores. El texto es el sentido y orientación de los aprendizajes, en el texto está todo, cada palabra es una potencia de la voluntad y de la inteligencia. Jacotot, clarifica no se trata deletrear o silabar las palabras sino comprender cada palabra y esa palabra abre horizontes. Entonces, ¿Qué hace el docente?, sólo pregunta y siempre habrá preguntas…Las preguntas generan la indagación, ayudan a develar el misterio del conocimiento, la pregunta es central en los procesos de nuevos conocimientos. La pregunta es la llave del conocimiento, es aquella abre a la aventura, sin pregunta no hay aventura intelectual. Ahora bien, Rancieré, nos dice que cuando nos habla de la pregunta emancipadora es muy diferente a la pregunta de Sócrates, ya que el utiliza la pregunta para ser enseñado y no para enseñar. Es cuando Sócrates pregunta es para conducir a una verdad que el ya sabe, es la pregunta del que sabe para que el otro diga realmente sabe. Jacotot, pregunta para iniciar el viaje del conocimiento y no para frenarlo, es para devolverle la palabra o comprobar que el estudiante ha comprendido lo que ha comprendido. No es una pregunta para pillarlo o para repetir aquello que el docente explicador sabe. Nuestro autor va más lejos planteando que el método de Sócrates es una forma perfeccionada de la explicación o como él dice el atontamiento. Lo interesante de la pregunta que no es para verificar el conocimiento y decir, efectivamente maría ha estudiado porque ha respondido como yo quería o según los indicadores que yo solicité. En cambio, la pregunta sirve para comprobar lo que ha buscado, juzgará si ha prestado atención a su voluntad, es decir el docente debe pedir o exigir al estudiante que pruebe que ha estudiado atentamente y eso no es fácil. Quien busca siempre encuentra, por lo tanto, para poder comprobar la búsqueda hay que saber lo que se quiere buscar. EL docente debe haber vivido la aventura de la búsqueda y sí uno la ha vivido en forma placentera les **enseñará a otros a buscar.**

3. La razón de los iguales

El método creado por Jacotot, parte del supuesto que todos pueden aprender. Esto no significa no reconocer la individualidad de cada uno o sus estilos o formas de aprender. La igualdad no está puesta en los y las estudiantes está en el docente, dando a todos y todas las oportunidades necesarias para que aprendan. El docente no divide la clase en buenos y malos estudiantes todos son iguales. Por lo tanto, la responsabilidad del docente es que todos tengan las oportunidades necesarias para aprender, por ejemplo, en cosas tan obvias como que todos tengan el texto, que le dará paso a la aventura y donde va depender de su voluntad y motivación para aprender. Es cierto, que algunos van aprender más que otros y este hecho va tener muchas variables que se hace necesario conocer para llegar a la igualdad en los aprendizajes. Entonces, aquí encontramos la misión del docente de provocar en sus estudiantes la concentración, la atención a la aventura encomendada. La desigualdad no es provocada por el docente, siempre y cuando coloque todos los medios necesarios para que todos aprendan, sino por el estudiante que no puso toda la atención necesaria, no trabajó bien, no observó bien. En una palabra, el estudiante prestó una atención menor. Esto no significa que el sea menos inteligente, sino que su falta de atención haya sido provocada por una multiplicidad de variables que es necesario indagar.

Podemos tener todos los elementos para generar aprendizajes, sin embargo, Jacotot refuerza sin voluntad no se puede llegar tan lejos. La voluntad del docente y del estudiante está al servicio de la aventura del aprender, potencia el aprender, mueve nuestro cerebro para generar un ambiente propicio. Digo, voluntad del docente y del estudiante, porque ambas son necesarias para desarrollar proceso de aprendizajes. Jacotot, para hacer una fundamentación de su propuesta educativa, propone una traducción libre de la famosa frase René Descartes. Ahora bien, en esta

traducción libre le da movimiento y acción al "cogito". El pensar es acción y es producto de la voluntad es por eso que dice como máxima "Quiero observar y veo, Quiero escuchar y oigo, Quiero tocar y mi brazo se extiende, se pasea por la superficie de los objetos o penetra en su interior; mi mano se abre, se desenvuelve, se extiende, se estrecha, mis dedos se abren o se cierran para obedecer a mi voluntad…" De ahí, que va decir: "Tengo ideas cuando quiero", esto significa que el acto de la inteligencia es ver y comparar lo que ve. En primer lugar, la inteligencia ve al azar. Tiene que buscar para repetir, para crear las condiciones para ver de nuevo lo que vio, para ver hechos semejantes y poder interpretarlos, y seguir mirando o repitiendo lo que uno ha observado. Simplemente, en forma sencilla es lo que hoy llamamos método científico. Jacotot va más allá, diciendo perdonen los genios el acto sublime de la inteligencia es la repetición. Y, sigue, es cierto que la repetición aburre, pero el aburrimiento no es producto de la voluntad sino de la pereza. Es más fácil ausentarse, ver la mitad, decir lo que no se ve, decir lo que se cree ver. Entonces todo significado que dan los y las estudiantes a los contenidos son productos de la voluntad y está el secreto de la enseñanza planteada por Jacotot. Es el secreto, de aquello que se llama genio mucho trabajo, de observar y volver a observar, de mirar y volver a mirar, de escuchar y volver a escuchar…Hace unos días, un tesista me presentó un problema de investigación y yo le pregunté cuanto leíste sobre el problema, el me dijo casi nada…Y, ¿Cómo vas hacer la tesis?, el conocimiento no es un milagro, implica mucho trabajo, tampoco uno debe encerrarse en un programa o en un método. Por ejemplo, este estudiante me decía, que primero tenía que hacer el problema, posteriormente seguir con el marco teórico…Uno, sabe que una investigación no es hacer informe y menos que es lineal. Sino un ir y venir al campo y confrontarla con la literatura pertinente. A propósito, del método científico la propuesta de Jacotot, nos dice que hay dos mentiras fundamentales: La del que declara digo la verdad y la de aquel que afirma no puedo decir nada. Hoy sabemos, que el concepto de verdad es un concepto complejo que implica una aventura infinita y que siempre una verdad me lleva a otra verdad y así sucesivamente. Pero la segunda frase es mucho más dañina, el no poder implica olvidarse de sí mismo. Aquí vemos la radicalidad de la propuesta, de que el error es producto de la maldad, es decir, por la pereza, por deseo de no oír lo que tú quiere buscar. Esto no tiene que ver con la famosa cita platónica idealista de "Conócete a ti mismo", es decir conoce donde está tu bien. Tiene que ver con volver a uno, aquello que no puede engañarte. Tu impotencia sólo es pereza para avanzar.

Conclusión.

Sin lugar a dudas que Jacotot nos reafirma en que el aprendizaje puede surgir de cualquier situación, en cambio debemos remirar nuestros programas y nuestras formas de enseñar que nos dificulta nuestra creatividad para ser docente emancipadores.

Jacotot una vez más nos reafirma como Edgar Morin, que necesitamos hacernos a la idea de que estamos delante de un conocimiento complejo, multidisciplinar dentro de un marco de incerteza.

Jacotot una vez más nos fortalece que todo saber es incierto, pero al mismo tiempo es accesible. El conocimiento y el aprendizaje es cosa de todos. Por lo tanto, el aprendizaje no debe quedarse sólo en el aula sino ir al territorio.

Jacotot también nos enseña que el aprendizaje es como la vida en donde la sorpresa y el azar puede surgir cualquier cosa y en cualquier momento.

Jacotot nos enseña que el aprendizaje puede ser divertido sin necesidad de ser explicado a través de un power point.

En el fondo, Jacotot nos enseña que si quieres enseñar olvida lo que sabes y vuelve a comenzar.

MYRIAM TARDUGNO "Proyectar el ideal humano en el aquí y ahora".

Estimados amigos y amigas librepensadores:

Felicitamos a los organizadores de este Congreso Regional del Librepensamiento, que nos permite reunirnos a reflexionar juntos sobre nuestro futuro, el de nuestras sociedades y el de la humanidad toda, en momentos de grandes cambios sociales.

Agradecemos a su vez, la fraternal acogida, y la invitación para contribuir a este trabajo, que hacemos con todo gusto, junto a Librepensadores de América y de Europa, reforzando todos juntos la vigencia del librepensamiento.

El Gran Oriente de la Franc-Masonería del Uruguay, del que soy actualmente su Presidente, es una Institución masónica liberal y adogmática, cuyos Estatutos y personería jurídica fueron aprobados por el Estado uruguayo. Se fundó el 10-12-1998, en coincidencia con el 50° aniversario de la Declaración de Derechos Humanos por las Naciones Unidas, y como un compromiso fuerte con los mismos.

Pero, en lo que tiene que ver con el sujeto que nos llama en este Congreso, deseo señalar que, desde su fundación, nuestra organización masónica ha adherido a la práctica del Librepensamiento, siendo una exigencia fundamental para todo aquel que desee ingresar en la misma.

Es así que en el Art. 2º de su Constitución, señala que: ***"Tiene por principios y exige de sus adeptos, la práctica del librepensamiento..."***

Y, ¿qué entendemos por Librepensamiento?

Entendemos por Libre Pensamiento la aplicación de la Razón, la experiencia, la observación y la prueba, como únicos medios dignos de crédito para la determinación de la Verdad.

El Librepensamiento rechaza el poder de la autoridad en materia religiosa, el del privilegio en materia política y el de la explotación en materia económica. El librepensamiento ejerce ante todo una mirada crítica hacia todo poder, sea este espiritual, político y/o económico.

Para que sea fructífero, debe aplicarse, además, a resolver los problemas sociales.

Y al enfrentarse con estos problemas, los librepensadores debemos tener presente la necesidad suprema de lograr para todos, sin distinción de sexo, de raza o de nacionalidad, una igualdad completa en el ejercicio de sus derechos y en el cumplimiento de sus deberes.

Esta es nuestra concepción del librepensamiento. Y es importante destacarlo con fuerza, pues hoy en la sociedad, muchas veces se plantea erróneamente que un librepensador es aquél que piensa libremente, sin importar lo que piense o cómo lo piense. Para nosotros es un método de construcción del pensamiento.

Es así, entonces, que el librepensador impulsa a trabajar para liberar al individuo a través de la construcción de su propia conciencia con el objetivo de ser más libre, más autónomo, más soberano, en suma, más digno de su propia humanidad.

Es por esta razón que nuestra Institución Masónica es miembro de la Asociación Uruguaya del Libre Pensamiento y de la Asociación Internacional del Libre Pensamiento.

Tenemos entonces un compromiso con el Librepensamiento, y estamos muy felices de encontrar a otros masones que, como nosotros, comparten este ideal.

Es justamente a partir de este compromiso, que nuestros Estatutos señalan que: ***"La Institución…no prohíbe ni impone a sus miembros ninguna convicción religiosa, sin embargo, rechaza toda afirmación dogmática y todo fanatismo…"***

Esta afirmación nos conduce directamente a explicitar nuestro carácter laico, y es justamente por ello que a continuación declaramos que nuestra Institución ***"se compromete a defender los ideales y las instituciones laicas, expresiones de los principios de la Razón, la Tolerancia y la Fraternidad".***

Concebimos la Laicidad como sinónimo de Libertad, Libertad como instrumento con la cual la Razón filtra los dogmas y esencial para la práctica democrática de nuestra sociedad.

Es así que nuestra Institución, frente a diversas ocasiones en que ha considerado indispensable salir a la sociedad en defensa de la Laicidad, lo ha hecho por medio de declaraciones públicas, y/ o apoyando campañas en ese sentido.

De esta forma, llama al combate contra la intolerancia, la opresión espiritual, social, cultural, política, económica y ambiental del ser humano. Por esta razón, trabajamos para que nuestras enseñanzas masónicas conciban una concepción de respeto a los derechos que deben tener los ciudadanos de no ser invadidos por cualquier dogmatismo ya sea político, religioso o moral.

Y en ese sentido, que va en la dirección de la construcción de ciudadanía, un aspecto importante que quisiéramos destacar de nuestra transmisión, es la necesidad de fortificar la autonomía y respeto del individuo.

Por ello nuestros Estatutos señalan asimismo que nuestra Institución: ***"Tiene por principios y exige de sus adeptos, la tolerancia mutua, el respeto por sí mismo*"**

Realizamos un compromiso de vivir en dignidad con nosotros mismos. Promociona el respeto por la Dignidad Humana por sobre todas las cosas y el compromiso de todos sus miembros de vivir con ella. Y es el respeto a la dignidad que promociona al Ser Humano en toda su capacidad y desarrollo, lo que nos hace cumplir, en todo momento, con los compromisos asumidos, y que junto con la tolerancia mutua es esencial para construir un ser humano autónomo, capaz de conocerse a sí mismo y fortificar sus virtudes.

Es a partir de esta construcción individual, que se pone el acento a continuación en la construcción cívica. Por esta razón, nuestros Estatutos ponen énfasis, también, en los aspectos que significan para nosotros un compromiso con la Democracia y la República: ***"Reconoce en el Régimen Republicano el sistema de Gobierno Democrático Representativo que cristaliza más genuinamente la voluntad popular. La Democracia es un sistema político en permanente construcción, siendo una de las tareas de los Francmasones contribuir a su perfeccionamiento. Por ello, rechaza todo régimen totalitario, u otros, que no respeten los derechos de las minorías***."

Nuestra Institución presenta, entonces, una fuerte inclinación hacia los aspectos sociales y cívicos, una defensa militante del Librepensamiento y de la Laicidad, un fuerte compromiso con la Integración, la Libertad, la República y la Democracia.

Nuestro compromiso básico es, con la lucha por el **librepensamiento** , por los valores humanos y en pos del entendimiento ante la diversidad de ideas, que permitan desarrollar a la humanidad - en una convivencia equilibrada basada en la tolerancia y el respeto entre las personas - en el diálogo constructivo, en la diversidad cultural, en la defensa de los **Derechos Humanos** y de la **Libertad Absoluta de Conciencia**, en la búsqueda de la **Igualdad Social**, igualdad que se traduce en una igualdad de oportunidades para todos los seres humanos sin ninguna clase de distingo, salvo por sus méritos.

Impulsamos en nuestra sociedad temas importantes en acciones y trabajo por el ideal humano en el aquí y ahora.

Y para ello promocionamos en su momento y continuamos apoyando hoy, la creación de asociaciones como la "Asociación Uruguaya de Librepensadores", la "Asociación Civil 20 de Setiembre", y hemos apoyado a través de ellas temas como la Interrupción Voluntaria del Embarazo, y la Despenalización del Aborto, la Ley de Matrimonio Igualitario, la oposición a la invasión del espacio público por imágenes religiosas, denunciamos el financiamiento de la enseñanza privada y religiosa por parte del Estado, y en estos momentos estamos trabajando sobre la necesidad de poner en el debate social el derecho a una muerte digna y la eutanasia.

En nuestro país, el Uruguay, como iniciativa de la masonería a través de los Hermanos parlamentarios, se logró que la fecha del 20 de Setiembre fuera declarada "Día de la Libertad de Expresión del Pensamiento". Y todos los años, ese día es celebrado por los librepensadores uruguayos con diversas actividades, y la Asociación 20 de Setiembre, que lleva como nombre justamente esa fecha, realiza un homenaje particular al Héroe italiano y masón destacado Querido Hermano Giuseppe Garibaldi.

Y esto tiene una historia. Garibaldi vivió en nuestro país varios años, donde fue iniciado masón y luchó al costado de las fuerzas liberales en la llamada Guerra Grande que fue un conflicto internacional-regional que involucró además de nuestro país a la Argentina.

Retornado a Italia, se sumó a la lucha por la unidad italiana. Esta unidad se concretó cuando el 20 de setiembre de 1870 las fuerzas patrióticas italianas toman Roma, venciendo al Estado Vaticano, que quedó reducido a lo que es hoy, e implicó la derrota del último Estado de derecho divino. Por ello el 20 de setiembre tomó un carácter más allá del festejo de la unidad italiana. Y en la imaginación de los librepensadores y masones significó el día de la victoria de la luz sobre la oscuridad, la derrota del dogma. Por ello se lo empezó a conocer como el Día del Librepensamiento.

Y, en este sentido, como miembros fundadores de la Confederación Interamericana de Masonería Simbólica (CIMAS), propusimos en su Asamblea del año 2007, en Santiago de Chile, adherir al 20 de setiembre como Día del Librepensamiento, lo que fue aprobado unánimemente.

Asimismo, es de destacar que la Asociación Internacional del Librepensamiento adhirió también a este día, como iniciativa que salió desde Uruguay en el Congreso Internacional del Libre

Pensamiento organizado en Montevideo en 2015, y ese día se organizan actos en muchos países, una tendencia que año a año toma amplitud.

Queridos amigos y amigas, este año en Uruguay es año de elecciones. Es un momento muy importante en la vida de cualquier democracia, y somos conscientes de que, si bien nuestra democracia resiste mejor que otras en nuestro continente, la tendencia a desconfiar de la democracia, de los partidos y de los políticos se fortifica lentamente junto con un indiferentismo que solo se disimula en la obligatoriedad del voto existente en nuestro país.

Conscientes de que nuestra sociedad necesita reforzar su virtud democrática, y que los ciudadanos deben asimismo recuperar su confianza en las instituciones democráticas y republicanas, es que - trabajando por ese ideal humano que mencionamos – nuestra Institución decidió enviar una carta a los Candidatos a la Presidencia de la República de todos los partidos políticos, planteando los temas que, como ciudadanos y masones, nos preocupan y nuestros anhelos para la sociedad.

En la misma hacíamos hincapié en algunos puntos que nos parecen sustanciales en las inquietudes ciudadanas:

1) Sostener la democracia, la institucionalidad y crear cultura cívica. Dice la carta: "La democracia es diálogo, no agresión, y nuestro país se ha caracterizado en su historia porque el acceso democrático al poder no se ha hecho dividiendo con la intolerancia hacia el que piensa distinto, ni imponiendo mayorías que dejan sin expresión a las minorías o imponen desvíos a la institución republicana".

2) La demagogia y el mesianismo son enemigos de la democracia. Señala la carta: "...debemos prestar atención a que la demagogia no tenga cabida ya que es un flagelo sin signo ideológico y es otro de los principales enemigos de la democracia. Unido a ello también no es posible concebir el mesianismo político que oprime la voluntad popular y menosprecia la capacidad del ciudadano para decidir."

3) No discriminación y políticas orientadas a derechos: signo distintivo de nuestra época. Dice la carta a los candidatos: "Estamos transitando por una verdadera revolución en la concepción de las políticas orientadas a derechos. Los avances de los derechos de la mujer, así como de las minorías sexuales, y lo que falta aún por construir en ese sentido deben ser un pilar fundamental." Es de señalar que nuestra Institución masónica se caracteriza en Uruguay, por haber incorporado a la mujer en absoluta igualdad con el hombre, y luchado contra toda discriminación por orientación sexual.

4) Educación para la ciudadanía. Dice asimismo la carta: "…la libertad de conciencia, la libertad de pensamiento y la libertad de expresión, así como el respeto en la interacción política son, según nuestra opinión, columnas de las sociedades desarrolladas y herramientas sustanciales para construir un futuro para el que debemos prepararnos … para hacer frente a los grandes y nuevos desafíos que nos promete nuestra inevitable inserción en el mundo global. La voluntad ciudadana jamás debe sustituirse por mandatos basados en dogmas de cualquier naturaleza ...".

5) La Laicidad, característica avanzada de la República, garante de la libertad y de la democracia. Se expresa en la carta a los candidatos: "Tenemos esperanza que la Laicidad … se afiance y se ponga a cubierto de los ataques que a ella se dirigen desde todos los

fundamentalismos, ya sean ellos religiosos, políticos o aún económicos. La Laicidad debe ser entendida como aquél principio humanista que implica que nadie, incluido el Estado, deba intervenir en el ámbito de la conciencia individual. El Estado debe bregar por garantizar un ambiente de libertades donde pueda ejercerse la libre comunicación de las ideas y el desarrollo pleno de la persona humana. Por ello debe garantizar activamente que es que lo que es de la esfera de lo privado como lo son las creencias y concepciones metafísicas, no invadan el dominio de lo público, menos aún que se transforme en política de Estado. Por ello solicitamos al próximo gobierno garantizar la plena vigencia de la norma que suprime toda enseñanza y práctica religiosa en las escuelas del Estado".

6) La seguridad, un derecho humano básico para garantizar la libertad de las personas. Al respecto se señala: "Tenemos el anhelo que la ciudadanía del país pueda sentirse en seguridad en el espacio público. Y es un deber del Estado poner todos los medios a disposición para garantizarlo".

7) La integración regional y el compromiso democrático, claves para nuestro accionar internacional. Y, por último, al respecto de la situación de unidad e integración continental, se manifiesta que: "… tenemos el anhelo -tradicional a nuestra Institución- de que se sorteen los obstáculos existentes en el proceso de integración, proceso ya anhelado por nuestros Libertadores, muchos Hermanos masones que soñaron con una América grande e integrada con sus peculiaridades, pero como un sentimiento de futuro promisorio.

Creemos que la integración es un espacio de múltiples dimensiones, económico, cultural, social y político. El mundo se abre y sus ciudadanos buscan nuevos horizontes. Nuestro pasado histórico nos marca un rumbo de generosidad y apertura para recibir inmigrantes que vengan a trabajar y aportar a nuestro desarrollo social, cultural y económico y al respecto, deseamos políticas ordenadas que faciliten la inserción exitosa de los inmigrantes, brindando garantías y seguridad … Debemos ser humanamente solidarios, y expresarnos sin ambages a favor de políticas de auxilio humanitario para poblaciones víctimas y condenar toda actitud política soberbia que impida ejercer esa solidaridad".

Finalizamos esta carta poniéndonos a disposición para aportar nuestra contribución a todo esfuerzo constructivo que nuestra sociedad demande.

Esta acción, es el primer paso para concretar próximamente entrevistas y reuniones con los candidatos, para que puedan responder, de manera personal y directamente, sobre estas inquietudes.

Estimados amigos y amigas, hasta aquí nuestra intervención.

Hemos intentado presentar nuestro trabajo en tanto que masones que deseamos construir al ser humano y simultáneamente construir nuestra sociedad, y contribuir al desarrollo, en todos sus aspectos, de nuestro continente. Es un objetivo esencial, pero en el cual no estamos solos. Creemos profundamente en la convergencia de nuestras reflexiones y en la unidad de acción con todos los librepensadores y amantes del progreso de nuestra sociedad. Juntos hemos logrado cosas importantes y seguramente lograremos otras. En todo caso, como dice nuestro Ritual masónico "no aspiramos al reposo".

Muchas gracias.

PATRICIO CURY PASTENE "Cambio climático y sustentabilidad medioambiental: necesidad de una aproximación racional al problema".

En la actualidad el cambio climático es uno de los problemas más acuciantes para la humanidad, en el siglo XXI.

Este problema, se ha ido develando a partir de las investigaciones científicas efectuadas, desde la década de 1960 en adelante, si bien la preocupación por el medio ambiente es un asunto que ya era evidente desde fines del siglo XIX, con los primeros atisbos de los movimientos conservacionistas.

Es, justamente con el informe del Club de Roma, que el problema de la sostenibilidad del medioambiente se manifiesta en plano de la discusión pública a nivel mundial.

Además, en paralelo, políticamente, aparece el surgimiento de los partidos verdes en Europa, que comenzarán a jugar un rol cada vez más importante en la lucha por el poder y la discusión pública asociada a ella.

En un contexto de lucha ideológica occidente versus la órbita soviética, el problema ambiental, será un asunto más bien marginal – pero creciente - en los EE. UU. y también en Europa. Tema que, también en lejano oriente y el subcontinente Indio, será, a lo menos, marginal.

Con la caída de la Unión Soviética, la contienda ideológica occidente – oriente (entendido como URSS y sus ex satélites Europeos), pasará a dar paso un proceso de expansión de un sistema capitalista basado en la reglas del consenso de Washington, ya esbozadas en la etapa final de la guerra fría, pero que en un contexto de "*fin de la historia*" planteado por Fukuyama, que un sistema de capitalismo de mercado, o más bien, un sistema de economía de consumo, determinará que ese sería – al parecer – el mejor sistema económico para lo futuro. Ello sin considerar mayormente, el impacto medioambiental de la actividad humana.

Por otra parte, sucede un conjunto hechos y fenómenos económico esenciales, cuales son, a su vez, el progresivo desmantelamiento del orden comercial internacional vigente desde fines de la segunda guerra mundial – a saber, los acuerdos de Bretton Woods y el sistema de general de preferencias arancelarias GATT –y además, las política de reformas económicas que el líder Chino Deng Xiao Ping, implementa en la China post Maoísta.

En este contexto, la humanidad entrará en una espiral de crecimiento económico, que incluso superará a los llamados "30 gloriosos de las post guerra", con la diferencia que este crecimiento será en base a un proceso de deslocalización productiva desde los países centrales hacia los de la periferia, lo cual, por una parte, incrementará los flujos de inversión extranjera directa en los países en vías de desarrollo, que posteriormente, exportarán materias primas o bienes elaborados a los países desarrollados, y en base a dicha estrategia económica, importarán bienes, idealmente sin aranceles, lo cual tendrá como fin, potenciar el consumo libre de bienes, al menor costo posible, dada la rebaja de barreras arancelarias, regulatorias y de otra índole, que encarecían su adquisición. En síntesis, estos serán los gloriosos años, pero para ingentes masas de personas de países subdesarrollados, que por primera vez podrán acceder a patrones de consumo, propios de los países desarrollados, formando en mayor o menor grado una clase media global.

Frente a este escenario de expansión económica por medio del consumo, el debate ideológico, estará, más que en la democracia como forma de gobierno, o en la primacía del libre mercado en una economía de consumo y apertura financiera y comercial global, en hallar un nuevo elemento cohesionador de las masas, y de un proyecto que aglutine a los países, más allá del aparente consenso universal alcanzado.

En este punto, específicamente a partir de mediados de los noventa y ya de plano en los albores del siglo XXI, que el cuidado del medio ambiente, pasará de ser un tema marginal, a ser uno central en la agenda pública global.

Jugarán un rol central en el nuevo interés por el medio ambiente, una serie de factores, tales como los accidentes nucleares de Three Miles Island, Chernobil, el vertimiento y la disposición de material nuclear fisionado de diversas centrales nucleares, así como las pruebas nucleares, especialmente las de Francia, efectuadas en la zona de la polinesia francesa, además del vertimiento de petróleo por parte del Exxon Valdez, sin perjuicio del problema de la disminución de la capa de ozono, que sería el gran tema, que nos llevará en menos de quince años, a tomar conciencia del problema del medioambiente, y sobre todo, del cambio climático.

Es, en este escenario, que, en la actualidad, el problema del medioambiente, ha pasado a ser un aspecto central no solo de la discusión política, económica y social, sino que en la importancia mediática que se asigna a este problema.

Adicionalmente, se suma el surgimiento de movimientos reivindicativos, tales como los de los pueblos originarios o indígenas, que tras el retorno de la democracia en Latinoamérica, han ganado creciente influencia, por medio de una política de litigación de interés público como, forma de lograr reconocimiento a su forma de vida, pero también a lo tocante al cuidado de sus zonas tradicionales de localización y a sus costumbres en relación con la propiedad y uso de la tierra y de los bienes susceptibles de extracción.

Sumado a lo anteriormente dicho, en paralelo, se han fortalecido cada vez más, los movimientos, que podríamos llamar," contraculturales", tales como los movimientos animalistas acérrimos, los movimientos ecologistas radicales y otros movimientos que buscan un cambio de paradigma, que abarcan un amplio espectro de creencias, desde las creencias del new age, pasando por el veganismo y una larga y variopinta enunciación, que excede el presente texto.

Es en este punto, que el librepensamiento, entendiendo este último como una postura que busca la discusión abierta y por medio de la razón, a través de la confrontación de distintos puntos de vista, como una búsqueda de una solución, racional, razonable y consensuada, exenta de fanatismo, enfrenta un problema, a lo menos, complejo.

Ello, porque, hoy, en un parte considerable de occidente, producto de un fenómeno de exacerbación del uso de redes sociales, como medio de información – y peor aún, de formación de opinión pública -ha derivado en un proceso de exacerbación de discusiones cuya lógica y calidad argumentativa, distan muchísimo, de las disquisiciones que tradicionalmente aquellas personas que han profesado el librepensamiento, tuvieron que enfrentar en el pasado, y que en gran medida sirvieron para sentar las bases de sistema liberal democrático en la mayoría de occidente,.

Así, por ejemplo, en un escenario de preocupación por el cambio climático, y el cuidado de la naturaleza, genera mayor adherencia mediática, incluidas las redes sociales, quienes propugnan extender masivamente los derechos a las llamadas "personas no humanas", es decir, a los animales, sin perjuicio de que en otros casos, se sostiene un discurso de liberación animal, ya que el ser humano es su opresor y se beneficia y lucra, por ejemplo, de animales tales como vacas, pollos y otros, que permiten alimentar a la humanidad. Sirva como ejemplo, el radical ataque que el Instituto Max Planck sufrió en el año 2010, por un grupo de radicales, atendido el uso de monos para estudios científicos, relacionados con el estudio y tratamiento de enfermedades Neurodegenerativas, y que, valientemente, dicha institución enfrentó, sin renunciar a su labor científica.

Otros especialmente en Latinoamérica, por ejemplo, sostienen que la forma de vida de occidente, debiese más que reemplazada, a lo menos, incorporar de forma sustancial, la cosmovisión y forma de vida de los pueblos originarios. Ello, si bien a primera vista pudiere parecer justificadas, pero en no pocos casos, implican transponer conceptos tales como, "espíritu", "lugar ancestral", "costumbres" y otros análogos, que aparte de carecer de conexión con casi 200 años de democracia liberal, pueden ser incluso contradictorios, ya que implica asumir, sin cuestionamiento, conceptos que no necesariamente han sido confrontados ni validados, con evidencia científica o con un proceso exhaustivo de discusión intelectual. En esta misma línea podríamos hallar, por ejemplo, quienes propugnan, por ejemplo, la concesión de derechos a entidades tales como ríos (como ya ha sucedido en Colombia) o árboles, entre otros, arguyendo que se trata de un ejercicio de implantación de un derecho de lo imposible, de aquello que es deseable, por sobre, el uso de la normatividad como un mecanismo de efectiviza los consensos, con miras a la obtención de resultados fácticos tangibles, útiles y evaluables en su efectividad.

Esto nos lleva un escenario en el cual, el librepensamiento, se ve confrontado, por una postmodernidad que enaltece la diversidad, el reconocimiento, la inclusión, especialmente de grupos social y estructuralmente marginados. Sin embargo, esta confrontación, más que someter a un "test" a las creencias y posturas de los grupos que buscan su reconocimiento, debería –al parecer– asumir una actitud acrítica, y de aceptación, idealmente "decolonialista", atendidas los largos años (más bien siglos) que estos grupos han sido ignorados y menospreciados por la ciencia, la técnica y la filosofía occidental, por lo demás esta tres últimas, pilares de un positivismo que nutre al movimiento librepensador.

Paralelamente, el fenómeno de la sociedad de consumo, y el consumismo, entendido como un afán frenético por comprar y adquirir toda clase de bienes, y/o servicios, deben ser entendidos, como algo que va más allá de una mera perversión del sistema socio económico.

Ello, porque, la modernidad, surge con la capacidad de producción en masa, la cual derivará en el surgimiento de la clase obrera y de la clase media, sin perjuicio de la alta burguesía empresarial, comercial y profesional, que no son otra cosa que la base de la sociedad contemporánea y que facilitaron el surgimiento del movimiento de los librepensadores.

A su vez, la sociedad de consumo, tiende a ser satanizada o idealizada, según sea el sector político que la analiza. Sin embargo, es innegable el impacto que su surgimiento ha tenido, en la mejora de las condiciones de vida, de prácticamente, casi toda la humanidad, y que ha

incrementado índices tales como expectativa de vida, movilidad personal, acceso a la vivienda, mejora en las condiciones de nutrición, entre muchos otros.

En esta línea de razonamiento, podemos hallar, por ejemplo, aquello que en Chile, Carlos Peña González, que apunta la necesidad de valorizar la experiencia gozosa del consumo, para masas que, antes de la implantación de un sistema de economía de mercado en nuestro país, estaban excluidas completamente de tal posibilidad, potenciando una estratificación social, justamente por medio de patrones de consumo y acceso a ciertos bienes y servicios, hoy desprovistos de todo halo de exclusividad, que ha redundado en un proceso de igualación social, y de mejora en las condiciones de vida de los Chilenos, potenciando la formación de una clase media. Estos fenómenos, es, sin duda, extrapolable a millones de habitantes de las nuevas potencias del siglo XXI, cuales son China, India, Indonesia, entre otras, que juntas, exceden de un cuarto de la población mundial.

De forma análoga, podemos también considerar la opinión de Michael Reisman, en el sentido que el derecho al desarrollo es una constante que prácticamente ningún Estado en el mundo puede soslayar, y que, en mayor o menor grado, orienta su política económica y social.

He aquí, entonces, el problema que se suscita con cierto grupo de posturas ecologistas, que, frente a una sociedad con altos grados de desconfianza en las instituciones y con un fuerte sesgo individualista, plantean que el cuidado de la naturaleza – el cual habría de incluir animales, plantas e incluso zonas abióticas – ha de ser elevado a una condición de dogma, equiparable al de una confesión religiosa. Esta postura, se ve abonada, además, por un discurso crítico y descalificador no sólo de la sociedad de consumo, sino que, de prácticamente todas, o muchas, de las manifestaciones de la sociedad contemporáneas, tales como la movilidad personal sea por medio del automóvil, las aeronaves, el consumo alimentos producidos masivamente de forma industrial, a través de la agricultura extensiva, o la industria cárnica serial.

De esta forma, el planteamiento central está dado, no tanto en cómo el librepensamiento ha de enfrentarse respecto de un ecologismo racional y razonable, entendido éste, como aquel basado en evidencias científicas y en una discusión abierta de múltiples actores sociales, sobre la mejor manera de lograr un cuidado de la naturaleza, sin olvidar el progreso económico y social. El problema de fondo, y que tratará de plantear la ponencia, es cómo el librepensamiento, habrá de confrontar y enfrentar, movimientos que, en cierta forma, comparten un cierto sustrato histórico, con aquella escenificación retórica – y en cierto grado, también maniquea - que Girólamo Savonarola, planteaba contra el lujo y la concupiscencia que este desataba en la Florencia del renacimiento, en la llamada “hoguera de las vanidades”.

En consecuencia, la cuestión central es ¿Cómo abordar una discusión racional y razonable sobre el cuidado del medio ambiente, el cambio climático, y el sistema económico social, ¿cuándo no pocos interlocutores proponen, con maniqueo frenesí, una permanente hoguera de vanidades postmoderna, a través de redes sociales y plataformas de internet? Todo esto, por lo demás, sin dejar de consumir ni de gozar de todos los frutos de una sociedad consumo actual ofrece.

RAÚL BULA "El Librepensamiento, frente a los retos actuales y futuros que desafían a la Humanidad".

Señoras y Señores:

Para iniciar mi intervención quiero expresar mi agradecimiento a los organizadores por su fraternal recibimiento y hospitalidad, feliz de estar nuevamente aquí en Chile tierra a la que tantos lazos me unen. La Cuarta Revolución Industrial en la que ya estamos embarcados, es mucho más profunda y extendida que las anteriores. En primer lugar, porque no está confinada a la fábrica, sino a todos los ámbitos de relación entre las personas. Elementos centrales de la construcción de nuestras sociedades como la Educación y el Trabajo, están sufriendo cambios muy importantes y acelerados que impactan directamente en todos los otros ámbitos del quehacer social, en la construcción de ciudadanía, etc.

Cuando hablamos de Humanismo y Educación...

Hoy hablar de humanismo es tan complicado como necesario, porque vivimos la paradójica situación de un mundo plagado de información, dónde el Hombre es cada vez más incapaz de comunicarse, lo que es peor aún si consideramos que el Hombre se construye como persona a través de la relación con los otros. Dijera Humberto Eco *"podríamos morir o enloquecer si viviéramos en una comunidad dónde todos hubieran decidido sistemáticamente no mirarnos jamás y portarse como si no existiéramos".*

Si desde el paradigma humanista se postula a la persona como centro de todo y dentro de la perspectiva educativa se recomienda el estudio del Hombre como una totalidad, como un ser integral sin perder de vista su personalidad en constante cambio y en desarrollo permanente de su contexto interpersonal, no es posible concebir al Hombre solo, aislado, sino que lo aborda como un ser social. Visto así su desarrollo debe ser integral, tomando en cuenta los factores intelectual, social, afectivo y moral, los objetivos educativos deben centrarse en el reconocimiento del otro, fomentando el pensamiento creativo, proporcionando herramientas para ver el mundo desde la perspectiva del otro, estando conscientes que jamás se puede ser el otro en su totalidad.

Es por eso que el espacio de aprendizaje se conceptualiza como un lugar de convivencia, dónde es viable el desarrollo personal sin temor ni amenazas, un espacio social dónde se es capaz de ser uno mismo, diferente a los otros y al mismo tiempo miembro de una comunidad. Desde esa perspectiva el proceso educativo está centrado en el estudiante como un ser único e irrepetible, con diferentes ritmos de aprendizaje, con necesidades e interese propios. Desde esa perspectiva, el aprendizaje es significativo a través de la vinculación de los procesos cognitivos con los vivenciales, dónde la autoevaluación es una manera de buscar de manera constante el crecimiento del estudiante. La educación humanista fomenta igualdad, los valores de tolerancia, libertad, respeto, búsqueda de la verdad, justicia, solidaridad. El proceso de aprendizaje así es oportunidad de encuentro, de diálogo, de relación humana.

En un mundo dónde la inteligencia artificial, la biotecnología, la robótica, impactan no solo directamente sobre los medios de producción, están en entredicho el futuro del Trabajo, así como los contenidos, las formas y los objetivos de la Educación.

Cuando hablamos de Trabajo...

Hace un tiempo la respuesta casi segura, hubiera sido al trabajo en relación de dependencia, para un empleador *(sea privado o público)*, para toda la vida activa, en una jornada de 8 horas, con descansos intermedios y semanales establecidos, etc., por un salario, con ciertas protecciones laborales y sociales *(licencia, etc.)*. Trabajo, que fue un elemento axial de la construcción de ciudadanía en la sociedad moderna. Por supuesto que siempre ha habido otras formas de trabajo, cómo el trabajo independiente o por cuenta propia, el libre ejercicio profesional, etc. Hoy esa realidad del Trabajo cómo elemento central de la construcción de la sociedad y de los propios ciudadanos que, a partir de su esfuerzo buscaban su realización digna y la felicidad propia y de la sociedad, *''péndula hacia la decadencia''*, al decir del Prof. Enrique Larios de la Universidad Autónoma de México.

En su obra *''El advenimiento de la sociedad post-industrial''* publicada en 1981, Daniel Bell afirmaba que en los países más avanzados, emergía - cómo proyecciones posibles – una nueva sociedad, caracterizada por el gran peso del sector terciario en la economía, la preeminencia de las clases profesionales y técnicas en la distribución ocupacional, la primacía del conocimiento teórico cómo fuente de innovación, la planificación y el control del crecimiento tecnológico y la creación de una intelectualidad tecnológica, apta para resolver problemas de la complejidad. En la sociedad capitalista moderna, las instituciones centrales fueron la propiedad privada y el trabajo en relación de dependencia, a tiempo completo, etc. En la sociedad post industrial, la centralidad es el conocimiento teórico. Las sociedades no son tan orgánicas ni integradas, para ser analizadas cómo un único sistema. En el transcurso del siglo XX, la computadora llegó a todos los aspectos del trabajo humano por ser un autómata universal. Las computadoras digitales en poco tiempo dominaron el cálculo, la escritura, el manejo de imágenes, la memoria y la toma de decisiones más o menos simples. La internet potenció todo, haciendo posible el ingreso en la actual etapa que llaman *''sociedad de la Información y del Conocimiento''.* En esta sociedad de la información, entra en crisis la organización del trabajo de la fábrica. En la sociedad de la Información aparecen y aparecerán otras formas, como la de los teletrabajadores que trabajan a distancia para una organización virtual y distante y los trabajadores independientes, propietarios de sus medios de producción y que no son empresarios porque no tienen asalariados trabajando para ellos y que involucra al país dónde reside el trabajador, al país dónde reside la empresa y al país dónde termina el resultado del trabajo, nuevas formas de trabajo que no están definidas en sus derechos y obligaciones ni siquiera reguladas. Las cargas sociales, los impuestos a las rentas y las regulaciones no están bien definidas. Los cambios que se vienen procesando en la economía, en el consumo y en los negocios, esencialmente de la mano de la RCT, implican romper radicalmente con los modelos anteriores y ello genera todo tipo de incertidumbres. Estamos frente a innovaciones disruptivas: a nivel de la economía y más específicamente a nivel del consumo, se viene produciendo el cambio de paradigma en el que ya no hay que poseer algo *(sea un bien o servicio)* para utilizarlo. Ya no es importante tanto tener el bien o servicio, sino acceder a su disfrute. Aparece entonces el concepto de economía compartida, economía colaborativa, consumo colaborativo, etc. Los muchachos de Silicon Valley, complejo que reúne las mayores corporaciones de tecnología del mundo, apuntan hacia el modelo de negocio de la economía compartida. Silicon Valley desde dónde hace 40 años existe un movimiento filosófico que se llama transhumanismo, que piensa que el futuro de la humanidad pasa por el aumento de las capacidades físicas e intelectuales del individuo, gracias a un proyecto tecnológico, pero

también modificando el cuerpo genéticamente, biológicamente y a través de prótesis artificiales que se pueden colocar en el cerebro.

La crisis del Estado de Bienestar, dio paso a lo que Bauman llama *''la modernidad líquida''*, dónde el común denominador es el uso innovador de internet y de plataformas virtuales, basadas en aplicaciones para conectar compradores y vendedores de bienes y servicios. Está en marcha en mi opinión un cambio drástico del contrato social, a una transformación del trabajo, marcada por la disgregación y la atomización, de aquel modelo monolítico de la producción en masa estandarizada hasta el llamado postfordismo, es decir una dimensión productiva social molecular, horizontal. La economía compartida está revolucionando el contrato social, que pasa por: a) despersonalización creciente del mercado en línea: se pierden los vestigios de toda relación personal entre proveedores y consumidores de bienes y servicios; b) nueva dimensión de la descentralización: las empresas contratan no solo a los trabajadores imprescindibles, sino que su modelo de negocio se basa en poner en contacto al demandante del servicio con el proveedor y dónde los costos de transacción son casi nulos. El proveedor del servicio, no será una empresa cómo lo hubiera sido hasta ahora, sino que directamente será la persona individual que prestará el servicio; c) una nueva forma de remunerar el trabajo: desaparece la remuneración por tiempo de trabajo o por tiempo a disposición, se eliminan los ''tiempos muertos''…Así el valor del trabajo se reduce a aquellos exactos minutos que dura la prestación de la tarea o servicio que se contrató. Es un trabajo a destajo, dónde se desmantela el salario en micro-pagos, pero además la puja por los trabajos se convierte en una carrera a la baja. Muchas de las plataformas basadas en la web, han creado el equivalente a subastas de trabajo dónde las ofertas más bajas ganan. Free lancers y contratistas, pujan entre sí para ganarse un puesto y dado que internet es global, algunos de estos sitios intermediarios de la web ponen a los trabajadores de los países desarrollados en competencia directa con los de los países en desarrollo; d) una mercantilización de los tiempos de inactividad: ello supone utilizar los tiempos libres *(tener presente que no pocos ingresan al mercado para obtener ingresos extras de sus trabajos regulares),* para bien rentabilizar algunos activos *(una habitación, un garaje, un vehículo),* o ponerse a disposición de una plataforma virtual. Una de las variantes nuevas y más radical o extrema de obtener trabajo humano, es actualmente la conocida como ''crowdworking'' (crowd significa multitud …trabajo colaborativo).

¿Vamos hacia una sociedad deshumanizada?

Vivimos una época de cambio disruptivo o sea dónde las innovaciones transforman por completo un ámbito o una industria y se produce otra nueva, totalmente diferenciada. Inteligencia artificial, robots, drones, vehículos sin chofer, apps, etc. modifican las formas de relacionarse entre las personas, entre estas y las organizaciones, los límites institucionales, la eficacia de las normas legales. Todo parece conducir hacia el anti-humanismo: domina la mercantilización del mundo, todo lo que puede ser vendido, debe ser vendido. Producimos más y consumimos más, pero no está detrás de ello solamente satisfacer necesidades, sino crear más necesidades de consumo. Sea por la obsolescencia programada que impone la nueva tecnología, sea por la moda, sea por el crédito financiero, se libera el infinito deseo humano que nunca se satisface, conduciendo a individuos narcisistas, egoístas, que solo piensan en sí mismos y se vuelven indiferentes de los otros. Se instala la psicología del egoísmo del individuo y la indiferencia a los demás. Así en el camino aparecen también otros fenómenos como el experto en economía que reemplaza al político y un coro de individuos bien pensantes que quieren convencernos de la fatalidad y de la incapacidad para cambiar éste mundo, que deberíamos

soportar a pesar de las injusticias, para exhibirnos que no hay que alinearse en la causa del humanismo y pensar en la utopía del futuro. Asistimos a la fragmentación de la sociedad y al hundimiento de los grandes valores humanos.

Los factores o fuerzas que están detrás de ello, son la revolución científico tecnológica, potenciada por la internet, la globalización con la aparición de mercados emergentes, el aumento de la competencia y los cambios demográficos, manifestados por la urbanización y el crecimiento de las ciudades. Todo esto ha introducido un fuerte componente de inestabilidad e incertidumbre, que representa para muchos una amenaza, para otros una oportunidad. ¿Puede alguien saber que va a ocurrir de aquí a 5 o 10 años? ¿Qué preguntas debemos hacernos? Riqueza se va a tener que seguir produciendo y de alguna forma el sistema económico necesita ‘’controlar’’ las tensiones sociales. No todos los individuos podrán arreglarse con una renta básica.

El malestar y las tensiones sociales que han acompañado el triunfo de la economía globalizada (o su discurso), a escala planetaria, han vuelto a poner arriba de la mesa el tema de la cohesión social. La pregunta es ¿un mercado autorregulado y sin trabas, es capaz desde el centro de la sociedad, de generar la mayor riqueza posible a la vez de garantizar la mayor libertad individual? Si la respuesta es sí, desde esa perspectiva la cohesión social es un subproducto de formas privadas de interacción o sea un hecho privado-subjetivo desde instituciones primarias y voluntarias, desde la familia al asociacionismo, realizan el papel fundamental de dotar al mercado de una densidad moral, de máxima libertad individual y negación de lo colectivo, cómo esfera no derivada directamente de la acción y la adición de decisiones individuales. Así la exclusión social, será también un hecho y una responsabilidad estrictamente privada, un mal uso de las oportunidades vitales, cooperativas del mercado. El fracaso social así visto, es un fenómeno transitorio y reversible, dónde desajustes de objetivos pueden ser corregidos, con políticas de promoción general con un Estado mínimo o por el asociacionismo privado. El sociólogo francés Emile Durkheim (1982), decía que la principal fuente de la cohesión social, era la división social del trabajo, que crea una solidaridad por interdependencia o por necesidad mutua. El perfeccionamiento de la división social del trabajo, implica una mayor densidad moral de la sociedad y la construcción de un marco normativo. La cohesión social es así, la consecuencia colectiva que cómo hecho social independiente de las voluntades individuales, surge cómo horizonte normativo y valorativo de la necesidad de interdependencia funcional que vincula a los diferentes grupos que producen en sociedad. Los fenómenos de flexibilidad laboral, acompañados de pérdida de formalidad, desjudialización y desinstitucionalización de todas las relaciones sociales, especialmente las laborales, contribuyen a una sociedad de exclusión. La cuestión es si mirar solo a los excluidos o luchar por una transformación y consolidación de las condiciones de trabajo y de salud. Mirar los márgenes, a veces impide ver los procesos que se generan en el centro.

Los nuevos modelos, las nuevas formas de organización, las nuevas formas de enseñar, etc. cuestionan el contrato social clásico y los propios marcos regulatorios construidos a partir de aquel modelo, así como ponen en cuestión la Educación, sus contenidos, métodos de enseñanza y evaluación, objetivos, la formación de los profesores, etc.

A modo de conclusión.

La pregunta era si un modelo humanista que respete la naturaleza será la solución a los desafíos de la Cuarta Revolución que transitamos. No tengo la respuesta, solo una aproximación: si todo se reduce a una simple magnitud económica individualizada, si la formación de identidades y la adquisición de titularidades no son más relevantes, si la razón política de la transformación social desaparece, la Democracia y la República también como las concebimos y conocimos también pueden desaparecer. Es indispensable la razón humanista y civilizatoria general. Defender la idea de la necesidad de la Educación y del Trabajo no solo por educarse para el empleo mercantil. Es revitalizar la idea misma de la praxis humana, cómo elemento central de generación de riqueza, de convivencia y de relación con otros. Roto el orden del trabajo industrial y la ciudadanía laboral fordista, hemos sufrido una desarticulación de todos los elementos estables de generación de identidad universalista y de ciudadanía social y hemos asistido a diferentes procesos de profundización de la desigualdad social. Es imperativo la formación de una ciudadanía que se enfrente solidariamente contra el peligro de reducción de todos los vínculos sociales y vayamos a una suerte de *''mercado total''.* ¿Hemos pensado por un momento, que implicancias tiene la internet y las redes sociales sobre la Educación y el Trabajo, en materia de libertad de Conciencia, de pensamiento y de expresión y la dimensión que toma en ello la defensa de la Laicidad? ¿Hemos pensado los desafíos de la manipulación de ADN, en el plano de la investigación médica, que podría procurar en el futuro analizar y obtener la correlación entre genotipo (secuencia genética) y fenotipo (estado físico, médico y cognitivo) de súper-trabajadores (que no falten, no se enfermen, no tengan conciencia social y por lo tanto no se asocien, etc.), navegando hacia la eventual deriva de la ambición transhumanista? ¿podemos no implicarnos, en la construcción de un dique de contención que resista a tan inhumanas cómo peligrosas pretensiones y buscar un cauce alternativo a través de un modelo de educación humanista que canalice el avance tecnológico y de la ciencia, para la transformación por la vía del progreso humano y no de su ocaso?

En el año 2017 realizamos desde la Asociación Uruguaya de Libre-Pensadores entre otras actividades, conferencias en las ciudades de Melo, Rivera, Tacuarembó, Maldonado, Treinta y Tres promoviendo los valores republicanos y el librepensamiento. Centenares de personas nos acompañaron y entre ellas una joven estudiante liceal de 16 años, me interpeló con una pregunta más que interesante: Raúl, ¿llegará el momento en que no nos reconozcamos más como seres humanos? Ahí está el desafío, por ahí va la respuesta.

Muchas gracias.

RENÉ FLORES CASTILLO, "Educación: una cuestión de ética y política"

INTRODUCCIÓN

Cuando atónitos observamos como los valores que la sociedad cree sustentar, se desvalorizan, olvidamos o no reparamos, que esa sociedad se constituye y se construye con el aporte de cada uno de nosotros; por tanto, lo que es hoy, es consecuencia de lo que en educación hicimos ayer, pues la educación es portadora de imagen de futuro.
La educación debe formar para la ética y la ética necesita de la educación para actualizarse en el mundo de relaciones que moviliza el ciudadano en la esfera de lo político.

Por ello, una adecuada formación ciudadana se debe considerar obligatoriamente en los todos los niveles de sistema escolar: parvularia, básica, media y universitaria, en forma transversal y con la profundidad debida de acuerdo a su respectivo nivel. Se debe precisar que este objetivo debe tener el carácter de exhaustivo y amplio, que abarque una adecuada formación política, social y activa, de tal modo que se retomen los valores civiles y políticos, pero también los sociales, económicos, culturales, ecológicos, entre otros. Una visión así de amplia, debe impulsar la instalación de una cultura ciudadana que apunte a compartir en armonía con la diversidad, para alcanzar la total inclusión y participación. Esta cultura ciudadana requiere aprender a vivir en democracia, que como señala Bobbio (2013), no sólo significa participar, también deliberar y emanciparse para vivir con dignidad en igualdad de oportunidades.
Esta exposición estará focalizada en una mirada al contexto de nuestro país, Chile, para luego, establecer la urgente necesidad de promover la complementariedad entre lo ético y lo político y, por último, el de repensar los ambientes de aprendizaje en la organización educativa, para promover la autonomía del ser humano que deviene en ciudadano en una república democrática.

1.- Una mirada al contexto en nuestro país

En nuestro país se observa una desconfianza generalizada hacia quienes detentan el poder y dicen representar al pueblo; pero, sin embargo, y curiosamente, se aprecia una expresión extra parlamentaria e incluso extra política institucional de demandas sociales, de reivindicaciones y de esperanzas de una sociedad más humanista, a través de otros canales que desbordan la institucionalidad y que se manifiesta mediante movilizaciones pacíficas o violentas ya sea en la calle o en las redes sociales virtuales. Este proceso espontáneo de convocatoria y movilización ciudadana, que surge como reacción ante la impresión de la gente de que las instituciones no funcionan, desafía a la educación para promover una ética que oriente el ejercicio de la libertad en convivencia con el otro.

Vivimos en un mundo en que las incomprensiones, las desconfianzas, las desesperanzas y las frustraciones son rasgos dominantes de las subjetividades que surgen de un imaginario cultural que privilegia ciertos valores y significados que superan el amor, la esperanza y la convivencia que, como manifestaciones humanas, deben manar de la comprensión y adhesión de cada uno de nosotros a comportamientos que converjan y exalten el bien común.

Estos rasgos pueden ser demostración que en nuestro país estamos cobijados por un modelo que exacerba la individualidad en detrimento de uno que naturalice el bien común. Se han debilitado las confianzas, las relaciones sociales, el sentimiento de “nosotros” y la posibilidad de hacer y proyectar futuro en conjunto. Sin duda, que en este análisis entra en perspectiva el entrecruzamiento de lo político y lo ético.

2.- Lo político y lo ético, disciplinas de encuentro

El cruce de lo político y lo ético, cobra singular importancia la educación en sus tres dimensiones, muchas veces olvidadas en la consideración de su impacto social. Estas son la informal, no formal y formal. Es necesario hacer patente esta cuestión; porque si bien se manifiestan en contextos distintos, sin embargo, son complementarios, aunque difícil de evaluar el impacto tanto de unas como de otras en sus influencias recíprocas que convergen en la vida de las personas. En efecto, el hogar, los vecinos, los medios de comunicación, las redes sociales van plasmando la personalidad de las personas que reciben de sus influjos, es decir, con o sin intención, la van formando y, por tanto, educando. Por otro lado, los programas que se ofrecen sin la anuencia del sistema escolar formal, como sería un curso de primeros auxilios en el consultorio del barrio o en la catequesis a la asisten los niños para la preparación de la primera comunión, entre otras tantas también inciden en el desarrollo cultural de las personas que reciben su influencia. Por su parte, la educación formal, regulada, intencional y planificada la ofrece el sistema escolar y por tanto representa la intencionalidad educativa que define la

sociedad para que la escuela se haga cargo de educar a esa persona conforme a un perfil determinado. En tales circunstancias queda pendiente establecer si la pedagogía que promueve se orienta a tales intenciones; incluso más, si esas intenciones representan efectivamente lo que la sociedad espera que manifieste en su seno una persona educada.

En estas condiciones, la educación cívica debe promover en el ciudadano la virtud cívica que significa vivir con dignidad alejado de una comunidad corrupta. El ciudadano debe aprender a actuar según su conciencia, sin obtener ventajas ilícitas, ni aprovecharse de la necesidad o debilidad de los demás. El cumplir con sus obligaciones cívicas les debe permitir ser capaces de movilizarse con el fin de impedir que se apruebe una ley injusta o presionar a los gobernantes para que afronten los problemas de interés común.

La ética necesita de referentes, pero ello no significa que se relativiza, sino que se pluraliza en la diversidad: uno existe; porque existe el otro y es el "nosotros" el que nos hace aprender a vivir y convivir. Es en este sentido que adquiere importancia la complementariedad de la educación formal, informal y no formal; porque en la educación del hombre participa toda la sociedad y donde el ejemplo cotidiano del otro adquiere la relevancia de referente significativo de compromiso ético para los demás ya sea en la escuela, en la familia, en el trabajo o en el ágora.

En efecto la educación en el sistema escolar adquiere relevancia cuando se concibe como proceso de ayuda para la toma de conciencia de las personas, de sus potencialidades y limitaciones; pero también de las condiciones y circunstancias que le ofrece el contexto histórico – cultural para su realización y aproximación a la plenitud humana en convivencia.

El actual contexto socio cultural en el que nos desenvolvemos está caracterizado por la omnipresencia del mismo cambio que genera desafíos: por un lado, la complejidad en la comprensión de los sentidos y significados en la construcción mental de su mundo como también en la dinámica de las relaciones intersubjetivas que se genera entre las personas y, por otro lado, la incertidumbre en la proyección y creación de escenarios futuro.

De allí la importancia de la compresión del sentido y alcance de la educación del hombre en el devenir de sus circunstancias y condiciones histórica – culturales convergiendo a futuro. Kant ya nos decía que tan solo por la educación puede el hombre llegar a ser hombre. El hombre no es más, lo que la educación hace por él.

De este modo, las habilidades y la sensibilidad que propicia la educación, se exteriorizan en cada persona al hacer uso responsable de su libertad. Esto significa que la educación debe promover el reconocimiento de derechos como expresión de dignidad humana; pero también esta persona, como parte integrante de una sociedad, debe hacerse cargo de sus deberes como manifestación de responsabilidad. Para que ello ocurra, es deseable que la sociedad reconozca que la igualdad es la realización de la libertad, pues ésta es un privilegio a menos que sea para todos y, a su vez, la fraternidad es la posibilidad de manifestación de la igualdad ya que la realización y el desarrollo humano no puede ser individual.

Un planteamiento así formulado, nos lleva a situarnos en una perspectiva valórica, cultural y social para comprenderla o intentar sustentarla en una sociedad contemporánea caracterizada por lo frágil y volátil, al punto de ser identificada como modernidad líquida, como la denomina Bauman (1993)1 en que se exacerba el individualismo en detrimento de la confianza en las relaciones sociales, en la construcción del sentido del nosotros y en la posibilidad de compartir sueños y alentar proyectos comunes.

Esta concepción de educación, necesariamente, nos invita a constatar la dinamización en dialéctica de dos constructos que pueden concebirse como procesos, pero también como atributos que se desprenden de la condición humana. Esto es lo Político y lo Ético. Político

porque se vincula con nuestra relación con el mundo y Ético porque tiene que ver con los sentidos, significados y sensibilidades del por qué, para qué y cómo nos movemos en este mundo.
La comprensión de la interpelación de esta dualidad conceptual: política y ética, en el actual contexto social nos induce a la necesidad de hacer una distinción importante entre individuo y ciudadano. Toda vez que, como ya se expresó, la educación formal que se brinda a las nuevas generaciones debe responder a la intencionalidad de la sociedad que se desea construir y a las habilidades y actitudes que se intentan desplegar para una efectiva inserción social, cultural y laboral, así como su activa participación ciudadana en un sistema político, deseablemente sustentado por una real y efectiva democracia
.
En tales circunstancias se debe concordar que el comportamiento del ciudadano es procurar su propio bienestar a través del bienestar de la ciudad, en cambio, el individuo, como tal, tiende a la desconfianza o al desarraigo de la causa común, o del bien común. Más concretamente, como lo señala Bauman (1993)2: "toda actividad que emprendan los individuos cuando se juntan y todo beneficio que sus tareas compartidas les importen, auguran una restricción de su libertad de procurarse lo que consideran conveniente para sí mismos por separado."

La educación es entonces una cuestión de ética y política y en tal sentido adquiere relevancia lo que plantea Sebastián Jans (2015)3 "cuando hablamos de ética pública, debiéramos entender que nos estamos refiriendo a la ética que todos debemos tener con respecto a lo público, es decir a las convicciones que guían nuestras conductas cuando nos relacionamos con los demás y cuando nuestros actos tienen un efecto en la vida en común; cuando tienen un efecto en lo social".

En este ámbito de consideraciones se debe reconocer que existe un abismo entre nuestra condición de individuos por derecho y nuestras posibilidades de transformarnos en individuos de facto, o sea, de tomar el control de nuestro destino y hacer las elecciones que verdaderamente deseamos hacer, como expresión de libre albedrío.

Dentro de este marco, es posible y deseable que se resuelva en nuestro país la gratuidad para que todos sin discriminación de ninguna especie puedan acceder a una educación óptima. En relación con esto último, cuando se habla de calidad se debe entender que no es una educación que escolarice a futuros ciudadanos desarraigados del ágora o los prepare para rendir con éxito pruebas estandarizadas que habilite al país para recibir préstamos de recursos financieros de algún Banco Internacional o para compararse con países de la OCDE, de desarrollo y crecimiento económico muy lejano al nuestro. Cuando se habla de calidad se debe pensar en mejor calidad de vida para la persona como consecuencia de una educación que les ha permitido adquirir los conocimientos, habilidades y competencias que les garanticen una buena inserción en niveles de formación de la educación superior o en la vida social, cultural, ciudadana o laboral.

Una educación de calidad significa, entonces, oportunidades para avanzar fluidamente en las trayectorias formativas que ofrece el sistema escolar, pero también, y necesariamente, la visualización de reales oportunidades de realización que como expectativas y desafíos, en muchos aparecen desalentadas, postergadas y frustradas al observarse que no disminuyen las brechas de desigualdad y la justa redistribución del ingreso, en un país que presenta tendencia de baja en la tasa del crecimiento y desarrollo económico y que augura una economía sostenida por especulación financiera, lejana a la industrialización y al desarrollo científico – tecnológico. Sin duda, que un panorama como este genera disconformidad y resentimiento social que se traduce en violencia o en movimientos de inestabilidad y convulsión social.

3.- Propuesta de transformación en la cultura de la organización educativa

A manera de propuesta, pareciera que uno de los aspectos fundamentales a abordar es desescolarizar el sistema a un método escolar más educativo. En efecto, en la actualidad el sistema está concebido para que a los estudiantes les vaya bien dentro del sistema y en las pruebas estandarizadas que pretenden medir calidad de la educación de acuerdo a los dictados de la OCDE.
En tales circunstancias se observan evidencias de una cultura escolar fuertemente verticalista que apunta más a una formación heterónoma que tiende a formar estudiantes dependientes dispuestos a esperar que se le diga qué hacer, cuándo y cómo hacerlo. En esta cultura que aún perdura en el sistema escolar, está vedada la capacidad de reflexionar del estudiante sobre su propia actuación y de los otros, de tomar decisiones autónomas, de practicar la cultura de la colaboración y de favorecer la iniciativa personal tanto en el aprendizaje como en la solución de problemas. En este sentido, se debe concordar con quienes proponen transformar la escuela en un efectivo ambiente educativo que promueva el pensamiento crítico y reflexivo, el respeto y consideración del otro mediante el fomento de la cultura colaborativa y participativa. Sólo en ambientes así propiciados podemos ayudar a construir autonomía y aprender a relacionarnos con los demás en una política consecuente con valores y principios que brinda la ética.

RICARDO GRASSO. ¿Será necesario una organización política internacional de Librepensadores?

(Vicepresidente de la Alianza por la Educación y la Laicidad y del Instituto Laico de Estudios Contemporáneos del Uruguay -APEL-ILEC-)

Entendimos que este tema era de sumo interés porque en él encontramos nuestra fortaleza y nuestra debilidad. ¿Por qué decimos esto? Tal vez en el desarrollo del mismo, y poniendo ejemplos de Uruguay, se pueda entender.

¿Creadores de teorías?

Sí, y en demasía. Hace tiempo se realizó en una Facultad un encuentro sobre El libre pensamiento - La laicidad. Estupendos expositores y todos ellos con un bagaje muy sólido de conocimientos. Los que concurrimos, realmente salimos satisfechos. Ahora, fue un evento académico; desde expositores a público. Cada uno trataba y lo hacía bien, demostrando su sapiencia, refiriéndose a autores de profusos antecedentes. Luego se recolectan esos trabajos, se publican libros, se colocan en la biblioteca, sirven para que cada académico agregue eso a sus largas listas de obras y... ¿qué más? Al señor o señora de la calle, a los alumnos, a los empleados, obreros y todo un montón de etcéteras, ¿qué les llega? A aquellos que tienen que consumir parte de su tiempo en trabajos que les permitan comer, pagar su vivienda, su salud, etc., ¿en qué les amplía su ideal humano? Los académicos reciben un estipendio por esto y está bien que lo reciban, pero eso, ¿alcanza?

Esto no es una crítica, porque respeto mucho al académico que lo planteó. Empezó su exposición haciendo una pregunta: ¿por qué el hombre de las cavernas realizaba dibujos en las paredes? El responsable de esta ponencia le contestó que, a su entender, era una forma de transmitir con qué se debían alimentar. Por supuesto, se habló de arte. Les voy a hacer un planteamiento: antes de la creación de las palabras los sonidos guturales expresaban el miedo, la alegría, etc. Cuando un hombre de las cavernas veía un animal para su alimento, corría, y con ruidos guturales y con mímica les contaba a los otros. Aquí, estimados, está el nacimiento del

teatro. Vean que profundizamos esto; haremos un trabajo académico maravilloso, saldré en publicaciones, tal vez reciba un premio. Ahora, al obrero de la construcción, ¿qué le estoy planteando? Por otro lado, cuando elaboramos teorías, enunciadas las hacemos en forma inteligente, con profundidad, pero complicadas y difíciles de entender.

La publicidad es simple: "Si es Bayer, es bueno". Todos recuerdan esto.

Consumidores de teorías. Claro que sí.

Dos ejemplos. Una señora a la cual respeté mucho, que ya no está entre nosotros; a la cual también peleé mucho y se apartó de esta cruzada por ello. Quería que todos aceptáramos una misma definición, un mismo criterio. Le planteábamos que sólo admito lo uniforme en la ropa de los porteros de los hoteles. Otros, con las mejores intenciones, cada vez que en Uruguay (no todas, algunas) sacan comunicados y los reparten para todo el mundo marcando el problema. Hay algo que es elemental: los problemas los conocemos todos y es fácil hablar de ellos, criticarlos, exponerlos, magnificarlos. Lo que siempre fue difícil, complicado en la vida, son las respuestas.

Hace un tiempo, unos colegios católicos juraron la bandera nacional en la Catedral de Montevideo donde, entre otras cosas, estaba la bandera del Vaticano. Aquí existe una ley por la que la jura de la bandera se debe realizar en un establecimiento educativo o en los cuarteles. Violación flagrante a la laicidad.

Por supuesto, esos que atacan todo lo que atente a la laicidad enviaron manifiestos contra esto. La pregunta es: ¿qué resultado se obtuvo? Nada. Por nuestro lado, llevamos a los estrados judiciales a las autoridades de la enseñanza. ¿Qué resultado? Reconocieron que no lo habían autorizado, y se comprometieron a vigilar y controlar hechos de este tipo. Desde ese día no se volvió a repetir el juramento de la bandera en un templo religioso en todo el territorio nacional.

Tenemos muchas normas, leyes que en forma silenciosa hay que hacer aplicar. El que vocea, grita, panfletea, no hace más que magnificar y replicar los hechos. El día anterior a la votación para legalizar el aborto, autoridades del Opus Dei se reunieron con nuestros representantes, entre los que me encontraba, para que, al igual que ellos, nos opusiéramos a dicha ley como ellos ordenaron a su gente. Se les explicó que un librepensador no le dice a otro qué tiene que votar. En distintos ámbitos se discutió la ley, pero nada más. La ley fue aprobada con un pequeño grupo en contra. O sea, no todos los católicos fueron contra ella.

¿Qué está sucediendo en Uruguay?

La Iglesia Católica viene desde hace años en un franco deterioro, a todo nivel. En la educación propusieron, hace bastante tiempo, implementar el voucher. Le pedían al gobierno que fijase un monto en dinero para cada alumno. El padre que quisiera mandar a su hijo a un Instituto privado, recibía el voucher (pagado por el Estado), más la diferencia que sería abonada por él. Estaban viendo que bajaban, y mucho, las inscripciones. Actualmente implantaron "Niños con alas"; cualquier persona se puede hacer cargo de un niño, en teoría, pagándole la educación. La tendencia es a los institutos católicos.

Balconeras para ser colocadas en el exterior de las viviendas. (Nuestro Presidente es librepensador, casado con una señora muy católica. En la Residencia Presidencial está esa balconera. No creo que haya un ejemplo más claro de la laicidad).

¿Qué otros hechos han sucedido?

Hace algo de 100 años o más se separó al Estado de la religión católica, ordenándose retirar todo símbolo religioso de las dependencias públicas. En el Hospital Militar había una capilla que se cerró. Abierta nuevamente, y un soldado sacerdote la lleva adelante. Claro que es una violación a la laicidad, que afecta el libre pensamiento. ¿Recuerdan cuando les hablé de aquellos que despotrican y mandan notas?; bueno, se opusieron. Aún está allí.

Entiendo que debe existir en todo centro de salud un espacio para sentirse cerca del dios que sea grato a su corazón. Por eso, ese lugar no debe ser de la religión católica; debe ser un espacio para todos los cultos religiosos. Los días y horarios que lo arreglen entre ellos.

Cuando Montevideo fue visitado por un Papa, se levantó una cruz donde dio su discurso. En un principio iba a ser en forma provisoria. Lo provisorio se hace definitivo. Luego de una gran discusión, se le permitió quedar. Un líder de un partido tradicional - partido que siempre defendió la laicidad - dijo que no era como símbolo religioso sino como recuerdo de la visita. Lamento contradecirlo; en ese caso ponían una placa en el suelo y punto. Hoy tenemos, a metros del Obelisco, una gran cruz que confunde a cualquier visitante, ya que éste puede pensar que es un pueblo católico. Luego, otro Presidente trasladó una estatua de ese papa y la colocaron junto a la cruz. Es el mismo que le permite en la Casa Presidencial poner una balconera de la Virgen. ¿Se dan cuenta qué simple hubiera sido poner una placa en el piso? Luego se autorizó una estatua de Yemanyá en la Rambla y su fiesta respectiva. No se permitió una estatua de la Virgen en la misma Rambla. Las otras estatuas no son religiosas; nos referimos a Confucio, que es un filósofo, y a un Señor Coreano que es - dicen - una obra de arte regalada por el gobierno de ese país.

¿Es la religión católica el gran rival de la laicidad?

Ya dijimos que no. Coletazos de un gigante que, como Gulliver, luego se redujo. Los nuevos peligros están en las religiones emergentes de los evangelistas, las políticas partidarias que se incrustan en todos los ámbitos, las ideas filosóficas, etc.

En Uruguay, la religión no se metió en la política, sino que los políticos en pro de tener nuevos votantes, salieron a buscar a las religiones. Hoy tenemos diputados de un tradicional partido que profesan ideas evangélicas, y ya han anunciado que ellos obedecen las leyes de dios y no la de los hombres. Eso es peligrosísimo. Sin ir más lejos, si tomamos el ejemplo de Brasil y su actual fragmentación. Los evangelistas atacan las religiones afros y las tildan de demoníacas, en un total desconocimiento de la laicidad y la libertad de pensamiento.

Por último, un ex comandante en jefe de las fuerzas armadas que violentó la laicidad con enfrentamientos con el Poder Judicial y el gobierno para forjarse una carrera política.

¿Queremos ser líderes que suscitan acciones concretas? Claro que sí. Todo trabajo intelectual que no se lleva a la práctica no es bueno. Por eso decíamos que lo académico es bueno, pero

debe aplicarse. Y para ser líderes debemos tener claro las acciones a tomar. Debemos llevar a los ciudadanos. Primero debemos transmitir conceptos básicos.

¿Qué es la laicidad? Es el respeto a la diversidad. Y allí se engloba todo. Yo puedo ser dogmático y eso se me debe respetar; si el otro es dogmático, yo lo debo respetar, pero ni él ni yo debemos intentar dogmatizar al otro. Viejos luchadores uruguayos como Néstor Piriz y Villemur Triay nos enseñaron que, si alguien opina igual que yo, es mi hermano, pero si opina distinto, es doblemente mi hermano. Cada uno puede aprender del otro. Ese es el principio que manejó José Pedro Varela, el gran ideólogo de la educación, al usar los bancos dobles. Aquellos que aprenden a compartir sus diferencias de chicos no se pelean como adultos. El respeto al otro debe ser absoluto. Y esto repetirlo hasta el cansancio. Yo propongo, yo expongo, yo jamás impongo. El gran poeta español Antonio Machado lo dice así: "Deja de lado tu verdad y juntos busquemos la Verdad".

Debemos llevar al ciudadano estos principios, desde la cuna, en su casa, que es la primera escuela, hasta la universidad, los trabajos, en todo ámbito.

Cada vez que veamos violentada la laicidad, el libre pensamiento, denunciarlo ante los estrados judiciales. Proponer la creación en las capitales de una plaza de la tolerancia, donde estén representadas las religiones, para que cuando la visite un feligrés de lo que sea sepa que hay otras y todas deben ser respetadas. Recuperar a nivel internacional la FILA (Federación de Instituciones Laicas Americanas), donde en sus reuniones cada persona mostraba sus dificultades, se les ayudaba, y al año siguiente, en otra reunión, se evaluaba: igual, mejor, peor, y se actuaba en consecuencia. Lamentablemente, dejó de funcionar cuando Chile tuvo la Presidencia.

Esto es, en general, un pantallazo e ideas de futuro. Por lo que se las expongo, propongo, y si todos estamos de acuerdo, recién allí se impondrán

SOFIA ANWANDYER "¿Es Suficiente un modelo educativo humanista para superar el eterno retorno biotecnológico?"

Como la exposición de la ponencia ha sido muy resumida, debido a lo extenso de la misma, se expresan las siguientes conclusiones.

Las Biotech seguirán generando cuestionamientos y debates alrededor del mundo en la medida que existan juicios éticos, cuya primera finalidad es reflexionar en torno a los límites que encuentra la ciencia. Es un primer paso importantísimo y que debe promoverse su ejercicio mediante una educación ambiental que se desarrolle en todos los niveles de enseñanza. Debemos lograr que la bioética o ética ambiental permee a todas las instituciones de la humanidad y no sólo al mundo empresarial, pues el aseguramiento de la continuidad de la humanidad y del entorno al cual ella pertenece es una labor cuya responsabilidad recae en todas y todos los seres humanos, sin perjuicio de que es en el sector industrial en el cual el peso o carga ética es de mayor intensidad.

No hay que olvidar tampoco que sin conocimiento no hay educación y sin educación ambiental no hay ética ambiental afianzada y persistente en nuestra identidad constitutiva del ser humano, que pese a las múltiples diferencias que puedan coexistir entre cada uno de nosotros/as, nos debiese unir lo menos un sentimiento que genera pensamientos de orden ético, los cuales no

precisan necesariamente de fundamentos objetivos, que nos instan a la acción colectiva que abogue por el mantenimiento del planeta. Todo lo anterior se debe reconducir a un nuevo lenguaje que nos libre del embrujo que ha impuesto el paradigma dominante fundado en el antropocentrismo y en la razón instrumental y cuyo baluarte más preciado es el desarrollo económico.

ANEXO II

RECONOCIMIENTOS

SR. SEBASTIÁN JANS PÉREZ, Gran Maestro de la Gran Logia de Chile

El viernes 9 de agosto, en ceremonia en el Club Central de Valparaíso, con la participación de delegados nacionales y extranjeros, Edgar Jarrín Vallejo en nombre de la Asociación Internacional del Libre Pensamiento, hizo entrega de una Placa de Reconocimiento al Sr. Sebastián Jans Pérez, Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, por su permanente entrega en la construcción del Librepensamiento y activo defensor del laicismo en su país,

En la misma reunión, manifiesta que el Sr. Sebastián Jans, ha cumplido un trabajo fundamental en la constitución y desarrollo de la AILP, razón por la cual deja constancia de la estimación y respeto que le guarda la AILP; y, agradece por el importante apoyo para la organización y éxito del Congreso Regional, efectuando en Valparaíso.

FUNDADORES DE LA AILP

El Sr. Ángel Jorge Clavero, Gran Maestro de la Gran Logia de Argentina, realizo la entrega de la "Medalla PORTA PIA" a Jaques Lafouge, Antonio Vergara Lira, Mónica Rodriguez y José Arias fundadores de la Asociación Internacional de Libre Pensamiento AILP

GONZALO HERRERA. Director de la revista Iniciativa Laicista.

El sábado 10 de agosto, Edgar Jarrín Vallejo en nombre de la Asociación Internacional del Libre Pensamiento, realizó la entrega de una Placa de Reconocimiento al Sr. Gonzalo Herrera, Director de la Revista Digital Iniciativa Laicista, órgano de difusión digital identificado con el Libre Pensamiento y el Laicismo. Revista de gran acogida en Chile y Latinoamérica,

En esta reunión se recordó que la Revista entró en circulación el año 2012 y hasta la fecha ha emitido 45 números bimensuales y 3 especiales; uno de ellos dedicado especialmente el Congreso de AILP realizado en de Mar del Plata en el año 2012. En lo que respecta a las ediciones regulares, en 31 números han aparecido artículos sobre las actividades desarrolladas por la AILP, entrevistas a sus directivos y amplia información de todos los Congresos.

TRABAJOS DE APOYO

ÁNGEL JORGE CLAVERO, "Reformas en la Masonería Argentina"

Hermanas y Hermanos de AILP:

Todavía recuerdo cuando en 2007, con un grupo de HH decidimos que era necesario hacer algunas reformas en la Masonería Argentina. Entendíamos entonces, y entendemos ahora, que nuestra Institución es un instrumento para la construcción de una sociedad en la que la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad sean los principales valores que rijan la convivencia.

Por eso, entendíamos que debíamos abrir las puertas a las nuevas generaciones, a esos jóvenes con ganas de cambiar la realidad. Porque para ayudar a construir la sociedad que soñamos, era necesario que la identidad masónica fuera más de obreros y no de reyes.

Fue en el marco de ese proyecto, que en 2008 abrimos nuestras puertas a la juventud. También comenzamos a entrelazar lazos con las logias femeninas y mixtas, para que las construcciones en la sociedad no nos encontraran dispersos ni enfrentados, sino trabajando codo a codo por la realización de nuestros ideales.

Para poder llegar a la Juventud, y también para poder contener a esa Juventud que comenzaba a iniciarse en el camino del librepensamiento; creamos la Subsecretaria de Asuntos Universitarios y Terciarios. Desde alii, comenzamos a firmar convenios con las Universidades Nacionales y a crear Cátedras de Librepensamiento. La mayoría de ellas para realizar actividades de extensión universitaria; pero otras lograron converger en la currícula de carreras relacionadas con las Ciencias Sociales y Jurídicas.

Fue en ese marco que nos sumamos al trabajo de la Asociación Internacional de Librepensamiento. Sobre los consensos construidos en AILP fuimos a la Confederación Masónica Interamericana (CMI) y, junto otros grandes orientes como los aquí presentes, impulsamos la creación del Instituto Laico de Estudios Contemporáneos en Argentina, y la creación de la FILA.

Desde entonces trabajamos para incentivar el trabajo institucionalizado en la sociedad por los principios del librepensamiento y el laicismo. Y por ello, hoy vemos los frutos de aquella planificación y de aquel trabajo; que se refleja en el informe que aquí presenta ILEC Argentina sobre la gestión de los últimos dos años.

Previamente realizamos las tareas de concientización y buscamos los cuadros para trabajar. Así se realizaron Congresos Nacionales; y fuimos sede de un Congreso de AILP, Pero desde hace dos años, luego de una planificación estratégica basada en un estudio de prospectiva, fuimos a los territorios dominados por el clericalismo a trabajar. La tarea desarrollada, se expone en las páginas siguientes.

No me queda más que agradecer a las hermanas y hermanos que han trabajado incansablemente; y a las personas aquí presentes, de todas las potencias y de AILP que apoyaron esta tarea.

MANUEL SEBASTIÁN OCHANDIO, "Derechos Humanos o clericalismo retrógrado".

Es necesario reafirmar nuevamente conceptos básicos para poder tomar dimensión de los peligros que en materia de efectividad de derechos acechan en la región. El concepto de laicismo como aquella actitud política que busca escindir al proceso de decisiones públicas de toda

imposición de dogmatismos religiosos; en definitiva, que busca consolidar al derecho como el principal subsistema normativo que rija las relaciones de las personas que se interrelacionan en una comunidad por encima de otros subsistemas normativos como la moral o la religión. Y su contraparte, el clericalismo, la actitud política de un culto –o conjunto de cultos- que intentan imponer sus dogmas morales y religiosos en ese mismo proceso de decisiones públicas.

Laicismo no es ateísmo. Al laicismo no le interesa que las personas tengan o no tengan convicciones religiosas; deja dicha cuestión al fuero íntimo. Y, es más, busca que todas las personas puedan ejercer la absoluta libertad de conciencia.

Clericalismo no es la profesión de una fe religiosa. Es el uso político de las convicciones religiosas.

Hasta ahora, siempre se había analizado la íntima relación entre laicismo y progresismo; y clericalismo y reacción. Entendiendo que la lucha por el reconocimiento de derechos pasa siempre por tres etapas: la represión; la tolerancia; y finalmente el reconocimiento efectivo en el ordenamiento jurídico. El progresismo es la actitud política que intenta justamente el reconocimiento de nuevos derechos; mientras que la reacción es la actitud política que intenta mantener el statu quo y se opone al reconocimiento de nuevos derechos.

Pero, lamentablemente, el clericalismo está intensificando sus posiciones y ya comienza a tomar actitudes retrógradas. Es decir, ya no se conforma con la oposición al reconocimiento de nuevos derechos; sino que avanza por sobre los derechos ya reconocidos. Así, cuando se trata de derechos humanos, de derechos fundamentales; avanza contra una de sus principales características que es la "progresividad"; es decir, que una vez que han sido reconocidos no se puede volver al estado previo a dicho reconocimiento.

Ejemplos concretos.

I.- Proyecto de Ley de Libertad Religiosa.

En 2017 el ex Secretario de Culto de la Nación presentó ante la Cámara de Diputados de la Nación un proyecto denominado de Libertad Religiosa. Como ILEC Argentina nos presentamos ante dicha Cámara a los fines de alertar a ese cuerpo legislativo sobre las consecuencias que su aprobación traería a nuestro ordenamiento jurídico todo. Pues la principal observación la hicimos sobre los arts. 7 y 8 del mismo, que intentan hacer de la objeción de conciencia la regla; y del cumplimiento de la norma jurídica la excepción; extendiendo su ejercicio a las personas jurídicas.

¿Qué es la objeción de conciencia?

Así, "*la objeción de conciencia es, ante todo, un comportamiento, no exclusivamente el reconocimiento legal de la posibilidad de eximir dela norma jurídica (…) Ese comportamiento hace relación directa a la ética; a la moral; a la norma axiológica de que se trate. El objetor cumple lo que su conciencia le dicta. Sólo indirectamente (…) toma en consideración la desobediencia jurídica en sí. Se suele caracterizar a la objeción de conciencia como un comportamiento omisivo, entendiendo, por tanto, que se refiere a unos comportamientos poco frecuentes o importantes, controlables y menores, respecto de los cuales el ordenamiento jurídico no tiene, en principio, inconveniente para conceder exención. Esta característica permite distinguir a la objeción de conciencia de otra forma de transgresión del derecho, la desobediencia civil*". -

Está reconocida la Objeción de Conciencia en los instrumentos de protección de derechos humanos que integran nuestra Constitución Nacional; y los que, además, son vinculantes para nuestro país. En ese caso, ¿cuál es el contenido de esa regulación?

La libertad de conciencia no ha sido desarrollada de manera amplia en el sistema interamericano de protección de los derechos humanos. Sin embargo, la Comisión Interamericana ha abordado el tema en casos relacionados con abusos y violaciones a los derechos humanos que ejercían actividades religiosas; mientras que la Corte Interamericana se ha pronunciado al respecto en el ámbito de la censura de la exhibición de obras cinematográficas. Es decir, que la protección a la libertad de conciencia no tuvo en cuenta el desconocimiento de normas jurídicas positivas que garantizaban el ejercicio de otro derecho humano que colisionaba con el ejercicio de la objeción de conciencia. Y creemos que esto es fundamental a los fines del tratamiento de lo proyectado en análisis. -

Por otra parte, desde otros organismos internacionales se ha sostenido que "para que se configure la objeción de conciencia, las convicciones que sean manifestadas como sustento de su ejercicio deben ser profundas; sinceras y no fácilmente modificables". Las convicciones morales de las personas deben afectar de manera integral el modus operandi de la vida de la persona, mientras el deber jurídico debe estar directamente en conflicto con el deber legal. Es decir, el conflicto que se presenta debe ser trascendental e irresoluble. La contradicción entre el deber jurídico y la conciencia del objetor debe ser absoluta, pues no se trata de un simple enfrentamiento entre dos mandatos, sino de la total contradicción entre órdenes que se le imponen al individuo. -

El derecho a la libertad de conciencia y religión no puede ser suspendido. Pero la manifestación de la conciencia y la religión pueden ser limitadas. Tales limitaciones deben estar prescritas en la ley y deben basarse en el objetivo de proteger la seguridad, el orden, la salud o la moral pública, o los derechos y libertades de los demás. Es decir, que las obligaciones jurídicas pueden ser objetadas mientras que no suponga la violación de derechos de terceros. -

Es por ello que debemos recordar las características de los derechos humanos; los mismos son inalienables; imprescriptibles y están interrelacionados; es decir que un Estado no puede respetar unos y vulnerar otros; o para el caso en análisis; reglamentar y garantizar el ejercicio de unos y así, con ese fundamento, proceder a la violación de otros derechos humanos. –

¿Pueden las personas jurídicas ejercer la objeción de conciencia?

Esta es la otra cuestión que creemos necesario aclarar. -

En el sistema interamericano de protección de derechos humanos la Comisión ha seguido el criterio de la Corte Constitucional de Colombia y se ha sostenido que "*la objeción de conciencia no es un derecho del cual son titulares las personas jurídicas o el Estado, sólo es posible reconocerlo a personas naturales; (…) la objeción de conciencia es una decisión individual y no institucional o colectiva*". -

Sin embargo, puede haber llevado a la confusión de los redactores del proyecto, el hecho de que la Corte Interamericana en el año 2001 haya establecido que "*los derechos y obligaciones atribuidos a las personas morales se resuelven en derechos y obligaciones de las personas físicas que las constituyen o que actúan en su nombre o representación (…) si bien la figura de las personas jurídicas no ha sido reconocida expresamente por la Convención Americana, como así lo hace el protocolo n°1 a la Convención europea de Derechos Humanos, esto no restringe la posibilidad que bajo determinados supuestos el individuo pueda acudir al Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos, para hacer valer sus derechos*

fundamentales, aun cuando los mismos estén cubiertos por una figura o ficción jurídica creada por el mismo sistema del Derecho".-

Pero la aclaración vino de parte del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, criterio luego receptado por las Cortes de los países que reconocen jurisdicción al sistema interamericano de protección de derechos humanos (Comisión y Corte Interamericana). En ese sentido el Tribunal Europeo estableció que las personas jurídicas no tienen derecho a la libertad de conciencia que es exclusivo de las personas físicas, sino que tienen todos los derechos de la libertad de empresa; a la propiedad; a la libertad de expresión y de prensa; a la libre asociación; todos por los cuales pueden reclamar por ante los organismos internacionales de protección de los derechos humanos.

Por su parte, la Corte Constitucional de Colombia fue más definitoria al sostener que "*la libertad de conciencia y religión es un derecho que recae únicamente en cabeza de personas naturales y que no puede ser confundido conceptual y jurídicamente con el derecho a la libertad de empresa, del cual es titular la persona jurídica*".

La conciencia es un atributo inherente a la condición humana la cual define la particularidad y singularidad de cada persona, mientras que el consenso representa la manifestación del conjunto de opiniones de los miembros de una institución, el cual motiva el propósito o la razón social que la institución puede desarrollar. Reconocer la objeción de conciencia a la persona jurídica, sería poner en peligro la libertad de conciencia de cada miembro de una asociación la cual se vería condicionada a la conformación de un consenso societario; pero, además, sería un retroceso fundamental en cuanto a la pérdida de la individualidad del sujeto de derechos, quedando supeditada aquella a la representación funcional o corporativa.

Razones todas por las cuales creemos que la aprobación de la norma proyectada en el art. 8, no sólo contradice la jurisprudencia internacional en materia de derechos humanos, sino que termina siendo una herramienta para la violación de otros derechos, como sería el del propio ejercicio individual de la objeción de conciencia. -

¿Cuál es la objeción de conciencia que pretende el clericalismo?

Frente a lo expuesto, está lo que desde el clericalismo se pregona respecto de la objeción de conciencia, justamente, porque pretende esta actitud política imponer sus prescripciones normativas en la sociedad más allá de lo que establezca el Derecho. Así el catecismo de la Iglesia Católica por ejemplo sostiene que "*El ciudadano tiene la obligación en conciencia de no seguir las prescripciones de las autoridades civiles cuando estos preceptos son contrarios a las exigencias del orden moral, a los derechos fundamentales de las personas o a las enseñanzas del Evangelio. El rechazo de la obediencia a las autoridades civiles, cuando sus exigencias son contradictorias a la recta conciencia, tiene su justificación en la distinción entre el servicio a Dios y el servicio a la comunidad política*".

II.- Interrupción Voluntaria del Embarazo.

Durante el debate parlamentario sobre el proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo; el clericalismo fundó su postura sobre la base de una gran falacia jurídica, que sostenía que en caso de aprobarse el proyecto se estarían violando los instrumentos internacionales de protección de derechos humanos que integran nuestra Constitución Nacional; y que la mejor manera de prevenir el aborto clandestino era la educación sexual. Entonces aclaramos esas mentiras.

La falacia acerca del art. 4 inc. 1 de la Convención Americana de Derechos Humanos; y del art. 19 del Código Civil y Comercial de la Nación.

En principio, el 2 de mayo de 1994, durante la convención nacional constituyente, el convencional por la mayoría Raúl Alfonsín zanjó la cuestión al aclarar que el hecho de que se incorporara esta norma a la Constitución Nacional no implicaba la inconstitucionalidad de una legislación que legalizara el aborto, atento que lo a lo que se comprometía el Estado era a una actitud activa en materia de asistencia social para con la madre embarazada.

Finalmente, en el fallo Atravia Murillo, la Corte Interamericana de Derechos Humanos estableció, entre otras cosas, que el término concepción referido en el art. 4.1 debe interpretarse como anidación; es decir embrión cuando el embrión se implanta en el cuerpo de la mujer. Resaltó que respecto a la controversia de cuándo comienza la vida humana, se trata de una cuestión valorada de diversas formas, desde una perspectiva biológica; médica; ética; moral; filosófica y religiosa; y que no existe una definición consensuada sobre el tema. Pero que, sin embargo, existen tendencias religiosas que le confieren atributos metafísicos al embrión; y que no se puede justificar que se otorgue prevalencia a cierto tipo de literatura en ese sentido al momento de analizar el alcance del derecho a la vida desde la Convención; porque ello implicaría imponer un tipo de creencias específicas a otras personas que no las comparten. Dejando así en claro que la Corte Interamericana de Derechos Humanos tiene un sentido laico que no puede ser tergiversado.
Dijo, además, que las tendencias del Derecho Internacional se oponen a considerar que el embrión deba ser protegido jurídicamente del mismo modo que una persona nacida; o que titularice un derecho a la vida. Consideró que el embrión y el feto, gozan de una protección gradual; incremental y no absoluta. Consagró que la vida desde la concepción es un derecho excepcionable o limitable, en la medida que entre en conflicto con otros derechos, como en especial, los derechos de autonomía de la mujer embarazada, que es el objeto directo de protección de la Convención.

Lo expuesto parece no solucionar el texto logrado por el clericalismo en el art. 19 del Código Civil y Comercial de la Nación, el cual establece que la existencia de la persona humana comienza desde la concepción. Debemos resaltar, entonces, un problema lógico en nuestro ordenamiento, atento que una norma de nuestro Código Civil y Comercial contradice una norma de grada superior que forma parte de nuestra Constitución Nacional (v.gr. la Convención Americana de Derechos Humanos -art. 75 inc. 22 CN- cuyo contenido debe interpretarse en las condiciones de su vigencia, que no es otro que el descripto en el párrafo anterior por la propia CIADH). Sin embargo, es el art. 21 del mismo Cód. Civil y Comercial, el que le otorga lógica dicho cuerpo normativo al establecer la potencialidad de los derechos del concebido, los cuales quedan adquiridos sólo si se cumple la condición de que nazca con vida.

La falacia acerca de la Convención de los Derechos del Niño.

En el mismo orden cae la falacia de que el Estado argentino deba denunciar la Convención de los Derechos del Niño para llevar adelante la reforma propuesta, atento la reserva realizada al momento de su ratificación de establecer que se es niño desde la concepción hasta los 18 años, cuando el propio instrumento internacional evitó establecer dicha pauta. Porque en 1989, al analizar las reservas hechas por el Estado argentino y otros países, se aclaró que se pretendía otorgar un amparo a la vida en gestación, pero que ello no implicaba exceptuar la posibilidad de aborto (ONU E/CN.4/1989/48(1989)). Así, no sólo la doctrina del fallo Atravia Murillo deja sin efecto tal argumentación; sino también el fallo F.A.L s/Medida Cautelar (CSJN); y la propia normativa vigente en materia penal. Porque si diéramos lugar a dicho argumento, las mujeres actualmente no deberían ser procesadas por aborto sino por homicidio agravado por el vínculo (art. 80 inc. 1 CP), en tanto que el embrión sería considerado titular de derechos adquiridos; y

que, por el principio del interés superior del niño establecido en este mismo instrumento, no podrían ceder frente a los derechos de la madre embarazada.

Esto es falso de tal forma, que no sólo existen supuestos de abortos no punibles en la legislación vigente; frente a los que los tribunales nacionales en el control de convencionalidad obligatorio -y aún de oficio- que deben efectuar, nunca plantearon semejante criterio. Por el contrario, muchos de esos órganos han absuelto a mujeres que han acudido a hospitales públicos luego de una práctica abortiva clandestina; y a los médicos que las atendieron en esas circunstancias y a los cuales se los acusó muchas veces de encubrimiento (ver entre otros "SCJBA. P.F.V s/ Amparo" ac. 91748 del 5 de mayo de 2004. SCJBA "E.A.T. s/ Aborto. P. 86.052 del 7 de Julio de 2006).

El argumento esgrimido es tan falaz, que el propio Comité de los Derechos del Niño -que interpreta la convención y vigila su cumplimiento- nunca ha sostenido que protege un derecho a la vida prenatal; sino que pronunció su preocupación por la muerte de niñas y adolescentes a causa de abortos inseguros (Comité CDN, Observación General N°4. 2003.ONU CRC/GC/2003/4).

Los derechos de la Mujer en los instrumentos de protección de los Derechos Humanos.

Finalmente, es necesario recordar lo establecido en el art. 16 inc. E) de la Convención contra toda Forma de Discriminación contra la Mujer; y lo expuesto por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer respecto de legislaciones como la vigente hoy en nuestro país. Lo establecido además en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos por el cual el Comité de Derechos Humanos ha dicho que se viola el derecho a la vida cuando las leyes que restringen el acceso al aborto obligan a la mujer a recurrir al aborto inseguro; y por el cual nuestro país fue hallado responsable de causar sufrimiento físico y mental por denegar un aborto no punible, en el caso L.R.M vs. Argentina (2007).

III.- Educación Sexual Integral.

Pasada la discusión parlamentaria sobre la interrupción voluntaria del embarazo, el clericalismo dejó de lado su argumento de adhesión a la Ley de Educación Sexual integral, y volvió a la postura original. Aquella que durante 2017 hizo que un sacerdote de Mendoza llamara a las familias a alzarse en armas porque en una escuela se había realizado una jornada sobre la temática. Aquella mediante la cual lograron que perdiera estado parlamentario el proyecto de adhesión de la Provincia de Santa Fe a la Ley Nacional. Aquella misma que tuvo indefectiblemente siempre en todo el país.

Ante dicha situación, en un breve dictamen que mediante ILEC Santa Fe el día lunes 27 de noviembre de 2017 entregamos al Diputado Julio Francisco Garibaldi y a los miembros de la Comisión de Asuntos Constitucionales de la H. Cámara de Diputados de esa Provincia expusimos algunas cuestiones que volcamos aquí.

Así recordamos a la Comisión de Asuntos Constitucionales que analizaba aquel Proyecto, que los derechos sexuales abarcan derechos humanos reconocidos por leyes nacionales, documentos internacionales de derechos humanos y otros acuerdos de consenso, que son parte integral e indivisible de los derechos humanos universales. Incluyen el derecho de todas las personas, libres de coerción, discriminación y violencia, a: (1) el mayor estándar posible de salud, en relación con la sexualidad, incluyendo el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva; (2) buscar, recibir e impartir información en relación a la sexualidad; (3) educación sexual; (4) respeto por la integridad corporal; (5) elección de pareja; (6) decidir ser o no ser sexualmente activo; (7) relaciones sexuales consensuadas; (8) matrimonio consensuado; (9) decidir tener o no tener, y cuándo tener hijos; y (10) ejercer una vida sexual satisfactoria, segura y placentera. El

ejercicio responsable de los derechos humanos requiere que todas las personas respeten el derecho de los otros.

En ese marco, la educación en derechos humanos en general; y la educación sexual en particular, es condición insoslayable para el ejercicio de los derechos a los que se hace referencia en el párrafo anterior.
Lo expuesto tiene su fundamento normativo en los instrumentos internacionales de protección de Derechos Humanos contenidos en el art. 75 inc. 22 CN (específicamente en la Convención Americana de Derechos Humanos art. 13; art. 17; y art. 26. Pacto Internacional de Derechos Económicos; Sociales y Culturales art. 2 inc. 2; art. 3; art. 10; art. 12; art. 13; art. 15. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos arts. 2; 3; 23; 24; 26. Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer arts. 5; 6; 10 inc. c) y h); 11 inc. 1) punto f); inc. 2 puntos a); b); c); y d); 12; 14 inc. 2) punto b); y d); y 16. Convención sobre los Derechos del Niño arts. 3 inc. 2 u 3; 8; 12; 18; 19; 24; 27; 28; 29; 34).

La jurisprudencia internacional ya ha resuelto estos debates al sostener por ejemplo que, desde una perspectiva preventiva, y por si algunos sectores vislumbran la posibilidad de plantear la inconstitucionalidad de esta normativa, cabe traer a colación lo resuelto por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, ya en el año 1976 –más precisamente en fecha 7 de diciembre, en el caso Kjeldsen Busk Madsen y Pedersen c/ Dinamarca. El gobierno danés había promulgado una ley de educación sexual en las escuelas públicas. Un grupo de padres consideró que esta normativa violaba el derecho a la educación, al tratarse de una temática que no debía enseñarse en el ámbito escolar sino en el hogar. El máximo tribunal regional en materia de derechos humanos sostuvo que cada Estado tiene un amplio margen de apreciación para establecer las líneas curriculares en las escuelas, en especial, atendiendo que este ámbito el que conoce mejor "la mentalidad y nivel de desarrollo de esa sociedad" (punto 53). Además, agregó que el tipo de educación sexual que brinda se limita a impartir conocimientos biológicos y objetivos, sin pronunciarse sobre cuestiones morales. Y al respecto arguye que, difícilmente este tipo de información pueda atentar contra las convicciones religiosas de los padres ya que se trata de conocimientos objetivos de manera no partidista. Culmina el Tribunal expresando que, en definitiva, a los padres les quedan otras alternativas si no desean que sus hijos reciban educación sexual en la escuela, enviarlos a un establecimiento privado o responsabilizarse de su educación en su propio hogar mediante el recurso de profesores particulares (conf. Sanz Caballero, Susana, La familia en perspectiva internacional y europea, Tirant lo blanch, Valencia, 2006, págs. 205 y 206).

Por su parte, y respecto de la discusión acerca de si los padres pueden oponerse a que se le brinde a sus hijos este tipo de información y formación, y sobre las elecciones respecto de la propia identidad por parte de las niñas; niños y adolescentes, cabe recordar que el Dr. Alejandro Molina en su carácter de Defensor de Menores, expresó que los derechos y prerrogativas que les otorga a los padres la patria potestad no les permite disponer del derecho a la intimidad de los hijos por tratarse de "derechos subjetivos privados, innatos y vitalicios que tienen por objeto manifestaciones interiores de la persona" (CN Civ,. Sala K, 14/2/95, ED, 164- 415).

Finalmente, que la doctrina ha manifestado que Los adolescentes pueden ejercer por sí mismos sus derechos sexuales y reproductivos. Es más, una normativa que deje sujeta a la conformidad de los padres la efectivización de tales derechos viola un cúmulo de derechos humanos consagrados en sendos tratados internacionales con jerarquía constitucional. Además, una restricción de este tipo tendría consecuencias contrarias a las queridas por las leyes en la materia: muchos adolescentes no buscarán información ni apelarán a los servicios de salud reproductiva. Si bien el compromiso de los padres debe ser estimulada y promovida, como ya lo hemos destacado; la confidencialidad es crucial en una estrategia preventiva. Si un hijo decide revelar a sus padres que tiene una vida sexual activa demuestra la existencia de una buena relación, pero obligarlo a una confesión que no desea hacer constituye una violencia psicológica.

Se trata de conductas autorreferentes que forman parte del derecho a la privacidad, derecho personalísimo del cual los padres no pueden disponer. Por otra parte, si los padres –por ejemplo– negaran a su hija el consentimiento para solicitar información y las prestaciones destinadas a su salud reproductiva, dispondrían de su cuerpo y vulnerarían su interés superior que los progenitores deben resguardar (art.18.1 de la Convención sobre los Derechos del Niño). En efecto, esta negativa la expondría a una gestación no querida, con las consiguientes consecuencias en su desarrollo y bienestar, pues materialmente los padres no pueden impedir que sus hijos mantengan relaciones sexuales a menos que los privaran de su libertad personal.

Lo expuesto demuestra que la situación áulica construida en el marco de una clase de educación sexual integral como la proyectada, otorga a las niñas; niños y adolescentes el ámbito natural para la formación y la comunicación de su situación y elección respecto de su sexualidad y de sus inquietudes al respecto.

Finalmente, debemos recordar que desde la consolidación del constitucionalismo el derecho ha sido el sistema normativo por medio del cual las comunidades políticas han decidido regir las conductas de los habitantes de aquellas, y que la norma proyectada sólo recepta las normas constitucionales que garantizan a los estudiantes los derechos consagradas en aquellas; no pudiendo un subsistema normativo religioso o moral, estar por encima del derecho.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DE ESTUDIOS DEL LIBRE PENSAMIENTO "*Por una labor internacional sobre la historia del Libre Pensamiento"*

Documento enviado desde París, con una importante iniciativa presentada por el Instituto de Investigaciones y de Estudios del Libre Pensamiento y entregada en Valparaíso por Elbio Laxalte Terra, Director Internacional de la AILP

Este Instituto: IRELP, por sus siglas en francés, fue creado en 1999, gracias a la iniciativa de la Federación Nacional del Libre Pensamiento de Francia. Tiene su sede en París. Su director es el investigador, conferencista y escritor Jean-Marc Schiappa.

Sus propósitos son "*promover, sostener y favorecer las investigaciones privadas e institucionales en los campos históricos, literarios, artísticos, lingüísticos, filosóficos, científicos, sicológicos, sociológicos, etc…, relacionados con el Libre Pensamiento*".

Entre sus objetivos, está en reunir documentación, incentivar, coordinar y programar investigaciones relacionadas con el librepensamiento, tanto en el campo nacional francés como internacional. Asimismo, trabajar con todas las entidades interesadas en este tema.

Luego de un intenso trabajo, hoy el IRELP alberga la más completa documentación en el mundo sobre el librepensamiento. Trabaja en convenios con varias universidades, y apoya varios proyectos de investigación. También, edita una revista especializada, organiza coloquios nacionales e internacionales y edita materiales de referencia.

El 22 de junio de 2019, en el marco de su 20 aniversario, organizó un congreso internacional bajo el título de "*De la diversidad de pertenencias a la unidad de convicciones en el librepensamiento*" el cual fue seguido de un banquete fraternal.

En el curso de estas actividades tomó cuerpo una iniciativa planteada durante el Congreso Internacional del Libre Pensamiento realizado en París en el 2017, que consiste en crear una

coordinación flexible y fraternal que mejore los intercambios internacionales entre investigadores e institutos vinculados, de una manera u otra, al movimiento librepensador.

La convocatoria dice:

"Por una labor internacional sobre la historia del Libre Pensamiento"

Los abajo – firmantes, dedicados por diversos motivos al estudio de la historia del Libre Pensamiento, de la laicidad, del racionalismo, de la democracia, se reunieron el 22 de junio 2019, en París, para celebrar el XX° aniversario de la fundación del IRELP.

Saludan las actividades del IRELP que se desarrollaron durante veinte años a nivel nacional e internacional, en relación, entre otros asociados, con la AILP y centros de investigación equivalentes o similares tanto a nivel nacional como internacional.

Tales centros existen bajo diversas formas, en unos cuantos países. Igualmente, investigadores, a título personal, desarrollan una labor importante en torno a temas que interesan el Libre Pensamiento.

Ellos son a la vez, depositarios de un rico patrimonio de conocimientos a nivel individual y colectivo, pero que, también, enfrentan múltiples dificultades, de las cuales la menor no es sólo el cuestionamiento de su independencia de pensamiento, cuando no su propio funcionamiento, sino que sufren también de su dispersión y aislamiento en relación con sus temas de investigación, frecuentemente ignorados por las instituciones académicas.

La vulneración de la libertad de pensamiento y de la democracia política, al igual que la falta de apoyo, pesa sobre el conjunto de dichos centros e investigadores.

De hecho, el aislamiento es nefasto cuando lo que debe realizarse es la más intensa cooperación científica e historiográfica posible a favor y dentro del marco de la libertad de investigación, actualmente amenazada de manera disimulada u oficialmente, del mismo modo que está amenazada la independencia organizacional e ideológica de estos centros.

Para que resulte fructuosa esta necesaria coordinación de cuya importancia, a su nivel, cada uno puede percatarse, es preciso pasar a otra etapa.

Ahora, decenios de actividades continuas, imponen al IRELP asumir una nueva responsabilidad.

Esta responsabilidad, hoy en día, estriba en intentar facilitar la información internacional necesaria entre centros e investigadores.

No se trata de crear otro centro de investigaciones, sino que las fuentes del conocimiento, de información, de investigación relativos a nuestros campos comunes, circulen ampliamente y libremente entre nosotros.

Bajo modalidades que estudiaremos posteriormente, el deber del IRELP es de iniciar esta cooperación.

Se trata en principio de trabajar sobre la idea de crear una red flexible e interactiva.

Podríamos empezar de la siguiente manera:

- ✓ *Establecer una lista de centros y de investigadores y eventualmente el tema o*
- ✓ *los temas académicos de su interés.*
- ✓ *Crear una carta informativa electrónica, periódica, en varios idiomas, dirigida a los suscritos y a los que, en el futuro, se asociarán a este proyecto.*
- ✓ *Planificar, por ejemplo, a partir de 2021, encuentros internacionales, cada dos o tres años, en torno a un tema de común interés".*

Es precisamente para mirar hacia el porvenir, que el IRELP ha tomado esta iniciativa de presentarse como un centro de unión de las inquietudes de los investigadores y estudiosos del librepensamiento en el plano internacional. La idea es crear una sinergia que permitirá el intercambio, la complementariedad y el conocimiento más amplio posible de la obra librepensadora en la historia, y, al mismo tiempo, prospectar a través de reuniones internacionales, los diferentes centros de interés actuales del librepensamiento. Es una iniciativa que pretende ser un gran cristalizador, plural y diverso, de las inquietudes librepensadoras que se manifiestan ahora y se manifestarán después en el mundo.

Estimados Dirigentes y delegados al Congreso AILP 2019, sin dudas un gran desafío, al que les invitamos para apoyar, del cual informaremos próximamente.

Jean-Marc Schiappa.
Director IREL

ANEXO III

CONFERENCIA en la segunda reunión plenaria

LUCÍA HIDALGO LÓPEZ, "La crisis de la modernidad y el desafío de una nueva escolarización desde un enfoque epistemológico latinoamericano. Elementos para la discusión"

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Esta conferencia tiene como base una investigación de mi autoría publicada en el año 2011, en Ecuador con el Título: "El saber de la escolarización neoliberal en el discurso del cambio educativo del Gobierno de Sixto Durán Ballén: período 1992-1996". La investigación tiene como objetivo principal identificar los enunciados de la escolarización neoliberal y conocer su impacto en la realidad educativa ecuatoriana. El tema tiene como contexto histórico la transición del Ecuador desde una fase del capitalismo dominado por el Estado Nacional, a otra fase de capitalismo neoliberal liderada por el sistema financiero internacional y, las empresas transnacionales.

En las conclusiones se revela que, el paradigma occidental modernizador neoliberal, plantea el *conocimiento científico y el desarrollo tecnológico* (I&D), como base de los currículos de la mayoría de nuestros países latinoamericanos; a los que incorpora algunos *saberes* –creencias, valores, antivalores, orientaciones para el consumo, para pensar, sentir y actuar-, que inducen hábilmente a interpretar la realidad.

CONFERENCIA

"*Procura construir un sistema para alcanzar el ´**ideal humano**´ en el que ninguna persona sea sacrificada o abandonada por la sociedad"*
(Introducción de la invitación al Congreso de la AILP, 2019).

Cuando recibí la invitación a participar en el Congreso Regional de la AILP en la ciudad de Valparaíso en Chile, consideré que el tema: ¨**La crisis de la modernidad y el desafío de una nueva escolarización desde un enfoque epistemológico latinoamericano**¨, podría poner los elementos preliminares para abrir un diálogo en este espacio de reflexión suscitador de nuevas ideas como es la Universidad de Valparaíso.

Esta es una propuesta que aporta insumos para iniciar conversaciones, encuentros, disquisiciones teóricas, que nos movilice a pensar acerca de la crisis en que está inmerso el paradigma cultural de la modernidad, por la incidencia directa en nuestras sociedades, pues, la mayoría de países latinoamericanos tenemos como orientación simbólica la Cultura de Occidente.

¿Por qué hablo de crisis de la modernidad?

Porque una civilización como la de Occidente que ha elegido cerrar los ojos a los problemas sociales y culturales y que hace trampas a sus principios, es una civilización moribunda. ¿Cómo comprender esta anomia generalizada caracterizada por la supresión de valores éticos, morales y cívicos? Cuando hace más de 100 años Émile Durkheim (1893), ya nos puso en alerta.

Desde mi punto de vista, solo es posible explicar la inmovilidad de nuestras sociedades, desde los procesos de enajenación mental, subjetiva y que obedecen a una serie de invasiones y de imposiciones históricas violentas, producto de largos procesos de colonización que siguen funcionando en América Latina y que lo identificaría como colonialismos externos y colonialismos internos. Los colonialismos vigentes aún hoy, mantienen la hegemonía sobre la política, la economía y la cultura a través de la relación entre un *saber* específico, asociado con el *poder* de las estructuras educacionales, culturales y comunicativas, posicionando un determinado paradigma desde el cual interpretamos la realidad.

Cómo no ser críticos con la violencia económica y patrimonial, política, religiosa, cultural, verbal y simbólica que se visualiza en imágenes y en los mensajes de las redes sociales, en los discursos de los líderes, en los medios de información y comunicación, en las prácticas cotidianas de las familias, las escuelas, los espacios públicos, discursos que incitan al conflicto, al odio, a la xenofobia. Todos o casi todos somos ¨espectadores silenciosos¨ de todo tipo de atropellos.

Esta indiferencia con lo que le sucede al ¨otro¨, es un indicador de que nos hemos distanciado de la esencia de la condición humana o de aquello que se consideraba una característica de nuestra especie, la vida en comunidad.

Algunos ejemplos para ilustrar este paisaje aterrador:

- Las guerras convencionales, armamentísticas, comerciales que han emprendido algunos países llamados entre comillas "desarrollados", que utilizan los conflictos, las sanciones y los bloqueos económicos para ahogar a los países que no acceden a doblegarse y entregar sus recursos económicos, naturales, etc.

- Los conflictos armados internos de los países, resultado de las diferencias por captar el poder político, económico e ideológico.

Adicionalmente, quiero mencionar otros hechos que expresan la descomposición social de mi país, Ecuador.

- Las guerras de los carteles por captar los espacios del mercado de la droga, contamina a pueblos y familias que, dada la precariedad de la vida actual, están dispuestos a correr el riesgo de ser capturados y encerrados en prisión.

- La violencia de género que en Ecuador ha cobrado la vida de más de 3.200 niñas y mujeres, asesinadas en un período comprendido entre el 2001 y el 2017. Estas cifras revelan una realidad alarmante que sigue siendo negada, por tanto, no se toman medidas para modificar una cultura de violencia de tipo patriarcal que persiste en las relaciones familiares.

- El chantaje de administrativos y maestros que cobran $ 400 a $ 600 dólares por el cupo de un niño que solicita un cambio de colegio.

- La inmoralidad de docentes que piden servicios sexuales a cambio de una nota.

- El acto abominable de presos de una cárcel de Ecuador que jugaron futbol con la cabeza de un opositor. A ese hecho se añade, la frialdad de otro reo que grabó el video y lo difundió en las redes sociales.

¿Es posible seguir siendo sólo espectadores de tales hechos?

Este momento turbio que vive la humanidad y, particularmente América Latina, tiene un símil que cruza todos estos eventos y que son los procesos de alienación y de manipulación simbólica que reproducen, tanto las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (NTICs), las organizaciones culturales, así como, los sistemas educativos nacionales. Estos últimos, los sistemas educativos en 160 países del mundo están adscritos a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), pagan por paquetes instruccionales de reformas educativas que orientan a los currículos de nuestros sistemas educativos y que, luego de su implementación, se evalúan a través de las Pruebas PISA para interpretar su ejecución. El problema mayor de este sistema está, en que las élites latinoamericanas, a través de los gobiernos de turno, realizan enormes esfuerzos para su aplicación.

¿Cuál es la conclusión más relevante sobre este tema, que evidencié al deconstruir los códigos de la escolarización neoliberal y su inserción en el sistema educativo ecuatoriano?

Primero, que la escolarización neoliberal es un proyecto europeo que se universalizó a nivel mundial a través de cuatro vías:

1) Los Estados descentralizados,
2) Las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (NTICs),
3) Las empresas; y,
4) Los sistemas educativos nacionales.

Segundo, que el objetivo de la escolarización neoliberal es generar consensos a través de los procesos de estandarización de los sistemas educativos con contenidos que logren “prácticas sociales comunes”, que homogenicen las maneras de pensar y de elegir, desde lo que se consume, hasta las opciones políticas.

En definitiva, estos procesos de dominación cultural, son pensados para eliminar las interferencias al desarrollo del sistema capitalista neoliberal actual. Si los procesos de cambio educativo en América Latina tienen más de dos décadas, creería que ya se pueden evaluar en cada país sus resultados.

¿Cómo se llevó a cabo el cambio educativo de Ecuador hacia la orientación neoliberal?

Me permito hacer conocer los resultados de mis investigaciones:

- Que este modelo neoliberal con enfoque "eficientista", orienta el aprendizaje hacia la formación del estudiante desde una sola dimensión: como "homo economicus", un concepto teórico que promueve las elecciones que adoptan los individuos en el mercado para maximizar las oportunidades en una relación de costo - beneficio.

  El enfoque aterrizó en la educación ecuatoriana a través del Modelo de Competencias, ampliamente cuestionado hoy, y que en el caso de Ecuador se lo rencauchó en Habilidades y Destrezas con Criterios de Desempeño. Una manera muy reducida de medir las capacidades humanas al referenciar los aprendizajes compitiendo entre sí, aunque el desarrollo de conocimientos del grupo sea deficiente.

- Que la enseñanza de las disciplinas no está estructurada para juntar los conocimientos en un todo, lo que dificulta una interpretación total de la realidad.

- Que el conocimiento científico y el desarrollo tecnológico –que es la base del paradigma neoliberal-, es un conocimiento situado, lo que quiere decir que se desarrolló para resolver los problemas de esa localidad, por tanto, no es pertinente para solucionar nuestros propios problemas. La falta de pertinencia de los contenidos con la realidad nacional y local, ha creado seres a-históricos, sin identidad, ni compromiso con las transformaciones sociales de sus comunidades.

- Que la escolarización neoliberal reduce al individuo a una unidimensionalidad, o como *consumidores* o como *ciudadanos* que votan cada período electoral, pero, no participan de manera directa en las decisiones en que se resuelven en qué se van a gastar los recursos.

- Que, a través de los medios de comunicación e información, se toma como horizonte de futuro un sistema de vida tan suntuoso que sólo una minoría en el mundo lo puede lograr. Sin embargo, "las sociedades corren locas hacia ese tipo de futuro" y, para lograrlo utilizan la violencia, el abuso y la apropiación, no solo toman la vida de otras personas, también se adueñan de sus subjetividades. Allí la *racionalidad instrumenta*l, que tanto cuestionó Horkheimer y Adorno, se muestra visible cuando para lograr algún objetivo material, emocional, etc., son los antivalores los que priman, pues, la ausencia de la ética "justifica los medios" utilizados para alcanzar un determinado fin.

Hay otros problemas que podría mencionar como resultado de la escolarización neoliberal, pero el tiempo de esta exposición pone los límites a su desarrollo. Lo que no quiero dejar de señalar es, el efecto político de la escolarización neoliberal en nuestras sociedades.

La escolarización neoliberal tal como está planteada, reproduce un *saber* (epistemología) que es materializado desde las representaciones sociales que provienen de los colonialismos externos e internos y que, a través de diferentes estructuras cognitivas, epistemológicas, se insertan en las subjetividades de las sociedades occidentales, consolidando tanto los colonialismos externos, como los internos, a favor de minorías que ocupan todas las estructuras de poder de nuestros países.

¿Por qué es importante descolonizar el *saber* eurocéntrico en nuestras instituciones educativas?

De acuerdo a Silvia Rivera Cusicanqui, el problema del colonialismo es el tránsito por el umbral de la palabra.

"La palabra legítima, que es la palabra del poder y de los poderosos, ha construido una estructura de mediaciones tan fuerte que la gente logra expresar sus demandas desde abajo, pero tan solo para brindar la materia prima para unas reformas preventivas. Porque aquí el sistema de dominación oscila entre la reforma preventiva y la masacre preventiva. Todas las formulaciones teóricas se han hecho para minorías, no hay una discusión en torno a la posibilidad de un país de mayorías indígenas".

Al respecto Michael Foucault considera que, la palabra legítima es la del poder y se ha constituido en una estructura de mediación tan fuerte que deslegitima cualquier otro discurso identificándolo como falso. Esta fachada de discurso de la verdad única, esconde toda una voluntad de poder y, esta verdad no es más que una justificación para aplastar y dominar para exigir conformidad y sumisión.

¿Quiénes tienen que participar en la construcción de un nuevo paradigma de la resignificación del sentido de lo latinoamericano?
Todos los actores de la sociedad, incluso aquellos que tienen la hegemonía de la palabra.

¿Cuáles son los aportes teóricos en la construcción de una nueva escolarización latinoamericana?
Los principios y valores que constan en los fundamentos de la modernidad europea y que aún no se logran.

- Los fundamentos de los derechos humanos
- Las teorías anarquistas
- Las teorías feministas
- Los aportes teóricos del Movimiento Humanista Latinoamericano conocido como Humanismo Universalista
- Las construcciones teóricas de la Región Andina que han propuesto la creación de otro tipo de sociedades. Hablo del Sumak Kawsay o Buen Vivir que ya consta en la Constitución de Ecuador desde el 2008 y en Bolivia se lo conoce como Suma Qamaña.

Fundamentalmente lo imperativo hoy es, liderar un proceso de descolonización del pensamiento latinoamericano, desde la construcción de nuevas epistemologías que recojan las necesidades de nuestras sociedades. Principalmente, que las universidades hagan una autocrítica y dejen de reproducir el pensamiento eurocéntrico que se instala en nuestros jóvenes desde el pregrado, hasta los doctorados. El 90 % de nuestras universidades en América Latina son eurocéntricas.

Para concluir, quiero expresar que el reto es enorme para todos los que anhelamos nuevas sociedades. Así que la labor es ardua compañeros de la Asociación Mundial de Libre Pensamiento (AILP), tanto para las estructuras que generan pensamiento nuevo como las universidades, así como, las instituciones y organizaciones que se encuentren dispuestas a descolonizar las mentalidades de nuestras poblaciones. Desde mi trabajo y convicciones, he elegido la defensa de la educación pública, como el espacio paradigmático para incursionar en una nueva emancipación latinoamericana. ¿Por qué la educación pública universalizada? Porque a través de ella nuestros jóvenes entran en niveles de igualdad y, las diferencias económicas y

políticas de sus progenitores no son un obstáculo para el reencuentro de las identidades que nos lleven a la transformación de nuestras realidades actuales.

Gracias a todos por escucharme.

Lucía Hidalgo López

DATOS RELEVANTES DE LA EXPOSITORA:

- Lucía Hidalgo es Socióloga, Master en Ciencia Política y Administración Pública, Especialista y Master en Gerencia Educativa.
- Docente universitaria.
- Entre sus líneas de investigación aborda los nuevos paradigmas educativos y culturales contemporáneos, violencia escolar y cambio cultural.
- Autora de publicaciones sobre violencia escolar, cambio cultural, escolarización neoliberal y educación intercultural bilingüe.
- Es miembro activo de la Corriente Pedagógica Humanista Universalista (COPEHU), capítulo Ecuador.
- Es miembro activo de la red de docentes de América Latina, la RED ESTRADO capítulo Ecuador.
- Miembro Activo de la Red de Docentes de América Latina, RED KYPUS.
- Actualmente se desempeña como Directora Ejecutiva de la FUNDACIÓN ¨SEHR¨ en Quito, Ecuador.

Conferencistas y otras informaciones en INTERNET.

CONFERENCISTAS LAICOS EN CONGRESO DE LA AILP, Valparaíso 2019: Agustín Squella Narducci, Jorge Babul Cattán y Lucia Hidalgo López.

https://youtu.be/C1mN5Jy1-dE

INAUGURACIÓN DEL CONGRESO

https://www.facebook.com/granlogiadechile/videos/1060818424123337/?sfnsn=mo&s=1668467076&w=y

http://www.granlogia.cl/index.php/noticias/noticias/2130-congreso-internacional-de-librepensamiento-2019

INTELECTUALES Y LIDERES LAICOS SE REÚNEN EN CONGRESO DE LIBREPENSADORES

https://www.facebook.com/373967679463302/posts/el-premio-nacional-de-ciencias-sociales-agust%C3%ADn-squella-inaugur%C3%B3-el-congreso-int/375240996524643/

A FONDO EDGAR JARRÍN / JORGE CLAVERO. Viña del Mar

https://www.youtube.com/watch?v=kPGxfIUMXGk

Edgar Jarrín Vallejo
Director de la AILP y Portavoz para Latinoamérica

Sebastián Jans Pérez
Gran Maestro de la Gran Logia de Chile

Antonio Vergara Lira
Secretario Ad Hoc Congreso AILP 2019

Valparaíso, agosto de 2019

INDICE

1.- Prólogo y agradecimientos. (Edgar Jarrín)
6.- ANEXO IV: Antecedentes de organizaciones participantes.

Jorge Sharp Fajardo, Alcalde de la ciudad de Valparaíso. (Pendiente)

Aldo Valle Acevedo, Rector de la Universidad de Valparaíso. (Pendiente)